Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,156

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY:
Bueno. Aumento de nubosidad.

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Mañana, a las 11,30 horas, S. E. delegará el Mando Supremo al nuevo Ministro del Interior

El señor Alfredo Duhalde juró ayer como Secretario de Estado, para asumir hoy su alto cargo

El pase le fué otorgado por la unanimidad de los miembros del Consejo Ejecutivo Radical

El señor Duhalde deberá designar mañana a su sucesor en el Ministerio del Interior

LAS ACTIVIDADES DE AYER

Se ha fijado para mañana a las 11.30 horas, en el Palacio de la Moneda, la ceremonia de la delegación temporal del Mando Supremo por el Excmo. señor Ríos, al actual Ministro del Interior, don Alfredo Duhalde, quien le subrogará con el título de Vicepresidente de la República.

Minutos después de las 12 horas de ayer, el señor Duhalde juró como Ministro del Interior. Asumirá sus funciones hoy a las 10 de la mañana. Veinticinco horas y media más tarde, asumirá la Primera Magistratura del país.

LA CEREMONIA

Más o menos a las 12.05 horas, se efectuó en la sala de Despacho del Presidente de la República, la ceremonia del juramento del nuevo Ministro del Interior.

Asistieron, además de S. E. el señor Duhalde, y del Subsecretario del Interior, don Carlos Larraín, quien actuó como Ministro de Fe, los demás Secretarios de Estado, los Subsecretarios de los distintos Ministerios, el Contralor General de la República, don Agustín Vigorena, el Director General del Registro Civil Nacional, don Luis Alberto Cueyas; el Director de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier; el Director General de Agricultura, don Manuel Casanueva; los Edecanes de S. E., los miembros del CEN radical, señores Alfredo Rosende, Jerónimo Méndez, Ruscindo Ortega, Isidoro Muñoz y Osvaldo Saguiés; periodistas y altos funcionarios públicos.

El Excmo. señor Ríos expresó que, en uso de sus facultades constitucionales, había resuelto designar Ministro del Interior al senador don Alfredo Duhalde, quien había tenido la gentileza de aceptar su ofrecimiento. S. E. expresó sus agradecimientos para el Ministro saliente, don Luis Alamos Barros, quien había servido con inteligencia y patriotismo sus altas funciones.

A continuación, el Primer Mandatario tomó el juramento de rigor al señor Duhalde, firmando de inmediato un decreto que acepta la renuncia del señor Alamos y otro por el cual designa en su reemplazo al señor Duhalde. Ambos decretos fueron legalizados con la firma del Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández, quien, de acuerdo con el orden de precedencia ministerial, subroga al de Interior.

Terminada la ceremonia, el Primer Mandatario abrazó y felicitó efusivamente al señor Duhalde, quien agradeció en igual forma al Excmo. señor Ríos. Todos los demás asistentes al acto expresaron sus congratulaciones al futuro Vicepresidente.

ALMORZO CON S. E.

Después de la ceremonia, el señor Duhalde siguió conversando con el Primer Mandatario en su despacho, sobre diversos asuntos de interés gubernativo.

El Excmo. señor Ríos invitó posteriormente a almorzar en la Moneda al señor Duhalde, al ex Ministro don Luis Alamos Barros, y el Canciller, don Joaquín Fernández.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En la tarde, el señor Duhalde concurrió extraoficialmente a su despacho del Ministerio del Interior, donde sostuvo una prolongada entrevista con el Subsecretario del ramo, don Carlos Larraín Simkins, imponiéndose de los más importantes asuntos que se encuentran pendientes.

ASUME HOY A LAS 10 HORAS

Se nos informó oficialmente que el señor Duhalde asumirá sus funciones de Ministro del Interior hoy a las 10 horas.

Le hará entrega del cargo, el ex Ministro don Luis Alamos Barros. Asistirán al acto el Subsecretario Sr. Larraín y altos jefes de dicha Secretaría de Estado.

FUTURO MINISTRO DEL INTERIOR

Ha seguido preocupando a los sectores políticos y a la opinión pública en general, la designación del nuevo Ministro del Interior, ya que el señor Duhalde ocupará dicha cartera sólo durante veinticinco horas y media, pues mañana, a las 11.30 horas, deberá asumir la Vicepresidencia de la República.

Se han barajado varios nombres de destacados políticos radicales. En las esferas oficiales se ha mantenido reserva, ya que se expresa que dicho nombramiento es del exclusivo resorte del futuro Vicepresidente.

El nombre que se da con más insistencia es el de don Víctor Moller Bordeu, actual Vicepresidente de la Caja de Crédito Hipotecario.

También se menciona a los señores Pedro Enrique Alfonso, Ministro de Economía y Comercio; Jorge Urúa Urzúa, Ministro de Agricultura, y Eliecer Mejías, Vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola.

LA DELEGACION DEL MAN. DO SUPREMO

Se nos informó oficialmente que la ceremonia en que S. E. delegará temporalmente sus funciones al Ministro del Interior, don Alfredo Duhalde Vásquez, quien lo subrogará durante su permanencia en el extranjero con el título de Vicepresidente de la República, tendrá lugar mañana a las 11.30 horas, en el Salón Rojo de la Moneda, y no el jueves a las 14 horas, como se había anunciado anteriormente.

El objeto de anticipar este acto ha sido el de dejar por lo menos un día al Excmo. señor Ríos para que finiquite los preparativos de su viaje.

Asistirán a la ceremonia de la delegación del Mando los Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, los Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, los Ministros de Estado, los Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, los Subsecretarios de Estado, el Director General de Carabineros, los representantes de la prensa y el personal de la Presidencia de la República.

El Excmo. señor Ríos felicita a su nuevo Ministro del Interior y futuro Vicepresidente de la República al término de la ceremonia de ayer.

Los decretos que se firmaron ayer en la ceremonia

Durante la ceremonia realizada a mediodía de ayer en el despacho del Excmo. señor Ríos, se firmaron los siguientes decretos:

"S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes,

DECRETO:

Acéptase, a contar desde esta fecha, la renuncia presentada por don Luis Alamos Barros del cargo de Ministro de Estado, en el Departamento del Interior.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. — (Fdos.)—J. A. Ríos M.—Joaquín Fernández F."

"S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Teniendo presente lo dispuesto en la ley N.o 8,109, de 11 de abril de 1945, y lo prescrito en el inciso segundo del artículo 30 de la Constitución Política de la República,

DECRETO:

Nómbrase Ministro de Estado, en el Departamento del Interior, a don Alfredo Duhalde Vásquez.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. — (Fdos.)—J. A. Ríos M.—Joaquín Fernández F."

El Ministro del Interior don Alfredo Duhalde posa para LA NACION con el presidente y el primer vocal del Partido Radical, señores Rosende y Méndez, respectivamente, momentos después de haber recibido el pase del "CEN".

FUERZAS ARMADAS DESPIDEN HOY AL EXCMO. SR. RIOS

Esta tarde, a las 18.45 horas se llevará a efecto en el Club Militar la recepción que las Fuerzas Armadas ofrecen al Excmo. señor Ríos con motivo de su viaje a Estados Unidos de Norte América.

Concurrirán especialmente invitados los Ministros de Estado; miembros del Cuerpo Diplomático; representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y otras personalidades.

En esta ocasión hará uso de la palabra el Ministro de Defensa Nacional, general señor Arnaldo Carrasco.

TRES ALCALDES CON EXCMO. SEÑOR RIOS

Los alcaldes de Angol, Los Sauces y Renaico, acompañados por el señor Alejandro Larenas, visitaron en la tarde de ayer al Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, a quien plantearon algunos problemas de las comunas a su cargo.

Al mismo tiempo, los visitantes expresaron al Primer Mandatario sus votos por el feliz éxito de su jira continental, que inicia el viernes de esta semana.

NUMEROSAS FELICITACIONES HA RECIBIDO DON ALFREDO DUHALDE

POR SU NOMBRAMIENTO COMO MINISTRO DEL INTERIOR Y FUTURO VICEPRESIDENTE

El nuevo Ministro del Interior, y futuro Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez, ha comenzado a recibir numerosas felicitaciones por su nombramiento, tanto de las instituciones políticas como de diversas otras organizaciones y particulares.

Damos a continuación la nómina de las personas que han enviado congratulaciones al señor Duhalde:

Senador Alfonso Bórquez, Pelegrín Meza, Enrique Calvo, Domingo Melfi, Héctor Pacheco, José Velasco, señora Zulema Correa, Rodolfo Castro, Ignacio Benítez, señor Caldera, Aníbal Jara Letelier, Juan Antonio Iribarren, Comandante Luis Victoriano, Mayor Emilio Loyola, Luis Vargas, señora Elvira Grob, Felipe Lazo, Miguel Vergara L., Benedicto Kocian, Ramón Benavides, Jorge Díaz Delgado, señora Conca Duhalde, Alfredo Arrate, Miguel Gana Molina, Dr. José Santos Salas, Luis Menchaca Lira, Dr. Prof. Julio Plaut, Carlos Gutiérrez Pincetti, diputado Alfredo Braham, Máximo Honorato Cienfuegos, senador Ulises Correa, Neftalí Vásquez, Dr. Eduardo Grove, Julio Pérez, Alfredo Valderrama, Ramón Castro Moreno, José del T. Jofré, Eduardo Plaza de los Reyes, Osvaldo Emparanza, Ernesto Reyes, Homero Cartes, Manuel Hertz, Carlos Rosas, Rosa Duhalde, Víctor Soto Echenique, Guillermo Sunkel, Jorge Arratia Urzúa, Martín Cerda, Próspero Fernández, Edmundo Sepúlveda Campos, Lucía Visu, Alejandro Valenzuela R. y Harold Elton Soffia, Alfonso Sanhueza, Graciel Magnére, señora Blanca López de Bate.

INSTITUTO CULTURAL DE QUITO ENVIA DIPLOMA AL EXCMO. SEÑOR RIOS

El Instituto Cultural Ecuatoriano-Chileno de Quito ha concedido un Diploma al Excmo. señor Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, por su intensa labor en pro del mayor acercamiento cultural entre ambos países.

El portador de este Diploma es el periodista Víctor Viteri Jiménez, quien hará la entrega en el día de hoy.

S. E. RECIBIO LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN AL MERITO DEL ECUADOR

ES LA MAS ALTA DISTINCION DE ESA NACION AMIGA

LUCIDA CEREMONIA HUBO AYER, A LAS 11.30 HORAS, EN LA MONEDA

PALABRAS DEL EMBAJADOR EXCMO. SEÑOR ARTURO BORRERO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió ayer la más alta condecoración del Gobierno del Ecuador, la Gran Cruz de la Orden al Mérito.

Con este motivo, a las 11.30 horas se realizó en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda una lucida ceremonia, a la cual asistieron S. E., el Embajador del Ecuador y el personal de su Embajada, el Canciller, el Secretario General de Gobierno, los Edecanes de la Presidencia y otros altos funcionarios.

Al hacer entrega de la alta distinción, el Embajador Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante pronunció un elocuente discurso, que reproducimos más adelante, el que fué contestado en cordiales términos por el Primer Mandatario.

Las palabras del Excmo. señor Borrero fueron las siguientes:

"Excelentísimo señor Presidente:

El Excmo. señor Borrero hace entrega a S. E. de la alta distinción.

El Primer Mandatario de mi patria ha querido rendir un homenaje al ilustre estadista que actualmente rige los destinos de Chile, y testimoniar, al mismo tiempo, los sentimientos de cordialidad y simpatía del Gobierno y pueblo ecuatorianos a este noble país, con el cual el Ecuador ha mantenido siempre las más estrechas relaciones, al calor de una amistad que se ha ido trasmitiendo, como una herencia efectiva, a través del tiempo yo de los hombres.

Y es así que ahora tengo el honor de entregaros, con la Carta Autógrafa respectiva, las insignias de la Condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito", en su grado más alto, el de Gran Cruz para Jefes de Estado, que os ha sido conferida por el Excmo. señor don José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador, como ofrenda a vuestros méritos y a la amistad con Chile y, a la vez, como homenaje al elevado espíritu de armonía y solidaridad continental en que se inspira la política de esta culta nación americana, cuya marcha progresista hacia el futuro dirigís con tanto patriotismo, ajustando vuestra acción gubernativa al magnífico programa sintetizado en vuestra frase: "gobernar es producir".

Llevad, Excmo. señor, esta banda y esta placa como un símbolo representativo del alto aprecio y del afecto que, para Vos y para Chile, encontraréis en mi país, cuando paséis por él, después de pocos días, en vuestra jira por América.

Y dignáos aceptar los fervientes votos que formulo por la creciente prosperidad de esta Nación hermana, por el éxito feliz de vuestro viaje y por vuestra ventura personal".

CATEDRATICO ITALIANO EN "LA NACION"

Ayer recibimos la visita del catedrático italiano don Camilo Viterbo, quien ha venido a nuestro país en misión de acercamiento cultural. Compartió con el Director, don Domingo Melfi, y se manifestó muy agradecido de la hospitalidad chilena.

AYER QUEDARON SOLUCIONADAS HUELGAS DE "EL MELON" Y DE LOS SINDICATOS DE VALPARAISO QUE ADHIRIERON

DIRIGENTES DE LA FABRICA DE LA CALERA Y DE LA C. T. CH. CONFERENCIARON AYER CON EL MIN. DEL TRABAJO, LLEGANDOSE A UN ACUERDO. — LA EMPRESA RETIRA LA DENUNCIA QUE HIZO ANTE LOS TRIBUNALES CONTRA LOS DIRECTORES DEL SINDICATO

EL GOBIERNO INSISTIO EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL DECRETO QUE ORDENABA LA REANUDACION DE LAS FAENAS. — EN LA MAÑANA ALCANZO A DICTARSE UN DECRETO QUE DECLARO A VALPARAISO ZONA DE EMERGENCIA. — CUATRO MIL OBREROS DEL PUERTO SE PLEGARON AYER AL MOVIMIENTO DE LOS 82 MIL QUE HAY EN TODAS LAS INDUSTRIAS

Los obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón" de La Calera, que están en huelga ilegal, no acataron ayer el decreto gubernativo que ordenaba la reanudación de las faenas a primera hora. Esta actitud de los trabajadores fué adoptada, en vista de que la Empresa había denunciado a los Tribunales del Trabajo a los directores del Sindicato, lo que se estimó como una represalia, en circunstancias de que se convino en que todos los obreros que no hubieran sido despedidos antes de la declaratoria de huelga, volverían a trabajar en las mismas condiciones de antes.

ADHIEREN OTROS SINDICATOS

En vista de la situación planteada, la Confederación de Trabajadores de Chile, impartió instrucciones en el sentido de que los sindicatos de otras industrias adhirieran a la huelga de la Fábrica de "El Melón". En efecto, según informaciones recibidas en el Ministerio del Trabajo, desde las primeras horas de la mañana abandonaron sus labores o no concurrieron al trabajo los obreros de varias industrias.

Sin embargo, el apoyo de los sindicatos a los huelguistas no fué amplio, por cuanto sólo cuatro mil obreros se plegaron al movimiento, de los 82 mil que hay en Valparaíso. Aún más, en La Calera solo no trabajaron los obreros de la Fábrica de Cemento.

SE LLEGA A UNA SOLUCION

En la mañana el Ministro del Trabajo celebró una entrevista con el Presidente de la República, a quien dió cuenta de la situación producida.

En la tarde, el señor Bustos Lagos recibió a una delegación de representantes del Sindicato de la Fábrica de Cemento y de la CTCH., quienes le expusieron los fundamentos que tenía la resolución que habían adoptado. Después de una amplia conversación se llegó a una solución definitiva, en vista de que la Empresa convenía en retirar la denuncia que formuló ante los Tribunales del Trabajo en contra de los directores del Sindicato y aceptaba algunas peticiones de carácter social.

REGRESAN A LA CALERA Y VALPARAISO

Los representantes de los obreros se mostraron satisfechos del avenimiento a que se había llegado y tomaron el tren de las 17 horas con el objeto de dirigirse a La Calera y Valparaíso para dar cuenta de su misión y ordenar la vuelta al trabajo.

En la tarde tuvimos ocasión de conversar con el Ministro del Trabajo, quien nos manifestó que abrigaba la seguridad de que los obreros tanto de La Calera como de Valparaíso pondrían fin a la huelga a primera hora de hoy, ya que sus representantes así lo habían manifestado en la reunión que con ellos celebró.

ZONA DE EMERGENCIA

Por otra parte, el Gobierno en vista de la actitud de los obreros del puerto, alcanzó a dictar en la mañana un decreto, por el cual declara

(PASA A LA PAGINA 8)

LAS FUERZAS ARMADAS AGRADECEN A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Arnaldo Carrasco C., General de Brigada, Ministro de Defensa Nacional, saluda con toda atención al señor Director del diario LA NACION, y se complace en expresarle sus más sentidos agradecimientos, en su nombre y en el de las Fuerzas Armadas, por los conceptuosos artículos informativos y editorial con que el prestigioso diario de su digna dirección ha tenido a bien referirse a las Instituciones de la Defensa Nacional, con ocasión de nuestro Aniversario Patrio.— Santiago, 20 de septiembre de 1945"

SE IGNORA AUN LA FECHA DE LLEGADA DE EMBAJADOR RUSO

Un diario de la tarde informó en su edición de ayer, que el día 7 de octubre llegará a nuestra capital el primer Embajador de la Unión Soviética ante el Gobierno de la Moneda, señor Dimitriy Alexandrovitch Zhukov.

En la Cancillería se nos expresó que no se ha recibido ninguna notificación oficial del Gobierno ruso sobre esta materia, y que hasta el momento se ignora la fecha de llegada a Chile del diplomático soviético.

PODERES PARA RATIFICAR LA CARTA DE NACIONES UNIDAS

SE ENVIARAN EL VIERNES DE ESTA SEMANA AL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON

El viernes de esta semana se enviarán por la valija diplomática al Embajador de Chile en Washington, don Marcial Mora Miranda, las cartas credenciales y poderes para que firme, en representación del Gobierno, la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas.

La ceremonia puede realizarse a mediados de la próxima semna, en la capital de los Estados Unidos.

AGUAS de COLONIA de 1ª
DESDE $15.- EL LITRO
LOCIONES
EXTRACTOS
A GRANEL
Y TODOS ARTICULOS de BELLEZA y TOCADOR a PRECIOS MAS BAJOS EN LA NUEVA
PERFUMERIA SWEET
MERCED 763
AL LADO DEL HOTEL ESPAÑA

LA NACION

Santiago de Chile, martes 25 de septiembre de 1945

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS

El vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio ha formulado recientemente algunas declaraciones de gran importancia acerca del pavoroso problema de la tuberculosis, cuyos dos focos principales, a su juicio, estarían situados en las ciudades de Santiago y Concepción.

La gravedad de este flagelo impone una política de tipo intensivo sincronizada con el Ministerio de Salubridad y con la Beneficencia, para cuyo efecto el funcionario citado piensa buscar la realización de un plan definido de acción, a fin de atajar las hondas consecuencias que ese mal provoca en la población chilena.

Concretó sus ideas, al considerar que la afección tuberculosa de estas dos grandes ciudades asumía ya caracteres epidemiológicos, y por consiguiente había que estimarla, para el fin de combatirla, como una de tifo exantemático, viruela, meningitis o de ese estilo.

Como principio básico de esta campaña, ha expresado el vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio que había que pensar, de un modo fundamental, en dividirla en dos finalidades: una de enfermos curables y otra de irrecuperables, manifestando también que, con respecto a la última, en Chile se había olvidado a este enfermo, que es un potente foco de contagio para el ambiente.

Por estadísticas severas realizadas en los últimos años se establece casi en forma matemática que cada tuberculoso irrecuperable deja, por término medio, una descendencia de siete herederos que llevan en porcentaje elevadísimo el germen de tan tremenda enfermedad.

Preconizó además, el señor Tinsly, la urgente necesidad de dotar a Santiago y Concepción de establecimientos médicos especiales para enfermos irrecuperables, y con relación a su gestión directa e independiente de otros Servicios asistenciales y sociales levantará, no lujosos establecimientos, sino barracas provisorias en el Sanatorio de El Peñón, en el camino de San Bernardo, las que serán dotadas de trescientas camas, con el fin de aislar a estos enfermos.

El carácter evolutivo ascendente de la tuberculosis está gravitando ya en forma onerosísima sobre los presupuestos del Seguro Obrero, pues sube de cuatro y medio millones de pesos al año el pago de reemplazos a que debe atender la Caja por la gente que se enferma, con la agravante de que un gran porcentaje de los contagiados demuestra ser irrecuperable para la sociedad.

Respecto al estado de los servicios del Seguro Obrero, el señor Tinsly ha comprobado hechos alentadores, como el establecido en Penco, donde se está construyendo un consultorio con un costo de un millón de pesos, y cuya capacidad de atención está calculada por sobre la población de imponentes que en la actualidad concurren a dicho servicio.

En Tomé también se proyecta construir un edificio para consultorio similar al de Penco, para lo cual se piensa contar con el apoyo de la Fábrica Nacional de Paños.

Los resultados de la inspección realizada en algunas de las industrias de la zona de Concepción demuestran la urgencia de iniciar, a la brevedad posible, un ataque intensivo a la tuberculosis, y para atender a la masa de imponentes del Seguro se construirán varios consultorios. En Coronel, por ejemplo, se establece una coordinación con los servicios de Beneficencia, que ha servido para reforzar los elementos concertados en la acción preventiva y curativa.

Las declaraciones que comentamos se amplían en su ángulo de gravedad con otros informes obtenidos de fuentes diversas que inciden en la magnitud del problema de la tuberculosis en Chile, y en la conveniencia de no dilatar más la nueva orientación médica de la Caja de Seguro Obligatorio y su vinculación a otras entidades para imponer una política de conjunto que detenga el curso trágico del gran flagelo nacional.

Sesiones extraordinarias

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje convocando a sesiones extraordinarias para el 5 de noviembre próximo. En esta legislatura deberán considerarse los siguientes principales proyectos: Presupuestos de la Nación; mejoramiento económico del profesorado; del personal de la Beneficencia; del de Investigaciones; Financiamiento del déficit del Presupuesto de la Nación para 1946; Creación del Fondo de Regadío; ampliación de construcciones camineras y aeródromos; recursos para el Hospital de Carabineros; franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias, etc.

Entre estas iniciativas para legislar, es indudable el lugar preferente ocupado por el proyecto de Presupuesto de la Nación y el destinado a financiar el déficit del presupuesto para 1946. Aunque en toda época sea de importancia vital, no puede negarse que es imperioso como nunca en la actualidad que las finanzas nacionales sean despachadas de acuerdo con los sanos principios que deben prevalecer en este orden de cosas. El Estado debe contar con los fondos necesarios para que los servicios públicos desenvuelvan normalmente sus actividades, y a estos recursos deben señalárseles reales y adecuadas fuentes de entrada. En ambos proyectos se tienen en cuenta las finalidades indicadas, y los términos en que están concebidos garantizan un ejercicio presupuestario regular para 1946.

La situación económica aflictiva del personal docente, del de la Beneficencia y del que trabaja en la Dirección General de Investigaciones ha sido considerada en los tres proyectos respectivos. El Gobierno demuestra así sus propósitos de remediar los inconvenientes de índole pecuniaria que afectan a los funcionarios de los importantes servicios públicos nombrados.

El proyecto de ley que propicia la creación de un fondo de regadío es sumamente interesante. Hasta ahora ha sucedido que los particulares, un reducido número de ellos, obtienen más beneficios económicos por la plusvalía de sus tierras, que las entradas que revierten a la Caja Fiscal. Los embalses, canales y demás obras, fuera de dar oportunidad a los propietarios de las tierras adyacentes para aumentar sus rendimientos, los enriquecen por el plusvalor derivado directamente de construcciones realizadas con dineros públicos. El proyecto corrige estas circunstancias y delinea un plan que permitirá continuar estas obras de utilidad pública a ritmo acelerado y sin necesidad de desembolsos fiscales ni de implantar nuevos tributos.

La ampliación de la red caminera y la construcción de aeródromos es de urgente necesidad. Si se desea impulsar al máximo las actividades industriales, es obvio que deben mejorarse las vías de comunicación y trazarse otras donde falten. Las canchas de aterrizaje servirán para que el transporte aéreo tanto interno como con el extranjero adquiera el desarrollo debido.

Finalmente, basta sólo con aludir a la conveniencia de proporcionar al Hospital de Carabineros los recursos que se precisan para habilitarlo. Asimismo, la iniciativa de liberar de los derechos de internación a las maquinarias que se importen para la instalación de nuevas industrias, interpreta en forma fiel los intereses nacionales y sólo puede recibir unánime aprobación.

¿QUE SE PRETENDE AL CREAR, ARTIFICIALMENTE, UN CLIMA REVOLUCIONARIO?

Un diario de la tarde de ayer parece deleitarse en proclamar, a grandes titulares, la noticia de que se ha desencadenado una huelga **"revolucionaria"** en el país.

En realidad, aludía a un conflicto parcial que había sido virtualmente solucionado alrededor del mediodía.

A los editores parecía no importarles ni la verdad ni las reales proyecciones de la huelga. Respondían a una consigna que viene aplicándose desde tiempo atrás: la de crear un ambiente de desconfianza y de inquietud públicas, con el fin de entrabar la acción gubernativa y de producir su desprestigio.

Hasta que vino en Chile la creación del Banco Central y se otorgó a éste la regularización del circulante, tales noticias alarmistas y espeluznantes se lanzaban para especular con el cambio. Hubo quienes se hicieron profesionales en la materia y obtuvieron cuantiosos y fáciles beneficios. Hoy aquello resulta imposible, pero han sobrevivido el método y la destreza en la aplicación del procedimiento a finalidades políticas.

Este juego desleal y que no daña al Gobierno, sino a la comunidad entera, se ejercita, justamente, cuando el Primer Magistrado de la Nación se esmera en dejar como subrogante suyo en la Presidencia de la República a un ciudadano que otorga las más amplias garantías a todos los sectores, y que ha sido recibido con especial beneplácito por la opinión nacional.

Los resortes constitucionales, en un acto tan delicado y de tan extraordinaria trascendencia, han funcionado en medio de la más completa tranquilidad. El país puede enorgullecerse una vez más de la seguridad y solidez en que se desenvuelve su vida democrática.

Sin embargo, nada de esto parece bastar a quienes ya no disponen de la plenitud del Poder. No están ejerciendo la función para la cual se han creído llamados por un mandato divino, y les resulta imprescindible esparcir gérmenes de disolución y sembrar malezas de desconcierto, aunque a la postre resulten ellos mismos los primeros damnificados. En España, en Rusia y en otros países esos mismos círculos enfermos de nostalgia por la pérdida de su señorío no entendieron jamás, y sus cabezas rodaron...

¡Quieran los hados propicios que en nuestra tierra les aguarde mejor suerte!

En todos estos conflictos entre patrones y obreros asume una enorme responsabilidad la terca actitud de los círculos dirigentes de la Derecha, que no quieren reconocer el derecho que tienen los elementos asalariados para disfrutar de una vida humana y digna.

El Presidente Truman, en su reciente Mensaje al Congreso, acaba de expresar que los obreros norteamericanos no sólo tienen derecho a poder adquirir con sus salarios lo que es fundamental para la existencia, sino también máquinas limpiadoras de polvo, máquinas de lavar, heladeras, automóviles y otros elementos que contribuyen a elevar el standard de vida.

Para ello propuso que se le prorrogaran los poderes dirigidos a estabilizar precios y salarios.

Pero aquí, nuestra Derecha política y económica, al paso que resiste en forma anticristiana las inevitables alzas de remuneraciones, se opone a la estabilización de los precios, y aún desea que sea eliminado el organismo fiscalizador que existe en la actualidad.

Resultado: hoy un sector de asalariados, mañana otro, sale a las calles en demanda de lo que es vital para sus hogares. Lo obtiene, a las veces, después de discusiones y conflictos que sólo contribuyen a ahondar las diferencias entre el capital y el trabajo. ¿Y qué ha ganado en realidad, con ese aumento de billetes? Hundir a la masa general de trabajadores y empleados en una mayor angustia y verse ellos mismos precipitados a una disminución del valor adquisitivo de sus salarios, sencillamente porque se enfrentan a una nueva elevación de precios.

La solución es otra, la preconizada por el Presidente Truman: estabilización de precios y salarios a la vez. Pero la ceguera y pertinacia de nuestra Derecha impiden que se llegue a esta fórmula de justicia, de cristianismo y de pacificación social.

Hasta ahora, cada vez que se ha originado un conflicto del trabajo el Gobierno se ha limitado a imponer las normas de la ley y a velar por la tranquilidad económica y social del país.

Ninguna presión ha logrado apartarlo del cumplimiento de este deber fundamental, ni lo logrará en el futuro.

Casi siempre los órganos de los dos extremos de la política se unen para desatar sus fuegos contra la acción gubernativa. Y ello indica, precisamente, que el Gobierno ha sabido colocarse en el justo término medio, y que se ha mantenido en posición equidistante de los intereses en pugna.

Posiblemente, si la propia prensa representante de la reacción no se empeñara —persiguiendo propósitos de baja politiquería— en dar auge y proporciones revolucionarias a algunos conflictos, éstos quedarían en su justo plano de diferendos parciales entre ciertos patrones y obreros.

En Estados Unidos se anuncia ahora una huelga de 90 mil obreros en las fábricas de automóviles de Detroit, y a nadie se le ha ocurrido allí hablar de agitaciones **"revolucionarias"**.

Cuestión tal vez de mayor cultura cívica y de mayor patriotismo.

CONFERENCIAS

ESENCIA DEL MARXISMO. — El jueves 27, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la tercera conferencia sobre el materialismo histórico, a cargo del profesor universitario señor Eugenio Gonzáles Rojas. Esta conferencia forma parte de un ciclo cultural de difusión marxista, patrocinado por la Brigada Universitaria Socialista.

Local, Moneda 1576. Entrada libre.

EL APORTE FEMENINO EN LA LITERATURA FRANCESA.— La segunda conferencia del señor Hernán Fabres se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa Central de la Universidad de Chile, auspiciada por el Instituto Chileno-Francés de Cultura. El señor Fabres ha titulado su segunda conferencia "El Aporte Femenino en la Literatura Francesa". Entrada libre.

"LA IMPORTANCIA DEL SEGURO EN LA ECONOMIA NACIONAL". — El "Centro Venezolano" invita de manera especial a las colonias venezolana, ecuatoriana y colombiana, y al público en general, a una conferencia que dictará en nuestros salones, Catedral 1350, el día viernes 28 del presente, a las 18 horas, el señor Jorge Bande, que versará sobre el tema "La Importancia del Seguro en la Economía Nacional".

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Instituto de Cinematografía Educativa presentará durante esta semana, entre otros, los siguientes programas, en la Casa Central Universitaria:

Miércoles 26, a las 6.45 p. m.— Con invitación, sólo para egresados de la enseñanza media: "Hollywood es así" (Pablo Petrowitch).

Jueves 27, de 4 a 6 p. m., entrada libre.— "Chile, país de turismo", "Chile, tierra encantadora", "Carbón de Schwager", "Educación física moderna", "Central de Leche", "Ayúdenos", "El desierto mágico", "Guardianes de la salud", "Vagando sobre la Cordillera de Los Andes".

Sábado 29, a las 3 p. m.— Con invitación, para estudiantes desde 5.o Humanidades o equivalentes: "Bajo un cielo de gloria" (Ramírez y Jiménez).

Sábado 29, a las 5 p. m.— Con invitación, para estudiantes desde 5.o Humanidades o equivalentes: "Flor del Carmen" (CIRA).

Sábado 29, a las 7 p. m.— Con invitación, sólo para egresados de la enseñanza media: "Amarga verdad" (Band y Salas).

Las entradas, completamente gratuitas, se distribuyen en Arturo Prat 74, (1.30 a 6.30 p. m.)

NOTAS DE ARTE

El tema en la pintura moderna

II

Un viejo crítico le reprochaba a Gauguin sus caballos de color malva. El pintor replicó: Es que a mí me interesa el color y no el caballo. Con ello tenemos planteado todo el problema de la evolución de las artes figurativas modernas.

Pero no adelantemos. En estas breves notas debemos ocuparnos todavía del momento en el cual la gran pintura de Occidente abandona el contenido para lanzarse a la conquista de la forma. El tema da sus últimos estertores con los neoclásicos y con el romanticismo. Así David hace un arte de guardarropía, y cualquiera que sea el valor plástico y formal de sus grandes reproducciones de la antigüedad grecorromana, en ellas se advierte un poderoso predominio del contenido. El Romanticismo insiste en los valores temáticos, con preferentes alusiones a lo literario, pero insinúa ya en cierta manera una revaloración de la plástica pura. El primer estremecimiento estético con eliminación de la anécdota narrativa lo sentimos al contemplar **La barricada**, de E. Delacroix. La pintura rompe sus ataduras y el "asunto" se deshace frente al poderío de unos valores de autonomía y de independencia estética.

Claro es que en todas las épocas la pintura de jerarquía más noble supo poner un valladar al tema espurio. Al Veronés le criticaron el haber colocado en su tela **Cena en casa de Leví**, al lado de la cabeza de Jesucristo la de un moro, pero el pintor se excusó diciendo que tenía necesidad de una mancha negra junto a una blanca. Es decir, el gran colorista obró en ese caso exclusivamente desde el punto de vista de las armonías y de las leyes cromáticas que las rigen.

El naturalismo intenta prolongar artificialmente la pintura narrativa. Fué este un último instante que nos habría de conducir a la iniciación plena de la "pintura-pintura", la que impone su valoración con prescindencia absoluta del contenido y la que se ve con los ojos más que con el auxilio de la razón. Los impresionistas abren ese camino que habría de tener tanta trascendencia en las escuelas siguientes y en todos los secuaces de la plástica pura.

Por eso resulta tan significativo el hecho de que Whistler titulara el retrato de su madre, **Armonía en gris y negro**. Lo interesante en tal obra no era la proyección sentimental (Einfühlung) que ella pudiera producir en el espectador, sino el poder evocativo y rítmico, plásticamente, de ciertas tonalidades.

Los neoimpresionistas llevan esta idea a conclusiones más extremadas. Las artes figurativas para ellos no pretenden narrar ningún episodio ni despertar ningún sentimiento ajeno a la pintura en sí o que pueda ser expresado utilizando otro medio distinto. Es un lenguaje especial, y sólo ella es capaz de emocionarnos de una cierta manera. Es una categoría estética con entera autonomía y suficiente para vivir por sí misma. Los pintores llevan a la práctica la afirmación de Hebbel de que la forma es el sumo contenido.

Estudiar la obra de Cézanne, de Van Gogh, de Gauguin, de Seurat o de Picasso es entrar en un nuevo territorio estético. Aquí ya no es el tema el que nos habla. Si procuramos poner nuestra sensibilidad junto a la sensibilidad de estos maestros, advertiremos de inmediato la atracción que en nosotros ejerce la intención estilística y creadora del artista. Cézanne quiere reducir el mundo a sus formas esenciales, quiere penetrar en su contenido interno y en la fuerza inmanente y potencial del objeto plástico; Van Gogh nos quiere dar con el color la propia potencia luminosa de su alma; en Gauguin hay una búsqueda incesante de los ritmos más coordinados, una pasión del arabesco, un acorde equilibrado de las formas y de los tonos. Seurat, Matisse y Picasso llevan la impresión estética de lo fácil a sus últimas consecuencias.

El arte ha ganado así una de las batallas más difíciles. La puerilidad del predominio del contenido que desvirtuó en muchas épocas la más noble de las misiones de las artes figurativas ha desaparecido ya en general. Sólo se obstinan en marcar su imperativa necesidad algunos espíritus poco evolucionados que no perciben, por lo demás, que en los grandes momentos de la historia del arte hubo siempre una tendencia a dar máximo valor a los puros valores plásticos. Nadie sabe cuál es el verdadero tema de la tela de Botticelli conocida con el nombre de **El nacimiento de Venus**; ni tampoco el tema en **El buey desollado**, de Rembrandt, es lo suficientemente noble y bello para señalar su jerarquía. El pintor de Amsterdam lo elegió por sus posibilidades plásticas. Y es que en todas las épocas la verdadera pintura estuvo siempre emancipada de la esclavitud del tema.

Es indudable que la comprensión de esta marcha evolutiva de las artes figurativas no debe justificar los excesos cometidos por quienes toman de las cosas su aspecto superficial para olvidar lo permanente y universal. No conviene olvidar los valores formales, pero es conveniente también hacerlo de tal manera que la máxima expresión formal traiga como secuela fatal e inevitable la valoración del factor temático que suma su contenido psicológico a la emoción de los valores pictóricos.

A. R. R.

NUEVA JUSTICIA, NUEVAS PRUEBAS

Se ha dicho, y con razón, que un ejército profesional, formado en la tradición militarista más rigurosa, como era el alemán, fué vencido por tropas improvisadas, en que la imaginación sin trabas de los científicos y la fortaleza alegre de muchachos endurecidos con los deportes se revelaron como algo superior al espíritu de cuerpo. Eso significó, en efecto, la victoria anglosajona, en lo militar.

Pero el anglosajón, como hombre moderno y que marcha al día, ha puesto en crisis otros hechos, además del bélico. También la justicia, petrificada en conceptos clásicos, heredados de Roma, ha experimentado cambios sustantivos, cuya novedad es conveniente subrayar.

Enjuiciar a los criminales de guerra —algo que la conciencia democrática exigió el primer día— era tarea difícil, dentro de las normas del derecho heredado. A ciertos profesionales del derecho, escrupulosos pero deformados, estrechados mentalmente por la admiración a un pasado que miraban intangible, los juicios contra los criminales de guerra les parecieron imposibles. ¿Ante qué tribunales competentes se iban a efectuar? ¿Conforme a qué normas? Sin embargo, los juicios se pusieron en marcha y están realizándose, con plenas garantías para los acusados y dando satisfacción a la exigencia popular. Se ha evitado lo mismo la impunidad que la venganza revolucionaria.

Pero hay otra parte de la justicia clásica, la procesal, en que estos juicios han traído igualmente innovaciones. Fijándonos en lo más visible, ahí está la aportación de las películas documentales, con todos los horrores sorprendidos en los campos de concentración. En la causa seguida contra los verdugos del campo de Belsen —la más reciente de todas— se ha exhibido el correspondiente film ante los jueces. Previamente, la presidencia del tribunal leyó el certificado en que la autoridad militar competente garantizaba la autenticidad de la película, así como la fecha y demás circunstancias de la misma. Se trataba, pues, de un documento adornado de todos los requisitos para constituir prueba plena en un juicio.

A nuestro entender, hay, sin embargo, en el uso de las películas como prueba algo más interesante que proporcionar al tribunal unos datos concluyentes. Mediante la deposición de testigos, visita a los campos, etc., el tribunal podría llegar a adquirir un grado de convicción prácticamente igual al obtenido con la película. En cuyo caso, su fallo sería igualmente justo. Pero los juicios contra los criminales de guerra, aunque se celebren en determinado punto, interesan a los millones de hombres dispersos por todo el mundo. Ahora bien, la película, que puede ser exhibida ante el tribunal, pero que también circula por todas partes, resulta a la vez un informativo para la opinión pública y un medio básico de prueba para los jueces; con lo cual, dicho queda que se convierte en el medio más idóneo para hacer de tales causas modelos de justicia mundial.

La verdadera justicia democrática tenía que resolver su problema de practicarse ante el pueblo, mejor dicho, ante los pueblos, fundamentalmente en lo que no es técnica sino convicción moral: en la prueba. Y con las películas esto se ha conseguido.

T.

EMB. DE VENEZUELA VISITO AYER COLEGIO DE ABOGADOS

El Excmo. señor doctor don Rafael Angarita Arvelo, Embajador de Venezuela ante el Gobierno de Chile, visitó ayer el Colegio de Abogados. Departió amigablemente con el presidente de la institución, don Oscar Dávila Izquierdo, quien lo impuso de los trabajos finales relacionados con la organización de la próxima Conferencia Interamericana de Abogados que se celebrará en nuestro país. En esta oportunidad el Excmo. señor Angarita presentó las credenciales que lo acreditan como miembro del Consejo de la Federación Interamericana de Abogados y como Delegado del Colegio de Abogados de Caracas a la IV Conferencia.

El señor Angarita se retiró gratamente impresionado de los trabajos preparatorios de la Conferencia y ofreció al señor Dávila toda su cooperación para el mejor éxito de este torneo.

LA SEMANA RADIAL DE LA QUINTA NORMAL

Ayer a las 19 horas se inició la semana radial como primer número de las festividades que han de llevarse a efecto para celebrar la era de progreso que se avecina al barrio poniente de la capital, con motivo del levantamiento de la línea férrea de la Avenida Matucana.

Habló el Alcalde señor Alejandro Ruz, de la comuna de Quinta Normal, por los micrófonos de la Radio Santa Lucía, a las 19 horas.

Esta noche a la misma hora lo hará el doctor don Hernán Urzúa, médico jefe de la Unidad Sanitaria; mañana hablará el abogado don Arturo Flores Conejeros, dirigente del deporte en el sector.

La crisis de Europa

Desde mucho antes que la guerra terminara se han publicado en este diario comentarios sobre la crisis político-económica que traería consigo la paz, sobre la dificultad de reconstruir la autonomía total de las naciones del Viejo Mundo y sobre la necesidad de echar las bases de un entendimiento que permita presentar los problemas de cada país como parte de los problemas del Continente. Algo de esto último se está haciendo evidente hoy día, pero desgraciadamente no se llega aún a comprender la vastedad del asunto y a enfocarlo con el criterio, las modalidades y la terminología que el momento presente reclama. Es así como en lugar de buscar nexos que insinúen la idea federativa, se habla —como si la guerra no hubiese tenido lugar— de pactos y de alianzas entre determinadas y escogidas naciones.

Como es lógico, esto ha debido suscitar en el acto las suspicacias y los resquemores de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, la que no olvida que hace 27 años los Estados occidentales buscaron procedimientos semejantes para constituir un block antiruso. Como si esto no fuese suficiente, han aparecido aquí y allá, declaraciones y artículos en que se plantean abiertamente el tema de la rivalidad entre las ambiciones de Moscú y los designios de las potencias occidentales.

Todo esto conspira poderosamente contra el arreglo de las tremendas dificultades en que se debaten los pueblos de Europa, y eleva un muro difícil de salvar frente a los intentos encaminados a organizar una Confederación continental. Sin embargo es ésta lo único que puede dar una base de organización estable y duradera al conglomerado europeo y abrir ante sus complicaciones actuales una vía real de solución.

Porque, dejando de lado la utilización tendenciosa que pueda hacerse de los hechos y de las informaciones del cable, nadie puede negar que existe hoy día en Europa algo muy superior a uno o muchos problemas, algo que según todos los síntomas parece anunciar la vecindad del caos. Que en Londres los Ministros de Relaciones Exteriores encuentren obstáculos para trazar las fronteras de los diversos Estados, que titubeen antes de cambiar la nacionalidad de determinadas regiones, que mediten largamente antes de redactar el articulado de los tratados de paz, que cavilen antes de definir límites dentro de los cuales la vida económica podría constituir un enigma, es perfectamente natural. Y que de la confrontación de las diversas tendencias surjan dificultades y vacilaciones, no puede sorprender sino a quienes ignoran o quieren ignorar la complejidad de las materias en debate.

Los tropiezos que los Cancilleres de las grandes potencias encuentren en su tarea son mínimos, sin embargo, si se piensa en la realidad humana que cubre el mapa que ellos están tratando de delinear. Europa es hoy un conglomerado de ruinas, de hambre, de miseria y de desesperación. Lo poco que el cable deja traslucir señala una desmoralización colectiva que abarca a todos los países que entraron en la guerra y que en algunas partes parece extenderse a las propias tropas de ocupación. Más de una vez las agencias telegráficas, al referirse a los abusos del mercado negro, al bandolerismo, a la violación de reglas elementales de vida civilizada, han mencionado a los habitantes y a los soldados extranjeros en una misma frase acusatoria.

Se acaba de entrar al otoño en esa región del mundo, y la vida, comparativamente, es todavía posible. Pronto vendrá el invierno con sus fríos, sus nieves, su incremento de dificultades en lo que respecta al aprovisionamiento y a la movilización. Ningún corresponsal hace misterio de que con la llegada de la estación invernal el hambre puede aumentar hasta provocar una hecatombe. El malestar crece de día en día. La desocupación adquiere una fisonomía inquietante. Se habla abiertamente de revolución. El tiempo apremia y los esfuerzos que se hacen no guardan relación con la magnitud del problema.

De este conjunto de factores surge claramente la conclusión de que la Europa de hoy no es la de ayer, y que resulta un poco ingenuo seguir utilizando a su respecto los mismos conceptos y las mismas palabras de hace 20 años. La acumulación de las ruinas, los andrajos, la miseria física, el hambre y el sentimiento de absoluto desamparo han desteñido en forma apreciable las fronteras. Todo plan de ayuda, toda acción concreta de socorro tiene que actuar de acuerdo con este hecho. Y todo proyecto que mire a la reconstrución del viejo continente de la cultura deberá considerarlo en toda su hondura actual y en toda su fuerza de permanencia. De otro modo Europa delará de ser Europa o podrá ser el foco alimentador de una nueva era trágica.

DELEGACION MILITAR ARGENTINA REGRESA HOY A SU PATRIA

DISTINCION AL GENERAL SEÑOR HERBLING Y AL TENIENTE CORONEL SEÑOR QUIROGA

Por la combinación transandina de hoy regresa a su país la Comisión Militar del Ejército argentino que vino a asociarse a nuestras festividades patrias, en aras de la tradicional amistad que une a ambas naciones.

Esta misión, integrada por el Director del Instituto Geográfico Militar de la República hermana, General señor Otto H. Herbling, Subdirector del mismo, teniente coronel señor Pedro Quiroga, Jefe de Brigada Geodésica, Mayor señor Félix Renauld e Ingeniero Civil, Asesor Técnico, señor Julio J. Rochetti, fué objeto, durante su permanencia en el país de múltiples y cálidas manifestaciones de afecto y camaradería de parte de nuestro ambiente militar.

Por disposición del Comandante en Jefe del Ejército, General señor Alfredo Portales M., el Jefe del Instituto Geográfico Militar, General de Brigada señor Guillermo Aldana S., hizo entrega al General Herbling y al Teniente Coronel señor Quiroga, de las insignias y diplomas que los acreditan como oficiales técnicos "Honoris Causa" de la especialidad de Topografía y Geodesia de nuestro Ejército. En esta oportunidad en que se cambiaron recíprocas expresiones por el engrandecimiento y prestigio de las dos naciones, se confirmaron, una vez más, los lazos de sincera admiración, respeto y cariño que unen a sus ejércitos desde los albores de las emancipaciones políticas de ambos pueblos.

4.a Conferencia Interamericana de Abogados

Importante reunión hubo ayer en el Colegio de Abogados

A mediodía de ayer se celebró en el Colegio de Abogados una reunión de todos los presidentes y vicepresidentes chilenos de los 17 comités en que se encuentra dividida la Cuarta Conferencia Interamericana de Abogados que se celebrará en Santiago en octubre próximo.

Entre otros distinguidos jurisconsultos, pudimos anotar en esta importante reunión a los siguientes: Don Arturo Alessandri Palma, vicepresidente del Comité de Problemas Jurídico-Internacionales de Postguerra; don Arturo Alessandri Rodríguez, vicepresidente del Comité de Derecho Civil; don Raúl Varela Varela, vicepresidente del Comité de Derecho Comercial; don Alejandro Alvarez, presidente del Comité de Aguas Territoriales y Pesquerías Oceánicas; Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones, don Pedro Silva Fernández, vicepresidente del Comité de Derecho y Procedimiento Penal; don Enrique Barbosa Baeza, vicepresidente del Comité de Actividades de las Corporaciones de Abogados; don Pedro Lira Urquieta, vicepresidente del Comité de Educación Legal; don Ernesto Silva Imperiali, vicepresidente del Comité de Propiedad Intelectual e Industrial; don Ernesto Merino Segura, Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, vicepresidente del Comité de Comunicaciones, Derecho del Aire, Telecomunicaciones, Transportes Marítimos y Terrestres; don Carlos Estévez Gazmuri, vicepresidente del Comité de Derecho Constitucional; don Fernando Alessandri Rodríguez, vicepresidente del Comité de Derecho y Procedimiento Administrativo, y actual Senador de la República, etc.

El presidente de la Federación dió a conocer el Reglamento a que se sujetará el desarrollo de la IV Conferencia Interamericana de Abogados, y los presidentes y vicepresidentes de Comités, dieron cuenta de los trabajos ya presentados por las distintas delegaciones, tanto chilenas como extranjeras, y que serán consideradas en las discusiones que se verificarán en la IV Conferencia próxima.

Se tomó conocimiento, también, de las comunicaciones oficiales del Colegio de Abogados del Paraguay y del de Panamá, adhiriendo a la celebración de este torneo e indicando los nombres de sus respectivos delegados.

Tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el presidente de la Federación Interamericana de Abogados, don Oscar Dávila Izquierdo, quien se manifestó francamente optimista sobre los resultados de la próxima conferencia de las instituciones profesionales de América. Nos agregó el señor Dávila que hasta la fecha han adherido, y asistirán representados por numerosas delegaciones, 17 países americanos, lo que de por sí ya es un verdadero éxito para este torneo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA

180.000.— SECTOR AV. LOS LEONES-LAS LILAS, BUNgalow sólido, bien tenido, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y jardín. Facilidades de pago.

270.000.— ENTRE MANUEL MONTT Y MIGUEL CLARO, casa un piso, sólida, bien tenida, con living, comedor, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 40.000. Caja Nacional de Ahorros.

280.000.— A 2 CUADRAS DEL PARQUE PROVIDENCIA, chalet sólido, bien tenido. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda 80.000. Caja Empleados Particulares.

370.000.— AV. CONSTANZA, ESQUINA, CHALET MOderno, asismico, aislado. Calefacción central. Hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 125.000. Caja Empleados Particulares.

380.000.— ENTRE SALVADOR Y CONDELL, INMEDIAto a Providencia, chalet asismico. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage.

330.000.— A DOS CUADRAS DE AV. APOQUINDO, BUNgalow moderno, aislado, muy bien tenido. Living con chimenea, comedor, fumoir, 2 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage.

560.000.— BARRIO ESTADIO FRANCES, BUNGALOW moderno, aislado. Calefacción central. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 82.000. Caja Ahorros EE. PP.

100.000.— INMEDIATO A MANUEL MONTT Y BILBAO, chalet sólido, aislado bien tenido. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, uno con boudoir, baño instalado, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte, jardín, parrón, extensa terrazas, garage. Deuda 27.000. Caja Empleados Particulares; facilidades de pago.

430.000.— EL GOLF, CHALET RECIEN TERMINADO, asismico. Calefacción central y parqueis. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, terrazas, jardín, patio, garage. Deuda 150.000. Caja Hipotecaria.

500.000.— LADO AV. LOTA, CASA MODERNA, RECIEN terminada, calefacción eléctrica y parqueis. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín y patio. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

500.000.— AV. BILBAO, EN SU MEJOR UBICACION, chalet moderno, rodeado de 900 m2. de jardines. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terrazas, dependencias, garage. Deuda 70.000. Caja Empleados Particulares.

570.000.— SECTOR CONDELL-PROVIDENCIA, CHALET esquina, asismico, 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.

600.000.— A UNA CUADRA DE LA PLAZA PEDRO DE Valdivia, chalet moderno, asismico, rodeado de 580 m2. de jardines. Parqueis y calefacción central. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage, piscina.

600.000.— ENTRE MANUEL MONTT Y ANTONIO VAras, chalet moderno, rodeado de 1.140 m2. de jardines, parrón, arboles frutales, 2 halls, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio aparte, garage. Deuda 130.000. Caja Fuerzas Armadas, y facilidades de pago.

600.000.— ENTRE AV. PEDRO DE VALDIVIA Y LYON, antes de la Plaza, chalet moderno, rodeado de 800 m2. de jardines. Calefacción central y parqueis, 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda 90.000. Caja Empleados Particulares.

CASAS PARA VERANEO

90.000.— LLOLLEO, CASA UN PISO, SOLIDA, GALERIA, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y garage.

120.000.— CARTAGENA, INMEDIATO A LA PLAZA, CAsa un piso, sólida, con 5 dormitorios, baño, comedor, dependencias, patio. Tiene renta.

135.000.— MELIPILLA, CASAQUINTA, 3000 m2. ESQUINA, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardines, árboles frutales, parrones, entrada de auto. Facilidades de pago.

140.000.— QUILPUE, BUNGALOW MODERNO, RODEAdo de jardines, parrón. Living, comedor, un dormitorio con closet, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 15.000. Banco Hipotecario.

150.000.— CARTAGENA, PLAYA GRANDE, CASA AMOblada, con hall, amplio living, galería, 6 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Deuda 12.000. Caja de Ahorros.

160.000.— QUINTEROS, CHALET ESQUINA, CON GAlería, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Algunos muebles. Facilidades de pago.

180.000.— CONCON, CHALET CON FRENTE A DOS CAlles, hall, comedor, 3 dormitorios, closets, dependencias, terraza y jardines. Deuda 22.000. Caja Nacional de Ahorros.

180.000.— CARTAGENA, REGIA UBICACION, CHALET moderno, esquina; totalmente amoblado, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, entrada de auto.

220.000.— SAN BERNARDO, BUNGALOW RECIEN TERminado, asismico. Pisos de parqueis. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 60.000. Caja Nacional de Ahorros.

220.000.— VILLA ALEMANA, A 3 CUADRAS DE LA ESTación, bungalow recién terminado, 15 x 25 metros (se puede vender con 500 m2. más). Hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y entrada de auto. Amplias facilidades de pago.

250.000.— TALAGANTE, 4 CASAS MUY BIEN UBICADAS.

270.000.— TEJAS VERDES, BUNGALOW MODERNO, TOtalmente amoblado, rodeado de 1.350 m2., de precioso jardín. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage. Facilidades de pago.

270.000.— PENAFLOR, MICROS A LA PUERTA, BUNGAlow moderno, rodeado de 7.000 m2. de jardines, árboles frutales y de sombra, parrones. Piscina de 4 x 8 metros. Living, comedor, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio a parte, garage. Se vende con $ 100.000 al contado; $ 100.000 a seis meses, y $ 2.000 a un año.

298.000.— SAN BERNARDO, CASAQUINTA, INMEDIAto a la Plaza, con 1.200 m2. de jardines, parrón, árboles frutales, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, con closets, baño instalado, numerosas dependencias, entrada de auto. Deuda 100.000. Caja FF. CC. del E.

350.000.— SAN ANTONIO, CHALET CON LINDA VISTA al mar. Hall, amplio living, comedor, galería, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños, toilette de visitas, dependencias en edificio aparte, jardín, patio, entrada de dependencias. Deuda 25.000. Caja Nacional de Ahorros.

400.000.— CARTAGENA, EN SU MEJOR UBICACION, con frente a dos calles, casa un piso, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, closets, galería, dependencias, entrada de auto, fachadas de piedra, árboles frutales, parrones, entrada de auto. Facilidades de pago.

500.000.— PENAFLOR, PROXIMO A LA PLAZA, CASA quinta, rodeada de 15.500 m2. de jardines, parrón, árboles frutales y de sombra, piscina, gallineros, garage, hall, living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño, toilettes, dependencias, numerosas, garage, entrada de auto, jardín, patio. Deuda 50.000. Caja FF. PP. y FF. CC. del E.

800.000.— VIÑA DEL MAR, ESPLENDIDA UBICACION, chalet bien tenido, 30 x 57 metros. Comedor, living, salón, escritorio, 9 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, árboles frutales, de sombra, parrón, de 30 metros.

CARLOS OSSANDON G. — Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

—Alhajas, monedas y antigüedades
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets
—Departamentos y piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles restaurantes
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
.....—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Quintas y sitios.
—Casas y chalets
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música
36.—Remates voluntarios
37.—Notificación y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y compostura.
40.—Judiciales

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compro —Bandera 86. 30 Sept

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par. San Diego 780. Relojería Spartman. Sept. 30

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky Estado 884. Sept. 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, oro, plata compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. Nueva York 66 Sept. 30

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta.— Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Sep.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIlliantes, fantasías, compraventa. Composturas transformaciones. Compañía 1925, frente Teatro Real Fono 63883 Sept 30

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

PACKARD 36, SEIS POR LITRO, NEUmáticos, pintura, flamante vende, ocasión.— Diez de Julio 1301. 26 Sep.

AUTOMOVILES, CAMIONES, COMpraventa, permutas. A. José.— Gran Avenida 3384. 26 Sep

FORD 1936, VENDO.— HUERFANOS 514. 26 Sep.

REGALO CAMIONETA FORD 29, 5 ruedas.— Antonio Varas 27. Fono 42628. 26 Sep.

MICRO CHEVROLET 1940, SIN RECorrido, facilidades.— Lord Cochrane 66. 26 Sep.

COMPRO EJE DELANTERO, PACKARD con ruedas. Teléfono 43878. 26 Sep.

MOTO HUSQVARNA 1945, OCASION. — San Antonio 560—1 26 Sep.

$ 9.500, VENDO MOTOCICLETA HARley Davidson, perfecto estado.— Avenida Matta 60. 26 Sep.

¡¡¡OCASION!!! VENDO NEUMATICos americanos 32 x6, 34 x 7, 650 x 15. — Aldunate 777. 26 Sep.

CAMIONETA CHEVROLET, VENDO.— Avenida Matta 1214. 26 Sep.

5.—Arriendos ofrecidos

PIEZA A PERSONA SOLA.— ALAMeda 239—A. 26 Sep.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA
TEJAS Y TEJUELAS
DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO
"PAU"
CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

ARRIENDO CASAQUINTA, TODO servicio. Entrada auto. Gran Avenida, paradero 14 calle Vargas Buston N.o 190. 26 Sep.

PIEZAS AMOBLADAS, PERSONAS solas.— Alonso Ovalle 827. 26 Sep.

PIEZA SOLA, ARRIENDASE PERSOna honorable.— Lord Cochrane 66. 26 Sep.

800, DEPARTAMENTO, DOS PIEZAS, baño.— Manuel Rodrigues 647. 26 Sep.

BUENA PIEZA AMOBLADA. — CArmen 169. 26 Sep.

PIEZAS, MATRIMONIO O PERSONAS solas, frente Plaza Bogotá, Lira 1746. 26 Sep.

OFICINAS CON LUZ Y TELEFONO, arriéndanse.— Santo Domingo 831. 26 Sep.

350, PIEZA GRANDE.— RIO DE JAneiro 373. Recoleta. 26 Sep.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — CAtedral 2850. 26 Sep.

CABALLERO HONORABLE, ESPLENdida pieza amoblada, baño, teléfono. Roberto Espinoza 875, departamento 57 (carros 8). 26 Sep.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO CUAtro piezas con cocina, en Grumete Bustos N.o 115 por Pinto. 29 Sept.

OFICINA CON TELEFONO.— NATAniel 734. 25 Sep.

ARRIENDO DEPARTAMENTO C|P. casa familia honorable, agua caliente, calefacción. Teléfono 81848. 26 Sept.

7.—Arboles y plantas.

LIMONEROS, NARANJOS, PALTOS, arboles forestales; plantas para jardines; macetoros greda; tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 13 Oct.

8.—Armas, caza y pesca

COMPRO TODA CLASE DE ARMAS usadas — Ahumada 64 14 Oct.

VENDO CARABINA WINCHESTER buen estado.— Av. Bernardo O'Higgins 2542, casa 4. 25 Sep

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 22 Oct.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos usados — Bandera 86 30 Sep

13.—Deportes turismo y veraneo

CARTAGENA ARRIENDO CHALET, 3 dormitorios, agua caliente y fría. — Avda. San Martín 362. 25 Sept

14.—Diversos

FAJA ARROZ, PARA EMBALAJES Y rellenos encontrará, calle Fábrica 1847. Fono 50286 30 Sept.

15.—Educación.

LUNES PROXIMO EMPIEZAN NUEvos cursos. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Alumnos atrasados otros Institutos pueden salvar año matriculándose, estos cursos. Sistema enseñanza individual. Sept 30

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país. "Internado femenino". Toda edad ¡Fíjate: Unicamente, Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes prospectos. 30 Sep.

CONTABILIDAD, CURSO LIBRE ESpecial empleados comercio bancos, Cajas administración pública, comenzará 25 septiembre Establecimiento profesor Gmo. Silva Santiago Alameda 239, Médico honorario. Infórmese 4 a 7 P. M. 25 Sept

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1397, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto 1.o Oct

CURSOS, CORTE, CONFECCION SEñoras. La mejor enseñanza: rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, confección trajes, primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix".— Santo Domingo 1030. 5 Oct.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFAS, dactilografías, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1923.— Santo Domingo 1030. 5 Oct.

COMPRO, VENDO LIBROS. MERced 588. 5 Oct.

CLASES PIANO HACE JOVEN, NO veno conservatorio. — Victoria 565 teléfono 50627. 6 Oct

8.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO EMPLEADA SERIA, SEpa cocina.— Huérfanos 810, altos. Casa B. 26 Sep.

BUENA COCINERA, NECESITO. — San Antonio 717. 26 Sep.

NIÑA PARA MANDADOS CON RECOmendaciones.— Arturo Prat 2079. 26 Sep.

NECESITO JOVEN, DE 18 AÑOS práctico en almacén.— Independencia 2127. 26 Sep.

NATANIEL 167, NECESITA COCINEra y niña para la mano. 26 Sep.

NECESITO ESTABLERO, LAS ACAcias 3070.— Macul. 26 Sep.

NECESITO, ESTABLERO SEPA ORDEñar.— Av. Matta 783. 26 Sep.

SE NECESITA EMPLEADA, CUIDAR una guagua. Tratar diariamente de 7 a 8 P. M.— Gambetta 854. Paradero 4. Gran Avenida 26 Sep.

NECESITO EMPLEADA, QUEHACERES de casa. Sueldo $ 250.— Santa Laura 1229. 26 Sep.

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENDAda. Sueldo $ 300.— Pío Nono 140. 26 Sep.

EMPLEADA PARA LOS ALREDEDOres de Santiago, necesito de regular edad, servicio doméstico.— Santa Victoria 358. 26 Sep.

MAESTRA COCINA, NECESITO. — Alameda 1799. 26 Sep.

EMPLEADA PUERTAS AFUERA. Enlienda en cocina, se necesita. Casa poca familia. Purísima 75. Tratar de 9 a 10 y de 3 a 4. 26 Sep.

COSTURERAS, NECESITO, ROPA INterior, blusas, batas.— Independencia 256. 25 Sep.

NECESITO VARIAS LAVANDERAS DE baño y blanco y varias camiseras. — Santa Elena 1126. 26 Sept.

NECESITAMOS CARPINTEROS CON buenas recomendaciones. Carrocería Lavanchy Hnos. — San Pablo 2373. 27 Sept.

CARPINTEROS DE MOLINO NECESItamos. Sueldo: $ 100.— diarios. Molino La Estampa. — Fermín Vivaceta 1053. 25 Sept

9.—Residencias, hoteles, restaurantes.

ECHAURREN 71 BUENA PIEZA, PENsión, casa familia. 26 Sep.

LIRA 105, REGIAS PIEZAS, CALLE, buena comida, casa familia. 26 Sep.

PIEZA AMOBLADA PENSION. — Agustinas 1872. 26 Sep.

HERMOSA CASA PARTICULAR, BAños, arriendo departamento, piezas, con pensión, baños, teléfono.— Agustinas 2273. 26 Sep.

PIEZA CON PENSION A LA CALLE casa de familia, buena comida. — Vicuña Mackenna 188. 26 Sep.

CASA FAMILIA PIEZA AMOBLADA, pensión, dos personas, teléfono. — Independencia 265. 26 Sep.

ARRIENDO LINDA PIEZA, CALLE, comidas al aceite, precios bajos. — Compañía 1310. 26 Sep.

2 PIEZAS, CALLE, PENSION, DEPARtamento céntrico casa familia. Teléfono 64587. 26 Sep.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON PENsión.— Riquelme 242. 26 Sep.

HUERFANOS 1676: BONITO DEPARtamento, dos piezas calle, buena comida aceite, sana, abundante. También pieza, persona sola 24 Sep.

20.—Materiales de construcción

PINTURA PASTA. — SACK. 30 Sep.

S. SACK — BARRACA FIERRO — San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Sep

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack 30 Sep.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. — Sack. 30 Sep.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones — Sack. 30 Sep.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX".— Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 31 Sept

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

EJES PARA TRANSMISION, A PRECios más bajos en plaza, ofrece, "Fundición Grajales". Calle Grajales 2348, Santiago. 27 Sep.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡MUEBLES!! FABRICA "LA PRINcipal". Por inauguración: ofrece ocasiones sin competencia. Compre sus muebles directamente al fabricante, ganará en calidad y pesos. Facilidades, también a provincia.— San Diego 1497. 2 Act

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos — Delicias 2456 2 Oct

MUEBLES MIMBRE POR CUMPLIR 50 años en el mismo sitio, ofrezco grandes rebajas en todo lo que se compre.— San Diego 33. 30 Sep.

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES NUEVOS DE ETIQUETA
ESTADO 144

MONUMENTOS PATRIOTICOS (3)

La batalla de Maipo que decidió la Independencia de Chile, dió también origen a un proyecto de Pirámide, mediante un decreto que lleva las firmas de O'Higgins y Zenteno, según el cual debía erigirse "en lo más descubierto de la loma, teatro principal de esa inmortal jornada. La Pirámide debía ser cuadrangular, de treinta pies de elevación y un pedestal revestido de cuatro láminas de bronce en las que se grabarían las inscripciones siguientes: al oriente se leerían entre laureles los nombres del general San Martín y de los oficiales generales que mandaron la acción: una Fama coronaria todo, y de su clarín saldría esta frase: "Gloria inmortal a los héroes de Maipo vencedores de los vencedores de Bailén". En la del sur, los nombres de los jefes de División; en la del norte, los de los Comandantes, y en la del oeste se hallaría escrito: "Precipitándose la Nación, por las vicisitudes de la Guerra en su infame antigua servidumbre la firmeza, el valor de los Ejércitos de Chile y los Andes, consolidaron la Independencia, exterminando con sus fuerzas inferiores al Ejército invasor del Rey de España compuesto de 5.500 hombres en la batalla memorable dada en estas llanuras el 5 de abril de 1818, año 9 de la Libertad".

Como la anterior, esta Pirámide no fué realizada en aquel tiempo. El monumento que se alza hoy en conmemoración de la batalla de Maipo, corresponde a generaciones recientes.—(Signo)

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS
por WALTERIO MILLAR

MUEBLES "RITZ" SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades pago. Créditos a provincias. 30 Sep.

BARATISIMO VENDO DORMITORIOS comedores, escritorios cocinas gas blancas, otras leña. Catres bronce. Infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 2 Oct

COMPRO MENAJES COMPLETOS máquinas, pianos, muebles. Fono 50236 2 Oct

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLCHOnería Francesa".— Refacciona colchones, domicilio.— San Diego 9, teléfono 86250. 15 Oct.

GRAN SURTIDO, MUEBLES SUELtos y juegos, grandes facilidades. — San Diego 1789. 26 Sep.

EN $ 2.000, REGALO CONFORTAble, un sofá y 2 sillones.— Obispo Orrego 314. 26 Sep.

COCINA ELECTRICA SIEMENS, 3 platos, flamante, vendo.— Gran Avenida 3384. 26 Sep.

VENDO AMOBLADO DE SALA, LUIS XV — Tocornal 1721. 26 Sep.

VENDO AMOBLADO COMEDOR 4 piezas; $ 2.000.— Rogelio Ugarte 1427. 26 Sep.

MUEBLES, COMEDOR, DORMITORIOS, livings, escritorios; colchones, lámparas. Precios bajos. Amplias facilidades — Av. Portugal 626. 21 Oct.

SE VENDE MUEBLES TAPIZADO Jacuzzi — San Ignacio 736. 25 Sep.

25.—Modas e interés para el hogar

UN SOLO PRECIO $ 98. Par saldos de calzado fino para damas. Casa Ideal, Ahumada N.o 13. 26 Sept.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta

POR NO PODER ATENDER, VENDO almacén y depósito de licores.— General Velásquez 300. 26 Sep.

VENDESE PAQUETERIA, BUENA HAbitación.— Natanieli 985. 26 Sep.

VENDO EN VALPARAISO ACREDITAda merceria con casa habitación. Escribir: A. F. D. Esmeralda 901, Oficina 21. 25 Sept

VENDO FUENTE DE SODA, VENTA diaria $ 3.000. Tratar Fono 60222. 26 Sep.

VENDO ACREDITADA PASTELERIA, con patente cerveza y teléfono.— Avenida Matta 1531. 26 Sep.

$ 30.000 VENDO DEPOSITO LICOres, buenas ventas.— Bío Bío 418. 26 Sep.

28.—Objetos y animales perdidos

SE RUEGA DEVOLVER UNA LIBRETa del Seguro, extraviada en San Francisco, el 3 de septiembre, a su dueña, Margarita Olivares, a Moneda 774. 25 Sep.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

80.000, SITIO URBANIZADO 32 x 25, Berlín, una cuadra Tobalaba, vendo, facilidades.— Gran Avenida 3384. 26 Sep.

190.000, CHILE-ESPAÑA 177, UNA cuadra Irarrázaval esquina con local comercial y habitaciones. Nuñoa. Deuda $ 30.000. Tratar su dueño. Fono 88086. 26 Sep.

$ 280.000, CENTRALSIMA, TRES DORmitorios, baño moderno, toda dependencia, 2 cuadras Alameda. Tarapacá 626. Fono 52327. Facilidades. 26 Sep.

VENDO SITIO.— GRAN AVENIDA 8450. Paradero 23. 26 Sep.

¡OCASION! $ 260.000, CASA, LOCAL esquina. Buines llegar Alameda, 13 x 33. Tratar: Solomayor 575. 26 Sep.

VENDO CASITA, GRAN AVENIDA 8450. Paradero 23. 26 Sep.

SE VENDE UNA CASA DE MADERA desarmable 3 x 9, un galpón 5 x 10 1/2, construcción liviana, precio de ocasión. T. Hocker.— Los Aliaga 5663. 26 Sep.

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidraulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del alcantarillado de aguas servidas de Barrancas (San Antonio), las que se abrirán el 10 de octubre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 23 de septiembre de 1945.— El Director del Departamento 9 Oct

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA Y DISCOS VICTOR Francisco Figueras y Cía.— Santa Isabel 0361 A, entre Avenida Seminario Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 30 Sep.

$ 50 VALE LA REPARACION DE SU radio, revisión gratis, vista del cliente.— Radio Zamorano. San Pablo 3160. 25 Sep.

5.000, MAGNIFICO PIANO ALEMAN vendo — San Isidro 447. 26 Sep.

PIANO VERTICAL, EN MUY BUEN estado, pequeño y apropiado para departamentos modernos, vendo.— San Francisco 477 26 Sep.

OFREZCO PIANO ALEMAN, ARRIENdo, venta gran facilidad. Teléfono 63641. 26 Sep.

VENDO BUEN PIANO ALEMAN. — Mapocho 2168. 26 Sep

37.—Notificación y citaciones

EXTRAVIO. — HABIENDOSE EXTRAviado el título N.o 1.869, por 20 acciones del Banco de Crédito e Inversiones de propiedad de don Luis Curotto Marré, hoy su sucesión, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 27 Sept.

MARQUESAS CATRES SOMIERS METALICOS
MERCED 571
Facilidades de pago
METALUX-LTDA

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES. HECHURAS finas Crédito San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán 28 Sep.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábrica. "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783 es durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso 30 Sep.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIdo, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, ommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmedia.— "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 30 Sep.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abrigullos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa: economizará dinero. 30 Sep.

SASTRERIA SALAZAR.— CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Libertad. Atendemos a provincias. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad, contra reembolso 30 Sep

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA UNICA liquidación anual en todas las existencias de casimires, sastrería y ropa hecha para caballeros y niños. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visítenos que ahora aún más le conviene. 30 Sep.

40.—Judiciales

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO Remate Judicial: 26 septiembre 1945, 15 horas, se rematará ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fundo denominado "Diucalemu", ubicado Departamento San Carlos. Mínimum: $ 200.000 que se pagará reconociendo saldo de una obligación a favor Caja por $ 40.000, en letras del 7 o|o con 1/2 o|o, con $ 120.000 contado y saldo por mitades, a seis y doce meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimum.— Secretario 25 Sept.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CITASE Defensor Menores y parientes menores Angélica, Georgina y Valentina Cecilia Masferrer Escobar, audiencia 26 septiembre, a las 15 horas, objeto deliberar nombramiento curador general.— Secretario. 26 Sep.

REMATE JUDICIAL. — EL 11 DE OCtubre de 1945, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en Santiago Comuna de Ñuñoa, calle Los Jardines N.o 231, título inscrito a fs. 6.317, N.o 12.426 año 1942. Bases y antecedentes Juicio Compañía de Seguros La Pacífico. La firma adquirente no está obligada a respetar los contratos de arriendo sobre planos, celebrados por la fallida con terceros; 6.o Aprobado convenio, se alzarán embargos, prohibiciones y salesquiera otras medidas de seguridad o apremio, que existan sobre los bienes del activo facultándose a la firma adquirente, para efectuar las notificaciones del caso y exigir la entrega de los bienes de la fallida que existan en poder de terceros; 7.o Ejecutoriada la resolución aprobatoria del convenio, se reducirá a escritura pública que suscribirán los socios de la fallida, o cualquiera de ellos, el o los representantes de la firma adquirente y el señor Síndico de Quiebras. El representante legal de la fallida podrá, también, firmar la documentación que proceda. Los gastos de escritura serán de cargo de la firma adquirente. Juzgado proveyó: Santiago, 14 de septiembre de 1945. A lo principal, vengan los acreedores a Junta General a la audiencia del día 10 de octubre próximo a las 15 horas; y al otrosí, téngase presente. Fórmese cuaderno separado.— Román de Amestí. — Castro.— El Secretario. 26 Sep.

TELEFONO 80422
Rafael
TEATINOS 499 SANTIAGO

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
SN PABLO 1179
MORANDE 817

QUIEBRA SUCESORA OTTO BECKER Ltda.— Quinto Juzgado Civil. En solicitud de doña Josefina Wistuba, viuda de Becker, Bernardo Becker W., y Otto Becker W., en que formulan proposiciones de convenio a sus acreedores consistentes en: La firma Carlos Dogenweiler e Hijos Ltda., se hará cargo del activo de la sociedad fallida y del pasivo de la misma, en las siguientes condiciones: 1.o La firma mencionada tomará a su cargo, sin intereses, costas, comisiones ni multas, el pago de los créditos que figuren en la nómina de créditos reconocidos, presentada por el Síndico, y que estén comprendidos en los artículos 2472 y 2474, N.os 4 del Código Civil; las rentas de arrendamiento del local de calle Ahumada N.o 57 y el crédito del señor Sigfredo Berzesio, pactado según contrato; 2.o En cuanto al pago de los créditos restantes, cualquiera que sea su origen o naturaleza, se hará con los fondos que existen en poder de la Sindicatura y de los percibidos en el futuro y si con estos valores quedaren saldos por cubrir la firma adquirente los pagará hasta enterar una cuota de un 20 o|o del total de los créditos, entendiéndose, en todo caso, que la responsabilidad de la firma adquirente sólo alcanza a la suma de $ 800.000; 3.o Si después de presentada la nómina de créditos reconocidos, aparecen nuevos créditos éstos serán pagados si existen fondos por distribuir y si no se ha excedido la suma indicada en el número anterior. Después de 3 meses de presentada dicha nómina, no se pagarán estos créditos y el convenio se considerará cumplido y liberadas tanto la sociedad fallida, como la firma adquirente del pago de ellos; 4.o Una vez aprobado el convenio por resolución ejecutoriada, la Sindicatura pagará los créditos al contado, exigiéndose la entrega de los documentos que los justifiquen. Asimismo, se hará entrega por la Sindicatura a la sociedad fallida de todos sus bienes, libros, papeles y documentos; 5.o Los planos y demás especies comprendidos en el activo, pasarán al dominio de la firma adquirente, no obstante los contratos celebrados entre la sociedad fallida y los señores Sigfredo Berzesio y Arturo Junge, entendiéndose cumplidos en favor firma adquirente, los pactos de retroventa contenidos en esos contratos y cancelada la prenda a favor de la Cía. de Seguros La Pacífico. La firma adquirente no está obligada a respetar los contratos de arriendo sobre planos, celebrados por la fallida con terceros; 6.o Aprobado convenio, se alzarán embargos, prohibiciones y salesquiera otras medidas de seguridad o apremio, que existan sobre los bienes del activo facultándose a la firma adquirente, para efectuar las notificaciones del caso y exigir la entrega de los bienes de la fallida que existan en poder de terceros; 7.o Ejecutoriada la resolución aprobatoria del convenio, se reducirá a escritura pública que suscribirán los socios de la fallida, o cualquiera de ellos, el o los representantes de la firma adquirente y el señor Síndico de Quiebras. El representante legal de la fallida podrá, también, firmar la documentación que proceda. Los gastos de escritura serán de cargo

POR UNANIMIDAD, EL "CEN" RADICAL DIO PASE AL Sr. ALFREDO DUHALDE PARA QUE ASUMIERA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRIGENTES POLITICOS DE DIVERSOS PARTIDOS MANIFIESTAN COMPLACENCIA POR HABERSE DESIGNADO A ESTE PARLAMENTARIO RADICAL PARA SERVIR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DURANTE LA AUSENCIA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

A mediodía de ayer se reunió extraórdinariamente el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, citado especialmente desde Los Andes por el presidente de esa entidad política, señor Alfredo Rosende, para considerar y pronunciarse sobre la incorporación del senador don Alfredo Duhalde al Gabinete, en calidad de Ministro del Interior.

Los miembros del "CEN" llegaron a la Casa Radical a las 12 horas, y luego llegó al mismo local el señor Duhalde, siendo recibido por aquéllos en medio de efusivas manifestaciones de afecto.

La sesión hubo de empezar sin la presencia del señor Rosende, que tuvo un retraso en el trayecto desde Los Andes a esta capital.

Presidió el Dr. Jerónimo Méndez, y estuvieron presentes los señores Rudecindo Ortega, Isidoro Muñoz, Luis A. Cuevas y Oscar Sagües, secretario general. El señor Rosende se incorporó cuando ya la reunión estaba por terminar.

PASE, POR UNANIMIDAD

El señor Duhalde informó a los jefes de su partido que el Presidente de la República le había ofrecido el cargo de Ministro del Interior, y, consecuentemente, la subrogancia de la Primera Magistratura del país para el tiempo que dure el viaje continental de S. E. Les proporcionó también algunos detalles de la entrevista que tuvo con el Excmo. señor Ríos, cuando éste le hizo el mencionado ofrecimiento, y terminó pidiendo al Consejo Ejecutivo el pase reglamentario para asumir tales funciones.

Los miembros del "CEN" expresaron su satisfacción por el hecho de que el Presidente de la República, accediendo a una petición de su partido, hubiera designado para servir esas funciones a un miembro activo del radicalismo, y particularmente, porque la designación hubiera recaído en el señor Duhalde.

A continuación, por la unanimidad de los presentes, se acordó otorgale el pase requerido.

POSIBLE MINISTRO DEL INTERIOR

Tuximos conocimiento de que, durante la reunión del "CEN" con el señor Duhalde, se cambiaron algunas ideas acerca de la persona que ha de servir el cargo de Ministro del Interior, durante la subrogancia presidencial.

A este respecto, circularon con insistencia los nombres de los señores Víctor Moller y Eliecer Mejías. También volvió a darse el nombre del actual Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso.

EL "CEN" ACOMPAÑO AL SEÑOR DUHALDE

Terminada la reunión oficial del Consejo Ejecutivo del Partido Radical, los miembros de este organismo manifestaron al señor Duhalde el deseo de acompañarlo hasta la Moneda para estar presentes en la ceremonia del juramento.

El señor Duhalde agradeció esta deferencia de los jefes de su partido, y se dirigió con ellos en auto hacia la Presidencia de la República.

Al salir de la Casa Radical fué saludado cariñosamente por varios miembros del radicalismo que se encontraban allí, entre los cuales anotamos la presencia de los señores Angel Faivovich, Guillermo Jofré, Carlos Montané, Pablo Cabezón y otros.

SATISFACCION EN LOS CIRCULOS POLITICOS

En todos los sectores políticos se ha manifestado viva complacencia por haber recaído en el senador radical de las provincias australes, señor Alfredo Duhalde, la designación de Ministro del Interior, que lo coloca en situación de asumir la Primera Magistratura del país durante el viaje continental del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

CON DON ALFREDO ROSENDE

Tuvimos oportunidad de conversar con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, don Alfredo Rosende, quien nos declaró que veía con mucho agrado el nombramiento del señor Duhalde, pues su personalidad daba garantías a todos los sectores de la opinión pública del país.

En igual sentido se expresó también el senador radical don Rudecindo Ortega, a quien interrogamos a continuación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma, nos expresó: "Particularmente estimo muy acertada la resolución del Excmo. señor Ríos de designar al senador Duhalde para que lo subrogue durante su ausencia en el exterior.

Los partidos de Derecha ven con suma complacencia que el Jefe del Estado ha dado, de esta manera, cumplimiento a la promesa que formulara a los señores Prieto y Bulnes, en torno a la designación de un hombre que significara amplias garantías para los sectores de oposición. Estoy seguro que el señor Duhalde sabrá respetar y hacer respetar, la constitución y las leyes en el lapso de su ejercicio gubernativo".

EL JEFE DEL PARTIDO LIBERAL

Por su parte, el jefe del Partido Liberal, don Francisco Bulnes Correa, nos dijo: "La noticia del nombramiento del señor Duhalde ha repercutido favorablemente en los sectores del liberalismo, toda vez que se trata de un personero político que cuenta con la confianza de la opinión pública en general.

"Conociendo el espíritu ecuánime y recto que caracteriza al nuevo Vicepresidente de la República, podemos estar seguros que su gestión administrativa será serena e imparcial, y hará primar, en todos sus actos, los elevados intereses de la República" sin aceptar presiones ni influencias partidistas".

DEL PRESIDENTE DEMOCRATICO

El diputado y presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, señor Dionisio Garrido, nos manifestó: "Nos congratulamos de la designación del senador Duhalde como Vicepresidente, por tratarse de una persona de indiscutido prestigio y de sentimientos izquierdistas. Estimo que su gestión administrativa será provechosa para el progreso económico de nuestro país, en razón de su vasta experiencia en los problemas nacionales.

Las provincias verán con sumo agrado su designación, ya que cuando desempeñó el cargo de parlamentario, su acción estuvo encaminada a proteger a las provincias, sin excepción alguna. Posteriormente, su paso por la Cartera de Defensa Nacional se tradujo en el perfeccionamiento de nuestras instituciones armadas, y en el mejoramiento económico de sus servidores.

"Los diputados democráticos le prestaremos nuestra más decidida adhesión".

CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA SE EFECTUARA EN SANTIAGO

Continúan entusiastamente los trabajos preparativos del XIII Congreso Nacional del Partido Comunista, que tendrá lugar en esta ciudad en la semana comprendida del 18 al 25 de noviembre próximo.

El torneo y las sesiones de trabajo serán inauguradas el domingo 18 en el Teatro Caupolicán.

La clausura se efectuará con un desfile público en la Plaza de la Constitución.

La comisión organizadora continuará reuniéndose en el curso de la presente semana.

DIRIGENTES RADICALES DE CONCEPCION CON S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial a los señores Humberto Enríquez F., presidente de la Asamblea Radical de Concepción, e Ismael Osorio, presidente de la Comisión Electoral de la misma Asamblea, quienes fueron comisionados por el radicalismo de Concepción para que se entrevistaran con S. E. y le expresaran sus buenos deseos respecto del viaje que el Presidente de la República realizará por el Continente americano.

La entrevista, que se prolongó por más de treinta minutos, fué muy cordial, y S. E. prometió a los señores Enríquez y Osorio que haría estudiar las soluciones que le proponían a varios problemas que interesan a la provincia de Concepción.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE.— Imperio, Martín y Cía., Estado 251; Rendic, Sierpe y Cía, Alameda O'Higgins 2709; Mundial, E. Ferrada, Moneda 2702; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Maipo, G. Thumala, Recoleta 2151; Unión, Figueroa y Cía., Alameda O'Higgins 048; O'Higgins, A. Silva, Vivaceta 899; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 290; Universal, C. Acuña, San Pablo 3310; Ariegui, B. Ariegui, Independencia 1071; Imperial, C. Correa, F. Vivaceta 2602; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; San Pablo, L. González, San Pablo 1706; González, E. González, Pinto 1617; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; La Paz, H. Sánchez, Avda. La Paz 402; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4022; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 191; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 211; Población Bulnes: Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; El Paraíso, R. Zamorano, Dieciocho 701; América, Latourneric y Cía., Arturo Prat 401; Geirose, L. Rosenblut, San Joaquín 0195; La Providencia, E. Saavedra R. del Río 1654; Eva Chiara y Cía. Avda. Hamburgo 987; Radium, Iriarte y Cía., Avenida M. Montt 2302; Holandesa, Valenzuela y Cía. Avda. Providencia 2369; Bilbao, C. Abusleme, F. Bilbao 1299; Saglies, B. Saglies, Gran Avenida 2730; Viel, B. Besoain, Avda. Viel 1906; Central de Macul, B. Santander, J. J. Alessandri 3150; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San Miguel, E. Toledo, Portugal 1980; Eugenín A. Castellanos, Avda. España 294; La Salvadora, E. Saniclices, Avda. Matta 3°9.

SEPTIEMBRE

25

MARTES

SANTOS DE HOY
Cristóbal

SANTOS DE MAÑANA
Cipriano

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 24 de septiembre de 1945).

Ha seguido el tiempo alterado en las zonas sur y Extremo sur con lluvias y vientos del norte. En la región central, continúa el buen tiempo con nubosidades débiles y vientos del suroeste.

APRECIACION GENERAL

Se registrará un aumento de la nubosidad en la región central del país y más al sur seguirá el mal tiempo con lluvias y chubascos.

Zona Norte: Bueno. Nubladas locales. Vientos del noroeste y oeste.

Zona Central: Bueno. Aumento de la nubosidad. Vientos variables.

Cordillera Central: Alterado.

Zona Sur: Alterado. Lluvias y chubascos locales. Vientos del norte y noroeste.

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

Punta Arenas: Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 24): Máxima: 24.5° a las 15 horas; Mínima: 8.2° a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 24). Máxima: 89 o/o a las 7.20 horas; Mínima: 22 o/o a las 15.50 horas.

SOL (día 25). Sale: a las 6.28 horas; Puesta: a las 18.41 horas.

LUNA (día 25). Sale: a las 23.19 horas; Puesta: a las 9.57 horas del día 26; Fase: Cuarto menguante, el 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30 teléfono 98191; Posta N.o 1 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Compañía, teléfono N.o 83338; Asist. Pública, Chacabuco esquina Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60183; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 14 a 16 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diaria, salvo de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

EX ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESC. CRISTIANAS SE ORGANIZAN

COMPOSICION DE SU PRIMERA MESA DIRECTIVA. — OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA INSTITUCION

Se ha iniciado un movimiento entre los ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con el objeto de agruparse en una organización que reúna todos los centros actualmente existentes en Santiago y provincias.

Se han celebrado ya varias reuniones, habiéndose elegido el Directorio que dirigirá la organización, que se denominará: "FEDERACION DE EX ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE CHILE". Se dice "de Chile", porque la Federación esta, estará afiliada a sus congéneres ya existentes en los otros países sudamericanos.

La mesa directiva la forman las siguientes personas:

Presidente: don JUAN SEYLER D.

Secretario: don EDUARDO RIVERA G.

Tesorero: don CARLOS DOGGENWEILER.

Directores, los señores:

Ignacio Gurruchaga G., por el Instituto "Zambrano".

Jorge Quinteros T., por el Colegio "La Salle".

Raúl Hurtado, por los Talleres "San Vicente".

Norberto Santander, por el colegio "Miguel Rafael Prado".

Nicolás Cáceres, por la ex Escuela "Ruiz Tagle".

L. Oscar Fuentes, por la ex Escuela Normal del Arzobispado.

Asesorarán a estos Directores, para los casos de suplencia, los señores: Julio Aussin, Roberto Gutiérrez, Carlos Bravo, Arturo Calvo y Julio Tixuer.

Se han recibido comunicaciones de la Federación de la vecina República Argentina, en que hacen saber que están organizando una convención, que se realizará en Buenos Aires los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, inivtando a la Federación Chilena, envíe una delegación.

Con el objeto de elegir a la delegación que nos representará se está organizando una gran asamblea, para el próximo domingo 30 del presente, en los salones del Instituto "Zambrano". Para asegurar el éxito de esta asamblea, y habiendo invitados de los centros de provincia, se iniciará esta reunión de camaradería con un almuerzo que se servirá en los comedores del Instituto "Zambrano".

Las adhesiones se reciben en el establecimiento ya nombrado, y en los Talleres de "San Vicente", por los Directores Rev. dos. Hermanos Justino y Jorge; además, se ha encomendado a los señores: L. Oscar Fuentes, Francisco Ríos, Juan Pascual, Ricardo Boizard, Jorge Quinteros y Eduardo Rivera, para que personalmente lleguen hasta donde sus ex condiscípulos, residentes en Santiago y consigan su adhesión a la reunión del domingo próximo.

Dado el entusiasmo que existe entre los ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es de augurar todo un éxito a la organización en que están empeñados.

DON ARTURO PIZARRO C. HA SIDO NOMBRADO PRO SECRETARIO MUNICIPAL

Ayer ha sido nombrado prosecretario de la Municipalidad de Santiago don Arturo Pizarro Contreras, quien desempeñaba la Secretaría de Comisiones de esta Corporación edilicia. Este nombramiento ha sido muy bien recibido, por tratarse de un meritorio y antiguo funcionario.

El señor Pizarro Contreras pasa a reemplazar al señor Roberto Lopetegui, quien ha sido recientemente ascendido a Director del Departamento de Control y Estadística.

CONCENTRACION DE FALANGISTAS EN EL TEATRO REPUBLICA

Con gran entusiasmo han proseguido los preparativos de los Centros de Santiago de la Falange Nacional, especialmente de la octava, novena y décima comunas, para realizar el viernes 28 del actual en el Teatro República una concentración provincial de los elementos falangistas de la capital.

En esta concentración harán uso de la palabra el presidente de la Novena Comuna, Alfonso Castillo; el dirigente universitario Narciso Irureta; el regidor por Santiago, Tomás Reyes; el presidente Provincial de Santiago, Ricardo Silva G.; por la Falange Femenina, la señorita Magali Negroni y el presidente Nacional y diputado por Antofagasta, Bernardo Leighton G.

Además, se pasará un noticiario nacional.

PARTIDO RADICAL

CHARLA ECONOMICA.— Hoy a las 19.30 horas, en el Centro "Arturo Olavarría", el señor Guillermo Gandarillas disertará sobre "Consecuencias de las dos guerras mundiales en la economía chilena".

JUVENTUD CUARTA COMUNA.—Celebrará sesión ordinaria hoy, a las 21 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 3754.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA. — Se reunirá mañana a las 21.30 horas, en Avenida Irarrázaval 2340.

CENTRO FEMENINO JAVIERA CARRERA.— Hoy celebra reunión esta entidad, a las 19 horas, en el local de costumbre, Teatinos N.o 260.

CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO. — Cita a sesión para hoy a las 18.30 horas, en Huérfanos 1358.

A las 19 horas será recibida por el Centro la distinguida intelectual peruana señorita Hortensia Pardo quien se referirá a diversos aspectos de la vida de su patria.

A continuación la señora Raquel García de Zamorano comentará la política nacional de los últimos días.

Y finalmente la señorita Zenobia Tejerina analizará la política internacional de acuerdo con las últimas noticias llegadas al país.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO RENOVACION.— Cita para hoy a las 21 horas en A. Ovalle 1060.

FALANGE NACIONAL

QUINTA COMUNA. — Cita a todos los falangistas a reunión de este Centro para mañana, a las 21.30 horas, en su local de Olivos 1110. Asistirá el presidente Provincial de Santiago, Ricardo Silva G.

SEXTA COMUNA.— Este Centro se reunirá en la Casa Central el próximo jueves 27, a las 21.30 horas, para lo cual se cita a todos los falangistas de Recoleta.

SEGUNDA COMUNA. — Se reunirá el jueves 27 del actual en Cumming 1112, con el objeto de oír una charla de un dirigente universitario.

REUNIONES REGIONALES.—Se han iniciado en todos los Centros del país los preparativos para realizar concentraciones regionales, que tendrán por objeto celebrar los diez años de vida de la Falange Nacional. En esta oportunidad, desde Santiago, el presidente Nacional de la Falange, diputado Bernardo Leighton, se dirigirá al país y a los falangistas en un importante discurso.

Además, destacados dirigentes nacionales, consejeros y los diputados del Partido se dirigirán a sus respectivas provincias, con el objeto de preparar estas manifestaciones que se realizarán simultáneamente en todo el país.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

LA 1.a RUEDA DE LA OLIMPIADA DE BOX AMATEUR SERA ESTA NOCHE

SE REALIZARA EN EL FORTIN "ARTURO PRAT", EN PLAZA O'HIGGINS

Esta noche se efectúa la primera velada de la Olimpiada de Box Amateur, organizada por la Asociación Naval de Box y en la que compiten selectos pugilistas de la Aviación, del Ejército y de la Marina de Guerra.

Los aficionados de la Aviación y del Ejército llegaron a esta ciudad por el expreso de la mañana de ayer. Fueron recibidos en la Estación del Puerto por una delegación naval que los acompañó hasta su alojamiento. En la tarde de ayer se efectuó el sorteo de rigor para las tres reuniones.

EL PROGRAMA

El programa de esta noche, de acuerdo con el sorteo efectuado es el siguiente:

1) Mosca: Miguel Becerra (Arm.) vs. Juan Bobbledo (Ej.).

2) Gallo: Luis González (Arm.) vs. César Sotelo (Aviac.).

3) Pluma: Manuel Videla (Arm) vs. José Garrido (Aviac.).

4) Liviano: Fco. Bahamonde (Ej.) vs. Oscar Franccini (Aviac.)

5) Welter: Juan Barriento (Arm.) vs. Humberto Loayza (Aviac).

6) Medio: César Jara (Arm.) vs. Francisco Reyes (Ej.).

7) Mediopesado: Llucas Ochoa (Arm.) vs. Caupolicán Sánchez (Aviac.).

8) Pesado: Osvaldo Mena (Aviac.) vs. Víctor Vienion (Ej.).

El festival comenzará a las 21.45 horas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ENSLEY CITY, de Nueva Orleans.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
HEGIRA, de San Francisco.
ANDALIEN, de Nueva York.
FRESIA, de Guayaquil.
DON LUIS, de Lota.
AMERICAN PRESS, de Nueva Orleans.
DINASTIC, de San Francisco.
HIDALGO, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

PILAR, para Antofagasta.
NAGUILAN, para Arica.
VILLARRICA, para Arica.
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Amok.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Vamos a bailar.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: La trepadora.

AVENIDA. — La Cía. de Tito Luisiardo presenta en vermouth y noche: Un divorcio sensacional.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El rey se divierte.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Dos en el cielo.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Sangre sobre el sol.

CONDELL. — (Continuado): María Eugenia y Reina de corazones.

RIVOLI.—(Continuado): La estirpe del Dragón.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi amor.

RIALTO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Tres contra todos.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Peligros invisibles.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée y noche: Los tres caballeros.

RACIONAMIENTO DE BENCINA SE HARA EL LUNES

En la oficina provincial de Abastecimiento de Petróleo se nos informó en la mañana de ayer de que el lunes 1.o de octubre comenzará el racionamiento de combustibles correspondiente a la primera cuota del mes de octubre.

Este racionamiento comprende tanto la bencina industrial para camiones, camionetas y servicios de primera necesidad, como igualmente la cuota total de parafina.

El racionamiento deberá quedar terminado el 10 de octubre.

REUNION DEL CONSEJO DE DELEGADOS DEL BASKETBALL HABRA HOY

El Consejo de Delegados de la Asociación local de Básquebol ha citado para esta tarde a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda, a una asamblea general para tratar de asuntos de gran importancia, ciñéndose a la siguiente tabla:

1.o Acta; 2.o Olimpiada de las Fuerzas Armadas; 3.o Competencia de aniversario; 4.o Entrenadores americanos; 5.o Autorización para gastos, y 6.o Asuntos varios.

La reunión se efectuará en el salón de la Cruz Roja, Avenida Uruguay N.o 544.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
Próximas salidas de Valparaíso
PARA BUENOS AIRES E INTERMEDIOS:
Vapor "MAGALLANES", Septiembre 26.
Vapor "AVILES", Octubre 20
PARA RIO DE JANEIRO E INTERMEDIOS:
Vapor "PUNTA ARENAS", Septiembre 28

SANTIAGO

FALLECIO EN CISTERNA D. DEMETRIO SPANO

LA CISTERNA, 24.— Ayer falleció en esa localidad el prestigioso vecino de nacionalidad griega don Demetrio Spano Spano, largos años avecindado en Chile, donde dejó una numerosa descendencia.

La Junta de Vecinos de esta Población acompañará el cortejo mortuorio, a pie, desde su domicilio, calle María Vial 6051, hasta Las Brisas esquina de Gran Avenida, Paradero 23, de donde partirá al Cementerio de San Bernardo, a las 16 horas de hoy.

CONCEPCION

POSTERGO SU LLEGADA A LOTA EL VAPOR "RIO DIAMANTE"

CONCEPCION, 12. — En la Intendencia se comunicó que se había recibido un radiograma del capitán del vapor "Río Diamante", de nacionalidad argentina, cuyo arribo estaba anunciado para hoy a las 10 horas a Lota, con el objeto de cargar carbón. Su llegada ha sido postergada para las 23 horas.

Por su parte la Capitanía del puerto de Lota, manifestó que se habían adoptado las medidas del caso para que las faenas de cargar carbón en dicho barco se efectúen en el menor tiempo posible, a pesar de que los lancheros y estibadores han anticipado su negativa para efectuar dicha faena.— (Corresponsal).

LLANQUIHUE

DOS MUJERES HERIDAS EN INCENDIO OCURRIDO EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 24.—Poco después de las 20 horas del día 18 del actual se produjo un incendio en el kiosko de la plaza, que tiene en la planta baja un negocio de cigarrillos, lustrin, etc.

El siniestro se produjo a consecuencias de la inflamación de petardos, "vielas" y cohetes que había en el mostrador, debido a descuido de unos muchachos, lo que provocó la explosión de cajas con material pirotécnico, que en momento circundó el local.

La dueña del establecimiento y una empleada se refugiaron en los W. C. que tienen pequeñas ventanas con barrotes de fierro, debiendo los bomberos romperlos a hachazos para sacar a las dos mujeres que resultaron con graves quemaduras y semidiliziadas. El negocio quedó totalmente quemado, estimándose las pérdidas en más o menos cincuenta mil pesos.— (ROLANDO SCHMAUCK, Corresponsal).

MALLECO

GRAVES PERJUICIOS CAUSO UN INCENDIO EN TRAIGUEN

TRAIGUEN, 24.— El 20 del actual a medianoche se produjo un violento incendio en la ciudad, en calle Santa Cruz 865, que puesta a los comerciantes afectados muchos miles de pesos.

Movilizadas las tres compañías, el Regimiento Miraflores y Carabineros, concurrieron al lugar del siniestro, donde trabajaron denodadamente para extinguir el fuego y dar tiempo para que se salvaran moradores y las mercaderías de cuatro almacenes que fueron víctimas del siniestro.

Los cortafuegos de los propiedades vecinas, la falta de viento y la presteza de las compañías de bomberos, Regimiento y Carabineros evitaron la propagación del fuego, que periudicó especialmente a los señores Miguel Haddad y Segundo Arriagada, que perdieron íntegramente las mercaderías que tenían en existencia.— (MEDINA, Corresponsal).

VECINDARIO DE PEÑAFLOR ESTA ALARMADO CON LA GENTE EBRIA

EL EXCESO DE ALCOHOLISMO PRODUCE CONTINUAS REYERTAS Y PERTURBA LA TRANQUILIDAD DE LA POBLACION. — MEDIDAS QUE SE ACONSEJA ADOPTAR

TALAGANTE, 24.— El vecindario de esta provincia comuna se encuentra justamente alarmado por el excesivo número de ebrios que invaden la ciudad, y que en su mayoría provienen de El Trapiche, lugar de recreo, que especialmente los domingos y festivos se ve concurrido por clientes de personas que viajan desde la capital y otros puntos cercanos.

En este sitio se vende alcohol en forma inmoderada, por lo que sería conveniente que las autoridades procedieran a adoptar las medidas conducentes para reprimir este vicio, sobre todo aproximándose ya la época de verano en que El Trapiche es visitado diariamente por enorme cantidad de gente.

Como una medida, que estimamos daría buen resultado, insinuamos que Carabineros, en conjunto con las empresarios de vehículos de locomoción colectiva, impidiesen el transporte de ebrios, con lo que se salvaría de situaciones molestas a los pasajeros, que continuamente tienen que soportar los desmanes y procacidades de la gente bebida.

Hacemos llegar esta situación a conocimiento del activo Alcalde Dr. Prado Tagle, y de Carabineros, confiados en que su buen propósito de servir a la ciudad les permitirá tomar las medidas que aconsejen las circunstancias, para remediar esta grave situación.

Ahora que la Dirección General de Informaciones y Cultura está interesado en todo el país con su campaña anticlohólica, las autoridades de sitios de atracción turística, como lo deben cooperar intensamente en esta labor, y como Talagante está involucrado en este aspecto, creemos que debe marcar el rumbo, con una acción determinante para contribuir a esta gran obra.

MAL ESTADO DEL TRATO

Hacemos ver el pésimo estado en que se encuentra el Tranvía de esta localidad, que necesita de urgentes reparaciones, por ser un edificio de madera.

Especialmente en horas nocturnas, que la Dirección General de Servicios Eléctricos proceda a designar inspector que revise las instalaciones eléctricas que representan deficiencias, que incluso pueden ocasionar un siniestro.—(EL CORRESPONSAL).

ESCUELA GRANJA DE COYHAIQUE ESTA TOTALMENTE PARALIZADA

DEBIDO A FALLAS DE LA DIRECCION EN EL ORDEN EDUCATIVO Y A FALTA DE PROPAGANDA NO HAY ALUMNOS PARA ESTE PLANTEL EDUCACIONAL

COYHAIQUE, 24.— Hace tres años que el Granja inicia su entrada, con un amplio criterio de progreso y mirando hacia el futuro resurgimiento económico de la Provincia de Aysén, creó en Coyhaique la Escuela Granja N.o 17, establecimiento que dada su clasificación venía a llenar una vieja y sentida aspiración en la juventud de toda esta rica zona agrícola y ganadera. Se pensó de inmediato en los grandes beneficios que reportaría a la provincia un plantel educacional de este género, donde egresarían los futuros administradores de fundos, los industriales y técnicos, los "maestros" en el cultivo de la tierra y en la explotación de la industria campesina, que está aún en pañales en todo este vasto y productivo territorio.

INICIA SU FUNCIONAMIENTO

En la misma fecha que se decretó la creación de la Escuela Granja, se nombró también al director y parte del personal. Transcurrió después un año en que pudiera funcionar porque el director educía que no encontraba alumnos. Hasta que la Junta de Progreso Local tomó cartas en este asunto y entregó a la Escuela veinticinco alumnos, en circunstancias que habían más de treinta aspirantes. Se trapezó entonces con el inconveniente que no había local. En vista de esto, el señor Alfonso Serrano, caballero muy bien inspirado en toda obra de bien público, cedió gratuitamente un espléndido local por espacio de dos años para que la Escuela Granja iniciara su funcionamiento y se le pusiera término a este fardo de inconvenientes que hasta aquí habían obstaculizado el principio de una labor educacional tan importantísima para la zona.

LOS ALUMNOS EMPIEZAN A RETIRARSE

Funcionó la Escuela un año y al finalizar quedaban sólo nueve alumnos. El resto había solicitado su retiro e ingresado a las Escuelas Superiores e Liceos, porque, según declaraciones de ellos y de sus padres, perdían su tiempo miserablemente permaneciendo en este establecimiento, porque el único que trabajaba impartiendo enseñanzas efectivas era el profesor práctico de Agricultura, y a él se debe exclusivamente algunos ensayos y experimentos agrícolas realizados el año que pasó.

El 1.o de septiembre debió abrir la Escuela Granja iniciar sus actividades, pero no lo ha hecho porque no tiene alumnos.

FALTA DE PROPAGANDA EN PRO DE LA ESCUELA

Es completamente necesario que el director de la Escuela emprenda en favor de su Establecimiento como lo han hecho todos los organismos locales que se interesan por el funcionamiento de esta rama educacional. Es necesario salir a los campos, a las escuelas rurales de la zona, dictar charlas, explicar finalidades y beneficios de la Escuela Granja a todos los padres de familia campesinos y dueños de predios agrícolas. Estas instituciones se han hecho en repetidas ocasiones al señor director de parte de los organismos y autoridades, pero no ha continuado aquel, en la más completa indiferencia.

Considerando los gastos que la Escuela Granja de Coyhaique ha significado al Fisco en pago de sueldos, adquisición de mobiliario, pago de alimentación para alumnos, profesores, adquisición de herramientas agrícolas, compra de bueyes para los trabajos agrícolas, etc., llega a obtener la suma de más de medio millón de pesos, sin haber dado ningún provecho.

Hay hermosos equipos de herramientas agrícolas, tienen diez hectáreas de terreno disponible, hay bueyes, y nada se ha hecho por la iniciativa, de actividad y sentido profesional.

LA UNION DE PROFESORES ENFRENTA ESTE PROBLEMA

Oficialmente hemos tenido conocimiento que en una de sus últimas reuniones la U. P. CH. local analizó muy extensamente la problemática de la Escuela Granja N.o 17, relacionándolo con el prestigio del magisterio local y el progreso de la región, acordó dirigirse a las autoridades jefes educacionales, a fin de que mantengan estricto control sobre la Escuela y sobre su director, que es el causante del mal que se encuentra este importante establecimiento, del cual todos los sectores locales tenían las más ilusiones forjadas.—(EL CORRESPONSAL).

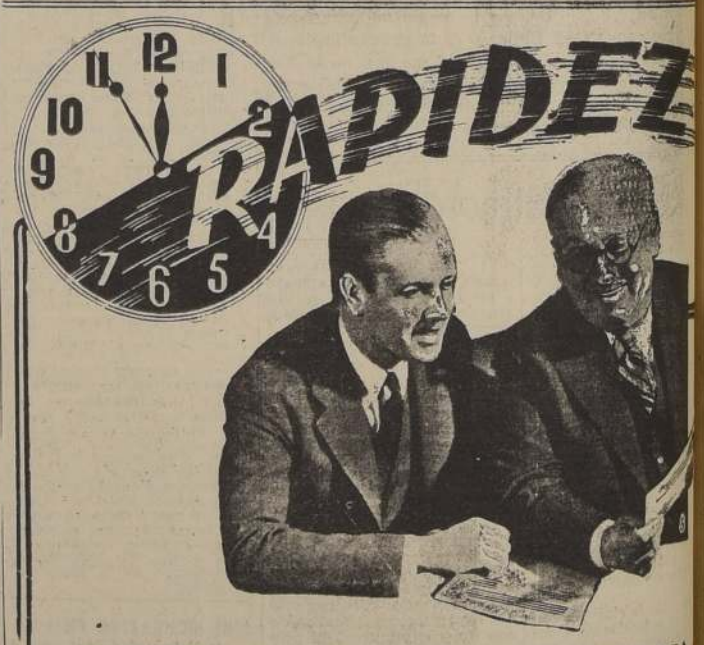

¡QUE SATISFACCION!
experimentan nuestros clientes cuando reciben oportunamente los trabajos de impresión encomendados a
TALLERES GRAFICOS DE
"LA NACION"
REVISTAS - FOLLETOS - CARTELES
CALIDAD Y RAPIDEZ
ORDENES A FONO 82222.- AGUSTINAS 1269
TALLERES GRAFICOS LA NACION

EN EL HOTEL CARRERA.-

Asistentes a la manifestación ofrecida en honor de la señorita Yolanda Plaza de la Maza, con que un grupo de sus amigas la agasajó en el Hotel Carrera con motivo de celebrar próximamente su matrimonio.

MATRIMONIOS.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Torres Riesle con el señor Eduardo Gironás Tusiño.
Hizo la visita de estilo la señora Serafina T. de Gironás.
—El próximo sábado contraerán matrimonio:
—Don Gustavo Boetsch García-Huidobro con la señorita Luz Matte Alessandri, a las 12.15 horas, en la Iglesia de San Ignacio.
—Don Fernando Valenzuela Echazarreta con la señorita Amelia Undurraga Cruzat, a las 12 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.
—Don Juan José Leré con la señorita Elvira Hoffmann B., a las 11.30 horas, en la Basílica del Santísimo Sacramento.
—Don Ramón León von der Heyde con la señorita Clara Schleyer Solar, a las 17 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.
—Ha quedado concertado en Concepción el matrimonio del señor Enrique Hoddes R., con la señorita Yolanda Anselmi M.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
En la localidad de Los Queñes fué objeto de una manifestación de simpatía, que congregó a sus numerosas relaciones sociales, el señor Mario Labbé Toledo, con motivo de su próximo matrimonio.

EN HONOR DE DON EDUARDO SALAZAR.—
El Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Aliaga ofrecerán una comida en honor del señor Eduardo Salazar, el próximo jueves, en el Hotel Carrera, a las 21 30 horas.

EL SR. HERNAN PEREZ SUAREZ.—
Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Hernán Pérez Suárez, ocurrido ayer a la edad de 20 años.
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida O'Higgins N.o 2645.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado José Armando, hijo del señor José Saldaño M. y de la señora Bella Cardemil de Saldaño.
Padrinos: el señor Humberto Santibáñez F. y la señora Editta Cardemil de Suárez.

MANIFESTACION SUSPENDIDA.—
Por reciente duelo del señor Ernesto Goycolea Cortés, la manifestación que sus amigos iban a ofrecerle hoy en el Restaurante Chez Henry ha sido suspendida.

EN EL HOTEL CRILLON.---

Asistentes a la comida con que la colonia danesa festejó el aniversario del natalicio de S. M. el rey Christian X de Dinamarca, el sábado 22 del presente, en los salones del Hotel Crillon.

In Memoriam.-

Mañana 26 de Septiembre en la Iglesia de San Gerardo, a las 9.30 se oficiará una misa por el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don Alamiro Leon Gatica. (Q.E.P.D.)

La familia

In Memoriam.-

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo, esposo y hermano, Ricardo Pérez Molina, hoy Martes 25, a las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla del Cementerio General.

UNIVERSITY CLUB OF CHILE.—
La reunión anual de este club tendrá lugar hoy, a las 12.45 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.
Objeto: Elección del directorio para el año entrante y aprobación de los Estatutos para obtener personalidad jurídica.
El año de trabajo que termina para el club ha contado entre sus conferencistas a los señores Juvenal Hernández, Joaquín Fernández, Dr Cruz Coke, Ricardo Salazar, Guillermo del Pedregal y el Reverendo Padre Gustavo Weigel.

DON DANIEL GARIN BLANCAR.—

enfermedad, ha dejado este mundo para habitar otro más feliz en el Más Allá.
Nacido en esta capital en el año 1879, de una distinguida familia, formó en su juventud un hogar del que dió a la patria 7 hijos, que juntos con su queridísima madre hoy lloran su partida sin retorno.
Fué en su vida un excelente caballero, lleno de bondad y listo siempre a prestar ayuda a quien se lo solicitara. Todos aquellos que le conocieron, sentirán en estos momentos un agudo dolor en el corazón.
Murió: entregó su alma limpia al Ser Hacedor emprendiendo ese viaje con gran tranquilidad: justo. Ahora debe ya estar ocupando, dichoso y rogando por los que acá le lloran el sitio que Dios le tenía destinado.

A BUENOS AIRES.—
El domingo 30 del presente se dirigirán a Buenos Aires y Rosario de Santa Fe los señores Francisco Agurto M. y señora; Enrique Onetto y señora, y Eduardo Salas P. y señora.

VIAJEROS.—
De Buenos Aires, don Adolfo Allende S. y familia.
—A Buenos Aires, el señor José Lira Jorquera.
—A Concepción, el doctor Darío Pulgar.
—De Viña del Mar, los señores Osvaldo Astaburuaga Goycoolea, Ernesto Guzmán D., Eduardo Prieto Crawley, Domingo Jaramillo Ovalle y Guillermo Allende Carvallo.
—De Concepción, el señor José Ignacio Ibieta, señora Emilia Otto de Ibieta y su hijo Guillermo.
—De Talca, don Mario Villalobos Cruz, señora Beatriz Barros de Villalobos y familia y el señor Arturo González M. y señora Elvira Serruys de González y las señoritas Alicia y Lucía Icaza Hederra.

BIBLIOGRAFIA — "ECRAN" DE HOY.—
Hoy se lanza a la circulación la edición N.o 766 de la Revista "Ecran". En la portada aparecen, en amable compañía, la estrella Esther Williams y el galán Van Johnson. "Xavier Cugat anuncia su visita", es la primera información que aparece en el interior de este número de la revista "Ecran", con una fotografía de la actriz Elsa O'Connor, que ha llegado a Santiago. El Editorial se refiere a un "buen ejemplo". Sybila Spencer comienza su crónica semanal con el título: "¡Se necesitan agallas!", y habla de las figuras más conocidas de Hollywood. Alberto Soria, corresponsal en la ciudad del cine, escribe en su "Hollywood al día", sobre todo lo que ha ocurrido en estos últimos días en la colonia cinematográfica. Dana Andrews explica su sistema de vida, en una crónica especial para "Ecran", y Joan Fontaine, para no ser menos también colabora con un artículo que titula: "Los Hombres bajo el Microscopio". Marilyn Meredith recoge algunas confesiones de astros y estrellas sobre las famosas "discusiones amistosas", que existen entre ellos. Desde Buenos Aires, Manuel Sofovich escribe sobre la actriz argentina Sabina Olmos. Alfonso Merlet es uno de los creadores del doblaje, explica J. N. Tobalaba en una de sus crónicas semanales. Pepe Grillo recorre el "Hollywood criollo" recogiendo sus anotaciones de todo lo que en él ocurre. Se completa este interesante número de la revista "Ecran" con las secciones de costumbre: "El Paquete de Noticias", con sus famosas "cámaras inocentes", de los artistas nacionales de cine y teatro; la sección radio y las interesantes páginas con fotografías exclusivas de la moda que las estrellas lucen en las películas y en la vida privada. También, los concursos de siempre y las piltatunadas siguen ofreciendo la oportunidad a los lectores de conseguir premios en dinero y entradas para los principales cines de la capital. Termina el número del semanario cinematográfico chileno, con una extraordinaria fotografía de la estrella Angela Greene.

COCKER - SPANIEL
Finísimos vengo. Padres a la vista: uno amarillo y otro negro, dos meses.
$ 800 CADA UNO
Galvarino Gallardo 1938 B. por Providencia (ex San Jorge). Avda. Pedro de Valdivia
VERLOS A TODA HORA

ENFERMOS.—
—Mejor don Jaime Cortínez Méndez.
—Delicado de salud don Aníbal Correa Ovalle.
—Restablecido don Anselmo Palma Carrasco.
—Enferma la señora Blanca Lyon de Eyzaguirre.
—Restablecido don Rafael Valdivieso Aristía.

ROPERO DE LA LEGACION DE FRANCIA.—
Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que a partir del miércoles próximo, el Ropero de la Legación de Francia que dará instalado en la calle Dieciocho 161, en una gran sala puesta a disposición de esta institución benéfica por la Superiora de las Hermanas de la Caridad.

MISA.—
Mañana miércoles 26, primer aniversario del fallecimiento de nuestro idolatrado esposo, padre y abuelito, señor Maximiliano Deichler Miranda, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de Jesús Nazareno, (Avenida Manuel Montt N.o 797), a las 9.30 horas. Rogamos la asistencia de los que fueron sus amigos.

EN EL CRILLON.—
Manifestaciones que se efectuarán próximamente en el Hotel Crillon:
Jueves 27 de septiembre: Té de despedida de soltera en honor de la señorita Clara Schleyer Solar.
—Viernes 28 del presente. Sus relaciones agasajarán con un té a la señorita Verónica Güemes Grohnert, con motivo de su próximo matrimonio.

MUSICA

LAS HERMANAS LESCHIN

Interés existe en los círculos artísticos ante el único concierto que darán pasado mañana en el Teatro Municipal y de paso para los Estados Unidos, las hermanas Luisa y Joana Leschin, que han recorrido en triunfo los escenarios de América y muchos de los países de Europa. Sobre ellas ha dicho el crítico del diario de Puerto Rico "Porto Rico World Journal": "Las hermanas Leschin forman un maravilloso dúo, con todos los requisitos para su difícil arte. Cada una es una concertista perfecta, pero, además, poseen una coordinación absoluta y una fineza maravillosa".
Las localidades están a la venta desde hoy a las 10 horas.

HOY SE REPITE "MADAME BUTTERFLY"

La crítica unánimemente favorable que ha tenido la interpretación, en términos generales, de la romántica ópera de Puccini, "Madame Butterfly", ha movido a la Asociación Lírica de Chile a repetirla en la función de hoy.
La interpretación que hace Hilda Angelici, en el rol de Cio-Cio-San puede compararse con las mejores que se han hecho en los últimos años en el Municipal. Jorge Infantas, en el de Teniente Pinkerton, en el Cónsul Sharpless, secundados por Zunilda Carrasco, Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín, dan a la hermosa ópera de Puccini una interpretación digna y sobria. Al igual que el maestro Enrique Giusti, todos se han hecho acreedores a las ovaciones que el público les ha dispensado.
Se preparan como próximos repertorios, las inmortales óperas de Verdi: "Traviata" y "Aida".

"SINFONIA CONCERTANTE" SE ESTRENA EL SABADO

En el concierto de despedida del destacado compositor y director de orquesta norteamericano David van Vactor, que tendrá lugar el próximo sábado, 29 de septiembre, en el Teatro Municipal, se estrenará la "Sinfonía Concertante" para flauta y orquesta, última obra de Domingo Santa Cruz. Como solista actuará el maestro Van Vactor y la Orquesta Sinfónica del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile será dirigida por el maestro Víctor Tevah. El resto del programa que estará bajo la dirección de Van Vactor, incluye obras de Bach, Mozart, Brahms y la "Obertura para una comedia", de que Van Vactor es autor. Antes de su partida a los Estados Unidos, Van Vactor ofrecerá en este concierto la ocasión de apreciar una vez más lo valioso de su personalidad, su triple aspecto de director, compositor y solista en la flauta. Este concierto, que tendrá carácter de educacional, está organizado por el Instituto de Extensión Musical y el Ministerio de Educación.

EL N.o 5 DE "REVISTA MUSICAL CHILENA"

El número 5 de la "Revista Musical Chilena", que ha salido en carácter de extraordinario en homenaje al maestro Pedro Humberto Allende, se encuentra ya en venta en las principales librerías del país. En este número doble se ha enfocado la personalidad, la obra y la influencia de Allende en el ambiente musical chileno, desde variados puntos de vista. El sumario, incluye artículos y ensayos de Daniel Quiroga, V. Salas Viú, René Amengual, Carlos Lenmitt, Eduardo Lira E., Gastón Talamón e I. Peredo Valdés; opiniones de los más destacados músicos chilenos sobre la obra y la personalidad de Allende; Juicios de Pedrell, Debussy, Florent Schmitt, E. Vuillermoz y otros maestros contemporáneos. Completan este número de la Revista Musical Chilena las acostumbradas secciones de Crónica Musical, críticas de conciertos, actividad musical en el extranjero, ediciones musicales, etc., más un catálogo completo de la producción musical de P. H. Allende. Los suscriptores recibirán este ejemplar, sin mayor gasto, o podrán retirarlo desde ya en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620. En venta en esta dirección y en las principales librerías al precio de $ 10.

CONCIERTOS DE LA "SINFONICA SANTIAGO"

El próximo domingo 30 del presente, la "Sinfónica Santiago", o sea, la orquesta sinfónica organizada por la Asociación Musical de Santiago, iniciará una temporada de conciertos que tendrán lugar en el Teatro Radio City todos los domingos a las 22 horas, y que serán radiados por la Estación Radio Emisora S. B. 93, Radio Nuevo Mundo.
En el repertorio figuran obras de Bach, Mozart, Beethoven, Wagner, Weber, Mendelssohn, autores modernos, etc.
Es interesante hacer notar que la Asociación Musical hará figurar también en los programas de estos conciertos música de autores chilenos nuevos o cuyas obras no han sido ejecutadas con frecuencia en los últimos años. Se nos informa que entre la música de autores no conocidos del público, existen obras de verdadero mérito como el público lo podrá apreciar.
Los conciertos serán dirigidos por el Director titular de la orquesta, don Salvador Candiani H., joven, músico cuyas grandes dotes de Director fueron una verdadera revelación en los primeros conciertos de esta Sinfónica, ejecutados a fines del año pasado y principios de éste. Pero también se ha invitado a tomar la batuta a otros destacados maestros nacionales.
Las entradas para el primer concierto se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro, y en la Joyería Colosia, Ahumada N.o 389.

EL SOTANO DE LA QUINTRALA
AGUSTINAS 867
HOY MARTES NOCHE
Celebración de las bodas de plata y última presentación de la graciosísima micro-revista:
"Hoy me caso; mañana me suicido»
La obra "clou" de la temporada en la que triunfan clamorosamente: ANA GONZALEZ, "LA DESIDERIA"; EUGENIO RETES; AIDA SALAS; BLANCA DE VALDIVIA (KIKA); EVA GONZALEZ; HERMANOS BARRIENTOS; BUDDY DAY y su jazz y ROBERTO DIAZ y su típica.
—: GRAN FIN DE FIESTA :—
Hoy a la hora del té 24.a representación "Hoy me caso mañana me suicido". — De 7 a 9 P. M., aperitivo dansante. Precio standard: seis pesos cada cocktail
MAÑANA ¡SENSACIONAL ESTRENO!
La jocosísima micro-revista:
"DOS TURISTAS EN APUROS"
Con el debut de la hermosa cantante chilena ALBA MERY, "LA VOZ GRIS" y el apuesto barítono colombiano ALBERTO ANGEL, de prestigio americano.

ALBA MERY, "La Voz Gris" que debuta mañana en "LA QUINTRALA"

Voy a la Botica Petrizzio

HARDWICK
LA COCINA A GAS DE FAMA MUNDIAL
La Linea de Calidad desde 1879

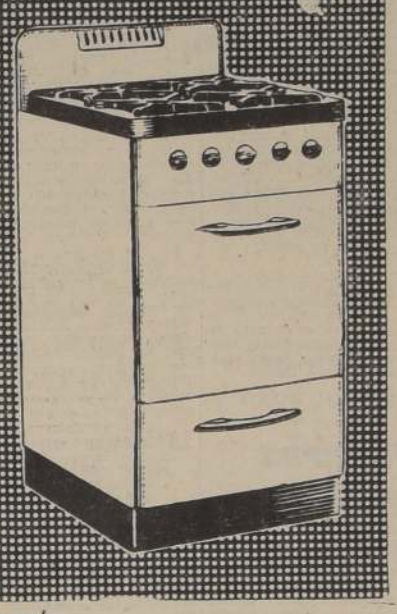

Modelo de postguerra con detalles de construcción que enaltecen su valor intrínseco y su alta calidad.
Cubierta especial que se levanta con facilidad para el ajuste y limpieza de las hornillas.
Equipada con cuatro quemadores SPPEDEX (dos de gran capacidad) con encendedor automático. Horno de porcelana de una sola pieza, completamente aislado, con un quemador sumamente eficaz y una parrilla en forma de gaveta con cojinetes de rodillos; esquinas redondas, fáciles de limpiar y parrillas de seguridad que pueden adaptarse a cuatro alturas diferentes. Revestimiento de aislación de dos pulgadas de espesor.
LE OFRECEMOS COMO una PRIMICIA Y UNA GRAN ADQUISICION.
FACIL DE OPERAR.
FACIL DE LIMPIAR.
GARANTIA DE SERVICIO.
A LA VILLE DE NICE
AHUMADA ESQUINA HUERFANOS

Culto.--

CANTOS SAGRADOS EN LA PRIMERA IGLESIA METODISTA.—
El sábado próximo a las 21 horas tendrá lugar en el Templo de la Primera Iglesia Metodista, ubicado en la Avenida Portales 2610, el Concierto de Cantos Sagrados, que ejecutará el Coro Evangélico de esta capital, bajo la dirección del Capitán José Dex, del Ejército de Salvación.
La entrada a este acto es absolutamente libre y se invita al público.

HOMENAJE A SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS.—
Una ceremonia patriótica y religiosa tendrá lugar el domingo próximo, a las 11 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Borgoño esquina Independencia), en homenaje a Santa Teresita del Niño Jesús, una de las glorias más puras de la Francia Cristiana.
Esta ceremonia, en la cual el R. P. Zenobe Goffart, Provincial de los Anunciacionistas pronunciará la alocución de circunstancias, será un testimonio de adhesión a las manifestaciones grandiosas que se verificaron en París después de la Liberación, y con las cuales las autoridades y pueblo de Francia quisieron proclamar a Santa Teresa de Lisieux Patrona de Francia, con Santa Genoveva y Santa Juana de Arco, cómo testimonio de agradecimiento de Francia por la protección específica manifestada durante la guerra última.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

En el Hotel Carrera.-

A fin de despedirlo de su vida de soltero, sus amigos ofrecerán una comida en honor del señor Eduardo Castillo Velasco, que se llevará a cabo en el Hotel Carrera, a las 21 horas del viernes 28 del presente.
Se nos encarga comunicar a los interesados que la lista de adhesiones está a su disposición en la caja central del hotel.
—Las enfermeras universitarias ofrecerán una manifestación, consistente en un té que será servido en los salones del Hotel Carrera a las 17.30 horas del sábado 29 del presente, para dar la bienvenida a su regreso al país a las enfermeras señoritas Enna Gaete, que permaneció dos años en la Universidad de Toronto (Canadá), Sofía Pincheira Oyarzún, Carmen Moya Orante y María Godoy Fuenzalida, que permanecieron igual lapso en la Universidad de Yale (Estados Unidos de Norte América), a raíz de haber sido agraciadas con una beca otorgada por la Institución Rockefeller.
Las adhesiones para esta manifestación social se están recibiendo por las respectivas Delegadas en los Establecimientos Hospitalarios de la capital y por la caja central del Hotel Carrera.

BAILE DE LA VICTORIA EN EL HOTEL CARRERA.—
Los miembros de la Colectividad Checoeslovaca residente en esta capital trabajan con todo entusiasmo en la organización del baile de la Victoria, que se celebrará en los salones del Hotel Carrera el sábado 27 de octubre próximo.

Maternidad "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 129 TELEFONO 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Tome Mandarina Brockway M.R. ES DELICIOSA

BELLAS ARTES

EXPOSICION DEL PINTOR PEDRO LOBOS

Se está cumpliendo la segunda jornada de la Exposición pictórica del artista Pedro Lobos, que se exhibe actualmente en el Rincón de Arte de los ceramistas Guzmán y Jara, que se encuentra en calle Portugal 22, al oriente del edificio de la Universidad Católica y que tanto entusiasmo ha despertado en ese amplio ambiente cultural y artístico.
El pintor Lobos, que presenta obras típicas de nuestro pueblo, como "Cueca", "Riberas del Mapocho" "Pelando Duraznos", "Entierro proletario" y "Apuntes callejeros", después de clausurada esta Exposición, partirá en jira cultural por diversos países americanos y realizará en las principales ciudades exhibiciones de su producción artística.
En su carpeta de viaje llevará óleos, dibujos, aguafuertes y grabados en general.
La Exposición, que ahora exhibe en el citado Rincón de Arte de Portugal 22, permanecerá abierta al público durante el curso de la presente semana y puede ser visitada diariamente hasta las 20 horas del próximo sábado.

POR UNANIMIDAD, EL "CEN" RADICAL DIO PASE AL Sr. ALFREDO DUHALDE PARA QUE ASUMIERA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRIGENTES POLITICOS DE DIVERSOS PARTIDOS MANIFIESTAN COMPLACENCIA POR HABERSE DESIGNADO A ESTE PARLAMENTARIO RADICAL PARA SERVIR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DURANTE LA AUSENCIA DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

A mediodía de ayer se reunió extraórdinariamente el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, citado especialmente desde Los Andes por el presidente de esa entidad política, señor Alfredo Rosende, para considerar y pronunciarse sobre la incorporación del senador don Alfredo Duhalde al Gabinete, en calidad de Ministro del Interior.

Los miembros del "CEN" llegaron a la Casa Radical a las 12 horas, y luego llegó al mismo local el señor Duhalde, siendo recibido por aquéllos en medio de efusivas manifestaciones de afecto.

La sesión hubo de empezar sin la presencia del señor Rosende, que tuvo un retraso en el trayecto desde Los Andes a esta capital.

Presidió el Dr. Jerónimo Méndez, y estuvieron presentes los señores Rudecindo Ortega, Isidoro Muñoz, Luis A. Cuevas y Oscar Sagües, secretario general. El señor Rosende se incorporó cuando ya la reunión estaba por terminar.

PASE, POR UNANIMIDAD

El señor Duhalde informó a los jefes de su partido que el Presidente de la República le había ofrecido el cargo de Ministro del Interior, y, consecuentemente, la subrogancia de la Primera Magistratura del país para el tiempo que dure el viaje continental de S. E. Les proporcionó también algunos detalles de la entrevista que tuvo con el Excmo. señor Ríos, cuando éste le hizo el mencionado ofrecimiento, y terminó pidiendo al Consejo Ejecutivo el pase reglamentario para asumir tales funciones.

Los miembros del "CEN" expresaron su satisfacción por el hecho de que el Presidente de la República, accediendo a una petición de su partido, hubiera designado para servir esas funciones a un miembro activo del radicalismo, y particularmente, porque la designación hubiera recaído en el señor Duhalde.

A continuación, por la unanimidad de los presentes, se acordó otorgale el pase requerido.

POSIBLE MINISTRO DEL INTERIOR

Tuximos conocimiento de que, durante la reunión del "CEN" con el señor Duhalde, se cambiaron algunas ideas acerca de la persona que ha de servir el cargo de Ministro del Interior, durante la subrogancia presidencial.

A este respecto, circularon con insistencia los nombres de los señores Víctor Moller y Eliecer Mejías. También volvió a darse el nombre del actual Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso.

EL "CEN" ACOMPAÑO AL SEÑOR DUHALDE

Terminada la reunión oficial del Consejo Ejecutivo del Partido Radical, los miembros de este organismo manifestaron al señor Duhalde el deseo de acompañarlo hasta la Moneda, para estar presentes en la ceremonia del juramento.

El señor Duhalde agradeció esta deferencia de los jefes de su partido, y se dirigió con ellos en auto hacia la Presidencia de la República.

Al salir de la Casa Radical fué saludado cariñosamente por varios miembros del radicalismo que se encontraban allí, entre los cuales anotamos la presencia de los señores Angel Faivovich, Guillermo Jofré, Carlos Montané, Pablo Cabezón y otros.

SATISFACCION EN LOS CIRCULOS POLITICOS

En todos los sectores políticos se ha manifestado viva complacencia por haber recaído en el senador radical de las provincias australes, señor Alfredo Duhalde, la designación de Ministro del Interior, que lo coloca en situación de asumir la Primera Magistratura del país, durante el viaje continental del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

CON DON ALFREDO ROSENDE

Tuvimos oportunidad de conversar con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, don Alfredo Rosende, quien nos declaró que veía con mucho agrado el nombramiento del señor Duhalde, pues su personalidad daba garantías a todos los sectores de la opinión pública del país.

En igual sentido se expresó también el senador radical don Rudecindo Ortega, a quien interrogamos a continuación.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma, nos expresó: "Particularmente estimo muy acertada la resolución del Excmo. señor Ríos de designar al senador Duhalde para que lo subrogue durante su ausencia en el exterior.

Los partidos de Derecha ven con suma complacencia que el Jefe del Estado ha dado de esta manera, cumplimiento a la promesa que formulara a los señores Prieto y Bulnes, en torno a la designación de un hombre que significara amplias garantías para los sectores de oposición. Estoy seguro que el señor Duhalde sabrá respetar y hacer respetar, la constitución y las leyes en el lapso de su ejercicio gubernativo".

EL JEFE DEL PARTIDO LIBERAL

Por su parte, el jefe del Partido Liberal, don Francisco Bulnes Correa, nos dijo: "La noticia del nombramiento del señor Duhalde ha repercutido favorablemente en los sectores del liberalismo, toda vez que se trata de un personero político que cuenta con la confianza de la opinión pública en general.

"Conociendo el espíritu ecuánime y recto que caracteriza al nuevo Vicepresidente de la República, podemos estar seguros que su gestión administrativa será serena e imparcial, y hará primar, en todos sus actos, los elevados intereses de la República" sin aceptar presiones ni influencias partidistas".

DEL PRESIDENTE DEMOCRATICO

El diputado y presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, señor Dionisio Garrido, nos manifestó: "Nos congratulamos de la designación del senador Duhalde como Vicepresidente, por tratarse de una persona de indiscutido prestigio y de sentimientos izquierdistas. Estimo que su gestión administrativa será provechosa para el progreso económico de nuestro país, en razón de su vasta experiencia en los problemas nacionales.

Las provincias verán con sumo agrado su designación, ya que cuando desempeñó el cargo de parlamentario, su acción estuvo encaminada a proteger a las provincias, sin excepción alguna. Posteriormente, su paso por la Cartera de Defensa Nacional se tradujo en el perfeccionamiento de nuestras instituciones armadas, y en el mejoramiento económico de sus servidores.

"Los diputados democráticos le prestaremos nuestra más decidida adhesión".

CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA SE EFECTUARA EN SANTIAGO

Continúan entusiastamente los trabajos preparativos del XIII Congreso Nacional del Partido Comunista, que tendrá lugar en esta ciudad en la semana comprendida del 18 al 25 de noviembre próximo.

El torneo y las sesiones de trabajo serán inauguradas el domingo 18 en el Teatro Caupolicán.

La clausura se efectuará con un desfile público en la Plaza de la Constitución.

La comisión organizadora continuará reuniéndose en el curso de la presente semana.

DIRIGENTES RADICALES DE CONCEPCION CON S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial a los señores Humberto Enríquez F., presidente de la Asamblea Radical de Concepción, e Ismael Osorio, presidente de la Comisión Electoral de la misma Asamblea, quienes fueron comisionados por el radicalismo de Concepción para que se entrevistaran con S. E. y le expresaran sus buenos deseos respecto del viaje que el Presidente de la República realizará por el Continente americano.

La entrevista, que se prolongó por más de treinta minutos, fué muy cordial, y S. E. prometió a los señores Enríquez y Osorio que haría estudiar las soluciones que le proponían a varios problemas que interesan a la provincia de Concepción.

EX ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESC. CRISTIANAS SE ORGANIZAN

COMPOSICION DE SU PRIMERA MESA DIRECTIVA. — OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA INSTITUCION

Se ha iniciado un movimiento entre los ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con el objeto de agruparse en una organización que reúna todos los centros actualmente existentes en Santiago y provincias.

Se han celebrado ya varias reuniones, habiéndose elegido el Directorio que dirigirá la organización, que se denominará: "FEDERACION DE EX ALUMNOS DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE CHILE". Se dice "de Chile", porque la Federación esta, estará afiliada a sus congéneres ya existentes en los otros países sudamericanos.

La mesa directiva la forman las siguientes personas:

Presidente: don JUAN SEYLER D.

Secretario: don EDUARDO RIVERA G.

Tesorero: don CARLOS DOGGENWEILER.

Directores, los señores:

Ignacio Gurruchaga G., por el Instituto "Zambrano".

Jorge Quinteros T., por el Colegio "La Salle".

Raúl Hurtado, por los Talleres "San Vicente".

Norberto Santander, por el colegio "Miguel Rafael Prado".

Nicolás Cáceres, por la ex Escuela "Ruiz Tagle".

L. Oscar Fuentes, por la ex Escuela Normal del Arzobispado.

Asesorarán a estos Directores, para los casos de suplencia, los señores: Julio Aussin, Roberto Gutiérrez, Carlos Bravo, Arturo Calvo y Julio Tixuer.

Se han recibido comunicaciones de la Federación de la vecina República Argentina, en que hacen saber que están organizando una convención, que se realizará en Buenos Aires los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, invitando a la Federación Chilena, envíe una delegación.

Con el objeto de elegir a la delegación que nos representará se está organizando una gran asamblea, para el próximo domingo 30 del presente, en los salones del Instituto "Zambrano". Para asegurar el éxito de esta asamblea, y habiendo invitados de los centros de provincia, se iniciará esta reunión de camaradería con un almuerzo que se servirá en los comedores del Instituto "Zambrano".

Las adhesiones se reciben en el establecimiento ya nombrado, y en los Talleres de "San Vicente", por los Directores Reydos, Hermanos Justino y Jorge; además, se ha encomendado a los señores: L. Oscar Fuentes, Francisco Ríos, Juan Pascual, Ricardo Boizard, Jorge Quinteros y Eduardo Rivera, para que personalmente lleguen hasta donde sus ex condiscípulos, residentes en Santiago y consigan su adhesión a la reunión del domingo próximo.

Dado el entusiasmo que existe entre los ex alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es de augurar todo un éxito a la organización en que están empeñados.

DON ARTURO PIZARRO C. HA SIDO NOMBRADO PRO SECRETARIO MUNICIPAL

Ayer ha sido nombrado prosecretario de la Municipalidad de Santiago don Arturo Pizarro Contreras, quien desempeñaba la Secretaría de Comisiones de esta Corporación edilicia. Este nombramiento ha sido muy bien recibido, por tratarse de un meritorio y antiguo funcionario.

El señor Pizarro Contreras pasa a reemplazar al señor Roberto Lopetegui, quien ha sido recientemente ascendido a Director del Departamento de Control y Estadística.

CONCENTRACION DE FALANGISTAS EN EL TEATRO REPUBLICA

Con gran entusiasmo han proseguido los preparativos de los Centros de Santiago de la Falange Nacional, especialmente de la octava, novena y décima comunas, para realizar el viernes 28 del actual en el Teatro República una concentración provincial de los elementos falangistas de la capital.

En esta concentración harán uso de la palabra el presidente de la Novena Comuna, Alfonso Castillo; el dirigente universitario Narciso Irureta, el regidor por Santiago, Tomás Reyes, el presidente Provincial de Santiago, Ricardo Silva G.; por la Falange Femenina, la señorita Magali Negroni y el presidente Nacional y diputado por Antofagasta, Bernardo Leighton G.

Además, se pasará un noticiario nacional.

PARTIDO RADICAL

CHARLA ECONOMICA.— Hoy a las 19.30 horas, en el Centro "Arturo Olavarría", el señor Guillermo Gandarillas disertará sobre "Consecuencias de las dos guerras mundiales en la economía chilena".

JUVENTUD CUARTA COMUNA.—Celebrará sesión ordinaria hoy, a las 21 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 3754.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA. — Se reunirá mañana a las 21.30 horas, en Avenida Irarrázaval 2340.

CENTRO FEMENINO JAVIERA CARRERA.— Hoy celebra reunión esta entidad, a las 19 horas, en el local de costumbre, Teatinos N.o 260.

CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO. — Cita a sesión para hoy a las 18.30 horas, en Huérfanos 1358.

A las 19 horas será recibida por el Centro la distinguida intelectual peruana señorita Hortensia Pardo quien se referirá a diversos aspectos de la vida de su patria.

A continuación la señora Raquel García de Zamorano comentará la política nacional de los últimos días.

Y finalmente la señorita Zenobia Tejerina analizará la política internacional de acuerdo con las últimas noticias llegadas al país.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO RENOVACION.— Cita para hoy a las 21 horas en A. Ovalle 1060.

FALANGE NACIONAL

QUINTA COMUNA. — Cita a todos los falangistas a reunión de este Centro para mañana, a las 21.30 horas, en su local de Olivos 1110. Asistirá el presidente Provincial de Santiago, Ricardo Silva G.

SEXTA COMUNA.— Este Centro se reunirá en la Casa Central el próximo jueves 27, a las 21.30 horas, para lo cual se cita a todos los falangistas de Recoleta.

SEGUNDA COMUNA. — Se reunirá el jueves 27 del actual en Cumming 1112, con el objeto de oír una charla de un dirigente universitario.

REUNIONES REGIONALES.—Se han iniciado en todos los Centros del país los preparativos para realizar concentraciones regionales, que tendrán por objeto celebrar los diez años de vida de la Falange Nacional. En esta oportunidad, desde Santiago, el presidente Nacional de la Falange, diputado Bernardo Leighton, se dirigirá al país y a los falangistas en un importante discurso.

Además, destacados dirigentes nacionales, consejeros y los diputados del Partido se dirigirán a sus respectivas provincias, con el objeto de preparar estas manifestaciones que se realizarán simultáneamente en todo el país.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

LA 1.a RUEDA DE LA OLIMPIADA DE BOX AMATEUR SERA ESTA NOCHE

SE REALIZARA EN EL FORTIN "ARTURO PRAT", EN PLAZA O'HIGGINS

Esta noche se efectúa la primera velada de la Olimpiada de Box Amateur, organizada por la Asociación Naval de Box y en la que compiten selectos pugilistas de la Aviación, del Ejército y de la Marina de Guerra.

Los aficionados de la Aviación y del Ejército llegaron a esta ciudad por el expreso de la mañana de ayer. Fueron recibidos en la Estación del Puerto por una delegación naval que los acompañó hasta su alojamiento. En la tarde de ayer se efectuó el sorteo de rigor para las tres reuniones.

EL PROGRAMA

El programa de esta noche, de acuerdo con el sorteo efectuado es el siguiente:

1) Mosca: Miguel Becerra (Arm.) vs. Juan Rebolledo (Ej.).

2) Gallo: Luis González (Arm.) vs. César Sotelo (Aviac.).

3) Pluma: Manuel Videla (Arm) vs. José Garrido (Aviac.).

4) Liviano: Fco. Bahamonde (Ej.) vs. Oscar Franccini (Aviac.)

5) Welter: Juan Barriento (Arm.) vs. Humberto Loayes (Aviac).

6) Medio: César Jara (Arm.) vs. Francisco Reyes (Ej.).

7) Mediopesado: Lucas Ochoa (Arm.) vs. Caupolicán Sánchez (Aviac.).

8) Pesado: Osvaldo Mena (Aviac.) vs. Víctor Vienion (Ej.).

El festival comenzará a las 21.45 horas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ENSLEY CITY, de Nueva Orleans.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
HEGIRA, de San Francisco.
ANDALIEN, de Nueva York.
FRESIA, de Guayaquil.
DON LUIS, de Lota.
AMERICAN PRESS, de Nueva Orleans.
DINASTIC, de San Francisco.
HIDALGO, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

PILAR, para Antofagasta.
NAGUILAN, para Arica.
VILLARRICA, para Arica.
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
PUNTA ARENAS, para Río de Janeiro.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Amok.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Vamos a bailar.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: La trepadora.

AVENIDA. — La Cía. de Tito Lusiardo presenta en vermouth y noche: Un divorcio sensacional.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El rey se divierte.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Dos en el cielo.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Sangre sobre el sol.

CONDELL. — (Continuado): María Eugenia y Reina de corazones.

RIVOLI.—(Continuado): La estirpe del Dragón.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi amor.

RIALTO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Tres contra todos.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Peligros invisibles.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée y noche: Los tres caballeros.

RACIONAMIENTO DE BENCINA SE HARA EL LUNES

En la oficina provincial de Abastecimiento de Petróleo se nos informó en la mañana de ayer de que el lunes 1.o de octubre comenzará el racionamiento de combustibles correspondiente a la primera cuota del mes de octubre.

Este racionamiento comprende tanto la bencina industrial para camiones, camionetas y servicios de primera necesidad, como igualmente la cuota total de parafina.

El racionamiento deberá quedar terminado el 10 de octubre.

REUNION DEL CONSEJO DE DELEGADOS DEL BASKETBALL HABRA HOY

El Consejo de Delegados de la Asociación local de Básquebol ha citado para esta tarde a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda, a una asamblea general para tratar de asuntos de gran importancia, ciñéndose a la siguiente tabla:

1.o Acta; 2.o Olimpiada de las Fuerzas Armadas; 3.o Competencia de aniversario; 4.o Entrenadores americanos; 5.o Autorización para gastos, y 6.o Asuntos varios.

La reunión se efectuará en el salón de la Cruz Roja, Avenida Uruguay N.o 544.

SANTIAGO

FALLECIO EN CISTERNA D. DEMETRIO SPANO

LA CISTERNA, 24.— Ayer falleció en esta localidad el prestigioso vecino de nacionalidad griega don Demetrio Spano Spano, largos años avecindado en Chile, donde dejó una numerosa descendencia.

La Junta de Vecinos de esta Población acompañará el cortejo mortuorio, a pie, desde su domicilio, calle María Vial 8051, hasta Las Brisas esquina de Gran Avenida, Paradero 23, de donde partirá al Cementerio de San Bernardo, a las 16 horas de hoy.

CONCEPCION

POSTERGO SU LLEGADA A LOTA EL VAPOR "RIO DIAMANTE"

CONCEPCION, 12. — En la Intendencia se comunicó que se había recibido un radiograma del capitán del vapor "Río Diamante", de nacionalidad argentina, cuyo arribo estaba anunciado para hoy a las 10 horas a Lota, con el objeto de cargar carbón. Su llegada ha sido postergada para las 23 horas.

Por su parte la Capitanía del puerto de Lota, manifestó que se habían adoptado las medidas del caso para que las faenas de cargar carbón en dicho barco se efectúen en el menor tiempo posible, a pesar de que los lancheros y estibadores han anticipado su negativa para efectuar dicha faena.— (Corresponsal).

LLANQUIHUE

DOS MUJERES HERIDAS EN INCENDIO OCURRIDO EN PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 24.—Poco después de las 20 horas del día 18 del actual se produjo un incendio en el kiosko de la plaza, que tiene en la planta baja un negocio de cigarrillos, lustrin, etc.

El siniestro se produjo a consecuencias de la inflamación de petardos, "viejas" y cohetes que había en el mostrador, debido a descuido de unos muchachos, lo que provocó la explosión de cajas con material pirotécnico, que en momento circundó el local.

La dueña del establecimiento y una empleada se refugiaron en los W. C., que tienen pequeñas ventanas con barrotes de fierro, debiendo los bomberos romperlos a hachazos para sacar a las dos mujeres que resultaron con graves quemaduras y semiasfixiadas. El negocio quedó totalmente quemado, estimándose las pérdidas en más o menos cincuenta mil pesos.— (ROLANDO SCHMAUCK, Corresponsal).

MALLECO

GRAVES PERJUICIOS CAUSO UN INCENDIO EN TRAIGUEN

TRAIGUEN, 24.— El 20 del actual a medianoche se produjo un violento incendio en la ciudad, en calle Santa Cruz 885, que cuesta a los comerciantes afectados muchos miles de pesos.

Movilizadas las tres compañías, el Regimiento Miralores y Carabineros, concurrieron al lugar del siniestro, donde trabajaron denodadamente para extinguir el fuego y dar tiempo para que se salvaran moradores y las mercaderías de cuatro almacenes que fueron víctimas del siniestro.

Los cortafuegos de las propiedades vecinas, la falta de viento y la presteza de las compañías de bomberos, Regimiento y Carabineros evitaron la propagación del fuego, que perjudicó especialmente a los señores Miguel Haddad y Segundo Arriagada, que perdieron íntegramente las mercaderías que tenían en existencia.— (MEDINA, Corresponsal).

SECUNDARIO DE PEÑAFLOR ESTA ALARMADO CON LA GENTE EBRIA

EL EXCESO DE ALCOHOLISMO PRODUCE CONTINUAS REYERTAS Y PERTURBA LA TRANQUILIDAD DE LA POBLACION. — MEDIDAS QUE SE ACONSEJA ADOPTAR

TALAGANTE, 24.— El vecindario de esta progresista comuna se encuentra justamente alarmado por el excesivo número de ebrios que invaden la ciudad, y que en su mayoría provienen de El Trapiche, luego de recreo, que especialmente los domingos y festivos se ve concurrido por cientos de personas que viajan desde la capital y otros puntos cercanos.

En este sitio se vende alcohol en forma inmoderada, por lo que sería conveniente que las autoridades procedieran a adoptar las medidas conducentes para reprimir este vicio, sobre todo aproximándose ya la época de verano en que El Trapiche es visitado diariamente por enorme cantidad de gente.

Como una medida, que estimamos daría buen resultado, insinuamos que Carabineros, en conjunto con las empresarias de vehículos de locomoción colectiva, impidiesen el transporte de ebrios, con lo que se solucionaría de situaciones molestas a los pasajeros, que continuamente tienen que soportar los desmanes y procacidades de la gente bebida.

Hacemos llegar esta situación a conocimiento del activo Alcalde Dr. Prado Tagle, y de Carabineros, fiados en que su buen criterio sabrá servir a la ciudad, tomando las medidas que aconsejen las circunstancias para remediar esta grave situación.

Ahora, que la Dirección de Informaciones y Cultura está actuando en todo el país con una campaña antialcohólica, los municipios de sitios de atracción turística, como deben cooperar intensamente en esta labor, y como Peñaflor está involucrado en esta campaña, que debe marcar el rumbo de acción determinante para llegar a esta gran obra.

MAL ESTADO DEL TEATRO

Hacemos ver el pésimo estado en que se encuentra el Teatro de esta localidad, que necesita de urgentes reparaciones, por ser un edificio de lujo y de madera.

Especialmente es hora de que la Dirección General de Servicios Eléctricos proceda a efectuar una inspección que revise las instalaciones eléctricas que representan deficiencias, que incluso pueden ocasionar un siniestro.—(EL CORRESPONSAL).

ESCUELA GRANJA DE COYHAIQUE ESTA TOTALMENTE PARALIZADA

DEBIDO A FALLAS DE LA DIRECCION EN EL ORDEN EDUCATIVO Y A FALTA DE PROPAGANDA NO HAY ALUMNOS PARA ESTE PLANTEL EDUCACIONAL

COYHAIQUE, 24.— Hace tres años que el Ministerio de Educación, con un amplio criterio de progreso y mirando hacia el futuro resurgimiento económico de la Provincia de Aysén, creó en Coyhaique la Escuela Granja N.o 17, establecimiento que dada su clasificación venía a llenar una vieja y sentida aspiración en la juventud de toda esta rica zona agrícola y ganadera. Se pensó de inmediato en los grandes beneficios que reportaría a la provincia un plantel educacional de este género, donde egresarían los futuros administradores de fundos, los industriales y técnicos, los "maestros" en el cultivo de la tierra y en la explotación de la industria campesina, que está aún en pañales en todo este vasto y productivo territorio.

INICIA SU FUNCIONAMIENTO

En la misma fecha que se decretó la creación de la Escuela Granja, se nombró también al director y parte del personal. Transcurrió después un año sin que pudiera funcionar porque el director aducía que no encontraba alumnos. Hasta que la Junta de Progreso Local tomó cartas en este asunto y entregó a la Escuela veinticinco alumnos, en circunstancias que habían más de treinta aspirantes. Se trepeció entonces con el inconveniente que no había local. En vista de esto, el señor Alfonso Sevisia de este, el señor Alfonso Sevisia de este, caballero muy bien inspirado en toda obra de bien público, cedió gratuitamente un espléndido local por espacio de dos años para que la Escuela Granja iniciara su funcionamiento y se le pusiera término a este lardo de inconvenientes que hasta aquí habían obstaculizado el principio de una labor educacional tan importantísima para la zona.

LOS ALUMNOS EMPIEZAN A RETIRARSE

Funcionó la Escuela un año y al finalizar quedaban sólo nueve alumnos. El resto había solicitado su retiro o ingresado a las Escuelas Superiores o Liceos, porque, según declaraciones de ellos y de sus padres, perdían su tiempo miserablemente permaneciendo en este establecimiento, porque el único que trabajaba impartiendo enseñanzas efectivas era el profesor práctico de Agricultura, y a él se debe exclusivamente algunos ensayos y experimentos agrícolas realizados el año que pasó.

El 1.o de septiembre debió abrir la Escuela Granja iniciar sus clases, pero no lo ha hecho porque **no tiene alumnos.**

FALTA DE PROPAGANDA EN EL SENO DE LA ESCUELA

Es completamente necesario que el director de la Escuela emprenda una campaña en favor de su Escuela, como lo han hecho todos los organismos locales que se interesan por el funcionamiento de esta Escuela educacional. Es necesario salir a los campos, a las escuelas rurales de la zona, dictar charlas, explicando las finalidades y beneficios de las Escuelas Granjas a todos los padres de familia campesinos y dueños de predios agrícolas. Estas instituciones se han hecho en repetidas ocasiones al señor director de parte de los organismos y autoridades, pero se ha continuado igual, en la más completa indiferencia.

Considerando los gastos que la Escuela Granja de Coyhaique ha significado al Fisco en pago de sueldos, adquisición de mobiliario, menaje de alimentación para alumnos y profesores, adquisición de herramientas agrícolas, compra de herramientas para los trabajos agrícolas, se llega a obtener la suma de más de medio millón de pesos, sin haber dado ningún provecho.

Hay hermosos equipos de herramientas agrícolas, tienen cien hectáreas de terreno disponible, hay buena voluntad y nada se ha hecho por la iniciativa, de actividad y más profesional.

LA UNION DE PROFESORES ENFRENTA ESTE PROBLEMA

Oficialmente hemos tenido conocimiento que en una de sus últimas reuniones la U. P. CH. local estudiará muy extensamente la inactividad con que hasta aquí ha estado sumida la Escuela Granja N.o 17, velando por el prestigio del magisterio local y el progreso de la zona, acordó dirigirse a los ministerios educacionales, a fin de que mañana no exista como hasta ahora esta Escuela y sobre su director, que es el causante del mal que se encuentra este importante establecimiento, del cual todos los sectores locales tenían las más ilusiones forjadas.—(EL CORRESPONSAL).

¡QUE SATISFACCION!
experimentan nuestros clientes cuando reciben oportunamente los trabajos de impresión encomendados a
TALLERES GRAFICOS DE
"LA NACION"
REVISTAS - FOLLETOS - CARTELES
CALIDAD Y RAPIDEZ
ORDENES A FONO 82222.- AGUSTINAS 1269
TALLERES GRAFICOS LA NACION

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE.— Imperio, Martín y Cía., Estado 251; Rendic, Sierpe y Cía, Alameda O'Higgins 2700; Mundial E. Ferrada, Moneda 2702; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 832; Maipo, G. Thomala Recoleta 2151; Unión, Figueroa y Cía, Alameda O'Higgins 048; O'Higgins, A. Silva, Vivaceta 899; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 290; Universal C. Acuña, San Pablo 3810; Ariegui R. Ariegui, Independencia 1871; Imperial, C. Correa, F. Vivaceta 2602; San Cristobal, D. Ramírez, Recoleta 997; San Pablo L. González, San Pablo 1706; González, E. González, Pinto 1617; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; La Paz, H. Sánchez, Avda. La Paz 402; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4026; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 191, Bulnes L. Espinosa, Borgoño 311; Población Bulnes: Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 761; América, Latourneric y Cía. Arturo Prat 481; Geirose, I. Rosenblut, San Joaquín 0195; La Providencia E. Saavedra R. del Río 1654; Eva Chiara y Cía. Avda. Hamburgo 987; Radium, Irarrie y Cía. Avenida M. Montt 2502; Holandesa, Valenzuela y Cía. Avda. Providencia 2360; Bilbao, C. Abusleme, F. Bilbao 1299; Sagües, B. Sagües Gran Avenida 2730; Viel, B. Besoain, Avda. Viel 1906; Central de Macul, B. Santander, J. J. Alessandri 3130; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9063; San Miguel, E. Toledo, Portugal 1980; Eugenin A. Castellanos, Avda. España 294; La Salvadora, E. Santelices, Avda. Matta 379.

SEPTIEMBRE

25

MARTES

SANTOS DE HOY
Cristóbal

SANTOS DE MAÑANA
Cipriano

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 24 de septiembre de 1945):

Ha seguido el tiempo alterado en las zonas sur y Extremo sur con lluvias y vientos del norte. En la región central, continuó el buen tiempo con nubosidades débiles y vientos del surroeste.

APRECIACION GENERAL

Se registrará un aumento de la nubosidad en la región central del país y más al sur seguirá el mal tiempo con lluvias y chubascos.

Zona Norte: Bueno. Nubladas locales. Vientos del noroeste y oeste.

Zona Central: Bueno. Aumento de la nubosidad. Vientos variables.

Cordillera Central: Alterado.

Zona Sur: Alterado. Lluvias y chubascos locales. Vientos del norte y noroeste.

Guafo a Evangelistas: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

Punta Arenas: Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 24): Máxima: 24.5° a las 15 horas; Mínima: a 20 a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 24). Máxima: 89 o|o a las 7.20 horas; Mínima: 22 o|o a las 15.50 horas.

SOL (día 25): Sale: a las 6.28 horas; Puesta: a las 18.41 horas.

LUNA (día 25). Sale: a las 23.18 horas; Puesta: a las 9.57 horas del día 26; Fase: Cuarto menguante, el 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30 teléfono 68191; Posta N.o 1 de la Asistencia Pública, Maipú esquina de Chiloé, teléfono N.o 50066; Posta N.o 3 de la Asistencia Compañía, teléfono N.o 85338; Asist. Pública, Charabusco esquina Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60181; Bomba 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 14 a 16 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente, de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA
Próximas salidas de Valparaíso
PARA BUENOS AIRES E INTERMEDIOS:
Vapor "MAGALLANES", Septiembre 26.
Vapor "AVILES", Octubre 20
PARA RIO DE JANEIRO E INTERMEDIOS:
Vapor "PUNTA ARENAS", Septiembre 28

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

EN EL HOTEL CARRERA.-

Asistentes a la manifestación ofrecida en honor de la señorita Yolanda Plaza de la Maza, con que un grupo de sus amigas la agasajó en el Hotel Carrera con motivo de celebrar próximamente su matrimonio.

MATRIMONIOS.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Torres Riesle con el señor Eduardo Gironás Tusiño.

Hizo la visita de estilo la señora Serafina T. de Gironás.

—El próximo sábado contraerán matrimonio:

—Don Gustavo Boetsch García-Huidobro con la señorita Luz Matte Alessandri, a las 12.15 horas, en la Iglesia de San Ignacio.

—Don Fernando Valenzuela Echazarreta con la señorita Amelia Undurraga Cruzat, a las 12 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—Don Juan José Leré con la señorita Elvira Hoffmann B., a las 11.30 horas, en la Basílica del Santísimo Sacramento.

—Don Ramón León von der Heyde con la señorita Clara Schleyer Solar, a las 17 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

—Ha quedado concertado en Concepción el matrimonio del señor Enrique Hoddes R., con la señorita Yolanda Anselmi M.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
En la localidad de Los Queñes fué objeto de una manifestación de simpatía, que congregó a sus numerosas relaciones sociales, el señor Mario Labbé Toledo, con motivo de su próximo matrimonio.

EN HONOR DE DON EDUARDO SALAZAR.—
El Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Aliaga ofrecerán una comida en honor del señor Eduardo Salazar, el próximo jueves, en el Hotel Carrera, a las 21 30 horas.

EL SR. HERNAN PEREZ SUAREZ.—
Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Hernán Pérez Suárez, ocurrido ayer a la edad de 20 años.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida O'Higgins N.o 2645.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado José Armando, hijo del señor José Saldaño M. y de la señora Bella Cardemil de Saldaño.

Padrinos: el señor Humberto Santibáñez F. y la señora Editta Cardemil de Suárez.

MANIFESTACION SUSPENDIDA.—
Por reciente duelo del señor Ernesto Goycolea Cortés, la manifestación que sus amigos iban a ofrecerle hoy en el Restaurante Chez Henry ha sido suspendida.

EN EL HOTEL CRILLON.---

Asistentes a la comida con que la colonia danesa festejó el aniversario del natalicio de S. M. el rey Christian X de Dinamarca, el sábado 22 del presente, en los salones del Hotel Crillon.

UNIVERSITY CLUB OF CHILE.—
La reunión anual de este club tendrá lugar hoy, a las 12.45 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

Objeto: Elección del directorio para el año entrante y aprobación de los Estatutos para obtener personalidad jurídica.

El año de trabajo que termina para el club ha contado entre sus conferencistas a los señores Juvenal Hernández, Joaquín Fernández, Dr Cruz Coke, Ricardo Salazar, Guillermo del Pedregal y el Reverendo Padre Gustavo Weigel.

DON DANIEL GARIN BLANCAR.—

enfermedad, ha dejado este mundo para habitar otro más feliz en el Más Allá.

Nacido en esta capital en el año 1879, de una distinguida familia, formó en su juventud un hogar del que dió a la patria 7 hijos, que juntos con su queridísima madre hoy lloran su partida sin retorno.

Fué en su vida un excelente caballero, lleno de bondad y listo siempre a prestar ayuda a quien se lo solicitara. Todos aquellos que le conocieron, sentirán en estos momentos un agudo dolor en el corazón.

Murió entregó su alma limpia al Ser Hacedor emprendiendo ese viaje con gran tranquilidad: justo. Ahora debe ya estar ocupando, dichoso y rogando por los que acá le lloran el sitio que Dios le tenía destinado.

A BUENOS AIRES.—
El domingo 30 del presente se dirigirán a Buenos Aires y Rosario de Santa Fe los señores Francisco Agurto M. y señora; Enrique Onetto y señora, y Eduardo Salas P. y señora.

VIAJEROS.—
De Buenos Aires, don Adolfo Allende S. y familia.

—A Buenos Aires, el señor José Lira Jorquera.

—A Concepción, el doctor Darío Pulgar.

—De Viña del Mar, los señores Osvaldo Astaburuaga Goycoolea, Ernesto Guzmán D., Eduardo Prieto Crawley, Domingo Jaramillo Ovalle y Guillermo Allende Carvallo.

—De Concepción, el señor José Ignacio Ibieta, señora Emilia Otto de Ibieta y su hijo Guillermo.

—De Talca, don Mario Villalobos Cruz, señora Beatriz Barros de Villalobos y familia y el señor Arturo González M. y señora Elvira Serruys de González y las señoritas Alicia y Lucía Icaza Hederra.

BIBLIOGRAFIA — "ECRAN" DE HOY.—
Hoy se lanza a la circulación la edición N.o 766 de la Revista "Ecran". En la portada aparecen, en amable compañía, la estrella Esther Williams y el galán Van Johnson. "Xavier Cugat anuncia su visita", es la primera información que aparece en el interior de este número de la revista "Ecran", con una fotografía de la actriz Elsa O'Connor, que ha llegado a Santiago. El Editorial se refiere a un "buen ejemplo". Sybila Spencer comienza su crónica semanal con el título: "¡Se necesitan agallas!", y habla de las figuras más conocidas de Hollywood. Alberto Soria, corresponsal en la ciudad del cine, escribe en su "Hollywood al día", sobre todo lo que ha ocurrido en estos últimos días en la colonia cinematográfica. Dana Andrews explica su sistema de vida, en una crónica especial para "Ecran", y Joan Fontaine, para no ser menos también colabora con un artículo que titula: "Los Hombres bajo el Microscopio". Marilyn Meredith recoge algunas confesiones de astros y estrellas sobre las famosas "discusiones amistosas", que existen entre ellos. Desde Buenos Aires, Manuel Sofovich escribe sobre la actriz argentina Sabina Olmos. Alfonso Merlet es uno de los creadores del doblaje, explica J. N. Tobalaba en una de sus crónicas semanales. Pepe Grillo recorre el "Hollywood criollo" recogiendo sus anotaciones de todo lo que en él ocurre. Se completa este interesante número de la revista "Ecran" con las secciones de costumbre. "El Paquete de Noticias", con sus famosas "cámaras inocentes", de los artistas nacionales de cine y teatro; la sección radio y las interesantes páginas con fotografías exclusivas de la moda que las estrellas lucen en las películas y en la vida privada. También, los concursos de siempre y las pilatunadas siguen ofreciendo la oportunidad a los lectores de conseguir premios en dinero y entradas para los principales cines de la capital. Termina el número del semanario cinematográfico chileno, con una extraordinaria fotografía de la estrella Angela Greene.

COCKER - SPANIEL
Finísimos vendo. Padres a la vista; uno amarillo y otro negro, dos meses.
$ 800 CADA UNO
Galvarino Gallardo 1938 B. por Providencia (ex San Jorge). Avda. Pedro de Valdivia
VERLOS A TODA HORA

ENFERMOS.—
—Mejor don Jaime Cortínez Méndez.

—Delicado de salud don Aníbal Correa Ovalle.

—Restablecido don Anselmo Palma Carrasco.

—Enferma la señora Blanca Lyon de Eyzaguirre.

—Restablecido don Rafael Valdivieso Aristía.

ROPERO DE LA LEGACION DE FRANCIA.—
Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que a partir del miércoles próximo, el Ropero de la Legación de Francia que dará instalado en la calle Dieciocho 161, en una gran sala puesta a disposición de esta institución benéfica por la Superiora de las Hermanas de la Caridad.

MISA.—
Mañana miércoles 26, primer aniversario del fallecimiento de nuestro idolatrado esposo, padre y abuelito, señor Maximiliano Deichler Miranda, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de Jesús Nazareno, (Avenida Manuel Montt N.o 797), a las 9.30 horas. Rogamos la asistencia de los que fueron sus amigos.

EN EL CRILLON.—
Manifestaciones que se efectuarán próximamente en el Hotel Crillon:

Jueves 27 de septiembre: Té de despedida de soltera en honor de la señorita Clara Schleyer Solar.

—Viernes 28 del presente. Sus relaciones agasajarán con un té a la señorita Verónica Güemes Grohnert, con motivo de su próximo matrimonio.

In Memoriam.-

Mañana 26 de Septiembre en la Iglesia de San Gerardo, a las 9.30 se oficiará una misa por el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don Alamiro Leon Gatica. (Q.E.P.D.)

La familia

In Memoriam.-

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo, esposo y hermano, Ricardo Pérez Molina, hoy Martes 25, a las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla del Cementerio General.

MUSICA

LAS HERMANAS LESCHIN

Interés existe en los círculos artísticos ante el único concierto que darán pasado mañana en el Teatro Municipal y de paso para los Estados Unidos, las hermanas Luisa y Joana Leschin, que han recorrido en triunfo los escenarios de América y muchos de los países de Europa. Sobre ellas ha dicho el crítico del diario de Puerto Rico "Porto Rico World Journal": "Las hermanas Leschin forman un maravilloso duo, con todos los requisitos para su difícil arte. Cada una es una concertista perfecta, pero, además, poseen una coordinación absoluta y una fineza maravillosa".

Las localidades están a la venta desde hoy a las 10 horas.

HOY SE REPITE "MADAME BUTTERFLY"

La crítica unánimemente favorable que ha tenido la interpretación, en términos generales, de la romántica ópera de Puccini, "Madame Butterfly", ha movido a la Asociación Lírica de Chile a repetirla en la función de hoy.

La interpretación que hace Hilda Angelici, en el rol de Cio-Cio-San puede compararse con las mejores que se han hecho en los últimos años en el Municipal. Jorge Infantas, en el de Teniente Pinkerton, en el Cónsul Sharpless, secundados por Zunilda Carrasco, Gabriel Saxton, Jorge Sicard, Gabriel Silva, Alberto Urzúa y Olga Marín, dan a la hermosa ópera de Puccini una interpretación digna y sobria. Al igual que el maestro Enrique Giusti, todos se han hecho acreedores a las ovaciones que el público les ha dispensado.

Se preparan como próximos repertorios, las inmortales óperas de Verdi: "Trovador" y "Aida".

"SINFONIA CONCERTANTE" SE ESTRENA EL SABADO

En el concierto de despedida del destacado compositor y director de orquesta norteamericano David van Vactor, que tendrá lugar el próximo sábado, 29 de septiembre, en el Teatro Municipal, se estrenará la "Sinfonía Concertante" para flauta y orquesta, última obra de Domingo Santa Cruz. Como solista actuará el maestro Van Vactor y la Orquesta Sinfónica del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile será dirigida por el maestro Víctor Tevah. El resto del programa, que estará bajo la dirección de Van Vactor, incluye obras de Bach, Mozart, Brahms y la "Obertura para una comedia", de que Van Vactor es autor. Antes de su partida a los Estados Unidos, Van Vactor ofrecerá en este concierto la ocasión de apreciar una vez más lo valioso de su personalidad, su triple aspecto de director, compositor y solista en la flauta. Este concierto, que tendrá carácter de educacional, está organizado por el Instituto de Extensión Musical y el Ministerio de Educación.

EL N.o 5 DE "REVISTA MUSICAL CHILENA"

El número 5 de la "Revista Musical Chilena", que ha salido en carácter de extraordinario en homenaje al maestro Pedro Humberto Allende, se encuentra ya en venta en las principales librerías del país. En este número doble se ha enfocado la personalidad, la obra y la influencia de Allende en el ambiente musical chileno, desde variados puntos de vista. El sumario, incluye artículos y ensayos de Daniel Quiroga, V. Salas Viú, René Amengual, Carlos Lenmitt, Eduardo Lira E., Gastón Talamón e I. Pered- Valdés; opiniones de los más destacados músicos chilenos sobre la obra y la personalidad de Allende; Juicios de Pedrell, Debussy, Florent Schmitt, E. Vuillermoz y otros maestros contemporáneos. Completan este número de la Revista Musical Chilena las acostumbradas secciones de Crónica Musical, críticas de conciertos, actividad musical en el extranjero, ediciones musicales, etc., más un catálogo completo de la producción musical de P. H. Allende. Los suscriptores recibirán este ejemplar, sin mayor gasto, o podrán retirarlo desde ya en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620. En venta en esta dirección y en las principales librerías al precio de $ 10.

CONCIERTOS DE LA "SINFONICA SANTIAGO"

El próximo domingo 30 del presente, la "Sinfónica Santiago", o sea, la orquesta sinfónica organizada por la Asociación Musical de Santiago, iniciará una temporada de conciertos que tendrán lugar en el Teatro Radio City todos los domingos a las 22 horas, y que serán radiados por la Estación Radio Emisora S. B. 93, Radio Nuevo Mundo.

En el repertorio figuran obras de Bach, Mozart, Beethoven, Wagner, Weber, Mendelssohn, autores modernos, etc.

Es interesante hacer notar que la Asociación Musical hará figurar también en los programas de estos conciertos música de autores chilenos nuevos o cuyas obras no han sido ejecutadas con frecuencia en los últimos años. Se nos informa que entre la música de autores no conocidos del público, existen obras de verdadero mérito, como el público lo podrá apreciar.

Los conciertos serán dirigidos por el Director titular de la orquesta, don Salvador Candiani H. Joven, músico cuyas grandes dotes de Director fueron una verdadera revelación en los primeros conciertos de esta Sinfónica, ejecutados a fines del año pasado y principios de éste. Pero también se ha invitado a tomar la batuta a otros destacados maestros nacionales.

Las entradas para el primer concierto se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro, y en la Joyería Colosia, Ahumada N.o 389.

EL SOTANO DE LA QUINTRALA

AGUSTINAS 867

HOY MARTES NOCHE

Celebración de las bodas de plata y última presentación de la graciosísima micro-revista:

«Hoy me caso; mañana me suicido»

ALBA MERY, "La Voz Gris" que debuta mañana en "LA QUINTRALA"

La obra "clou" de la temporada en la que triunfan clamorosamente: ANA GONZALEZ, "LA DESIDERIA"; EUGENIO RETES; AIDA SALAS; BLANCA DE VALDIVIA (KIKA); EVA GONZALEZ; HERMANOS BARRIENTOS; BUDDY DAY y su jazz y ROBERTO DIAZ y su típica.

—: GRAN FIN DE FIESTA :—

Hoy a la hora del té 24.a representación "Hoy me caso mañana me suicido". — De 7 a 9 P. M., aperitivo dansante. Precio standard: seis pesos cada cocktail.

MAÑANA ¡SENSACIONAL ESTRENO!

La jocosísima micro-revista:

"DOS TURISTAS EN APUROS"

Con el debut de la hermosa cantante chilena ALBA MERY, "LA VOZ GRIS" y el apuesto barítono colombiano ALBERTO ANGEL, de prestigio americano.

Voy a la Botica Petruzzio

HARDWICK

LA COCINA A GAS DE FAMA MUNDIAL

La Linea de Calidad desde 1879

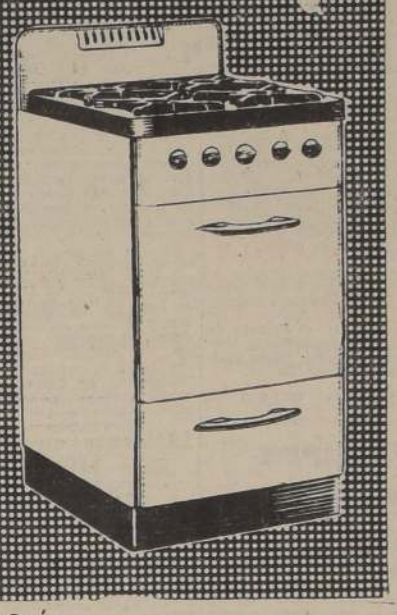

Modelo de postguerra con detalles de construcción que enaltecen su valor intrínseco y su alta calidad.

Cubierta especial que se levanta con facilidad para el ajuste y limpieza de las hornillas.

Equipada con cuatro quemadores SPPEDEX (dos de gran capacidad) con encendedor automático. Horno de porcelana de una sola pieza, completamente aislado, con un quemador sumamente eficaz y una parrilla en forma de gaveta con cojinetes de rodillos; esquinas redondas, fáciles de limpiar y parrillas de seguridad que pueden adaptarse a cuatro alturas diferentes. Revestimiento de aislación de dos pulgadas de espesor.

LE OFRECEMOS COMO una PRIMICIA Y UNA GRAN ADQUISICION.

- FACIL DE OPERAR.
- FACIL DE LIMPIAR.
- GARANTIA DE SERVICIO.

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQUINA HUERFANOS

Culto.--

CANTOS SAGRADOS EN LA PRIMERA IGLESIA METODISTA.—
El sábado próximo a las 21 horas tendrá lugar en el Templo de la Primera Iglesia Metodista, ubicado en la Avenida Portales 2610, el Concierto de Cantos Sagrados, que ejecutará el Coro Evangélico de esta capital, bajo la dirección del Capitán José Dex, del Ejército de Salvación.

La entrada a este acto es absolutamente libre y se invita al público.

HOMENAJE A SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS.—
Una ceremonia patriótica y religiosa tendrá lugar el domingo próximo, a las 11 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Borgoño esquina Independencia), en homenaje a Santa Teresita del Niño Jesús, una de las glorias más puras de la Francia Cristiana.

Esta ceremonia, en la cual el R. P. Zenobe Goffart, Provincial de los Anunciacionistas pronunciará la alocución de circunstancias, será un testimonio de adhesión a las manifestaciones grandiosas que se verificaron en París después de la Liberación, y con las cuales las autoridades y pueblo de Francia quisieron proclamar a Santa Teresa de Lisieux Patrona de Francia, con Santa Genoveva y Santa Juana de Arco, cómo testimonio de agradecimiento de Francia por la protección especial manifestada durante la guerra última.

OPTICA

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES

AHUMADA 268

ROTTER

En el Hotel Carrera.-

A fin de despedirlo de su vida de soltero, sus amigos ofrecerán una comida en honor del señor Eduardo Castillo Velasco, que se llevará a cabo en el Hotel Carrera, a las 21 horas del viernes 28 del presente.

Se nos encarga comunicar a los interesados que la lista de adhesiones está a su disposición en la caja central del hotel.

—Las enfermeras universitarias ofrecerán una manifestación, consistente en un te que será servido en los salones del Hotel Carrera a las 17 30 horas del sábado 29 del presente, para dar la bienvenida a su regreso al país a las enfermeras señoritas Enna Gaete, que permaneció dos años en la Universidad de Toronto (Canadá), Sofía Pincheira Oyarzún, Carmen Moya Orante y María Godoy Fuenzalida, que permanecieron igual lapso en la Universidad de Yale (Estados Unidos de Norte América), a raíz de haber sido agraciadas con una beca otorgada por la Institución Rockefeller.

Las adhesiones para esta manifestación social se están recibiendo por las respectivas Delegadas en los Establecimientos Hospitalarios de la capital y por la caja central del Hotel Carrera.

BAILE DE LA VICTORIA EN EL HOTEL CARRERA.—
Los miembros de la Colectividad Checoeslovaca residente en esta capital trabajan con todo entusiasmo en la organización del baile de la Victoria, que se celebrará en los salones del Hotel Carrera el sábado 27 de octubre próximo.

Maternidad "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 129 TELEFONO 54128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Tome Mandarina Brockway M.Q. ES DELICIOSA

BELLAS ARTES

EXPOSICION DEL PINTOR PEDRO LOBOS

Se está cumpliendo la segunda jornada de la Exposición pictórica del artista Pedro Lobos, que se exhibe actualmente en el Rincón de Arte de los ceramistas Guzmán y Jara, que se encuentra en calle Portugal 22, al oriente del edificio de la Universidad Católica y que tanto entusiasmo ha despertado en ese amplio ambiente cultural y artístico.

El pintor Lobos, que presenta obras típicas de nuestro pueblo, como "Cueca", "Riberas del Mapocho" "Pelando Duraznos", "Entierro proletario" y "Apuntes callejeros", después de clausurada esta Exposición, partirá en jira cultural por diversos países americanos y realizará en las principales ciudades exhibiciones de su producción artística.

En su carpeta de viaje llevará óleos, dibujos, aguafuertes y grabados en general.

La Exposición, que ahora exhibe en el citado Rincón de Arte de Portugal 22, permanecerá abierta al público durante el curso de la presente semana y puede ser visitada diariamente hasta las 20 horas del próximo sábado.

LA EXISTENCIA O NO DE ZONAS DE INFLUENCIA ES LA LLAVE DE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN LONDRES

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 24. — (Especial).—En ciertos círculos se ha expresado sorpresa y desaliento ante las dificultades que se han presentado en la Conferencia de Cancilleres, de Londres. Y no me parece que esa actitud sea la correcta. Antes de que la Conferencia se iniciara, se sabía ya que iban a chocar en ella concepciones distintas sobre la "libertad", por la que se ha luchado en esta guerra. Se sabía también que mientras las potencias occidentales no compartirían las opiniones de Molotov sobre los Gobiernos de Rumania, Bulgaria y Hungría, tampoco Molotov compartiría los puntos de vistas occidentales sobre Grecia o Italia.

Esencialmente, cualquier conflicto surgido en la Conferencia brota del hecho de que Rusia concibe a la nueva Europa dividida en zonas de influencia, e insiste en que su influencia debe ser suprema en cierta zona. Los británicos por su parte son enemigos de tal idea como base de la nueva organización mundial.

Gran Bretaña simpatiza totalmente con el deseo ruso de tener fronteras que le brinden plena seguridad, pero no puede aceptar que tal seguridad implique la no realización de elecciones libres en aquellos Estados que acaban de arrojar el yugo nazi o fascista. Por eso las dificultades que han surgido en el Consejo pudieron ser previstas, desde un principio y no se justifica el desaliento al comentarlas.

Sin negar que la situación no es satisfactoria, no hay motivo alguno para considerarla imposible de arreglar. Hubo un momento en que la cuestión de la frontera oriental italiana pareció igualmente amenazadora y sin embargo, fué resuelta en principio, aunque no en detalles.

El aspecto más perturbador de la situación es la forma en que las "esferas de influencia" sobrevivientes de la era pre-atómica aparecen en escena. Por ejemplo, la sugerencia de que Molotov presenta sus grandes peticiones en el Mediterráneo para contrarrestar los progresos estadounidenses en el Pacífico, suena desagradablemente como eco de Versalles. La Humanidad, que ha tenido que soportar dos grandes guerras en una sola generación, no puede recibir con simpatía la reanudación de la misma política, que en dos ocasiones ha llevado al desastre.

En realidad, la creación de esferas de influencias no es una política de fuerzas, es simplemente una política de miedo, y solo puede llevar a una política de ruina.

Gran Bretaña sólo puede mantener una firme adhesión a la realidad probada en esta guerra, de que la paz es indivisible y de que, a menos de que la seguridad sea realmente colectiva, no es seguridad alguna.

Afortunadamente, las dificultades surgidas en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se han visto compensadas hasta cierto punto por la rapidez con que progresan los planes para poner en funciones la organización de las Naciones Unidas.

Profesor PERCIVAL HARRIS.

Carlistas de Navarra apoyarán a Don Juan

LO CONSIDERAN COMO EL MAS CALIFICADO PARA ENCABEZAR UNA MONARQUIA LIBERAL

PAMPLONA, 24. — (U. P.). — Este baluarte carlista se ha declarado hoy, por primera vez en su historia, prácticamente en favor, por unanimidad, de un príncipe Borbón de Orleans, como nuevo Rey de España; se trata del Infante Don Juan.

Un corresponsal de la United Press conversó con las más destacadas figuras del movimiento carlista, inclusive con su jefe, el Conde Rodezno. Todos convienen en que ha llegado el momento para una modificación fundamental de la forma de Gobierno de España, y todos están de acuerdo que el Rey debe ser Don Juan. Dijeron igualmente que el cambio debe hacerse lo antes posible, pero que, cualesquiera que sean los medios que se utilicen para restablecer la monarquía, la condición primordial es que el orden debe prevalecer dentro del país. Por su parte, los monárquicos pertenecientes y a la clase media y trabajadores partidarios del Rey, dicen que no quieren la repetición de los actos de violencia que ocurrieron durante la República y la guerra civil. Desean que Don Juan regrese a España, pero sin matanzas e incendios de iglesias, porque, de lo contrario, según las palabras del mismo Rodezno, "es mil veces preferible que Franco permanezca en el Poder, y dejemos que la evolución sucumba por sí sola".

Interrogados prominentes carlista por qué se hallaban tan unánimemente de acuerdo sobre Don Juan como pretendiente al trono, contestaron: "Porque Don Juan es el más calificado de todos".

Por ejemplo, el Príncipe Javier de Borbón Parma, es un príncipe franco-italiano, completamente extraño a la España actual, y Carlos VIII vive ahora en Andorra, y es también extraño para España, pues ha vivido muchos años en Austria, y hasta no sabe hablar español. Carlos nunca ha sido considerado un pretendiente serio; fué mencionado hace dos años como pretendiente con el propósito de crear confusión en las filas monárquicas.

RESTAURACION A BREVE PLAZO

Los monárquicos parecen abrigar muchas esperanzas acerca de la restauración a breve plazo, aunque cabe decir que han tenido esas mismas esperanzas en los últimos años.

Los monárquicos se mostraron satisfechos de las actuales negociaciones de Oriol con Franco. Dijeron que Oriol y su amigo Juan Ortigosa, ex Subsecretario de Justicia, son jóvenes inteligentes y capaces de poner en marcha el movimiento; añadieron que una vez terminada la actual fase de las negociaciones podrán entrar en escena hombres de mayor edad y experiencia.

SUPRESION DE LA CENSURA

Declararon también, que el levantamiento de la censura de la prensa nacional, beneficiaría en general a otros elementos políticos. Dijeron, asimismo, que si se designan plenipotenciarios, Don Juan iría a vivir a Coimbra, para estar así más cerca del lugar donde se hacen las negociaciones. Empero, dudan de la actitud que asumiría el Primer Ministro de Portugal, Oliveira Salazar, con respecto a la instalación de Don Juan en ese país. A este respecto acaba de llegar a Madrid el Embajador español en Portugal, Nicolás Franco, hermano del Generalísimo, creyéndose que es portador de la primera impresión del Gobierno portugués acerca de la instalación de Don Juan en ese país. Cabe hacer notar que, desde hace años, las relaciones entre Salazar y Franco son muy buenas.

Informantes hicieron notar que Salazar podría no aceptar cosa alguna que pueda afectar la posición de Franco en España. También creen que Salazar desea mantener el orden en su país, lo cual sería difícil en caso de agitación.

MONARQUIA LIBERAL

Los monárquicos dicen que si Don Juan regresa a España, su monarquía tendrá que ser liberal y constitucional, y realizar lo antes posible, después del necesario período de reajuste interno, un plebiscito o elecciones generales.

Los monárquicos están convencidos que todas las clases sociales de España, al recordar los horrores de la guerra civil, votarían por don Juan. Se sabe que Don Juan envió una carta al Príncipe Alfonso, que reside en San Lucar, informándolo sobre las recientes conversaciones con Oriol y Ortigosa.

INTERVENTOR DE B. AIRES ENTREGO MANDO AL MINISTRO DE HACIENDA

RUMORES SOBRE POSIBLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA, ALMIRANTE TEISAIRE

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.).—Como la había anunciado, el interventor interino de la provincia de Buenos Aires, señor Del Río, delegó el mando en el Ministro de Hacienda interino del Gobierno, doctor Luis Ricardo Longhi.

Al despedirse de los periodistas, Del Río dijo que volvía a su hogar con la conciencia democrática y radical, tranquila. Expresó que era su anhelo personal, así como de todos los que luchan por la normalización institucional, que el Ministerio del Interior actúe con una política clara, "porque no se hará bien la normalización enunciada sin normalizar previamente la actitud civil de los hombres que tienen la responsabilidad política del Gobierno".

Antes de delegar el mando, Del Río firmó un decreto que restituye a sus antiguos nombres los partidos "General Uriburu", "Marcelino Ugarte" y "Seis de Septiembre", que llevarán ahora los nombres "Zárate", "Salto" y "Morón", respectivamente.

LA DECLARACION DE LOS MARINOS EN RETIRO

BUENOS AIRES, 24 (U. P.). — Ha trascendido que la declaración suscrita por los jefes de la Armada en retiro solicitando el pronto retorno a la normalidad constitucional debió publicarse hace varios días, pero se aplazó hasta después de la Marcha de la Constitución y la Libertad a fin de que la nota no se considerara como una acción política.

Se agrega que los firmantes esperaron que se ausentara el Embajador Braden para eliminar toda suspicacia ulterior. El documento no fué entregado al Presidente de la República para que no corriera la misma suerte que el que suscribieron los almirantes en servicio activo.

También se prefirió que las firmas fueran exclusivamente de jefes de la Armada en situación de retiro. A pesar que jefes y oficiales en actividad expresaron sus deseos de estampar sus firmas en él, no se les permitió, pues los firmantes no querían contribuir en forma alguna al resquebrajamiento de la disciplina en la Armada, para que no sucediera en la Marina lo que ocurrió en el Ejército.

¿RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA.

BUENOS AIRES 24 (U. P.). — En círculos allegados a la Casa de Gobierno circuló la versión de la renuncia del Ministro de Marina Teisaire.

Su secretario privado, el capitán de corbeta D. Cornes, manifestó que desconocía la noticia. A pesar de esto, se insistía en su renuncia, que estaría relacionada con el manifiesto que presentaron los jefes de la armada.

Vito Dumas siguió su viaje a N. York desde Montevideo

MONTEVIDEO, 15. — (U. P.). El navegante solitario Vito Dumás continuó esta tarde su raid a Nueva York, en su yate "Leigh II".

Francés descubrió producto tan eficaz como la penicilina

PARIS, 24. (Agence France Presse). — Un producto tan activo como la penicilina, la "Oligocylina", que permite luchar con éxito contra los bacilos tíficos y los bacilos de Koch, ha sido descubierta por un profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Montpellier, se anuncia autorizadamente.

E. U. debe aumentar exportaciones para evitar la cesantía

CHICAGO, 24. — (U. P.). — Se ha advertido a la nación que debe incrementar su comercio de exportación y alentar al comercio pequeño, pues, en caso contrario, deberá contar con diez a veinte millones de desocupados.

Hablando en el programa radial "Mesa Redonda", de la Universidad de Chicago, el Secretario de Comercio, Henry A. Wallace, predijo que la meta de sesenta millones de empleos podrá alcanzarse para 1950, con una producción nacional de doscientos millones de dólares. Sin embargo, advirtió que "si no se reanuda el comercio de exportación y se deja fracasar al pequeño, habrá diez a veinte millones de cesantes".

En una conferencia de prensa, Mr. Wallace rehusó dar sus opiniones acerca de la controversia relativa a la posibilidad de compartir los secretos de la bomba atómica con otras naciones. El Secretario de Comercio ha estado conferenciando con hombres de ciencia de la Universidad de Chicago, acerca del futuro de la energía atómica.

Incidente en la Base Militar de Salinas, Ecuador

GUAYAQUIL, 24. — (U. P.). — El "Universo" publica la noticia de que en la base militar de Salinas se ha registrado un choque entre soldados portorriqueños y miembros de la aviación ecuatoriana, respaldados por elementos civiles.

El escándalo se verificó en una calle central, atacándose con revólveres, cuchillos, palos, etc., durante dos horas, no habiendo muertos pero registrándose varios heridos.

El mecánico de la aviación ecuatoriana Raúl Carrillo, resultó herido con arma blanca. El corresponsal del "Universo" expresa que el incidente fué provocado por soldados portorriqueños, quienes atacaron e insultaron a varios aviadores ecuatorianos, los que repelieron el ataque ayudados en parte por el pueblo.

El incidente concluyó ante la aproximación del Jefe de la aviación ecuatoriana, que se acercaba en un Jeep, disparando una ametralladora al aire, por lo cual los portorriqueños se retiraron hacia los terrenos de la base norteamericana.

La lucha aterrorizó a los moradores, pues no había fuerza pública suficiente para detener a los contrincantes.

El Ministro de Defensa viajará hoy a Salinas para investigar el incidente.

EE. UU. obsequió un lujoso avión al General De Gaulle

PARIS, 24. — (U. P.). — En nombre del Presidente Truman, el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Jefferson Caffery, presentó hoy al general De Gaulle uno de los aviones más lujosos del mundo, en el aeródromo de Orly.

El avión es un flamante C-54 "Sky Master", dotado de una cocinilla completa, compartimento privado y literas tipo "pullmann". Este avión fué el primero que realizó el record del vuelo entre Tokio y Washington, trayendo las primeras fotografías de la rendición del Japón.

A pesar de que se encontraba en plena lluvia durante la ceremonia de la entrega, el general De Gaulle manifestó en toda forma el placer que sentía al recibir este nuevo obsequio.

Otros aviones iguales han sido destinados a los generales Eisenhower y Mac Arthur, y otro al Cuerpo Aéreo de Tránsito.

PRISIONEROS ALEMANES TRABAJARAN EN MINAS DE CARBON DE SILESIA

LONDRES, 24.— (U. P.) — La Radio de Praga dijo que el Gobierno polaco ha decidido emplear prisioneros alemanes como mineros del carbón en Silesia.

Esta decisión ha sido tomada debido a la urgencia de la situación del carbón, ya que se aproxima el invierno y hay grandes demandas del extranjero.

S. Braden reiteró sus declaraciones al llegar a Río

RIO DE JANEIRO, 25. — (U. P.). — El Embajador Mr. Spruille Braden, al conversar con corresponsales norteamericanos en la Embajada, volvió a hacer hincapié en su declaración de despedida en Buenos Aires, en la cual expresó el convencimiento de que el mismo pueblo argentino hallará la solución a la actual situación.

Dijo que él y sus colegas en Buenos Aires quedaron sumamente impresionados por la marcha de la Constitución y de la Libertad.

Mr. Braden visitó al Ministro de Relaciones, señor Leao Velloso, y conversó privadamente con Oswaldo Aranha. Dijo que no visitaría al Presidente Vargas y que partirá, mañana, ignorándose la hora y si hará las escalas habituales hasta Miami.

TORPEDOS PILOTEADOS

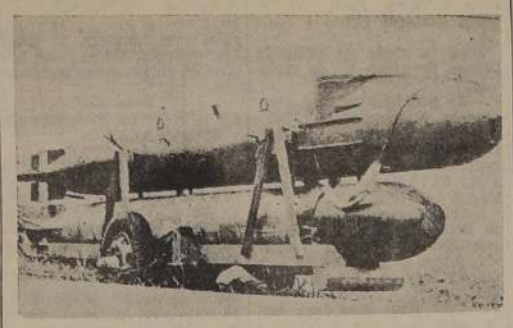

Primeras fotografías de los torpedos piloteados, que emplearon los alemanes en los últimos meses de la guerra.

Itinerario de la visita del Presidente Ríos a EE. UU.

WASHINGTON, 24.—(U. P.).— Aun cuando sin tener carácter oficial, se indica en círculos fidedignos que el siguiente será el itinerario del Presidente Ríos en su visita a Estados Unidos:

Octubre 9. Llegada a Miami, donde se hospedará en el hotel Roney Plaza.

Octubre 10. Salida en tren para Richmond, Virginia, donde almorzará, saliendo después en automóvil para Washington.

Octubre 12, 13 y 14 en Washington.

Octubre 15, salida en tren a las 10 A. M. para Nueva York, donde se hospedará en el hotel Waldorf Astoria, hasta el 20 del mismo mes. La noche del 20 irá a casa de Nelson Rockefeller, donde estará hasta el 22 por la mañana.

El día 19 visitará Filadelfia, regresando en la noche a Nueva York.

Octubre 22, a las 3 P. M., salida para Ottawa, adonde llegará al día siguiente.

Octubre 24, Montreal.

Octubre 25, Chicago, donde se hospedará en el hotel Blackstone.

Octubre 26, a las 6 P. M., salida en el tren "ciudad de San Francisco" para San Francisco, adonde llegará el 28 a las 9.50 A. M. En San Francisco se hospedará en el hotel Fairmont y permanecerá hasta el 30, que irá a Los Angeles, donde aun no se ha designado hotel para la estancia.

El 1.o de noviembre, salida en avión para México.

EJECUCION DE PRESOS POLITICOS EN ESPAÑA PROVOCARIA REACCION DESFAVORABLE EN GRAN BRETAÑA

SE PEDIRA AL GOBIERNO INGLES UNA DECLARACION SOBRE LAS INVESTIGACIONES ACERCA DE ALVAREZ Y ZAPIRAIN

LONDRES, 24.—(U. P.).—El Hogar Español, que se dice es una rama de la Junta Suprema de la Unión Nacional, se apresta para pedir al Gobierno británico que haga una declaración sobre la investigación del caso Alvarez-Zapirain, según manifestó hoy a la United Press un portavoz de la institución.

Los funcionarios británicos han confirmado que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones al Embajador británico en España, Sir Víctor Mallet, de llevar a cabo una investigación extraoficial del caso, y de advertir a Franco que la ejecución de los dos republicanos por cuestiones políticas crearía una reacción desfavorable.

El portavoz del Hogar Español, Francisco Ganivet, dijo: "Desearíamos tener una declaración del Gobierno británico sobre el resultado de la investigación. Hay centenares de otros republicanos en España en situación similar a la de Alvarez y Zapirain".

Ganivet dijo que la acción franquista contra los dos hombres condenados ha sido detenida por el momento, debido a la presión y la publicidad ejercidas desde el exterior, pero agregó: "El peligro no ha pasado. Es una argucia que ha sido empleada antes. Deseamos que estos hombres sean libertados y enviados al exterior, si es necesario".

Declaró que tenía entendido que los grupos republicanos en Estados Unidos han pedido al Departamento de Estado que intervenga en este asunto, y pida a Franco que conmute la pena. Añadió que Francia ha apelado al Gobierno de Madrid en favor de los prisioneros.

Ganivet afirmó que las noticias sobre este asunto han demostrado la eficacia del movimiento de resistencia en España. Sostuvo que las primeras noticias de que los dos acusados habían sido condenados a muerte fueron obtenidas clandestinamente en Francia el 12 de septiembre por la Junta Suprema de la Unión Nacional. Al día siguiente Franco anunció el arresto de 70 republicanos, entre los cuales figuraban Alvarez y Zapirain. El 15, Madrid anunció que estos dos últimos no corrían peligro y que se investigaban los cargos contra ellos.

Ambos fueron comisarios políticos en el Ejército Republicano español: Zapirain con el Cuarto Cuerpo de Ejército, y Alvarez con el famoso Quinto Cuerpo de Ejército del coronel Lister.

Victoria arrolladora de socialistas en Francia

PARIS, 24.—(U. P.).—La prensa izquierdista de París con grandes titulares vaticina hoy la "victoria republicana" y la "resonante derrota de los derechistas", mientras que escrutinios incompletos de las elecciones municipales acusan ya una victoria arrolladora de los socialistas.

De un total de 3,028 distritos municipales, se han elegido candidatos hasta el momento actual en 1,085, mientras que en 1.045 habrá que realizar elecciones complementarias el próximo domingo, pues los escrutinios revelan que los candidatos a concejales por esos distritos, no han recibido la mayoría directa requerida en las primeras elecciones.

Se estima que según vayan haciéndose escrutinios otros distritos más requerirán nuevas elecciones.

Los resultados para los principales partidos, hasta ahora son los siguientes: comunistas, 80 concejalías, 44 más que en las elecciones de 1937; socialistas, 281, o sea, 154 más; radicales-socialistas, 263, o sea, 124 menos que en 1937.

Los tres principales partidos de Izquierda, han sufrido gran pérdida: el grupo de Izquierda Republicana, ha logrado hasta ahora 71 concejalías, o sea, 116 menos que en 1937; la unión democrática republicana, 123 o 97 menos, y los conservadores, 23, o sea, 44 menos. Entre los elegidos figuran Edouard Herriot, ex Premier; Robert Lacoste, Ministro de Producción; René Mayer, Ministro de Obras Públicas, y René Pleven, Ministro de Economía y Hacienda.

A 44 peniques se cotizó la plata en Gran Bretaña

LONDRES, 24. — (U. P.) — La plata, para entrega inmediata y para futuras entregas, se cotizó a 44 peniques.

El precio de la plata se ajustó en consonancia con el nuevo precio norteamericano para dicho metal de propiedad extranjera, de 71.11 centavos por onza de fino, pero los traficantes en metales preciosos dan énfasis al hecho que el mercado de la plata en ésta sigue tan restringido como antes.

La firma traficante en metales preciosos, Sharps y Wilkins manifestó a la United Press que "el Tesoro es aún el único propietario de la plata, y simplemente ha ajustado su precio para que corresponda con el nuevo precio fijado en Washington. La plata solamente puede utilizarse para fines de guerra. Hasta aquí no se ha dado indicio alguno sobre cuándo se permitirá nuevamente el libre comercio de la plata".

Mr. W. Churchill se entrevistará con Duqs. de Windsor

NIZA, 24. (Agence France-Presse). — Winston Churchill, ex Primer Ministro y actual jefe de la oposición conservadora británica, se dirigió a Saint Paul de Vence, regresando en la noche a Cap d'Antibes, para recibir a los duques de Windsor, cuya llegada es esperada.

Llamado de unidad formula Damaskinos al pueblo griego

ATENAS, 24 (U. P.). — El Regente, Arzobispo Damaskinos, declaró esta noche en su primera entrevista con los periodistas desde su regreso a Grecia, que "el pueblo griego debe unirse" haciendo al mismo tiempo un llamado a los dos partidos del pueblo a unirse en un esfuerzo común para la rehabilitación política y económica de la nación.

Describió el comunicado de las tres potencias como una "sugerencia amistosa" de no intervención.

Destacó también su firme propósito de llevar al país a la brevedad posible a elecciones bajo el actual Gobierno.

Preguntado sobre si el Rey Jorge aprobaba el comunicado de las tres potencias, el Regente contestó: "Creo que sí".

Refiriéndose a las peticiones nacionales, el Regente expresó que Londres sugirió una ocupación militar aliada al norte del Epiro antes de ajuste final, pero que no podía dar informaciones más precisas. También se le planteó el problema de Chipre, pero no hubo tiempo para someter el caso a discusión.

Hoy se clausura en Río el Congreso de radiocomunicaciones

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.). — Ha terminado hoy la labor de la comisión de redacción de la Tercera Conferencia Interamericana de Radiocomunicaciones.

Mañana por la mañana se reunirá la tercera sesión plenaria de la conferencia a fin de examinar los trabajos presentados por la mencionada comisión y por la tarde se realizará la sesión de clausura de la misma.

«La India desea la independencia en un plazo breve»

Declaración del Pandita Nehru

BOMBAY, 24.—(U. P.).— El Pandita Jawaharlal Nehru declaró a la United Press que lo que quiere la India de Gran Bretaña, es un plan específico para la independencia de la India en un futuro muy cercano, y no "vagas proposiciones acerca de las medidas futuras".

Comentando los más recientes proposiciones del Virrey Wavell y el Primer Ministro Atlee, Nehru afirmó que no comprenden semejante plan, añadiendo que el Congreso favorecería los planes para una Asamblea Constituyente sólo si dicha Asamblea fuera investida con atribuciones para tomar decisiones y determinar su propio curso de acción.

Nehru calificó a Atlee de "liberal bien intencionado", agregando que aunque la India veía con agrado el cambio en el Gobierno británico, los líderes indios en general no esperaban que el laborismo hiciera mucho más que la coalición de Churchill, diciendo: "El Gobierno de Atlee llegará hasta donde el pueblo lo empuje".

Terminó diciendo que los hindúes deben encontrarse con los británicos sobre un pie de igualdad, sin que los planes hindúes estén sujetos al veto británico.

Por otra parte, Patel, líder del comité del Congreso, declaró que el Congreso esperaba que Wavell hubiera abrazado con franqueza en las conferencias de Simla, pero "en cambio, hizo el papel de diplomático". Patel afirmó que no ha habido en el fondo cambio alguno en los planes británicos referentes a la India, añadiendo, sin embargo: "Los últimos tres años me han convencido de que la India logrará su libertad, a pesar de los Atlees y los Churchills".

Firmado nuevo pacto petrolero anglo-francés

LONDRES, 24.— (U. P.)— Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron hoy un nuevo pacto relativo al petróleo, que provee el igual acceso a las riquezas petrolíferas y a los mercados petroleros del mundo, y dispone una conferencia internacional que propenda al acuerdo entre todas las naciones sobre la vital industria.

El pacto fué firmado por Harold L. Ickes, en representación de Estados Unidos, y por Emmanuel Shinwell, Ministro británico de Combustibles y Energía.

Ickes dijo que los seis delegados norteamericanos que estuvieron en Londres para la conferencia, estaban satisfechos con los resultados, y Shinwell, por su parte, dijo que el acuerdo sería beneficioso para ambos países y para el mundo entero.

El preámbulo del pacto dice que se trata de un convenio preliminar para llegar eventualmente a un convenio multilateral.

Ambos países convinieron también establecer una comisión internacional del petróleo, compuesta de seis miembros por cada Gobierno.

Además de reconocer los actuales derechos, el pacto adopta el principio de igualdad de oportunidades para la obtención de derechos de exploración y explotación, sin imponerse restricciones a la distribución.

Prisioneros nazis intentaron huir de Francia a España

BURDEOS, 24.— (Agence France Press).— Procurando apoderarse de un lanchón para huir a España, un grupo de prisioneros alemanes embarcados en una barcaza que se utiliza para el transporte marítimo entre las antiguas fortificaciones de la costa de Rochefort, tentó en la noche del jueves al viernes una audaz evasión. Un guardia francés fué muerto por uno de los alemanes, quien se apoderó de su fusil por sorpresa. Otro alemán pretendió matar a varios franceses tirando una granada. El resto de los amotinados fué rápidamente arrestado.

AMENAZA DE HAMBRE Y DE FRIO SOBRE LA EUROPA OCCIDENTAL

ESP. PARA "LA NACION", POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 24.—(U. P.).—(Exclusivo por Louis F. Keemle). — Los observadores competentes estuvieron de acuerdo en que la Europa occidental encara una verdadera amenaza de hambre y frío este invierno. Pueden ser muy grandes las consecuencias políticas en los países liberados.

El pueblo está pereciendo lentamente de frío y hambre, y a llegado a desesperarse y desengañarse. Podría sintetizarse un estado mental que podría sintetizarse así: al estómago es la liberación y la democracia, dennos el fascismo, dennos el comunismo, dennos cualquier cosa, pero dennos la vida.

No parece haber entrado grandemente el problema en las deliberaciones de los Ministros de Relaciones Exteriores en Londres. Las sesiones de Londres han estado dedicadas principalmente a luchar por los problemas fronterizos, las zonas de influencia y cosas parecidas. Se informa que ha tropezado con dificultades la cuestión de internacionalizar las vías fluviales europeas, fuertemente urgida por Truman. El Presidente Truman apadrinó la proposición por ese especial para la distribución de alimentos y abastecimientos de auxilio en Europa.

El transporte del carbón es la llave de la solución. Las vías fluviales desempeñan normalmente papel importante en la distribución interior de Europa. En el actual deplorable estado de los ferrocarriles y transportes motorizados ellas son vitales. Un observador oficial británico, después de una jira por la región afectada, ha presentado un nuevo informe sobre la complicada situación. Su informe dice que el carbón es factor decisivo, y que todo depende de las minas de carbón del Ruhr: el carbón y la gasolina derivada de él determinan el volumen de transporte para la distribución de alimentos.

Sin suficiente carbón fallan los servicios de utilidad pública y las industrias esenciales. Antes de la guerra las minas del Ruhr empleaban unos 284.000 hombres que producían unas 400.000 toneladas diarias. Los alemanes mantuvieron la producción durante la guerra en gran parte mediante trabajadores esclavizados, pero la invasión le puso término.

El 1.o de septiembre las autoridades británicas de ocupación en el Ruhr lograron restaurar el número de mineros a 165.000, que estaban produciendo como 110.000 toneladas diarias; en otras palabras, algo más de la mitad del total de obreros en tiempos de paz están produciendo ligeramente más del 25 por ciento de la producción de tiempos de paz. La menor producción individual debe atribuirse al cansancio por la guerra, desnutrición, edad excesiva, escasez de excavadores avezados, y otros factores.

El estudio termina expresando que hay razonablemente buena perspectiva que el actual rendimiento normal de 31 por ciento se aproxime al nivel de 75 por ciento dentro de los próximos meses. Esto no es bastante. El informe señala los siguientes hechos. Las zonas de ocupación francesa, británica y norteamericana de Alemania necesitan como 2 millones de toneladas por mes como mínimum absoluto para mantener en marcha los servicios esenciales, sin consideración de cualquier cuestión de abastecimiento de combustible para usos domésticos por los alemanes.

Los países liberados, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega necesitan y reclaman justamente 2.500.000 toneladas mensuales del Ruhr. El rendimiento actual para satisfacer toda esa demanda es de 1.500.000 toneladas mensuales, o sea que hay un déficit de 3.000.000 de toneladas.

Más de 300 mil obreros en huelga en Estados Unidos

AYER PARALIZARON SUS LABORES ONCE MIL ASCENSORISTAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — Las dificultades obreras del período de reconversión, han causado la paralización de otros miles de obreros en todo el país, llegando hasta el momento el total de obreros en huelga, a una cifra récord de 323 mil para 1945.

En el noroeste del Pacífico se encuentran en huelga los obreros madereros de cuatro Estados: en la costa del Atlántico hay 11,000 empleados de rascacielos en huelga. Simultáneamente continúa el movimiento de los operarios de la industria automovilística y de la industria petrolera.

La huelga de 60,000 obreros madereros y de los aserraderos de la costa del Pacífico, comenzó hoy, al fracasar las negociaciones en que los operarios pedían un sueldo mínimo general de 1.15 dólares por hora. Los empleadores rehusaron seguir adelante con las negociaciones para toda la industria, alegando que preferían llegar a acuerdos parciales para distintas zonas.

En cuanto al movimiento de la industria petrolera, parece que las esperanzas de solución residen en la conferencia entre representantes obreros y patronales convocada para el martes en Chicago por los conciliadores del Departamento de Trabajo del Gobierno.

Las operaciones de tres de las más críticas zonas refinadoras de Estados Unidos, al golfo de Texas, la cuenca del río Calumet, cerca de Chicago, y el sector de Ohio y Virginia Occidental, se encuentran semi paralizadas por el retiro en masa de los obreros, que tratan de obtener un aumento de 30 por ciento en los salarios para contrarrestar el menor número de horas de trabajo a causa del término de la guerra. La disminución en la existencia de gasolina, aparentemente hará necesario la vuelta de Estados Unidos al racionamiento dentro de una semana, si no se arregla la situación.

En Detroit, la producción de automóviles continúa paralizada por huelgas en 175 fábricas, además de la suspensión de abastecimiento de combustible a los grandes consumidores.

La Unión de Obreros Automovilísticos afiliada al Congreso de Organizaciones Industriales, presentó una notificación formal de su intención de pedir la votación de la huelga de 135 plantas de la General Motors que emplean 400,000 operarios. Además, si se materializa la huelga en la Chrysler Company, abandonarán sus labores otros 150,000 hombres.

EL PARO DE LOS ASCENSORISTAS

Once mil ascensoristas de la Unión de Empleados de Edificios declararon hoy a las 8.30 A. M., la huelga de más intenso movimiento en la mañana, una huelga que afecta a 975 grandes edificios, repartidos entre las calles 14 y 51 y desde el Río Este al Río Oeste. El Empire State Building, el edificio más alto del mundo, ha sido afectado por la huelga, encontrándose inmovilizados 72 ascensores.

El presidente de la Unión de Empleados de Edificios, David Sullivan, dijo que se declararon en huelga 11,000 de los 25,000 empleados sindicados, añadiendo que los restantes podrían posiblemente plegarse al movimiento. Se espera que el Alcalde de La Guardia declare un estado de emergencia, y designe operarios competentes para el servicio de los ascensores.

Miles de empleados que llegaron a los rascacielos para iniciar sus labores del día, se encontraron con edificios para movilizarse hasta sus oficinas. En el Empire State, centenares de empleados formaron filas delante de las cabinas telefónicas del piso bajo, para avisar a sus empleadores, que habían llegado más temprano y se encontraban ya en sus oficinas repartidas en los 104 pisos del rascacielo. Los que trabajaban en los pisos más bajos subieron por las escalas, pero fueron muchos los que regresaron a sus hogares.

LA VISITA DEL PRESIDENTE RIOS A PARAGUAY COMENTADA POR "LA RAZON" DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 24. — (U. P.). — La visita del Presidente de Chile al Paraguay, es fustigada abiertamente por el vespertino "La Razón", en su editorial principal de hoy. Señala que don Juan Antonio Ríos será el primer Mandatario que llegue a Asunción en representación auténtica del pueblo de los que le precedieron en visitar Paraguay: Vargas, Farrelli y Villarroel, quienes, al igual que Morínigo, son Gobiernos de facto y sus países viven al margen de las instituciones democráticas.

"Se comprende su fraternización con el dictador paraguayo. Es más difícil explicar la intención del democrático Presidente de Chile al visitar al gobernante de Asunción".

Pone en claro "La Razón" la diferencia existente entre la forma de gobierno de Chile y Paraguay y ataca a Morínigo, enumerando una serie de anormalidades denunciadas últimamente.

Pregunta "La Razón": ¿Qué tiene que hacer el Presidente Ríos en Asunción? Si persigue el propósito de contribuir al estrechamiento de los tradicionales lazos de amistad entre Chile y Paraguay, no se le puede escapar que ésta no es la oportunidad. Corre peligro el ilustre viajero de no ver al pueblo paraguayo, que dejará desiertas las calles de la ciudad, como ocurrió cuando la visita del Presidente Vargas, o de tener que ser recibido por unidades acorazadas para evitar incidentes desagradables, como ocurrió que la anterior visita presidencial.

Agrega que Ríos no verá a los auténticos representantes de la nación paraguaya, pues se hallan en los campos de concentración.

"Irá a ver sólo a un pueblo amordazado y suntuosas recepciones oficiales sin haber podido transmitir a todos el mensaje de amistad y hermandad de la nación chilena, y habrá pesado en la conciencia paraguaya que democrática amargos sedimentos que sirve a la causa de la solidaridad americana, no ya a la causa de la democracia continental, con sus matices?"

BODEGA
MINIMUM 80 METROS CUADRADOS
SITUACION PROXIMA ESTACION CENTRAL
NECESITAMOS
OFERTAS: B. CASILLA 153 D.

Bloqueados los fondos nipones fuera de islas metropolitanas

Mac Arthur ordenó además estricto control sobre salarios y precios.- Aumentos de la producción de artículos civiles

TOKIO, 24.— (U. P.).—(Por Frank Tremaine).—El general Douglas MacArthur congeló hoy todos los fondos japoneses fuera de las islas metropolitanas, eliminó el control gubernamental de las agencias de noticias y periódicos, y prohibió las investigaciones científicas niponas sobre la energía atómica.

En una directiva compuesta de ocho puntos en que se fijan las normas para la vida económica del país, MacArthur ordenó, además, el estricto control de los salarios, precios y artículos racionados, suspendió la fabricación de aviones, embarcaciones y demás instrumentos bélicos, ahorrando a los japoneses a cuenta de la producción de artículos para el consumo civil.

Las disposiciones constituyen un paso hacia el logro de las condiciones necesarias para asegurar las reparaciones, y para impedir las tenencias ilícitas de los especuladores japoneses. La orden dispone específicamente que el Gobierno modificará las leyes, para prohibir: 1.o) la exportación o importación de oro o plata amonedada, oro plata y platino metálico, divisas, papeles negociables, joyas o cualquier otro instrumento de deudas o de propiedad; 2.o) las transacciones internas en oro y plata, en monedas o metal; 3.o) las transferencias de activos en el exterior de propiedad o controlados directo o indirectamente en todo o en parte por personas que se hallen en Japón; 4.o la transferencia de propiedades, de propiedad de o controladas por personas fuera del Japón, desde el 7 de diciembre de 1941; y 5.o) transacciones en divisas extranjeras.

MacArthur dijo que las órdenes tenían el objeto de congelar las transacciones en divisas y toda clase de valores negociables dentro del país, lo cual a su vez serviría para la identificación de los fondos de la nación en el interior y exterior.

NORMAS PARA LA PRENSA

En sus normas para la prensa MacArthur ha dispuesto que el Gobierno suspenda inmediatamente los periódicos creados por las autoridades oficiales para la difusión de las noticias, y que "el mismo Gobierno deje de ejercer el control directo o indirecto de los diarios y agencias de noticias".

Es así que el Gobierno ha recibido la orden de retirar a la agencia oficial informativa Domei todos los privilegios especiales de que goza, y que dicha agencia quede sometida a la competencia de parte de cualesquiera otras organizaciones periodísticas que quieran instalarse. La orden dice que "no se acordará trato preferencial alguno a ninguna de las agencias de noticias existentes o que se cree en el futuro en Japón". Añade de que se permitirá a todas las agencias periodísticas extranjeras servir a los diarios japoneses en la forma que la prensa nipona lo desease.

Agrega más adelante que "todos los medios de comunicación bajo control del Gobierno estarán igualmente a disposición de todas las agencias de noticias nacionales e internacionales. La distribución de noticias dentro de las islas metropolitanas niponas no será privilegio especial de una organización controlada (Domei)".

Asimismo, MacArthur ordenó al Gobierno que levante la prohibición de recibir noticias extranjeras por radio por cualquiera agencia periodística, excepto el Ministerio de Comunicaciones. Dice que el actual sistema de distribución de noticias dentro de las islas metropolitanas continuará bajo estricta censura hasta que la empresa privada logre crear substitutos aceptables para el actual monopolio.

El coronel Donald Hoover, de la censura civil, dijo que las órdenes publicadas constituyen una medida mínima, destinada a allanar el camino para la censura de la prensa libre en Japón, y que más tarde se dictarán otras órdenes detalladas de carácter técnico sobre la separación del Gobierno de la prensa, y los arreglos para que las agencias competidoras tengan igual acceso a las fuentes de información oficiales y privadas. Esta decisión se ha tomado en momentos en que los propietarios de diarios japoneses estaban considerando un proyecto para organizar una agencia noticiosa independiente.

OTRAS ORDENES DEL COMANDANTE SUPREMO

El general MacArthur prohibió hoy a los japoneses toda investigación relacionada con los elementos de la energía atómica, y ordenó al gobierno establecer inmediatamente el control de los salarios, precios y racionamiento, estimulando la producción de todos los artículos de primera necesidad.

Un resumen de estas órdenes impartidas por MacArthur es el siguiente:

Primero: El Gobierno cumplirá y asegurará el cumplimiento de las disposiciones adoptadas.

Segundo: Será responsable de la aplicación y mantenimiento de un firme control de salarios, precios y racionamiento de los productos esenciales.

Tercero: Estimulará al máximo la producción inmediata de artículos de primera necesidad.

Cuarto: Queda prohibida la producción de artículos de guerra.

Quinto: El Gobierno conservará todas las fábricas, equipos, cuentas, libros y archivos de las empresas del Gobierno o privadas, relacionadas con la manufactura de artículos prohibidos.

Sexto: Se efectuará el inventario de los establecimientos importantes que produzcan los artículos mencionados en las cláusulas 4 y 5.

Séptimo: Japón no podrá importar ni exportar artículos, salvo con la aprobación previa del cuartel general aliado.

Octavo: El Gobierno presentará un informe sobre todos los laboratorios, institutos de investigación y organizaciones científicas similares, y prohibirá todo trabajo "que tenga por objeto lograr la separación en masa del uranio N.o 235, o la separación en masa de cualquiera substancia radioactiva inestable".

Confirmado su nombramiento

Mr. Dean Acheson, Subsecretario de Estado de la Unión

WASHINGTON, 24.— (Agence France-Presse). — La designación de Dean Acheson, Secretario adjunto de Estado, fué ratificada hoy en el Senado por la unanimidad, menos un voto, el del senador Wherry, de Nebraska.

Una proposición de Wherry, tendiente a postergar la ratificación de la designación había sido rechazada anteriormente, ya que numerosos senadores explicaron que el desacuerdo entre Acheson y Mac Arthur, sobre la política de ocupación del Japón, no debía intervenir en la cuestión de la designación de Acheson.

El testamento de Hitler estaría en poder de Bormann

BERLIN, 24. — (U. P.). — Una fuente alemana fidedigna, declaró a la United Press que un amigo personal se encontraba presente cuando Hermann Bormann presidió en persona la cremación de los cadáveres de Adolfo Hitler y Eva Braun. Agregó que la última vez que se vió a Bormann, éste llevaba consigo el último testamento de Hitler, que designaba a Bormann como su sucesor en la jefatura del movimiento nazi.

La fuga de Bormann con dicho testamento, encontrándose éste a la cabeza de la lista de criminales de guerra que serán juzgados en Nurenberg, a pesar de que hasta el momento no se haya anunciado oficialmente su captura, oficialmente, proporciona una posible explicación del misterio de Bormann.

Si alguna de las potencias aliadas le hubiera capturado, teniendo en su poder ese testamento intacto, éste podría contener tal dinamita política, que se haya decidido mantenerlo en reserva hasta el momento adecuado, o quizá, suprimirlo por completo, en vista de su efecto potencial sobre el pueblo alemán.

ESTOCOLMO, 24.— (U. P.)— El "Aftonbladet" dice en una información que, los círculos de refugiados alemanes de esta capital declararon que los miembros de la oposición formada por ex oficiales alemanes se niegan terminantemente a creer que Martin Bormann se haya fugado en avión a Argentina.

Expresaron: "Hay pruebas incontrovertibles que Bromann se encuentra aún en Alemania. Lo que hace unos pocos días dijo una transmisión de una radio secreta, dando instrucciones a las organizaciones de hombres lobos alemanes, lleva clara muestras de que tales órdenes emanaron de él. Una vez que se sepa su escondrijo, será arrestado".

Mr. James F. Byrnes recorrió ayer la ciudad de Londres

LONDRES, 24.—(U. P.).— Ayer el Secretario de Estado Mr. James F. Byrnes pasó parte de su tiempo visitando este capital y por pocos minutos no alcanzó a ver cuando un desconocido se arrojó desde el puente de Londres.

El asistente de Mr. Byrnes, Walter Brown, dijo: "Llegamos muy poco después que el hombre se lanzó al espacio. Nos bajamos del auto y observamos las aguas cinco o diez minutos, pero no apareció".

MINISTRO ARGENTINO EN BRUSELAS

BRUSELAS, 24.— (U. P.)— Llegó a Bruselas el señor Carlos Alberto Prado, quien ejercerá las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Argentina.

Internacionalización de emergencia de las rutas fluviales de Europa

Consejo de Ministros preocupado por la alimentación de Austria.- Repatriación de los ciudadanos rusos

LONDRES, 24. — (U. P.) (Por E. V. Roberts).—El Consejo de Ministros de las cinco grandes potencias se dedicó hoy al estudio de tres cuestiones nuevas y relativamente más fáciles, aparentemente, habiendo acordado no permanecer paralizado por la discusión de asuntos inflexibles como son los tratados de paz con los países balcánicos.

El comunicado oficial de la conferencia dice que el Consejo discutió un régimen de "emergencia" para las vías fluviales europeas, el apresuramiento de la repatriación de los ciudadanos soviéticos y arreglos para el abastecimiento de Austria a largo plazo.

El empleo de la palabra "emergencia" indica que la delegación norteamericana ha decidido evitar la posibilidad de nuevas demoras en la discusión de un asunto que consideran de suma urgencia: la alimentación de Europa Central en el invierno próximo con productos transportados por las vías fluviales del interior. Si se hubiera tratado el tema de las vías fluviales con miras a darle una solución definitiva, inmediatamente se habrían presentado las cuestiones de la internacionalización y soberanía.

En cambio, al limitarse las discusiones al establecimiento de un régimen de emergencia, mediante el cual puedan enviarse los alimentos durante el invierno a través de la complicada red de vías fluviales que dependen de la soberanía de siete naciones, se han evitado prolongadas y complejas negociaciones y tratados con cada uno de esos países.

LOS ABASTECIMIENTOS PARA AUSTRIA

El Consejo atacó también el problema de una solución a largo plazo para el abastecimiento de Austria. En la actualidad, la situación alimenticia de Austria, que empeoró gradualmente durante el período de la dominación nazi y el período en que el país fué campo de batalla, está afectada por una nueva dificultad: el sistema de la división del país en zonas.

Las cuatro zonas de ocupación no pueden intercambiar libremente sus productos, lo que es virtualmente un desastre en un país tan pequeño con una densidad de población tan elevada. Además, Rusia controla las regiones económicas del interior de Austria y las zonas productoras de grano, que abastecían de pan a los centros industriales austríacos.

Al encarar el problema del abastecimiento para Austria, parece probable que los Ministros de Relaciones Exteriores prepararán algún proyecto de comercio entre las zonas, además de un plan mediante el cual los austríacos podrán exportar algunos excedentes de artículos alimenticios hacia los países vecinos, a cambio de otros de que carece.

Informaciones de prensa recientemente recibidas desde Austria, dicen que los rusos esteban enviando ganado y otros productos alimenticios desde Austria a Alemania, siendo ésta una maniobra idéntica a la efectuada por Hitler cuando se apoderó de Austria.

Sin embargo, debe recordarse que los rusos ahora controlan las tierras productoras de cereales, lo que promete para ellos un comercio más ventajoso que durante el régimen hitlerista, cuando los austríacos recibían canones a cambio de su mantequilla.

El comunicado se refiere aparentemente a la repatriación de los ciudadanos soviéticos desde las regiones ocupadas de Alemania, ya que las declaraciones oficiales anteriores han indicado que los que se encontraban en Francia, Gran Bretaña y Bélgica, han regresado a su patria casi en su totalidad.

El siguiente es el texto del comunicado dado en Lancaster House:

"El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores celebró hoy dos reuniones, presidiendo el doctor Wang en la mañana, y Mr. Byrnes, en la tarde.

"Los asuntos discutidos por el Consejo fueron un proyecto de abastecimientos a largo plazo para Austria, una proposición para un régimen de emergencia para las vías fluviales interiores de Europa, y la repatriación de los ciudadanos soviéticos.

"La próxima reunión del Consejo tendrá lugar mañana, a las 11 A. M."

LA DISCUSION SOBRE LAS VIAS FLUVIALES

Se tiene entendido que en la reunión efectuada esta mañana por los Ministros de RR. EE., los rusos se opusieron enérgicamente a la internacionalización de esas vías, lográndose sólo en la tarde llegar a una transacción con el proyecto de "emergencia".

Aparentemente los rusos se han mostrado especialmente opuestos a la proposición de un empleo internacional conjunto de todas las embarcaciones fluviales disponibles, tanto dentro como fuera de las esferas rusas de ocupación. La situación ha sido, además, complicada por el pacto unilateral de Rusia con Hungría, que en buenas cuentas da a los rusos el control absoluto del sector húngaro del Danubio.

Los esfuerzos anteriores por discutir el proyecto de las vías fluviales, en relación con los tratados balcánicos, habían sido rechazados por los rusos en tanto que se tenía entendido que la delegación británica apoyaba firmemente el proyecto norteamericano sobre dichas vías, que incluiría la internacionalización de los ríos Danubio, Rhin, Escalda, Elba y Oder, y del canal de Kiel.

BERLIN SIN DIARIOS

A falta de periódicos, este grupo de berlineses se agolpa frente a un kiosko en ruinas para leer un cartel noticioso.

NUEVAS CONSULTAS SOBRE LA BOMBA ATOMICA HARA TRUMAN

WASHINGTON, 24.—(U. P.).—El Presidente Truman, a su vuelta de un viaje de descanso de fin de semana, dijo a los reporteros que proyecta nuevas consultas con sus principales consejeros antes de formular la política oficial futura sobre el desarrollo y uso de la energía atómica.

Manifestó que asumirá personalmente toda la responsabilidad relacionada con el terrible secreto nacido de la guerra.

Al mismo tiempo, el Presidente Truman negó los rumores de que Wallace había provocado una controversia dentro del Gabinete al proponer que la fórmula de la bomba atómica sea entregada a Rusia. El Presidente dijo que el Gabinete, efectivamente, había discutido lo relacionado con la política que se llevará respecto de la bomba atómica, pero que Wallace no asumió ninguna actitud definida.

El Jefe del Ejecutivo dijo que su decisión sobre política sobre la energía atómica se formulará después de nuevas consultas con los jefes de los Departamentos afectados.

La Casa Blanca posteriormente anunció que el Presidente Truman enviará en breve al Congreso un mensaje con sugerencias sobre el desarrollo y control de la energía atómica en lo futuro. Dijo el Presidente Truman que "no expresará una opinión suya como decisiva, sino que se limitará a recomendar ciertas medidas al Congreso". El Presidente ha consultado al Gabinete al respecto, pero la decisión tomada es "bajo su exclusiva responsabilidad", y antes de redactar en forma definitiva dicho mensaje, el Presidente Truman se propone consultar a otras personas para que lo asesoren.

Se anunció asimismo que el Presidente Truman, a las cuatro de la tarde de hoy, quitará el velo a una placa del ex Presidente Roosevelt. La ceremonia tendrá lugar en la oficina del Archivero de Actas del Distrito de Columbia.

Fraternización en la zona inglesa del Reich ocupado

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BRITANICO EN EL RHIN, 24. (U. P.)— El mariscal Montgómery eliminó la prohibición sobre fraternización en la zona de ocupación británica, en Alemania.

Sin embargo, se mantienen dos restricciones, a saber: ningún miembro de las Fuerzas Armadas, podrá ser alojado en casas de familias alemanas, y ningún soldado podrá contraer matrimonio con alemanas.

SE HA FABRICADO UNA BOMBA MUCHAS VECES SUPERIOR A LA QUE DESTRUYO HIROSHIMA

AQUELLA APARECE COMPARATIVAMENTE COMO "UN PEQUEÑO COHETE"

WASHINGTON, 24.—(U. P.).—El representante republicano Leslie C. Arends dijo hoy que se han logrado ya bombas atómicas al lado de las cuales la que destruyó Hiroshima parece "un pequeño cohete".

Arends, miembro del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, dijo que se había informado a la Cámara que los centros urbanos norteamericanos son "los puntos más peligrosos de la tierra", y que la nación debe descentralizar sus industrias y población.

"Se me ha informado, —dijo—, por la autoridad más competente, que nuestros hombres de ciencia y técnicos han creado bombas atómicas de poder tan prodigioso y multiplicado, que la explosión que mató a 150 mil seres humanos y destruyó la ciudad de Hiroshima fué sólo la de un pequeño cohete, en comparación", y agregó: "Estamos en las fases iniciales de la fuerza atómica".

Para hacer frente a la amenaza atómica, Arends presentó un proyecto de ley que aconseja la creación de una comisión de quince miembros, integrada por hombres de ciencia "y otros ciudadanos destacados", familiarizados con los problemas de la defensa nacional, para que haga recomendaciones al Congreso, sobre lo que juzguen necesario para la defensa.

"Según la Casa Blanca, el Presidente Truman tiene dispuesto enviar en breve al Congreso sus recomendaciones sobre el control de la energía atómica.

"Los norteamericanos deben darse cuenta de que ha cambiado completamente el concepto general de ataque y defensa, dijo Arends; ya no hay soldados y civiles. La próxima contienda será entre poblaciones". Arends vaticinó que la guerra táctica futura será librada "por un puñado de hombres", mientras los obreros producen cohetes, radar y aviones robot.

LA EVACUACION DE ALIADOS DEL MEDIO ORIENTE PIDEN ARABES

EL CAIRO, 24. — (U. P.). — El secretario general de la Liga Arábiga, Abdel Rahman Azzam, dirigiéndose hoy al Sindicato de la prensa égipcia, exigió la evacuación de todas las tropas británicas, norteamericanas y francesas del Medio Oriente, y el término de toda intervención política en los asuntos árabes, "a nombre de 40 millones de árabes".

Expresó la esperanza de que pronto viniera la libertad a 30,000,000 de árabes más en Africa del Norte.

Dijo que el principal problema de la Liga era la Palestina y el segundo el Levante, donde él exigía la evacuación de los franceses "y también de los británicos". Agregó que el tercer problema era la Tripolitania, donde dijo que el pueblo quería la independencia.

Añadió Azzam que la Liga quería trabajar pacíficamente con todas las naciones extranjeras, pero no toleraría la dominación de cualquiera de ellas y que las Naciones Unidas debían comprender que los árabes pueden ser hechos responsables de la seguridad en esta área.

Expresó Azzam: "Hablo a nombre de 40,000,000 de miembros de la Liga Arabe y de otros 30,000,000 árabes del Norte de Africa que desean alcanzar la independencia y unirse a sus hermanos en la Liga. Y tenemos innumerables otros musulmanes y árabes no musulmanes que nos apoyan".

EL CAIRO, 24.—(U. P.).—Las naciones árabes están dispuestas a aceptar a cierto número de europeos sin hogar, siempre que otras de las Naciones Unidas hallen también refugio a los judíos, tomando cada país un número proporcionado a su población. Tal dijo a la United Press el secretario general de la Liga Arabe, Abdel Ranman Azzam, después de llegar al Cairo de una gira por las capitales del Oriente Medio.

Azzam puso de relieve que los Estados árabes rehusarán tenazmente la ilimitada inmigración judía dentro de Palestina como solución del problema judío, pero estarían dispuestos a participar en un plan mundial, en el cual cada país participaría en hallar hogares para los judíos en proporción a la población del país.

Dijo que no veía por qué todo el mundo está mirando a Palestina como la única solución de los judíos. "El método más rápido de proporcionar auxilio a los perseguidos judíos europeos sería que cada nación asimilase a algunos judíos, trayendo así casi inmediato alivio".

Comentó diversas informaciones no confirmadas de Londres, tocantes a la carta del Presidente Truman al Gobierno británico, pidiendo que abra las puertas de Palestina a 100,000 judíos, a la vez que esperan la confirmación o desmentido oficial de la información.

Están reforzando guarnición inglesa en la Palestina

LONDRES, 24 (U. P.). — El redactor diplomático del Daily Sketch dice que poderosos refuerzos británicos están llegando a Palestina para que el Gobierno británico pueda mantener su dominio del orden público.

En esferas oficiales se mantiene la mayor reserva por los sucesos, debiendo el Primer Ministro Attlee, formular una declaración pública en el futuro inmediato.

No se confirma ni desmiente en fuentes británicas o norteamericanas la carta que el Presidente Truman habría enviado sobre el tema de Palestina. "Ambos bandos, al parecer, están dispuestos a ir a extremos".

Quisling presentó apelación contra la sentencia de muerte

OSLO, 24. (U. P.)— La apelación de Vidkun Quisling contra la sentencia que le condena a muerte, fué presentada hoy a la Corte Suprema de Justicia, esperándose que ésta comience a ver el caso dentro de dos semanas.

La apelación pone en tela de juicio la validez de las leyes y decretos reales del Gobierno en exilio, emitidos de Londres de acuerdo con los cuales fué declarado culpable Quisling. También solicita el examen del castigo impuesto por el tribunal de primera instancia.

Quisling afirma, asimismo, que Noruega no se encontraba en guerra el 9 y 10 de abril de 1940, por lo que no son aplicables las leyes sobre traición militar y otras de tiempos de guerra.

Peiping sigue en poder de las tropas japonesas

SHANGAI, 24.—(U. P.).—Los prisioneros norteamericanos liberados dijeron que el sábado Peiping, la antigua ciudad amurallada manchú, seguía en poder de los japoneses con 50.000 soldados nipones destacados cerca de la ciudad, y sólo 2.000 soldados chinos, en su mayoría unidades locales en la ciudad, mientras la población espera angiosamente más ayuda.

El norteamericano Carl Hirsh, que llegó de Peiping en avión, expresó: "Teníamos diariamente rumores que llegaban aviones norteamericanos con tropas chinas, pero nunca materializaron. Teniendo todavía en rededor a esos japoneses, la población está muy nerviosa".

Dijo Hirsh que poco después de la rendición japonesa las tropas rusas avanzaron a 19 kilómetros de Peiping, mientras que las tropas comunistas chinas rodeaban la ciudad por todos lados. Agregó Hirsh: "Las cosas eran muy tensas entonces, porque en los mismos días después de la rendición japonesa, todo el mundo esperaba que comunistas y rusos estableciesen enlace y tomasen Peiping. Eso fué antes de firmarse el pacto chino-soviético.

"Sin embargo, la situación se ha estabilizado y jamás hay ningún incidente, aunque la ciudad todavía está llena de agentes secretos comunistas". Dijo que la ciudad había sido poco bombardeada y que estaba en vías de ser reparada.

TERMINO DEL RACIONAMIENTO DE GASOLINA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24.— (U. P.)— El corresponsal automovilístico del "Star" informa que el racionamiento de gasolina en Gran Bretaña terminará a fines de febrero.

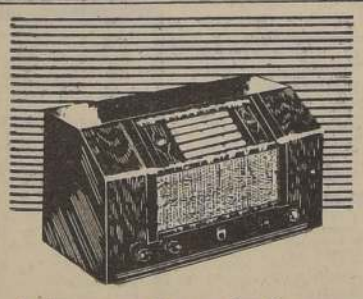

El Tiempo ha Probado que las Radios Philips Merecen Confianza. Prueba de la calidad extra de Philips durante los años de guerra: Ningun otra radio ha resultado tan buena y con necesidad de menos cuidados. Llegarán Pronto, Mejores que Nunca

PHILIPS

Si es PHILIPS... es mejor

Ha muerto

Encarnación López, "La Argentinita"

NUEVA YORK, 24. (U. P.).— Falleció esta noche, víctima de peritonitis, en el Medical Center de Nueva York, la famosa bailarina española Encarnación López, "La Argentinita".

Falleció en el Harkness Pavilion del Medical Center, donde fué sometida a dos operaciones quirúrgicas. En las primeras horas de la mañana de hoy "La Argentinita" salió de un coma que le duró 17 horas. Diez de sus más fieles admiradores estuvieron esta tarde en el hospital, ofreciéndose para dar sangre para las transfusiones.

Hasta hora avanzada hoy, no obstante, se le habían hecho a la famosa bailarina clásica española 17 transfusiones sanguíneas.

"La Argentinita" dejó de existir a las 6.45, víctima de peritonitis postoperatoria.

Nació en Buenos Aires en 1905, de padres españoles y estudió baile desde los primeros años de su vida, conquistando laureles, no sólo como tal vez la más destacada representante del arte español, sino como actriz de mérito.

Se presentó en diversas revistas teatrales, y actuó por vez primera en los Estados Unidos en 1930. La presentó la Revista Internacional Leslie. Recorrió en triunfo, durante su carrera artística París, Londres, Sud América y otras grandes capitales de Europa y América.

En años recientes, hizo también presentaciones radiales.

Se aproximan cambios en Gabinete de Higashi Kuni

ESP. PARA "LA NACION" POR JACQUES MARCUSE

TOKIO, 24. — (Agence France Presse). — (Correspondencia de Jacques Marcuse, Especial para LA NACION). — Nuevas tormentas se avecinan sobre el gabinete que preside Higashi Kuni. La delicada situación en la cual se encuentran varios miembros del gabinete nipón hacen muy probable un próximo cambio en la composición del gobierno.

En primer lugar figuran el retiro de los Ministros de Guerra y Marina, que ya no tienen razón de ser en un país desarmado. Este retiro es inevitable y se producirá probablemente antes del 10 de octubre próximo, fecha indicada como último plazo para la desmovilización del ejército, Marina y Aviación.

Es muy precaria la situación del Ministro de Comercio, señor Chikusei Nakajima, quien, conjuntamente con su hermano menor Kiochi, dirigieron el colosal esfuerzo japonés en la industria aeronáutica. Este esfuerzo les valió a ambos hermanos el muy significativo sobrenombre de los "Krupp del Japón".

Asimismo, parece muy incierta la situación del señor Ogata, quien fué uno de los principales miembros del Gabinete Koiso, donde desempeñaba la cartera de Prensa y Propaganda. Recientemente se había dispuesto su detención, bajo la falsa imputación de ser miembro de la Asociación del Dragón Negro. Fué el mismo general MacArthur quien impidió la ejecución de esa orden.

Es evidente que la política japonesa debe ser depurada, no solamente de los criminales de guerra, sino también de todos aquellos que asumieron responsabilidades de importancia durante el conflicto.

Ahora aparece claramente que la renuncia de Mamoru Shigemitsu, ex Ministro de Relaciones Exteriores, aunque debida principalmente al diferendo surgido entre él y el príncipe Higashi Kuni respecto a la dirección de la oficina de enlace con las autoridades militares norteamericanas, tuvo también como causa el descontento que experimentaban los norteamericanos por la actitud de los círculos gubernamentales japoneses que trataban de ensayar una política de moderación. Esta actitud tendía a señalar hombres que no podían ser considerados como criminales de guerra, pero que sin embargo habían formado parte de los gabinetes de Tojo y Koiso, y que podían conservar la esperanza de proseguir su actividad política en el nuevo orden de cosas instituido después de la guerra.

En los círculos bien informados se declara que otras de las causas de nerviosidad provienen del hecho de la personalidad del príncipe Higashi Kuni. A pesar que su carácter amable y la franqueza de sus declaraciones lo han hecho popular, el príncipe es objeto de vivas críticas por sus allegados, quienes le reprochan no consultar a los miembros de su gabinete encargados de las tareas más delicadas, buscando en cambio el consejo de personas irresponsables, entre las cuales se cuenta cierto número de jóvenes periodistas influyentes.

EL HELICOPTERO MAS GRANDE DEL MUNDO

Este extraño helicóptero, provisto de grandes aspas rotatorias en ambas extremidades, fué ideado para el servicio de guardacostas de la Armada americana. Esta máquina, considerada como la mayor del mundo, en su género, está destinada a labores de salvamento. Sube y desciende verticalmente con gran facilidad.

CINCO ALTOS FUNCIONARIOS CONFIRMADOS EN SUS CARGOS

SECRETARIO DE GOBIERNO, SUBSECRETARIO DE INTERIOR, SECRETARIO-ABOGADO, CONTADOR Y JEFE DE OFICINA RELACIONADORA DE LA PRESIDENCIA

Ayer se dió curso en el Ministerio del Interior, a los siguientes decretos:

El que nombra en propiedad Ministro Secretario General de Gobierno, a don Manuel Aguirre Geisse; el que nombra Subsecretario del Interior en propiedad a don Carlos Larrain Simkins; el que nombra en propiedad, Secretario-Abogado de la Presidencia de la República a don Carlos Rubio Dominguez, y el que nombra Contador Jefe de la Presidencia de la República, a don Oscar San Martin Mejías.

También por decreto del Ministerio del Interior, cursado ayer, se nombra Jefe de la Sección Relacionadora de la Presidencia de la República a don Oscar Sanfuentes Abásolo, quien servía dicho cargo interinamente.

Los cinco funcionarios citados fueron muy felicitados durante el día de ayer por los nombramientos que les confirman en sus cargos.

El Ministerio del Interior dictó otro decreto por el cual se dispone que en los casos de ausencia e inhabilidad temporal del Ministro Secretario General de Gobierno, lo reemplazará el Secretario-Abogado de la Presidencia de la República, don Carlos Rubio Dominguez.

SE INICIO LA SEMANA DE LA NATURALEZA

EL ACTO DE HOY EN LA ESCUELA ARRIARAN. — VISITA AL INTENDENTE. — PREMIOS A CARABINEROS

Con una audición ofrecida por intermedio de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, ayer se inició la tradicional "Semana de la Naturaleza", que ha patrocinado la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" con fines esencialmente educativos. En esta ocasión habló la señora Teresa de Bustamante, distinguida escritora que, bajo el pseudónimo de Alejandra Victoria, ha conquistado un bien merecido prestigio en las letras nacionales. Un escogido programa artístico complementó la audición radial.

EN LA ESCUELA ARRIARAN

Hoy martes a las 16 horas se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela "Francisco Arriarán", de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, una hermosa velada destinada a celebrar la Semana de la Naturaleza. El alumnado de la Escuela ha confeccionado interesantes trabajos literarios y artísticos sobre temas relacionados con la piedad por los animales, las aves y las plantas.

En esta ocasión harán uso de la palabra el Director de la Sociedad Protectora de Animales "Vicuña Mackenna", el General don Víctor Figueroa. A nombre de la Escuela y por encargo de la Sociedad de Instrucción Primaria lo hará su Directora, señora Blanca Larrea.

CON LAS AUTORIDADES

En la tarde de ayer el presidente de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", don Jorge Meléndez, y el secretario de la misma institución, Coronel don Querubín Muñoz Sepúlveda, visitaron al señor Intendente de la Provincia, don Washington Bannen, y le invitaron a los diversos actos de la Semana de la Naturaleza. El señor Intendente aceptó complacido la invitación y presidirá el domingo próximo a las 10.30 horas la fiesta en el Teatro Continental, donde se efectuará el reparto de premios al Cuerpo de Carabineros.

PREMIOS A CARABINEROS

Para el acto público en el Teatro Continental, donde se repartirán los premios a los carabineros distinguidos por sus nobles sentimientos en favor de los irracionales, se ha preparado un escogido programa. La firma cinematográfica Band y Salas ha facilitado una película en castellano de Luis Sandrini.

A los premios que repartirá la Sociedad "Vicuña Mackenna" podemos agregar algunas distinciones que harán en esta oportunidad la Caja de Previsión de Carabineros de Chile y la Cooperativa del Cuerpo de Carabineros.

CONCURSOS ESCOLARES

Se continúan recibiendo los trabajos literarios de los alumnos de las escuelas primarias de la capital. La mayoría de ellos se han enviado directamente a las casillas 3991 ó 433.

Para la exhibición de Animales Regalones que se realizará el domingo próximo, se han inscrito numerosos niños, los que llevará preciosos ejemplares de animalitos muy domesticados o muy bien cuidados.

CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO

Mañana habrá reunión de socias en la Emisora "Bulnes" Estado 360, a las 15.30 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

D. ABRAHAM ALCAINO SE DIRIGE HOY A LOS ESTADOS UNIDOS

En el avión itinerario de la Panagra, que despegará hoy, a las 6.30 horas desde el aeródromo de "Los Cerrillos", se dirige a Estados Unidos el Vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular, señor Abraham Alcaino.

En el gran país del norte, el señor Alcaino estudiará importantes problemas relacionados con la institución que con tanto acierto dirige.

SESION DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

Bajo la presidencia del ingeniero señor Oscar Tenhamm V., se reunirá mañana a las 19.20 horas el directorio de la Asociación de Ingenieros de Chile, en su local de Pasaje Matte 82, departamento 801 B.

La tabla de esta sesión cuenta con numerosos puntos, figurando, entre otros, el informe de la Comisión de Gobierno que estudia el proyecto de ley del Colegio de Ingenieros, que está próximo a ser presentado a la consideración del H. Congreso Nacional y el informe correspondiente a la Comisión de "Semana de Ingenieros", festividad que se realizará entre el 5 y 11 de noviembre próximo.

ACTUAL PRECIO DE LA CARNE SE MANTENDRA HASTA EL AÑO 1946

IMPORTANTE REUNION EFECTUADA EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO. — EL COMISARIO GENERAL DOCTOR SALAS, ENTREGARA UNA DECLARACION

En la tarde de ayer se reunieron en la Sala de Despacho del Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Enrique Alfonso, el Ministro de Agricultura señor Jorge Urzúa; el Comisario General de Subsistencias y Precios, doctor señor José Santos Salas, y el Interventor del Matadero Municipal, señor Carlos Garfias.

Según nuestras informaciones, en esta reunión se estudió detenidamente el problema de la carne, internaciones de este producto frigorizado y aumento de carne ovina de Magallanes, estudio de fletes y diversos problemas inherentes destinados a obtener el abastecimiento necesario de la población.

Se nos manifestó que se mantendrán los actuales precios de la carne hasta el 30 de abril del año próximo.

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Salas, quedó de entregar una declaración a la prensa, en la cual se darán a conocer los detalles de los estudios que se han realizado respecto al abastecimiento de carne.

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y LEY DE ENCASILLAMIENTO EN EL "DIARIO OFICIAL"

AYER FUERON PUBLICADAS AMBAS LEYES. — SE AGOTO LA EDICION DEL "DIARIO OFICIAL". — HOY HABRA UNA SEGUNDA EDICION PARA EL PUBLICO

Ayer apareció en el "Diario Oficial" el Estatuto Orgánico de los funcionarios civiles de la Administración Pública. También se publicó en la misma edición la ley que establece la planta y sueldos de los empleados de la Administración Pública.

El enorme interés que había por conocer ambas leyes se tradujo en una afluencia verdaderamente extraordinaria ante los mesones de venta de nuestra imprenta. El público se aglomeró en tal forma que fué necesario habilitar un local complementario para poder atender la demanda de ejemplares, y a pesar de haber elevado considerablemente la tirada del "Diario Oficial", la edición se agotó totalmente antes de mediodía.

En atención a esta circunstancia se dispuso lanzar una segunda edición, la que estará hoy a disposición de los interesados en nuestra imprenta. Además, en el curso de la presente semana será entregado a la circulación un folleto con ambas leyes, a fin de facilitar su consulta.

Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso

FUE DESIGNADO DON VICTOR CONCHA GARCES

Ha sido designado Juez en propiedad el Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso el actual Juez de Limache, don Víctor Concha Garcés.

El señor Concha Garcés es un antiguo y meritorio magistrado que tiene una larga y dilatada hoja de servicios judiciales. Desde muy joven ingresó a la carrera judicial y en ella se ha destacado siempre como un funcionario estudioso, diligente y honorable, lo cual le ha grangeado el respeto y el aprecio de abogados y litigantes, como asimismo las consideraciones de los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.

La carrera del señor Concha se inició en 1922 como Secretario del Juzgado de Letras de Itata, y ha desempeñado como suplente los cargos de Juez en los departamentos de San Carlos, Quirihue, Traiguano, La Florida y Bulnes, desde los años 1929 a 1935. En el año 1936 fué nombrado Juez en propiedad del Juzgado de Limache, y desde ese año hasta hoy ha desempeñado también en numerosas ocasiones la suplencia de los Juzgados de Valparaíso y del 4.o Juzgado del Crimen de Santiago.

El nombramiento del señor Concha Garcés ha sido muy bien recibido en las esferas judiciales y constituye una justa recompensa que el Supremo Gobierno ha otorgado a su meritoria y dilatada actuación funcionaria.

ALUMNOS PRIMARIOS DE COQUIMBO HAN EFECTUADO JIRA A SANTIAGO

AYER VISITARON "LA NACION", 35 ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 1

Alumnos primarios de Coquimbo en su visita a LA NACION

Ayer visitó "LA NACION" una delegación de estudiantes de los cursos A y B del VI año de preparatorias de la Escuela N.o 1 de Coquimbo, que se encuentran en visita de estudio y conocimiento en esta capital.

Los 35 alumnos que componen esta delegación vienen acompañados por el Subdirector don Manuel Irarrázaval Encalada y los profesores señores César Alcayaga Jorquera y Carlos Arredondo Miranda.

Profesores y alumnos se manifestaron complacidos por las atenciones recibidas de parte de las autoridades educacionales y de la asequibilidad de la Dirección de la Escuela Hogar, ubicada en el Llano Subercaseau, en donde se hospedan.

Durante su permanencia en Santiago, los alumnos visitarán diversos planteles educacionales, museos, bibliotecas y los principales paseos y obras de arte de la capital.

Los estudiantes, todos muchachitos de 10 a 14 años, se presentaban correctamente demostraban una disciplina y corrección que destacaban de gusto, pues se ve que han sabido útiles enseñanzas.

Nos hicieron presente en todo por esta visita a la ciudad que casi todos conocían, y a la cual han encontrado una belleza y amplitud que no se imaginaban.

AYER QUEDARON SOLUCIONADAS...

(DE LA 1.a PAGINA)

zona de emergencia toda la provincia de Valparaíso. Por medio del mismo, se designa al Jefe de la Primera Zona Naval, vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez, Jefe de las Fuerzas, con el fin de que atienda al mantenimiento del orden público, y a la normalización de las distintas actividades.

Sobre el particular, el Ministro del Trabajo nos manifestó que seguramente este decreto no podría aplicarse, por cuanto estimaba, como ya lo había expresado, que los obreros volverán hoy al trabajo a primera hora.

Queda, pues, en claro, que el Gobierno insiste en el estricto cumplimiento del decreto sobre reanudación de las faenas.

DECLARACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Con respecto a la huelga y publicaciones que se han hecho en torno a este movimiento, el Ministerio del Trabajo entregó ayer a la prensa, la siguiente declaración:

"En presencia de publicaciones y declaraciones que se han formulado en determinados sectores, en orden a la posición del Gobierno por concepto de la dictación del Decreto N.o 809, que ordena la reanudación de faenas en la Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón" el Gobierno declara:

1.o.—Que en todo momento y sin variación alguna se ha mantenido una política de decidido amparo a los derechos que contempla la legislación social vigente. Sobre esta base las clases trabajadoras han encontrado siempre asistencia adecuada a sus demandas justas de carácter económico-social.

2.o.— En armonía con la anterior orientación el Gobierno hubo de dictar el referido Decreto N.o 809, porque conforme a sus claros fundamentos, correspondía resguardar también el cumplimiento de dicha legislación, explicita en el derecho de poner término al contrato de trabajo, por encima de respetables consideraciones de otro orden.

3.o.—El Gobierno ha convenido en que la denuncia formulada por la Empresa ante los Tribunales del Trabajo, en contra de los directores del Sindicato, no obstante sus fundamentos legales y haberse realizado con anterioridad al decreto en cuestión, constituye un aspecto nuevo de la situación producida, que viene a lesionar el alcance del decreto mismo, ya que éste dispuso la vuelta al trabajo de todo el personal no comprometido hasta la fecha de la huelga y la denuncia hubiera desvinculado de la fábrica a los directores del Sindicato. Consecuencialmente, ha representado este asunto a la Empresa y ha encontrado de ésta debida comprensión.

4.o—Por lo expuesto, las declaraciones y críticas formuladas, como también la vinculación y generalización que de ellas se ha hecho, carecen de fundamento y demuestran una indudable incomprensión del problema y una injusta apreciación de la actuación de las autoridades.

5.o.— En mérito de estas consideraciones el Gobierno ha insistido e insiste en el estricto cumplimiento del Decreto N.o 809, citado y espera que sobre la base de sus estipulaciones queden totalmente normalizadas las actividades de la Empresa a contar desde el primer turno de mañana".

OBREROS DE VALPARAISO QUE ADHIRIERON A LA HUELGA

El paro general decretado por la CTCH. en la provincia de Valparaíso, en solidaridad a la huelga declarada por los obreros de Cemento "El Melón", no tuvo ayer ninguna repercución en La Calera donde hubo plena actividad en todas las industrias, con excepción de la propia Fábrica de "El Melón".

En el curso del día y especialmente después del medio día, el paro tuvo acogida por las siguientes industrias, con el número de obreros que en cada caso se indica, dentro de un total aproximado de 82.000 en toda la provincia:

VALPARAISO	
Cervecerías Unidas	160
Cía. Frutera Sud Americana	80
Cía. de Gas	70
Fábrica de Confites Costa	300
Fábrica de Baldosas "Sol de Chile"	30
Construcción Interoceánica	97
Fábrica de Azúcar Coia	180
Hucke	550
Maestranza Chile	160
Astilleros Las Habas	950
Fábrica de Baldosas "El Sol"	36
Maestranza Italia	39
Fábrica de Maderas Ruiz	108
Fábrica de Fideos Molinare	22
Cristalerías Giraulo	130
	2.912
VIÑA DEL MAR	
Fábrica de Aceite Coia	220
Fábrica Textil	500
Obreros Municipales	220
Fábrica de Jabón "La Estrella"	70
Fábrica de Perlina y Radiolina	160
Fábrica de Fideos Magno	25
	1.195

Total en la provincia: 4.107

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CALERA

LA CALERA, 24.—Como es de dominio público, los obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón" completaron ayer 11 días de huelga ilegal, y que, por su parte, el Supremo Gobierno, con fecha 22 del actual dictó un decreto ordenando la vuelta al trabajo de estos obreros ayer lunes, al primer turno.

En conocimiento del decreto, el Gobernador de Quillota, don Guillermo Ewing Lazarte, dispuso su notificación por el Mayor de Carabineros, don Vicente Ortiz Cornejos, quien procedió a dar cumplimiento a dicha notificación del decreto, tanto a la Fábrica como a los dirigentes del Sindicato.

Por su parte, los dirigentes del Sindicato citaron a una asamblea, para dar cuenta del decreto dictado por el Gobierno; se encontraban presentes en esta reunión los diputados comunistas señores Díaz Iturrieta y Escobar Zamora.

SE RECHAZA EL DECRETO

Después de un largo debate, donde tomaron parte diversos sindicalizados, los obreros acordaron rechazar en todas sus partes el decreto del Gobierno; negarse a reanudar las faenas y continuar la huelga, indefinidamente.

SE ACUERDA PARO PROVINCIAL

Por su parte, el Consejo de la Confederación de Trabajadores de Chile se reunió con algunos dirigentes del Sindicato Industrial Cemento Melón y acordaron un paro provincial de todos los Sindicatos, indefinido en señal de solidaridad con los obreros del Cemento.

SE PARAN LOS FERROVIARIOS DE CALERA

A las 11 horas se reunión el Consejo Obrero Ferroviario y acordó no volver a sus faenas en la tarde, quedando paralizadas la maestranza, bodega de carga y vías y obra; estos obreros trataron que se plegara al paro la Federación Santiago Watt, pero éstos contestaron que esperaban órdenes de Santiago.

En comunicación con las Estaciones de Llay Llay y Quillota, los Jefes de éstas nos contestaron que los obreros estaban trabajando como de costumbre. — (ALDUNATE, Corresponsal).

EN VALPARAISO

La directiva provincial de la C. T. CH. dispuso en el día de anteayer que el movimiento huelguístico de 24 horas que se había fijado en principio para mañana miércoles, fuese anticipado para el día de ayer y en carácter de permanente.

En cumplimiento a ese acuerdo en el día de ayer no salieron al trabajo en toda la provincia los obreros de numerosas fábricas, Municipalidad de Viña del Mar y otros planteles.

Los establecimientos que estuvieron en huelga en Valparaíso fueron: Fábrica de Envases y Enlozados, Compañía de Gas, de Valparaíso (Aldunate), Fábrica de Galletas y Confites Hucke, Teatro Metro (en construcción), Edificio de la Mutual de la Armada (en construcción), Compañía de Gas de Valparaíso (Gasómetro), Compañía de Cervecerías Unidas (calle Chacabuco), Fábrica de Calzado Collao, Fábrica de Camisas Domínguez, Curtiembre Vivent Hnos., Fábrica de Confites Costa, Fábrica de Calzado "Llalch", Compañía Chilena de Tabacos, Curtiembre Santori, Curtiembre Portales, Curtiembre Los Placeres, Industria Textil de Viña del Mar, Aceite Cruzo de Oro (Grace y Co.), Fábrica de Azúcar Coya de Viña del Mar (Grace y Co.), la I. Municipalidad de Viña del Mar, etc.

En las primeras horas de la tarde de ayer se plegaron a la huelga los obreros de la pavimentación en un número bastante apreciable, lo que ha traído por consecuencia la paralización total de las obras en actual construcción. Se agregan a estos los obreros del Sindicato de la Compañía Frutera Sud Americana, los de la Fábrica de Baldosas "Flor de Chile" y los operarios de la construcción en el edificio de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, de la calle Prat esquina de la Plazuela de la Justicia.

Por su parte, otros obreros de Viña del Mar y El Salto se adhirieron igualmente a la huelga. Estos son los obreros de la Fábrica de Jabón "La Estrella" y los de la firma Hargreaves (Perlina y Radiolina).

Los pasteleros de Valparaíso y Viña del Mar acordaron ir igualmente a la huelga y esta fué formalizada en la tarde de ayer.

LOS FERROVIARIOS

Setecientos setenta obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles se reunieron al mediodía de ayer para considerar la situación producida con el acuerdo tomado por la C. T. CH. Provincial y, finalmente, después de un largo debate, acordaron plegarse al movimiento.

La Federación Santiago Watt se reunió para adoptar un pronunciamiento, resolviendo, a última hora, el paro de los ferroviarios, extensivo hasta Llay Llay.

Hasta las 13 horas de ayer se habían plegado a la huelga ciento cincuenta Sindicatos de obreros, desde Llay Llay a Valparaíso. Este dato nos fué confirmado por la secretaría de la C. T. CH. Provincial.

El conflicto culminó con la orden dada por la C. T. CH. La producción de la Fábrica de Envases se paralizó por completo, no pudiendo dar cumplimiento a los pedidos que tenía con anterioridad. Por este motivo la dirección del establecimiento solicitó de la Armada Nacional que se le proporcionara algunos operarios técnicos para atender los pedidos de mayor urgencia.

Es así como el suboficial Alfredo Chacón Villacura y cuatro coreros especializados (marinos) con 15 ayudantes de otras secciones de la fábrica trabajaron en estas labores.

EN QUILPUE

A las dos de la tarde de ayer 450 operarios de la Fábrica de Fideos "Carozzi" del pueblo de Quilpué acordaron un paro, pero solamente por 24 horas como adhesión al movimiento de los obreros del Cemento.

SON ACUARTELADOS LOS CARABINEROS

Se dispuso el acuartelamiento de los carabineros de Valparaíso, en segundo grado, o sea que el personal puede salir a sus casas a almorzar o comer, debiendo alojar todos en la Comisaría respectiva.

ACUARTELADO EL REGIMIENTO "MAIPO"

La Comandancia del Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo" ordenó el acuartelamiento de todos los conscriptos en general. Estos estaban haciendo uso del feriado de Fiestas Patrias. Por consiguiente, en el día de ayer regresaron todos al cuartel en Playa Ancha.

OBREROS EN LIBERTAD

Al mediodía de ayer la Tercera Comisaría "Puerto" detuvo a seis obreros por tratar de coartar la libertad de trabajo.

Más tarde estos obreros fueron puestos en libertad.

El Sind. Industrial de Ob. de la Compañía de Electricidad, después de una reunión habida en su local, acordaron por unanimidad ir a la huelga.

LOS OBREROS MARITIMOS Y PORTUARIOS

En el día de ayer los obreros marítimos y portuarios trabajaron en forma normal, pero acordaron una reunión para las últimas horas de anoche con el objeto de resolver si iban o no a la huelga.

REUNION DE AUTORIDADES

En la sala de despacho del Alcalde de Viña del Mar, Dr. Eduardo Grove, se verificó a mediodía de ayer una importante reunión de las autoridades civiles y de las Fuerzas Armadas, a la que concurrieron el Intendente de Valparaíso, don Gustavo Hamel de Souza; el Jefe de la Zona Naval Central, Vicealmirante don Juan A. Rodríguez; el Prefecto de Carabineros de Valparaíso, Coronel Sepúlveda; el Prefecto de Viña del Mar, Comandante Jorge Pinto Vial; el Gerente de Cemento "El Melón", don Enrique Arizmendi; el Subgerente, don Eduardo Daus y funcionarios de la Municipalidad.

En esta oportunidad se resolvió aplicar en Valparaíso y Viña del Mar y en el resto de la provincia, las disposiciones establecidas en la Ley de Seguridad Interior del Estado, determinación que fué comunicada al Ministro del Interior.

EN VIÑA DEL MAR

El movimiento huelguístico de solidaridad con los trabajadores del Cemento "El Melón", adquirió en Viña del Mar, afecto a la Municipalidad de Viña del Mar, cuyos obreros no se presentaron a cumplir con sus obligaciones.

La Unión de Obreros se reunió en las primeras horas de la mañana, acordando plegarse al movimiento ordenado por la CTCH.

El Alcalde de Viña del Mar, Dr. Grove, citó a su despacho a los dirigentes de la Unión de Obreros Municipales, notificándoles de que, si hoy no concurren como de costumbre a sus faenas, les serán cancelados sus contratos de trabajo.

A mediodía, el jefe comunal, se reunió con los Regidores de la I. Municipalidad quienes aprobaron amplamente su resolución.

Los servicios municipales comenzaron a restablecerse ayer tarde y se espera que hoy volverán a su total normalidad.

COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Intendente de Valparaíso señor Hamel, envió ayer la comunicación telegráfica que sigue, al Ministro del Interior:

"Hoy, haciéndose solidarios huelga obreros "El Melón", se han plegado ese movimiento, obreros de la Compañía de Gas Valparaíso, Maestranza de Ferrocarriles, Compañía de Azúcar "Coya", de dos fábricas textiles de Viña del Mar, obreros de la Municipalidad de Viña del Mar, Compañía Hucke.

"Amenazan paralizar faenas servicios movilización ferrocarriles y otras entidades industriales y de utilidad pública.

"En vista de la situación y conforme Ley Emergencia, Almirante Rodríguez, ha tomado el mando de las fuerzas y Carabineros, a fin de asegurar orden público y mantener en todo momento, los servicios indispensables para los habitantes de la ciudad.

"Para mantener misma situación en La Calera, he pedido a Comandante Benjamín Rodríguez, se Escuela Caballería se haga presente esa ciudad, designando Jefe de Plaza, de acuerdo con Ley Seguridad Interior (Fdo.) Gastón Hamel, Intendente de Valparaíso".

EL ACUERDO

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos informa anoche que entre la Directiva del Sindicato de la Fábrica de Cemento "El Melón", el comité de huelga y la Compañía, se llegó al siguiente acuerdo, por medio del cual se pone término al conflicto:

1.o— La demanda entablada por la Compañía contra la directiva del Sindicato será retirada;

2.o— De los 48 obreros despedidos, serán reincorporados 40, cantidad que puede aumentar;

3.o— Los obreros despedidos recibirán una indemnización, para lo cual la Compañía dispone de la suma de $ 40.000, y se les dará además pasaje para ellos y sus familias, para que puedan trasladarse a otras ciudades.

REANUDACION DE LAS LABORES

Ante el acuerdo que puso fin al conflicto, la CTCH Provincial de Valparaíso, impartió ayer mismo las instrucciones del caso, para que los diversos gremios que se habían solidarizado con la huelga de los obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón", reanuden sus labores en las primeras horas de hoy en toda la provincia de Valparaíso.

CONFERENCIA DE DON CAMILO VITERBO

Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el profesor señor Camilo Viterbo, catedrático italiano, dará una conferencia sobre el tema: "La escuela italiana de Derecho".

Será presentado por el profesor de Derecho Comercial de la Universidad de Chile, señor Enrique Munita.

El tema de la próxima conferencia versará sobre el "Método de la enseñanza de Seminarios", la que será dictada mañana en el mismo Salón de Honor, a las 18.45 horas.

LOS FUNERALES DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE AEREO

Esta tarde se llevarán a efecto, los funerales de las víctimas del trágico accidente de aviación ocurrido el domingo en las inmediaciones del Estadio Nacional, piloto, señor Pedro Alcántara y señorita Agustina Abreque Hernández.

A los funerales concurrirán los miembros del Club Aéreo de Chile.

EX ALUMNAS DE LA NORMAL DE TALCA

La directora de la Escuela Normal N.o 2, señora Laura Quijada de Cabezas, nos ha pedido citar a una reunión a toda las ex alumnas de la ex Normal de Talca, para el jueves 27 del presente, a las 18 horas, en Recoleta 500.

Esta reunión tendrá por objeto preparar la concentración general de ex alumnas que se efectuará del 12 al 15 de octubre. Se ruega, a la que no pueda asistir, enviar una comunicación sobre el particular.

VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO MINERO DE TARAPACA PARTE HOY

El vicepresidente del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, señor Guillermo Sanders, se dirigirá hoy por vía aérea a Iquique con objeto de asumir sus nuevas funciones.

El señor Sanders se despidió ayer de los Ministros de Economía y Comercio y de Obras Públicas y también del presidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Oscar Gajardo.

En los días pasados el señor Sanders se dedicó a estudiar diversos problemas de la zona norte, para lo cual se entrevistó con varias autoridades y entidades fiscales, para la solución de las necesidades, cuya solución pende del organismo que preside.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano don **ANASTASIO LOPEZ**

Los funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M., partiendo el cortejo de la calle Manuel Infante 577, hacia el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el Teniente Coronel, nuestro querido esposo, padre y hermano don **DANTE ARIAS CESCHES**

Sus restos serán sepultados mañana miércoles después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Talagante a las 8.12 hrs.

Virginio Guerra vda. de Araya e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano don **BENJAMIN URMENETA MUNOZ**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación calle Chiloé N.o 1142 después de una misa que se le oficiará a las 10.15 A. M., por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

La Junta de Vecinos de la Población San Ramón de la Comuna La Cisterna, tiene el sentimiento de participar el fallecimiento de su consocio don **DEMETRIO SPANO SPANO** e invita a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, María Vial 8051.

La Junta.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano don **HUMBERTO LEIGH BASADOS**

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Libertad N.o 335, a las 10 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, señora **INES VARAS DE CAMPOSANO**

Sus funerales se efectuarán hoy martes 25 del presente en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Austria N.o 2100.

Daniel Camposano C.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano don **GUMERCINDO MELLA BUENO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Augusto Matte N.o 10 a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, **AURORA CAMPOS SAN CRISTOBAL**

A las 10 1/2 A. M. se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de San Lázaro. El cortejo partirá a las 3 P. M., desde la misma Iglesia, en dirección al Cementerio Católico.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro compañero y amigo señor **CUSTODIO PENA PENA**

Ruego a sus amigos y compañeros asistir a sus funerales.

El cortejo partirá de la calle Tagle 816, a las 10.30 hrs.

Sus amigos.

ALCANCE A UN EDITORIAL

EXPOSICION DE LA SECRETARIA DE PRENSA DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La Secretaría de Prensa de la Dirección General de los FF. CC. del Estado nos ha enviado la siguiente información:

"En el número del sábado último de LA NACION se publicó un editorial relacionado con el plan de adquisiciones de material ferroviario que pondrá en práctica la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

Finaliza el mencionado editorial con la siguiente observación: "Ya en la actualidad las tarifas ferroviarias son excesivas, e importan una carga sobre la economía general del país, al paso que constituyen uno de los factores determinantes del alto costo de la vida".

Las tarifas vigentes en los Ferrocarriles del Estado son, en el presente, una de las más bajas de América, a pesar de que, debido a la configuración del territorio nacional, los costos de explotación resultan más subidos que en cualquier otro país.

Si comparamos las condiciones topográficas de Chile con las de la República Argentina —don de las tarifas de pasajeros y carga son mucho más elevadas que las nuestras— podremos observar que allá, tanto los costos de construcción como de conservación de la vía, son muy inferiores, representando menores inversiones por kilómetro de la red. A igual conclusión se llega al respecto de la explotación.

En cuanto a la influencia que las alzas de tarifas han tenido sobre los precios de los productos importados, muchas veces ha probado la Empresa que ésta es apenas perceptible. A fines de 1944, cuando se aplicó la última alza, se publicaron cuadros demostrativos, relacionados con los porcentajes que los aumentos de tarifas significaban en los precios de venta. Reproducimos a continuación dichos promedios:

Artículo	Precio de venta en Santiago (1)	Alza respecto del precio
Arroz	$ 2.60 el kilo	6,1 por mil
Azúcar	3.44 "	4,9 "
Calzado	162.— el par	3.3 "
Café	8.26 el kilo	4 "
Carne vacuno en v.	7.00 "	4.3 "
Frejoles burritos	2.55 "	5,5 "
Lentejas	2.82 "	6 "
Trigo	1.70 "	6,5 "

(1) Estos precios son los que tenían los productos mencionados en diciembre de 1944. Con el encarecimiento que la mayoría de éstos ha experimentado, el promedio que el alza de tarifas representa, por unidad, es todavía más insignificante.

Por último, cabe recordar que el actual Director General de los FF.CC. del E., en declaración a la prensa de Santiago, pocos días después de asumir sus funciones, se manifestó decididamente contrario al alza de tarifas, a las que sólo recurriría —dijo— como recurso de carácter extremo. Son, por lo tanto, infundados los temores que se expresan en el editorial ya citado, acerca de posibles alzas del tarifado ferroviario".

DON MANUEL CASANUEVA SE DIRIGIO A ECUADOR

En la mañana de ayer pasó a despedirse del Ministro de Agricultura y del Secretario, señor Hugo Zañartu, el Director General del ramo, señor J. Manuel Casanueva Ramírez, quien, como se ha informado, va en comisión al Ecuador para estudiar, a pedido expreso del Gobierno de ese país, la posibilidad de aumentar la producción de caña de azúcar, con el fin de poder exportar este aumento de la producción a Chile, para el abastecimiento de nuestras refinerías.

El señor Casanueva parte hoy por la combinación internacional norte de la Panagra y su permanencia en ese país durará más o menos un mes.

CORTE DE APELACIONES DENEGO UNA PETICION DE TOMAS SOTO NAVARRO

La Corte de Apelaciones vio ayer la nueva apelación interpuesta por Tomás Soto Navarro, en contra de la resolución del Juez de Peumo, que le ha denegado la excarcelación bajo fianza en el proceso que se le instruye por el homicidio del comerciante del pueblo de Llallauquén, don Isidoro Cabello Román.

La Corte denegó nuevamente la petición de Tomás Soto contra la resolución del Juez de Peumo. Esto sucede por quinta vez. Por lo tanto seguirá detenido en la cárcel de Peumo.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO -:- REMATE DE PROPIEDADES

Nómina de las propiedades que serán sacadas a remate por la Municipalidad de Santiago, por estar notablemente atrasadas en el Servicio de sus deudas de Pavimentación:

N.o de la cuenta	Calle y número	Nombre del propietario	Dividendos atrasados	Monto de cada div.
14259-B.	Arica	3563.—Telasco Bascuñán	14	$ 581.28
14261	Arica	3540.—Alvaro Blanco	14	93.46
14267	Arica	3679.—Carlos Alfaro	8	358.26
14267-A.	Arica	s|n.—Aurora Galaz	7	127.95
14278	Arica	3227.—Guillermo Nass	6	127.57
14283	Arica-Jotabeche.	—Juan Simonetti-Julia Gatica	14	272.07
12049	A. Varas	46|54.—Patronato Infancia	19	180.63
14568	A. Varas	673|77.—Aurora Galaz	8	115.01
6919	Antofagasta	2925.—Julia Gatica	10	110.30
6922	Antofagasta	2955.—Fco. Castro	12	115.81
1942	B. Guerrero	426.—Guillermo Garcia	25	131.66
1943	B. Guerrero	442.—Luis Pérez	15	168.24
1979	B. Guerrero	681|83.—Nemesia Castillo	6	83.56
2057	B. Guerrero	979.—Exequiel Jiménez	17	93.77
2067	B. Guerrero	1123.—Mercedes Rossel	14	75.74
4574	B. Guerrero	1532.—Armando León	27	141.00
4576-G.	B. Guerrero	1651.—Carlos González	7	82.42
4546	B. Guerrero	1802-18.—Emilia Labbé de Laurel	6	503.14
4549	B. Guerrero	1803.—Mercedes González	7	52.98
11101	Arauco	1046.—Miguel Retamal	26	238.89
4012	Arturo Prat	2269.—N. N.	24	201.08
11541	Almagro	Bellavista.—Margarita Flores	24	145.92
11542	Almagro	36.—Margarita Flores	5	79.52
11543	Almagro	40|50.—Manuel Moreira|Pedro Despouy	22	151.09
11556	Almagro	s|n.—N. N.	26	183.13
5369	Avenida Chile	665|71.—Exequiel Henriquez	13	526.59
5448	Avenida Chile	790.—Lidia Ramos	8	57.96
5462	Avenida Chile	908|12.—Sucesión Cabrera	23	121.03
5468	Avenida Chile	946.—Rosario Ojeda	8	123.95
5489	Avenida Chile	1216.—Felipe Bray	6	86.21
5490-A.	Avenida Chile	1212.—Felipe Bray	6	37.47
11018	Arturo Prat	802|4.—José Pierras González	7	28.56
13613	Argomedo	51.—Oscar Novoa	8	97.06
12521	Av. Bilbao	0251.—Luis Echeverría	8	109.78
12526	Av. Bilbao	0289.—Latré Quiroga	21	110.80
2160	Av. Matta	1567.—Marta Latham	6	320.64
16100-A.	Av. Matta	244.—Emilio Eyquem	7	36.19
16108	Av. Matta	338.—Juan Sire	9	23.26
10245	Av. B. O'Higgins	4151.—Abraham Torres	20	58.—
10248-B.	Av. B. O'Higgins	4199.—Abraham Torres	8	75.59
10253	Av. B. O'Higgins	4415.—Nicasio Retamales	13	487.34
16940	Av. B. O'Higgins	3524.—Julia Dubo	7	114.74
10711	Av. Brasil	1037|99.—Cia. Tracción	4	556.11
10713	Av. Brasil	s|n.—Canales Yungay y Zapata	28	263.70
2787	Av. Cumming	15.—Universidad Chile	32	695.50
6376-A.	Av. Ecuador	s|n.—N. N.	17	147.08
6415	Av. Ecuador	3966.—Temistocles González	8	123.80
6422	Av. Ecuador	4080|90.—Augusto Muñoz M.	6	305.60
14826	Av. Ecuador	4659.—Luis Guzmán	14	288.78
14833	Av. Ecuador	4801|77.—Luis Guzmán	14	604.74
14834	Av. Ecuador	s|n.—Luis Guzmán	14	491.22
14846	Av. Ecuador	4985.—Francisco Oyarce	10	368.15
14885	Av. Ecuador	4680.—Eduardo Fuenzalida	8	179.98
14886-A.	Av. Ecuador	4684.—Rosa Oieda	14	221.34
14898	Avenida Ecuador	4780|92.—Francisco Mendoza B.	6	100.64
5272	Av. P. Balmaceda	s|n.—Castagneto y Cia.	31	1.163.48
8679-A.	Baquedano	esq. Mapocho.—N. N.	20	34.61
12903	Bueras	s|n.—Samuel Aránguiz	8	42.40
5234	Bellavista	s|n.—Escuela de Derecho	32	470.41
13500	Bezanilla	1415.—Equeta v. de León	6	83.61
13474	Bezanilla	1312|46.—Sebastián Santandreu	9	796.44
13512	Bezanilla	1541|51.—Juan A. Araya	8	167.22
6348	Borgoño	1303|97.—Universidad Católica	19	507.41
15813	Buenos Aires	390|92.—Arinda v. de López	11	186.55
3308	B. Encalada	2513.—Rebeca Arava de G.	7	134.30
7192	Bilbao	160.—Isolina de Andrade	7	98.53
5786	Beaucheff	s|n.—Universidad de Chile	31	1.336.10
5791	Beaucheff	835.—Universidad de Chile	9	146.24
5795	Beaucheff	879.—Rosa Tiro de Vergara	12	173.76
5796	Beaucheff	esq. Tupper.—Locadoa Lehuede de L.	14	172.77
5825	Beaucheff	1705.—Elisa Basaure	7	52.29
2529	Conferencia	976.—Julia Godoy	13	84.72
11660	Carrera	269.—Victor M. León	6	104.03
11714	Carrera	s|n.—Canal de Maipo	24	25.96
11719	Carrera	637.—Canal de Maipo	24	26.12
13843	Cinco de Abril	3664.—Teodoro Valdebenito	6	131.94
8174	Club Hípico	620.—Renato Trutillo	6	96.66
8179	Club Hípico	641.—Humberto Candia	6	82.82
10554-B.	Club Hípico	1704.—Pedro Rojas	14	44.54
10566	Club Hípico	1798.—Hernán Varela	12	60.73
10574	Club Hípico	1811.—Berta Parra de S.	20	51.46
16051	Chorrillos	3460.—Corina Corvalán	5	22.21
16058	Chorrillos	3433.—Rosa Arévalo	6	82.31
4180	Carmen	1215.—Rosenda Vial de T.	7	99.32
4202	Carmen	1365.—Luis Amador López	7	86.45
4212	Carmen	1352.—Oscar Donoso	25	172.06
6038	Carmen	1606.—Antonio Ferreira	6	102.69
6042	Carmen	1638.—Chucre Manzur	26	68.60
4986	Chiloé	1221|27.—Sucesión Iturrieta	4	141.70
7490	Chiloé	1602|8.—Elcira González	8	146.90
7491	Chiloé	1614.—Marta L. Jara Rojas	23	94.31
15289	Concepción	esq. Matte.—Zoila Muñoz	6	253.27
15304	Concepción	202|4.—Alfonso Bustamante	6	162.31
15310	Concepción	328.—Ventura Hernández	11	80.72
15321	Concepción	374.—Zoila Araya A.	6	84.37
15355	Concepción	586.—Inés Achurra de H.	11	130.—
7014	Circunvalación	402.—Suc. Juan M. Ravera	30	614.58
7014-A.	Circunvalación	480.—Suc. Juan M. Ravera	30	146.95
7022	Circunvalación	759.—Elena Sotomayor	22	140.70
7068	Circunvalación	.—Canal	29	68.02
12104	Correa	2081.—Humberto Oyarce	9	28.01
12124	Correa	1929.—Sucesión Díaz	22	36.16
12130	Correa	1883.—Roberto Solar	22	55.69
12157-A.	Correa	2020.—N. N.	21	19.12
4063	Copiapó	551.—Agueda Marinot de V.	4	80.08
4089	Copiapó	719|27.—Haydee de Coya	6	188.23
4112	Copiapó	752.—Agustin Bruce	16	133.—
4127	Copiapó	esq. A. Prat.—José Pdieras González	7	177.62
4161	Copiapó	1438.—Ernesto Lagos	15	48.42
9906	Copiapó	394.—Artemio Muñoz	9	68.87
13006	Copiapó	s|n.—Monjas Agustinas	19	280.48
13008	Copiapó	s|n.—N. N.	8	426.82
6645	Carmen	715.—Carlos López	9	112.48
14018-A.	Coquimbo	s|n.—Rafael Fernández	6	81.47
8917	Carrascal	3301|99.—Polidoro Fuentes M.	9	745.81
8929	Carrascal	3889|3901.—Aurelio Iglesias	11	448.28
1179	Catedral	2532.—Mario Maturana	10	82.78
744	Cerro Delicias	.—Margarita Medina	13	148.95
747	Cerro Delicias	28.—Luisa Briones de R.	16	122.19
748	Cerro	34.—Eloisa Lemus S. y Hnas.	10	108.60
749	Cerro	36|40.—Eloisa Lemus S. y Hnas.	16	99.44
3366	Chacabuco	989|99.—Atilio Zambra y otros	10	203.33
10062	Chorrillos	3543|47.—David Echeverría Valdés	9	75.65
10063	Chorrillos	3553.—David Echeverría Valdés	9	78.71
10064	Chorrillos	3557.—Fco. de Boria Echeverría	9	75.04
10065	Chorrillos	3563.—Fco. de Boria Echeverría	9	78.09
10066	Chorrillos	3571.—Fco. de Boria Echeverría	9	67.72
10067	Chorrillos	3599.—Fco. de Boria Echeverría	8	176.93
10517	Dolores	714|22.—Fco de Boria Echeverría	8	100.34
10518	Dolores	728|34.—Fco. de Boria Echeverría	8	85.40
10520	Dolores	750|56.—Fco. de Boria Echeverría	8	58.18
10521	Dolores	760|62.—Fco. de Boria Echeverría	8	52.31
10522	Dolores	768|70.—Fco. de Boria Echeverría	8	44.83
10525	Dolores	802.—Fco. de Boria Echeverría	8	32.03
10526	Dolores	806.—Fco. de Boria Echeverría	8	32.03
10527	Dolores	810|16.—Fco. de Boria Echeverría	8	64.05
10528	Dolores	820|28.—Fco. de Boria Echeverría	8	88.60
10529	Dolores	834|46.—Fco. de Boria Echeverría	8	117.42
10534	Dolores	725|29.—Fco. de Boria Echeverría	6	66.72
10536	Dolores	741|47.—Fco. de Boria Echeverría	8	56.58
10544	Dolores	827|43.—David Echeverría Valdés	8	117.42
10545	Dolores	849.—David Echeverría Valdés	8	55.51
10546	Dolores	861.—David Echeverría Valdés	8	39.50
10578	Dolores	1067|71.—David Echeverría Valdés	8	56.38
10579	Dolores	10777|81.—David Echeverría Valdés	8	48.87
10580	Dolores	1091|95.—David Echeverría Valdés	7	47.79
16481	Dolores	1103|07.—David Echeverría Valdés	8	58.—
16582	Dolores	1111|27.—David Echeverría Valdés	8	114.38
16584	Dolores	1145.—David Echeverría Valdés	7	57.46
16585	Dolores	1155|69.—David Echeverría Valdés	8	106.86
16586	Dolores	1173.—David Echeverría Valdés	8	36.25
16603	Dolores	1223|27.—Fco. de Boria Echeverría	8	49.15
16604	Dolores	1231|33.—Fco. de Boria Echeverría	8	60.14
16605	Dolores	1237|39.—Fco. de Boria Echeverría	8	56.67
16606	Dolores	1241.—Fco. de Boria Echeverría	8	15.90
16607	Dolores	1247.—Fco. de Boria Echeverría	8	52.04
8194	Domeyko	Castro.—Mercedes Arriaza v. de C.	17	212.33
16552	Dolores	942|48.—Hernán Meza P.	8	73.03
16563	Dolores	1134.—Laura Corvalán	7	54.77
16601	Dolores	Antofagasta.—Cía. de Gas	8	152.08
12474	Dardignac	s|n.—N. N.	19	49.00
12435	Dávila	977|81.—Luis Singer y otros	21	109.57
513	Dominica	304|6.—Guillermo Clara Vas	14	142.51
9268	Erasmo Escala	2229.—Cornelio 2.o Aravena	11	59.56
9299	Erasmo Escala	2375.—Florencio Alvarez	6	59.44
9316-A.	Erasmo Escala	Bulnes.—Emilia Aguirre	6	234.70
9321	Erasmo Escala	2543.—Judith Molina Suc.	6	43.68
7220-B.	Esperanza	71.—Jorge A. Guerra	24	95.85
7244	Esperanza	Huérfanos.—Eugenio Barros Puelma	6	169.97
7257-A.	Esperanza	415.—Carmen N. de Barriga	6	$ 101.73
7257-B.	Esperanza	435.—Carmen N. de Barriga	6	98.10
7312	Esperanza	786|96.—Carlos Manterola	15	324.30
8042	Esperanza	s|n.—Clemente Pérez aZñartu	14	40.60
8049	Esperanza	1197.—Teófila Toro de Maldonado	6	161.43
8062	Esperanza	s|n.—Canal Zapata	14	43.14
8075	Esperanza	1270.—Olga de Martinez de N.	9	163.94
8078	Esperanza	1306|12.—Olga Martinez de N.	6	235.56
13283	Eucaliptus	718|34.—Gabriel Tessore	19	87.83
10517	Eyzaguirre	N. P. Gálvez.—Luis Mandujano	6	125.80
3572	E. Ramirez	1365.—Zoila B. del Barrio	18	54.18
3573	E. Ramirez	1375.—Zoila B. del Barrio	5	103.50
3574	E. Ramirez	L. Cochrane.—Juan Fulle G.	19	112.89
3579	E. Ramirez	L. Cochrane.—Margarita G. v. de Campos	6	305.64
9586-A.	El Salto	2071.—Suc. Raimundo del Rio	9	120.51
9503	El Salto	2339.—Carlota Godoy	9	89.68
9609	El Salto	2431.—Samuel Alegría	10	90.14
9624	El Salto	1718|98.—Suc. Augusto Beas	8	311.86
9633	El Salto	Rawson.—Margarita Bernal	6	199.85
9662	El Salto	Robles.—Adrián Murillo	29	125.37
11875	El Salto	1223.—Adriana Silva León	10	29.98
11884	El Salto	s|n.—Adriana Silva León	10	52.59
11884-B.	El Salto	1265.—Adriano León	19	19.60
11889	El Salto	1305|65.—Suc. Diego Díaz	6	102.93
11896	El Salto	1445.—Adriana Silva León	23	110.12
8354-F.	Franklin	s|n.—Caja Créd. Hipotecario	11	37.88
4039	Fermin Vivaceta	676.—Eduardo Haydel	7	158.05
7387	Fermín Vivaceta	es.—Cons. Hab. Higiénica	30	544.56
7390	Fermin Vivaceta	1287.—Recabarren Vidal Raúl	30	390.23
7391	Fermin Vivaceta	1301|43.—Recabarren Vidal Raúl	30	336.17
7392	Fermin Vivaceta	1431|1501.—María L. Bezanilla	9	789.19
7405	Fermin Vivaceta	esq.—Elisa H. de Herrera	15	181.12
7415	Fermin Vivaceta	926|32.—Ester Campos	6	192.90
7437	Fermin Vivaceta	1080|90.—Elena Farías	7	236.15
7453	Fermin Vivaceta	.—Sucesión Salvatierra	30	93.81
7453-C.	Fermin Vivaceta	1464|68.—Sucesión Salvatierra	6	105.33
7453-D.	Fermin Vivaceta	1472.—Humberto Castillo	4	105.07
7461	Fermin Vivaceta	1744.—Nabor Bahamondes	7	127.12
7476	Fermin Vivaceta	1996.—Neftalí Canelo V.	9	108.74
7476-A.	Fermin Vivaceta	1974.—Tristán Gómez	21	122.50
7476-B.	Fermin Vivaceta	1994|96.—Neftalí Canelo V.	6	108.74
7479-E.	Fermin Vivaceta	2116.—Humberto Vásquez	6	86.51
4008	Florida	s|n.—Universidad Chile	12	314.01
10148-A.	Gral. Korner	s|n.—Juana Aguilar de C.	6	88.69
10148-B.	Gral. Korner	s|n.—Juana Aguilar de C.	6	88.69
10200	Gral. Korner	601|23.—Juana Aguilar de C.	8	248.31
10201	Gral. Korner	633.—Juana Aguilar de C.	12	66.88
10215	Gral. Korner	747.—Andreina Astete	24	71.27
12072	Gral Korner	1034.—José T. Pérez	10	72.75
12080	Gral. Korner	1238|42.—Catalina y R. Portal	6	174.98
12081	Gral. Korner	1246.—Catalina y R. Portal	6	80.45
7849	Grajales	2460.—Humberto Donoso	8	93.31
8512-A.	Gral. Velasquez	420|98.—Alcantarillado Santiago	31	1.351.09
5562	Gorbea	2472|76.—Guillermo Cuadros	9	61.30
16773	Gay	1713|15.—Julio Fallet C.	7	151.78
16814	Gay	2081.—Ana Rosa Alvarez	7	165.83
11204	Gral. Bustamante	534.—Soc. Maino Hnos.	6	79.18
11205	Gral. Bustamante	532.—Ricardo y Agustín Maino	6	346.81
15043	Gral. Bulnes	s|n.—Pedro Cabezón	12	614.35
8520	Hip. Chile	1655.—Adrián Pino Muñoz	6	211.38
8535-A.	Hip. Chile	1576.—Elisa H. de Herrera	15	92.00
10832	Hip. Chile	Plazuela.—Elisa H. de Herrera	15	581.25
15032	Huamachuco	25.—Eufemia Gálvez G.	7	178.83
10270	Herrera	208|34.—Atilio Zambra y otros	10	322.71
10287	Herrera	esq. N. P. Cía.—Suc. Judith Molina	29	319.74
252	Independencia	2439.—Delfino Fuentealba	14	63.02
255	Independencia	2391.—Ursula L. v. Parraguez	16	62.70
277	Independencia	2495.—Aida Villagrán de M.	12	117.21
306	Independencia	2213.—Universidad Católica	8	1.232.70
9961	Independencia	989.—Escuela de Medicina	29	412.14
10023	Independencia	1054|56.—José Cordero 11	11	27.53
11413	Independencia	905.—Benef. H. San Vicente	14	20.32
11415	Independencia	927.—Benef. H. San Vicente	14	17.07
11416	Independencia	937.—Carlos Alvarez H. San Vicente	14	34.20
11417	Independencia	947.—Benef. H. San Vicente	14	4.65
11420	Independencia	989.—Escuela Medicina	27	88.90
11480	Independencia	1054|56.—José Cordero	11	11.42
13015	Inglaterra	1631.—Luis González	6	31.00
13024	Inglaterra	1693.—Hernán Morales	10	29.67
13026	Inglaterra	1602.—Luisa Vicentini	6	20.10
16438	Inglaterra	1703.—Javier Valenzuela	8	58.58
16444	Inglaterra	1991.—Jorge Lorenz	8	67.47
16490	J. M. Bari	2138.—Carlos Cáceres S.	8	15.92
16494	J. M. Bari	2172.—Amador Reyes	8	16.10
1590	Lord Cochrane	1191|99.—Suc. Ondarza	25	122.93
1470	Lord Cochrane	294.—Juan Fulle	19	77.80
1523	Lord Cochrane	785.—Zoila A. Muñoz	5	118.44
1524	Lord Cochrane	797.—Zoila A. Muñoz	7	128.54
9501	Las Heras	esq. S. O. 18.—Toribio Correa Ugarte	11	195.12
10113	Lincoyán	30.28.—Matilde Alcántara v. de Ramírez	4	100.54
15204	Lincoyán	3001|99.—N. N.	11	1.220.27
633	Loreto	364.—Salvador Cattan	6	106.33
13959	Los Angeles	s|n.—Canal	15	26.25
13968	Los Angeles	s|n.—Canal	15	28.07
14003	Los Angeles	2890.—Zacarías Miranda	10	28.90
3692	Las Rosas	1546.—José Espinoza Pérez de T.	14	33.37
6159	Libertad	39.—Isabel Grez	8	106.62
6264	Libertad	624.—Carlos Manterola	13	163.93
6300	Libertad	s|n.—Clemente Pérez Zañartu	14	41.66
6317-A.	Libertad	esq. Mapocho.—Clemente Pérez Zañartu	31	157.40
6323-B.	Libertad	1240—Suc. Luis Aríztía	12	105.26
6325	Libertad	s|n.—Ruperto Henríquez	31	59.71
8684	Mac Clure	1555.—Abraham Tapia	18	40.19
8950	Molina	50.—Graciela Marín v. de Venegas	17	115.10
9851-F.	Mirador	s|n.—Leonor de Muñoz	18	97.39
12591	Manuel Montt	2470.—Félix Ruiz Tagle	16	73.11
16457	Menadier	esq. Beaucheff.—Elisa Basaure de I.	7	34.72
16466	Menadier	esq. Club Hípico.—ePdro Rojas	8	33.20
16501	M. J. Silva	2147.—Luis A. Soto	8	15.73
16506	M. J. Silva	esq. Beaucheff.—Leontina López v. de Gómez	6	35.16
15883	Marcos Macuada	1977.—Malberta Silva	11	35.57
15895	Marcos Macuada	1630.—María Brito de Rojas	8	37.25
7725	Maule	esq. de J. Vicuña s|n.—Zoila D. e hijos	9	315.53
7743-C.	Maule	880.—Elcira González	7	84.68
7743-D.	Maule	898.—Elcira González	8	127.65
7745	Maule	951.—Adelaida B. de Dupín	21	64.42
7746	Maule	961.—Adelaida B. de Dupín	21	65.19
7747	Maule	971.—Adelaida B. de Dupín	21	66.73
14971	Maule	142.—Julio González V.	9	85.93
14983	Maule	189.—Francisca Neira	7	261.20
15022	Maule	498.—Antonio Ferreira	6	409.37
5742	Marcoleta	esq. Portugal.—Universidad Católica	10	1.263.53
5759	Marcoleta	453.—Humberto Castro	10	52.80
7972	Marín	esq. Seminario.—María Salvo de Torres	22	226.62
7977	Marín	319.—Galvarino Molina	6	108.50
8009	Marín	136.—Alberto Montt	6	75.41
9389	Maipú	249|53.—Jorge A. Guerra	10	158.13
9411	Maipú	364.—Osvaldo Lillo	6	48.58
9412	Maipú	368.—Isabel S. V. de Ramírez	7	49.30
9422	Maipú	436.—Julia Ibarra v. de C.	14	38.00
9431	Maipú	581.—Félix Ruiz Tagle	6	87.59
9484-A.	Maipú	939.—Raquel Miranda de R.	2	85.83
9489	Maipú	s|n.—Clemente Pérez Z.	29	33.63
11290	Maipú	Pasaje.—Santiago Vega	26	17.67
5246	Mapocho	s|n.—Canal Zapata	31	52.74
5246-A.	Mapocho	s|n.—Canal Zapata	31	210.80
9051	Mapocho	1401|97.—Emilia Castagneto	28	829.43
9067	Mapocho	1574.—Vital Guzmán	12	90.40
9080	Mapocho	1674|76.—Sara Palma de Z.	7	108.68
9081	Mapocho	1678|80.—Sara Palma de Z.	7	110.70
9163	Mapocho	2379.—N. N.	21	272.78
9177	Mapocho	2490|98.—Beatriz A. v. de Mamies	2	94.04
9255	Mapocho	3886|98.—Julia Castagnini y otros	7	601.05
9792	Martínez de Rosas	2947|51.—Oscar Ahumada	6	138.31
9810	Martínez S. O.	Chacabuco.—Atilio Zambra	7	392.74
9809	Martínez S. O.	Herrera.—Víctor Amestina	6	361.30
3026-B.	Moneda	s|n.—Juana Aguilar de C.	6	95.53
3026-C.	Moneda	s|n.—Juana Aguilar de C.	6	95.53
3026-D.	Moneda	s|n.—Juana Aguilar de C.	6	95.53
4846	Nataniel	1428.—Alfredo Perinles	6	76.45
4871	Nataniel	1439|41.—Roberto Droguett	18	155.41
4889	Nataniel	1684.—Arzob. de Santiago	20	222.14
4889-B.	Nataniel	1656|58.—Arzob. de Santiago	7	251.56
4889-I.	Nataniel	1688.—Adelaida P. de González	16	90.95
3147	Nataniel	158|63.—Delfina Montes	6	167.25
4438	Ñuble	esq. San Francisco.—Elisa P. v. de Jerez	5	187.71
1813	O'Higgins	1220.—Colombina C. de Monasterio	7	168.82
1635	O'Higgins	1671.—Carmela Cuevas de S.	7	61.57
1859	O'Higgins	2046|54.—Elena Mebolde	6	63.61
13549-A	O'Higgins	2352.—Carlos Pizarro	5	202.01
1354	Olivos	1135.—Hto. Olavarría	8	66.69
8103	Pinto	1477|97.—Olga v. de Zúñiga	9	149.80
16038	Prado	1764.—Carmen Flores	11	47.33
16039	Prado	1770.—Eugenio Ramírez	11	48.43
5624	Prieto	1303|97.—Universidad Católica	19	411.47
5626	Prieto	s|n.—Universidad Católica	19	433.36
1715	Plaza	Chacabuco 2135.—Caja de Créd. Hipot.	33	125.95
1254-A	Plaza	Caupolicán s|n.—N. N.	21	19.81
7873	Placer	Lote U.—N. N.	8	182.42
7873-B	Placer	Lote P.—N. N.	8	405.09
7873-C.	Placer	s|n.—N. N.	11	286.27
7877	Placer	1395.—Adolfo Ovalle	12	138.93
7884	Placer	1152.—Rodolfo Hidalgo	11	$ 278.29
17176	Pedro Lagos	550|58.—Ventura González	6	330.11
11924	Progreso	1737.—Víctor Torrealba	7	99.75
7551	Portugal	1430.—Joaquín Bigas	7	69.64
7553	Portugal	1434.—José A. Moyano	23	72.77
7572	Portugal	1620.—Efraín Fernández	8	85.81
7577-A.	Portugal	1760.—Domingo Miranda	6	152.53
7577-C.	Portugal	1728.—José Alicó	6	148.72
7577-D.	Portugal	1770.—José Alicó	6	80.08
7578-K.	Portugal	1890.—Pedro Aguilar	6	65.37
7592	Portugal	2016.—Manuel Ramírez A.	22	75.39
7600	Portugal	1201|5.—Jorge A. Guerra	13	98.80
7601	Portugal	1209|21.—Octavia Guerra T.	14	153.17
7647	Portugal	1473.—Pedro Valladares	15	83.13
7667	Portugal	1569.—Rebeca Once	6	68.02
6778	Portugal	1643.—Emma Silva v. de P.	5	72.04
7681-A.	Portugal	1693.—Rufino García	6	68.20
7693	Portugal	1791.—Gabriela Grandón	8	71.09
13326	Portugal	s|n.—Universidad Católica	11	2.644.16
13364	Portugal	165.—Suc. Adelaida Polanco	17	216.98
13390	Portugal	356.—Estela Lazo	7	138.44
15967	Portugal	936.—Diógena Reyes de R.	8	71.74
15986	Portugal	991.—L. Bordian	8	137.20
14165	Roberto Espinoza	1303|13.—N. N.	15	150.11
14193	Roberto Espinoza	1495.—Sergio Salas L.	8	101.04
14206	Roberto Espinoza	1476|84.—José Luis Lobos	10	115.15
15533	Rogelio Ugarte	1676.—Julio Galdámez	6	91.66
15542	Rogelio Ugarte	1782.—María Gómez	7	96.42
15554	Rogelio Ugarte	1862.—Aída Navarrete	6	85.73
15576	Rogelio Ugarte	s|n.—Fernando San Martín	9	83.02
15629	Rogelio Ugarte	1373.—Heriberto San Juan	8	156.43
15722	Rogelio Ugarte	1923.—José M. Hormazábal	10	159.21
10692	Ricardo Santa Cruz	769.—Rebeca Varas de G.	11	43.89
10693	Ricardo Santa Cruz	773.—Blanca Pineda	10	49.68
10611	Ramón Carnicer	esq. de A. Bührle.—Escuela Farmacia	8	893.43
16614	Ramón Carnicer	esq. de A. Simpson.—Sara Bahamondes	7	960.48
11938	Richarda	1035.—Soc. Israelita	7	8.48
671-A.	Rosal	391.—N. N.	15	72.80
672	Rosal	393.—N. N.	15	25.45
682-A.	Rosal	354.—Ricardo Bascuñán	6	44.79
5436	Recoleta	1899.—Gregorio Mondaca	20	55.23
3446	Recoleta	1930.—Aurora V. de Vivanco	10	143.09
3447	Recoleta	1940.—Aurora v. de Vivanco	10	148.51
11315	Río Janeiro	285.—Camilo Vásquez B.	12	97.92
11345	Río de Janeiro	578|96.—Guillermo y Clara Bas	6	110.69
18444	Ramírez	479.—Suc. Antonio Cantarello	12	319.39
18446	Ramírez	535.—Carlos Echeverría	5	266.38
18433	Ramírez	514.—Rosario Quevedo	6	395.29
6956	Rondizzoni	1540.—Trinidad H. de Parraguez	30	64.41
6958-F.	Rondizzoni	1670.—Domitila Vega	6	59.89
6977-I.	Rondizzoni	esq. Club Hípico.—Hernán Varela	13	102.04
11956	Rondizzoni	2790.—Emilia Labbé v. de L.	12	502.10
11957	Rondizzoni	2770.—Emilia Labbé v. de L.	11	81.04
11958	Rondizzoni	2716.—Emilia Labbé v. de L.	11	177.06
11960	Rondizzoni	esq. Pizarro.—Fermín Loyola Mardones	13	147.55
11963-D.	Rondizzoni	2526.—Rebeca v. de Duque	9	195.65
11965-C.	Rondizzo

AUXILIAR DEL ESTADO HA SIDO DECLARADO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS

EN TODO CUANTO SE REFIERE A DICHAS INVESTIGACIONES Y A LA PREPARACION DE NORMAS TECNICAS. — CONVENIENCIA DE CENTRALIZAR LAS INVESTIGACIONES QUE SE REQUIERA EFECTUAR PARA SATISFACER NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Se ha dado curso al siguiente Decreto del Ministerio de Educación:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente:

1.o.—Que hay conveniencia en centralizar las investigaciones de orden técnico que se requiera efectuar para satisfacer necesidades de la Administración Pública,

2.o.—Que hay asimismo conveniencia en centralizar el estudio y preparación de normas técnicas que deban regir en los servicios públicos, así como aquéllas que es inútil que rijan las relaciones entre particulares;

3.o.—Que la Corporación denominada "Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización" con personalidad jurídica y Estatutos aprobados por Decretos Supremos N.os 1.987 y 1.067, del 17 de mayo de 1944 y 2 de marzo de 1945, respectivamente, tiene la estabilidad necesaria para asegurar su funcionamiento regular y permanente, y está constituída en forma adecuada para atender las necesidades del servicio público y las de la industria privada en sus dos ramas fundamentales: de investigaciones tecnológicas y de preparación de normas técnicas;

4.o—Que forman parte del mencionado Instituto, y se encuentran representadas en el Consejo, las repartiiones de la Administración del Estado más directamente vinculadas con la ciencia, la técnica y la producción industrial, así como también las entidades particulares representativas correspondientes;

5.o.—Que la estructura orgánica adoptada por el Instituto para su Departamento de Normas Técnicas, satisface el propósito de dar la debida participación en su trabajo a técnicos, productores y consumidores, como es de práctica en corporaciones análogas que en países industriales han experimentado con pleno éxito dicha participación;

6.o.—Que para el ejercicio de las relaciones del país con las demás Repúblicas americanas; en materia de normas técnicas, es indispensable que exista una institución reconocida como nacional por el Gobierno, de acuerdo con el N.o 2 de la Recomendación VI de la Conferencia de Comisiones de Fomento Interamericano, celebrada en New York en mayo de 1944; DECRETO:

Artículo 1.o.—Declárase Institución Nacional, auxiliar del Estado para cuanto se refiera a investigaciones tecnológicas y preparación de normas técnicas, a la Corporación denominada "Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización", autorizada por Decreto N.o 1.987 del 17 de mayo de 1944.

Artículo 2.o.—Las repartiiones de la Admnistración del Estado, fiscales o semifiscales, encomendarán al Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización las investigaciones y preparación de Normas Técnicas de cualquier naturaleza que requiera el ejercicio de sus funciones, siempre que esos estudios no sean efectuados por su propio personal.

Artículo 3.o.— Las "Normas Técnicas" aprobadas por el Consejo del Instituto que el Presidente de la República resuelva declarar "Normas Oficiales", previo informe de la repartición pública que corresponda, serán de aplicación obligatoria en todos los Servicios de la Administración del Estado.

Artículo 4.o.— Los mencionados servicios remitirán a la biblioteca del Instituto un ejemplar de las publicaciones que editen y estarán obligados a proporcionarle las informaciones que solicite para el cumplimiento de los fines establecidos en sus Estatutos.

Anótese, tómese razón y comuníquese.— J. A. RIOS M., Juan Antonio Iribarren".

TRANSMISIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana a las 21.45 horas se transmitirá por C. B. 66 Radio Chilena el libreto original de Andrés Sabella titulado "Ternura de Chile". Se continúa así el ciclo "Poesías y Poetas de Chile".

Interpretarán elementos de la Academia de Estudios radiales de la Universidad de Chile bajo la dirección de don Ricardo Moller.

Emisaria del Fondo Pro Reconstrucción de Palestina

Señora Ida Silverman llegó ayer

Ayer, 24 de septiembre, arribó por avión de la Panagra, procedente de Nueva York, la distinguida Emisaria del Fondo pro Reconstrucción de Palestina, señora Ida Silverman. En el Aeropuerto de Los Cerrillos fué saludada por los dirigentes de la Federación Sionista de Chile y demás instituciones israelitas, los cuales le tributaron una calurosa recepción.

La señora Ida Silverman, que es una extraordinaria oradora, viene precedida por un merecido prestigio, como emisaria del Keren Hayesod. Dirigió las campañas en todos los países europeos, como también en Sud-Africa, Canadá y Argentina. Su actuación más brillante es, sin duda, la dirección de la Campaña del Fondo durante los trágicos días del bombardeo de Londres en 1941.

La colectividad israelita chilena se apresta a tributarle, durante su estada en el país, su simpatía y reconocimiento.

La señora Silverman participará en los actos de celebración que la Federación Sionista de Chile ha organizado con motivo del 25.o Aniversario del Fondo ya citado. Oportunamente daremos cuenta de los actos en que hará uso de la palabra. La señora Silverman se hospeda en el Hotel Carrera.

Extraordinario aumento de la radiación solar

DESNIVEL BAROMETRICO GENERAL FAVORABLE AL MAL TIEMPO

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que en las últimas 48 horas se ha producido un extraordinario aumento de la radiación solar infrarroja, calorífica y ultravioleta, de acción química. Observado el Sol con el Espectro-Helioscopio presenta intensos focos de actividad, formados por manchas y fáculas, que están pasando frente a la Tierra.

Las últimas comunicaciones recibidas del Observatorio del Monte Montezuma de la Smithsonian Institution de Estados Unidos indican un aumento de radiación a 1.939 calorías.

Mientras la Ola de Calor, fuera de estación, determinada por el aumento de radiación solar, afecta el Centro y Norte Chico, con temperaturas de 24 a 26 grados a la sombra; el tiempo se ha descompuesto en el Sur.

Un intenso período de mal tiempo y lluvias se desarrollaba desde Aysén hasta Cautín, mientras en el resto los nublados parciales extienden hasta Talca.

FENOMENOS SISMICOS. — A la 1.45 de la madrugada un recio temblor del 5.o de intensidad, según la escala Sismológica adoptada por el Observatorio del Salto, se registró en el Foco Sísmico de Arica. En nuestros Boletines se dará cuenta sólo de los temblores producidos; pero no se publicará ningún estudio sobre la evolución y desarrollo de la crisis sísmica, pues, algunas agencias periodísticas se encargan de transmitir noticias inexactas o erróneas en el país y en el extranjero.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.—PREVISION DEL 25: Una nueva depresión atmosférica muy intensa afectará a la región Sur, produciendo un desnivel barométrico general favorable al mal tiempo, vientos, lluvias y temporales.

El Centro y Norte Chico no serán afectados todavía; pero se espera una reacción atmosférica general para los próximos días, continuando el período de alteraciones atmosféricas de septiembre.

La Sección de Bioclimatología Agrícola del Observatorio del Salto está enviando a los agricultores de todo el país los informes, estudios y previsiones para octubre, destinados principalmente a las siembras de las chacras y demás cultivos. Estas publicaciones pueden solicitarse a casilla 130, Santiago. Los Boletines de Difusión Científica son gratuitos.

PROFESIONALES QUE DEBEN SER INCLUIDOS EN ROL DE PATENTES

El Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto, ha enviado circulares a diversos establecimientos bancarios, comerciales, industriales, etc., en las que les comunica que el artículo 1.o, N.o 16, de la Ley N.o 8.121 de 21 de junio del año en curso, ha complementado el inciso 2.o del artículo 57 con una disposición que exige el pago de patente a aquellos profesionales que para el ejercicio de sus funciones fiscales, municipales, semifiscales o de empresas particulares necesiten como requisito el título profesional.

Agrega que para la debida aplicación de esta nueva disposición, se hace necesario contar con una nómina de los profesionales que se encuentran en el caso que ella contempla.

Finalmente, pide el envío a la Alcaldía de dicha nómina —con exclusión de los abogados— para proceder a su inclusión en el Rol de Patentes de la Municipalidad de Santiago.

LA HOMEOPATIA EN LA ASOC. DE LA MEDICINA

El jueves próximo, a las 18.45 horas, el Dr. Carlos Gómez Ugarte dará su cuarta disertación sobre "La Homopatía en la Historia de la Medicina y Doctrina Médico-Homeopática", en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

En esta conferencia el Dr. Gómez hablará sobre la obra de Pasteur, el concepto de la individualidad del enfermo y su importancia clínica, y sobre el infinitesimal en su relación con la constitución de la materia.

Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesen por el tema.

OBREROS DE "SILA" VOLVIERON AYER A SUS ACTIVIDADES

En el Ministerio del Trabajo se recibieron en la mañana de ayer informaciones en el sentido de que el Sindicato SILA de Los Andes acató el decreto gubernativo de reanudación de faenas, habiéndose incorporado todo el personal al trabajo en el primer turno.

Este conflicto llevaba alrededor de un mes y afectaba a más de 500 obreros.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA N.o 232

Con diversos actos fué celebrado recientemente el tercer aniversario de la fundación de la Escuela de Niñas N.o 232, que funciona en la comuna de Quinta Normal, y que dirige la señora Crispina Molina de Barrera.

En esta oportunidad se llevó a efecto la inauguración de la Biblioteca "Andrés Bello", y el juramento de las nuevas socias de la Cruz Roja Infantil.

IMPORTANTES MATERIAS ABORDARON MINISTROS DE TRABAJO Y ECONOMIA

LAS QUE SE REFIEREN A LA DIGNIFICACION Y ESTIMULO DEL TRABAJO Y A LA INDUSTRIA DEL COBRE

En la mañana de ayer celebraron una detenida reunión los Ministros del Trabajo y de Economía y Comercio, señores Mariano Bustos Lagos y Pedro Enrique Alfonso, respectivamente, en la cual trataron acerca de la dictación del decreto, propiciado por este último, que conduce a establecer diversas normas y medidas para dignificar y estimular el trabajo en el país.

Ambos Secretarios de Estado llegaron a un completo acuerdo, y por los antecedentes que hemos obtenido, se podría afirmar que la iniciativa del Ministro de Economía y Comercio está llamada a tener gran trascendencia y que ella será secundada en forma intensa por los Ministerios de Trabajo y Educación Pública.

En la misma reunión, los Ministros de Trabajo y Economía trataron también sobre la paralización de la industria del cobre en lo que se relaciona con la llamada minería chica. Sobre el particular se nos ha informado que hay posibilidad de conjurar o evitar la paralización de varias de las industrias afectadas y, entre otras, lo que se refiere a la mina Despreciada de Tocopilla.

Para el sector que comprende los minerales de Chagres y Disputada, en cambio, es probable que definitivamente se realice la paralización.

DD. DE CARNICERIAS REAFIRMAN EFECTIVIDAD EN DECLARACIONES

EL SINDICATO DEL GREMIO ASEGURA QUE HA HABIDO ESCASEZ DE CARNE DESDE VISPERAS DEL 18 HASTA LA FECHA, CON MOTIVO DE LA SUSPENSION DE MATANZA LOS DIAS 19 Y 20 DEL PRESENTE

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías nos ha entregado en el día de ayer una declaración oficial, en la cual hace saber a la opinión pública que pese a las declaraciones del Comisariato de Subsistencias y Precios, se ha notado una visibles escasez de carne desde la víspera del 18, estando además los precios más altos que lo fijado por ese Organismo Controlador.

Al efecto el Sindicato expone lo siguiente: "Con motivo de la suspensión de la matanza de ganado en los días 19 y 20 del presente, acordada por los Industriales-Abasteros y aceptada por el interventor del Matadero Municipal, en la víspera misma del 18 experimentó este artículo un alza indebida, habiéndose mantenido hasta la fecha en $ 8.40 y aún más el kilo vacuno en "vara", en vez de $ 8.— el kilo que es el figado por el Comisariato.

Esta alza indebida —expone el Sindicato— se debe a la escasez artificial provocada por tales maquinaciones, por lo cual, y para probar la efectividad en sus declaraciones, el Sindicato resume el beneficio diario de vacunos, basado en los propios datos oficiales que la administración del Matadero ha exhibido en una de las pizarras, siendo lo siguiente: Día 18, se beneficiaron 975 vacunos; día 21, se beneficiaron 867 vacunos y día 22 se beneficiaron 576 vacunos, lo cual da un total de 2.418 vacunos.

Este beneficio de ganado mayor, ha sido para abastecer la ciudad desde el 18 hasta el día 24, pues, como se sabe, la carne beneficiada el sábado debe durar hasta el lunes para la venta al público, pues lo que se beneficia el lunes es para expenderlo al detalle el martes. Explica el Sindicato que los 2.418 animales ha servido para abastecer la ciudad durante seis días, o sea, que da un promedio de 403 vacunos por día.

Si se considera que el promedio de beneficio diario de vacunos —según la propia exposición entregada a la prensa por el Comisariato— fluctúa entre 500 y 650 animales diarios, lo que da una cantidad de 575 animales beneficiados al día, resulta —explica el Sindicato— un déficit de 172 vacunos por día. En otros términos: desde el 18 del presente hasta ayer 24 se le ha restado a la masa consumidora para su alimentación la cantidad de 1.032 vacunos.

CUARTO CONGRESO NACIONAL DEL COMERCIO MINORISTA DE CHILE

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION EN LA SERENA, LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Comité Ejecutivo Nacional de la Cámara de Comercio Minorista, las directivas del gremio están trabajando activamente para enviar sus delegaciones a La Serena, ciudad que ha sido designada sede del IV Congreso de los Minoristas, durante los días 12, 13 y 14 de octubre próximo.

Entre los temas que se tratarán figura el que se relaciona con la adquisición de un Hogar Social propio por las organizaciones de provincias. La Ley de Alcoholes será sometida a un minucioso estudio, proponiendo reformas ajustadas a la realidad. También será estudiada la Ley de Rentas Municipales; la revalorización de la moneda, y otras de igual importancia.

Desde el domingo 7 todas las delegaciones del país comenzarán a movilizarse a fin de encontrarse en La Serena a más tardar el jueves 11. Las tarjetas oficiales tendrán una rebaja en la red Sur y Norte que alcanza a un 30 por ciento, desde Puerto Montt hasta La Calera y Valparaíso, y de un 10 por ciento desde La Calera hasta Pueblo Hundido en los pasajes de ida y regreso.

Las delegaciones de la capital y pueblos vecinos podrán partir el día 7 a las 7.45 horas. Las delegaciones de la zona sur y austral tendrán trenes desde la Estación Mapocho los días 9 y 11, que partirán a las 7.45 horas. Esto les permitirá utilizar el servicio de trenes rápidos.

La Secretaría General de la Comisión Organizadora de los trabajos en la ciudad de La Serena informa telefónicamente a Santiago de sus labores diarias. Tanto la prensa de la Provincia de Coquimbo, como las Radios Riquelme y La Serena, el señor Intendente, el señor Alcalde y firmas comerciales han ofrecido su cooperación para los preparativos y los actos mismos de Congreso.

SOBRE PREVISION SOCIAL Y UNIDAD DEL GREMIO

TRATO PREFERENTEMENTE EL CONGRESO DE LA "UECH", EN CHILLAN

Acaba de celebrarse en la ciudad de Chillán el 17.o Congreso Nacional de la UECH, con asistencia de delegaciones directas de numerosas ciudades del país, desde Arica a Puerto Montt.

La sesión inaugural fué presidida por el Intendente de la provincia, el Alcalde de Chillán y el presidente nacional de la UECH., don Francisco Hinojosa Robles, acompañado de los dirigentes señores Juan Monsalve, Marco Aurelio Zelada, Enrique Molina Grandi, Carlos Pelegrín, Francisco Ojeda, Ernesto Schmidt, J. Manuel Cantín, Francisco Saldías y Ramón Tapia.

Entre los números de trabajos de mayor importancia figuran los que tienen atingencia con los Servicios de Previsión Social, Medicina Preventiva, Juzgados del Trabajo, Unidad y Sindicalización del gremio, Jubilación en general y Caja de Jubilación para los empleados bancarios y poblaciones y huertos familiares para los empleados particulares, a base de la iniciativa de la UECH., de implantar industrias caseras en el hogar de cada empleado particular como medio de aumentar la producción y abaratar el costo de la vida.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, lo que revela el espíritu de comprensión de los dirigentes de la UECH. a lo largo de todo el país.

La labor de la Junta Ejecutiva Nacional fué aprobada ampliamente, tributándosele un franco voto de aplauso y reconocimiento.

Finalmente, fué reelegida por aclamación, toda la Junta Ejecutiva Nacional que preside el señor Francisco Hinojosa Robles y que integran los señores Marco Aurelio Zelada, Enrique Molina Grandi, Carlos Pellegrini, Juan Ordenes, Víctor Deformes y Arturo Mardones.

La sede del próximo congreso fué fijada en Valparaíso para los días de Semana Santa del año 1947.

Los principales acuerdos serán dados a conocer al país por medio de la Estación Emisora C. B. 114 de la Corporación Chilena de Broadcasting.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA MUSICAL CHILENA

El sumario del número extraordinario de está importante revista es el siguiente:

Editorial: "El Premio Nacional de Música".

Pedro Humberto Allende, Apunte Biográfico.

E. Lira Espejo, Raigambre popular en la expresión de Allende.

V. Salas Viu, Allende y el nacionalismo musical.

Daniel Quiroga, Las "Doce Tonadas", para piano.

Carlos Isamitt, La Música Sinfónica y de Cámara.

René Amengual, La Música Vocal.

Los Músicos Chilenos opinan sobre P. H. Allende.

Gastón O. Talamán, Allende y la Música Americana.

I Pereira Valdés, Allende en el Uruguay.

Los grandes Maestros y la obra de P. H. Allende.

Catálogo de Obras de Allende.

Crónica: Informaciones y noticias; Conciertos; Actividad musical en el extranjero; Ediciones musicales; Libros aparecidos; Revista de Revistas.

BIBLIOTECA DEL LICEO DE HOMBRES N.o 6 DE COMUNA DE SAN MIGUEL

Hoy a las 12 horas, se efectuará la inauguración de la Biblioteca "Ximena Claro B.", del Liceo de Hombres N.o 6 de la comuna de San Miguel.

A este acto han sido especialmente invitadas las autoridades educacionales de la comuna, personalidades y los padres y apoderados de los alumnos.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — Relator, señor Varas. — 1. Contra E. Muñoz, acuerdo; 2. contra J. Saavedra V., acuerdo; 3. contra E. Aceituno O., acuerdo. Las demás, no vistas.

2.a Sala. — Relator señor Méndez. — 1. Contra H. Lagos, inadmisible fondo; 2. contra M. Godoy y otro, inadmisible fondo; 3 contra L. Matamala, inadmisible fondo; 4. contra C. Aguayo, inadmisible fondo; 6 contra I. Soto, desistida. Las demás no vistas.

Falladas del acuerdo: Queja civil J. A. Morales, sin lugar; contra P. Monardes, sin lugar fondo; contra J. Aedo, ha lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator: señor Ortiz. — Las de la tabla no vistas. Agregadas: c|. M. Miranda, aprobada. Alegatos pendientes Municipalidad de Santiago con Cía Chilena de Electricidad. Alegaron en la continuación don Luis José Santa María con don Juan de D. Vergara.

Segunda Sala. — Relator: señor Katz. — 1 D. Rodríguez c|. A. Cuadra, acuerdo; 2 c|. M. Saldes y otros, acuerdo; 3 A. Gómez c|. G. Rojas, confirmada; 4 c| C. Guerrero, aprobada; 5 c|. J. Cancino y otro, aprobada; 6 c|. C. Armijo, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. J. Bracco, aprobada.

Tercera Sala. — Relator: señor Eyzaguirre. — Esta Sala no funcionó por falta de personal.

Cuarta Sala. — Relator: señor Matte. — 1 E. Puga y otro c|. M. Garín, alegatos pendientes Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. L. E. Aedo, revocada; c|. T. Soto, confirmada; c|. N. Peña y otro, confirmada. Fallada del acuerdo: R. Venegas con E. Inostroza, confirmada. Alegaron en la agregada. 1 don Alfredo Líbano, revocando, en la agregada 2, don Omar Barrera y Zorondo, y don Guillermo Millas, confirmando, con don Guillermo Fuentes Ramos, revocando; en la agregada 3 don Rafael Samel Ramos. En la 1 don Rafael Barboda, revocando con don German Lewin C., confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor De la Barra. — 1 y 5 sin Tribunal; 2 c|. G. Guajardo, confirmada; 3 c| P. J. Catalán, confirmada; 4 c|. A. Gómez, confirmada con declaración; 6 8. Elg c|. D. Serrano, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. D. Cabrera y otro, revocada. Falladas del acuerdo: J. Acevedo c|. R. 2.o Rojas, confirmada; J. M. Gundián con J. de la Sierra, confirmada. Recurso de hecho de E. Venturino, ha lugar. Alegaron en la 4 don Alfredo Díaz Parra; en la 6 don Carlos Cepeda, aprobando.

Sexta Sala. — Relator: señor Rivera. — 1 c|. G. Quintana, confirmada; 2 c|. M. A. Silva, confirmada; 3 c|. L. Jiménez y otro, acuerdo; 4 abogado alegando en otra Sala: 5 c|. A. Flores y otra, confirmada; 6 c|. N. Videvila, aprobada; 8 I. Poblete y V. Poblete, confirmada; 9 idem; 10 c|. B. Galaz y otro, confirmada con declaración; 11 vista en otra Sala: 12 V. Vaccaro y E. Turri, confirmada; 7 suspendida. Agregada: J. Berdugo-ky, aprobada; c|. J. Zúñiga, confirmada: c|. C. Marín, revocada. Recurso de amparo de C. J. Benítez, sin lugar. Falladas en cuenta: 8 sumarios de sobreseimiento temporal, aprobados.

REUNION DEL INSTITUTO DE OPINION PUBLICA

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará el viernes a las 19 horas, un foro organizado por el Instituto de Opinión Pública, con el fin de continuar tratando el tema "Inmigración", cuya discusión se inició en la reunión pasada.

UN SABOR ORIGINAL

Exclusividad para Chile: COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción y parte de terminaciones del Gimnasio y Piscina de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Sala de Despacho del señor Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 4 de Octubre próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 18 horas.

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Se ha solicitado la modificación del Plano Oficial de Urbanización de la Comuna, aprobado por Decreto Supremo N.o 1.760, de 29 de septiembre de 1944, en el sector comprendido entre la Avenida El Bosque, por el Poniente, Avenida Francisco Bilbao, por el Norte, y Avenida Almagro, por el Sur.

Esta modificación consiste en la supresión del trazado de calle, ubicado entre Avenida El Bosque, Crisantemos, Avenida Francisco Bilbao y Avenida Almagro; en la transformación del tramo de Avenida Bustos, en dos calles de 15 metros de ancho, que quedarían a una distancia de 75 metros en su frente a Avenida El Bosque, y de 40 metros en la calle de término, y el cambio de orientación del área verde consultada en la Avenida Bustos, de Oriente a Poniente, consultándola de Norte a Sur, y con un frente de 80 metros aproximadamente a Avenida El Bosque.

Se hace la presente publicación, para los efectos contemplados en el Art. N.o 550 de la Ordenanza General de la Ley de Construcciones y Urbanización.

Providencia, septiembre de 1945.

AMBROSIO DEL RIO ALDUNATE, Director de Obras Municipales de Providencia.

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

SANTIAGO, 17 de Septiembre de 1945.

Departamento de Obras Militares

Se piden propuestas públicas para la ejecución de los estucos exteriores de fachada y suministro de los materiales, andamios, etc. para el Pabellón Escuadrón del R.C. 4 "Coraceros", en Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el día 11 de Octubre de 1945, en las oficinas del jefe del Departamento de Obras Militares, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Ayudantía.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION y ADQUISICIONES

PROPUESTAS

Solicítanse Propuestas Públicas por 6.500 frazadas de tropa, tipo manta.

Estas propuestas se abrirán el VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE del presente año, a las 15 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios del Ejército, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse diariamente, en la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317.

EL DIRECTOR.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

Cierre del Registro de Accionistas

Con motivo del pago de la segunda cuota de las acciones por aumento de capital acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas en 21 de Julio de 1945, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 28 de Septiembre en curso al 9 de Octubre próximo, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 23 de Septiembre de 1945.

EL DIRECTOR-GERENTE

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de los Servicios Públicos de Puerto Montt.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Llanquihue (Puerto Montt) y del Director del Departamento de Arquitectura Morandé 45, Santiago el día 8 de Octubre próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 18 horas.

SANTIAGO, 15 de Septiembre de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas Edificios

Se abrirán en la oficina del suscrito, el día 3 de Octubre a las horas que se indican:

A) A las 16 horas, "REPOSICION DE LA CUBIERTA EN LA LINTERNA DEL TALLER EN EL GALPON DE COCHES DE LA MAESTRANZA DE SAN EUGENIO".

B) A las 16.30 horas, "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOS VIDRIOS EN LA TERMINACION DEL TALLER DE CALDERERIA DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO".

Consultar bases en la Oficina de la Sección Arquitectura de este Departamento (Huérfanos 1421) Santiago, de 15.30 a 17 horas y Sábados de 10 a 11.30 horas.

Se hace presente que sólo se entregarán antecedentes hasta tres días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

HUERFANOS 1415 — SANTIAGO

Dirección Gral. de Aprovisionamiento del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS POR MADERA DE RAULI

Solicítanse Propuestas Públicas por las siguientes partidas de madera de rauli, destinada a los Talleres de la Dirección General de Prisiones

400 Tablones rauli de 1"x6"; clase 1.a y 2.a, seca
1.200 Tablones rauli de 1"x8"; clase 1.a y 2.a, seca
2.800 Tablones rauli de 1"x10"; clase 1.a y 2.a, seca
1.600 Tablones rauli de 1 1/2"x10"; clase 1.a y 2.a, seca.
500 Tablones rauli de 2"x10"; clase 1.a y 2.a, seca
1.500 Tablones rauli de 3"x10"; clase 1.a y 2.a, seca
2.000 Tablones rauli de 4"x10"; clase 1.a y 2.a, seca

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, el día

2 DE OCTUBRE DE 1945, A LAS 11 HORAS

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL.

DOLORES Aliviol RESFRIOS

En atletismo tomó ventaja la Escuela Naval

Varios records olímpicos fueron batidos en la reunión de ayer en la tarde en el Estadio Nacional, en presencia del Ministro del Interior, señor Alfredo Duhalde Vásquez, altos jefes de las Fuerzas Armadas y un público de 3 mil personas.—Destacada actuación tuvieron Víctor Henríquez (E.N.), Carlos Piderit (E.M.), Torres (E.M.) y Carrasco (E.N.)

EN LA COMPETENCIA DE ESGRIMA, LA ESCUELA MILITAR TRIUNFO SOBRE LA ESCUELA NAVAL, POR 15 VICTORIAS CONTRA 10 DERROTAS

En Recoleta se efectuará en la mañana de hoy el torneo de tiro al blanco y en la tarde, en la Piscina Escolar Temperada, las pruebas de natación

Con las competencias correspondientes a esgrima y atletismo se cumplió ayer el tercer día oficial de la Primera Olimpiada Militar, en la que intervienen las representaciones de las Escuelas de Aviación, Naval y Militar.

Al igual que en las fechas anteriores, fué dable observar la excelente organización que preside este torneo y que ha contribuído de manera manifiesta para que pueda ser considerado como una de las fiestas deportivas más interesantes de los últimos tiempos. El exacto cumplimiento de los programas, el respeto ejemplar que se advierte entre estos jóvenes exponentes de una educación física controlada y que son adversarios nada más que del momento, el espíritu de superación que destaca cada uno por dar honores a su Escuela, la presencia estimuladora de los altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas para esos muchachos que se esfuerzan al máximo, todos estos son factores que se aúnan para dar a tan importante torneo el brillo que se merece.

Los esgrimistas de la Escuela Militar consiguieron en este tercer día de la Olimpiada una victoria enaltecedora sobre los representantes de la Escuela Naval y, además, de verdadera significación para la clasificación final en este deporte, puesto que anteriormente los navales habían vencido a la Escuela de Aviación.

En cambio, en las pruebas de atletismo, la Escuela Naval ha tomado una ventaja apreciable en el puntaje, ventaja que bien le puede acarrear la obtención del título de Campeón Olímpico, ya que sus exponentes han dado muestras de poseer muy destacadas aptitudes y una acabada preparación.

La Primera Olimpíada Militar que organiza la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins proseguirá hoy con las competencias de tiro al blanco y de natación, que se desarrollarán en el stand de Recoleta y en la Piscina Escolar Temperada, respectivamente.

Consignamos en seguida los pormenores de las pruebas realizadas ayer.

ESGRIMA

En la peana del Salón de Honor de la Escuela Militar se efectuó en la mañana la competencia de esgrima, en la que participaron los equipos de la Escuela Militar y Escuela Naval, imponiéndose aquélla por 15 victorias contra 10 derrotas. Es de advertir que el domingo los navales se habían impuesto a la Escuela de Aviación, resultado que indica una chance final muy favorable para la institución organizadora del torneo.

En representación de la Escuela Militar actuaron: Lautaro Guzmán, Héctor Sagues, Jorge Muñoz, Rubén Rojas y Jorge Herrera. Por la Escuela Naval: Alberto Smith, Enrique Carvallo, Guido Le Cerf, Luis de los Ríos y Sergio Alviña.

El jurado que actuó en estas pruebas estuvo integrado por los señores Luis Herrera, presidente; Teniente Coronel, don Julio Moreno y señor Natalio Orlandini, presidentes de asaltos; señores Ignacio Quinteros, Enrique Araya, Manuel Arriagada y Moisés Fica, vedores.

ATLETISMO

Por la tarde, en el Estadio Nacional, ante alrededor de 3 mil personas, se cumplieron las pruebas de atletismo dispuestas en el programa confeccionado por la Escuela organizadora de la Primera Olimpiada Militar.

La reunión se vió prestigiada con la asistencia del Ministro del Interior, señor Alfredo Duhalde Vásquez, y directores de las Escuelas Naval, de Aviación y Militar, Capitán de Navío don J. Videla Cobo, Comandante de Grupo, don Jorge Gana E., y Coronel don Ramón Alvarez Goldsack, como asimismo por destacadas personalidades de nuestras fuerzas armadas.

Las distintas pruebas alcanzaron especial interés, especialmente los 400 metros vallas, donde Henríquez, el notable exponente de la Escuela Naval, hizo suyo el lugar de honor, marcando un tiempo bastante recomendable. En el salto alto, 1.500 metros planos y lanzamiento de la bala, los vencedores rebajaron las marcas registradas en el torneo extraordinario realizado en 1939, en el cual intervinieron las Escuelas Naval y Militar, es decir, estas performances significan nuevos records olímpicos.

Los tres primeros lugares de la competencia sobre 1.500 metros, fueron obtenidos por los representantes del plantel organizador, Torres, Savini y Fernández. Por su parte, la representación de la Escuela Naval, que lleva ventaja en el puntaje del atletismo, se anotó sendos triunfos en el lanzamiento de la bala y 400 metros vallas, esta última prueba que reunió alternativas de mucho colorido, sobre todo en los tramos decisivos que fueron cubiertos por Bassi y Ramos, de la Escuela Naval y de Aviación, respectivamente, y que ocuparon el segundo y tercer lugares, en medio del constante estímulo de los cadetes de sus mismos planteles.

Se clasificaron para la final de los 100 metros planos, Santiago Murphy, García y Prado, de la Escuela Naval, y René Duhalde, Luis Valenzuela y Piraino, de la Escuela Militar, y quienes ocuparon los tres primeros lugares en las dos series ya efectuadas. La final se hará el sábado a las 10.45 horas en nuestro principal campo de deportes.

A continuación consignamos los resultados registrados en la etapa atlética de ayer:

SALTO ALTO

1.o Carlos Piderit (E. M.) con 1.76 metros.
2.o H. Sciacaluza (E. M.) con 1.76 metros.
3.o J. Gallo (E. M.) con 1.76 metros.
4.o Arroyo (E. Av.) con 1.65 metros.
4.o Millán (E. N.) con 1.65 metros.
4.o Ortiz (E. N.) con 1.65 metros.
4.o Correa (E. M.) con 1.65 metros.

Los 3 primeros quebraron record olímpico, que mantenía Caballero, de la E. N., desde 1939, con 1.75.

1.500 METROS PLANOS

1.o Torres (E. M.) Tiempo: 4' 31" 6/10.
2.o Savini (E. M.) Tiempo: 4' 35" 3/10.
3.o Fernández (E. M.) Tiempo 4' 37" 3/10.
4.o Ross (E. N.) Tiempo: 4' 37" 8/10.

Los cuatro competidores quebraron el record olímpico que detentaba Kobrich, de la Escuela Militar, con 4' 39" 6/10.

LANZAMIENTO DE LA BALA

1.o Carrasco (E. N.) con 12.74 metros.
2.o Ahrens (E. N.) con 11.57 metros.
3.o Siebert (E. M.) con 11.20 metros.
4.o Ziegele (E. M.) con 11.10 metros.

Carrasco quebró el record olímpico que tenía Fuentes, de la Escuela Militar, en 1939, con 12.73 metros.

400 MTS. VALLAS (Finales)

1.o Henríquez (E. N.) Tiempo: 57" 1/10.
2.o Bassi (E. N.) Tiempo: 1' 5/10.
3.o Ramos (E. Av.) Tiempo: 1' 3/10.
4.o Bamon (E. Av.) Tiempo: 1' 1" 9/10.

Las pruebas de atletismo que se han desarrollado hasta la fecha, son las que se indican a continuación:

Posta de 3 x 1000.
Salto Alto.
400 metros vallas.
1.500 metros planos.
Lanzamiento de la bala.
Series de 100 metros. (Estas no dan puntaje).

EL PUNTAJE EN ATLETISMO

Considerados los resultados que se registraron en las competencias de atletismo realizadas ayer en el Estadio Nacional, el puntaje en el momento es el siguiente:

1.o Escuela Naval, con 30.5 puntos.
2.o Escuela Militar, con 24.5 puntos.
3.o Escuela de Aviación, con 9.25 puntos.

Programas de hoy y de mañana

En la mañana y en la tarde de hoy se cumplirán las competencias correspondientes al cuarto día oficial de la Primera Olimpiada Militar que organiza la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins.

Los programas confeccionados son los siguientes:

HOY

10.30 horas.—Torneo de tiro al blanco en el Stand de Recoleta. Cada equipo lo integran diez hombres. Arma: fusil sin agregados. Munición: proporcionada por la Escuela Militar. Condiciones: posición tendido sin apoyo, diez tiros válidos y uno de prueba opcional. Distancia: 200 metros. Blanco: internacional de diez anillos.

10 horas.—Torneo de natación, en la Piscina Escolar Temperada. Pruebas: 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 200 metros estilo libre, 200 metros estilo pecho, 200 metros estilo espalda, y posta de 4 por 100 metros.

MAÑANA

Programa a desarrollarse en el Estadio Nacional:

14.30 horas.—Magallanes con Colo Colo, equipos infantiles, fútbol.

15 horas.—Izamiento de la Bandera.

15.10 horas.—Presentación de la "barra" de la Escuela de Aviación.

15.20 horas.—Presentación de la "barra" de la Escuela Naval.

15.30 horas.—Instituto Nacional con Liceo Lastarria, primeros equipos, fútbol.

16.30 horas.—Escuela de Aviación con Escuela Naval, match oficial, fútbol.

17.20 horas.—Posta atlética de 4 por 100 metros.

17.30 horas.—Segundo tiempo del match Aviación-Naval.

HOY SE DISPUTARA LA FINAL DEL TORNEO DE FUTBOL AUTOBUSERO

Esta tarde en la cancha del Canódromo, proseguirá el Campeonato de Fútbol de Apertura gremio autobusero.

En el encuentro de fondo, a las 16.45 horas, alternarán en disputa del título de campeón, los teams de San Francisco y Pila.

El encuentro de semifondo, programado para las 15.30 horas, correrá a cargo de San Bernardo y Matadero, en la rueda de perdedores.

Olimpiada de Cadetes.

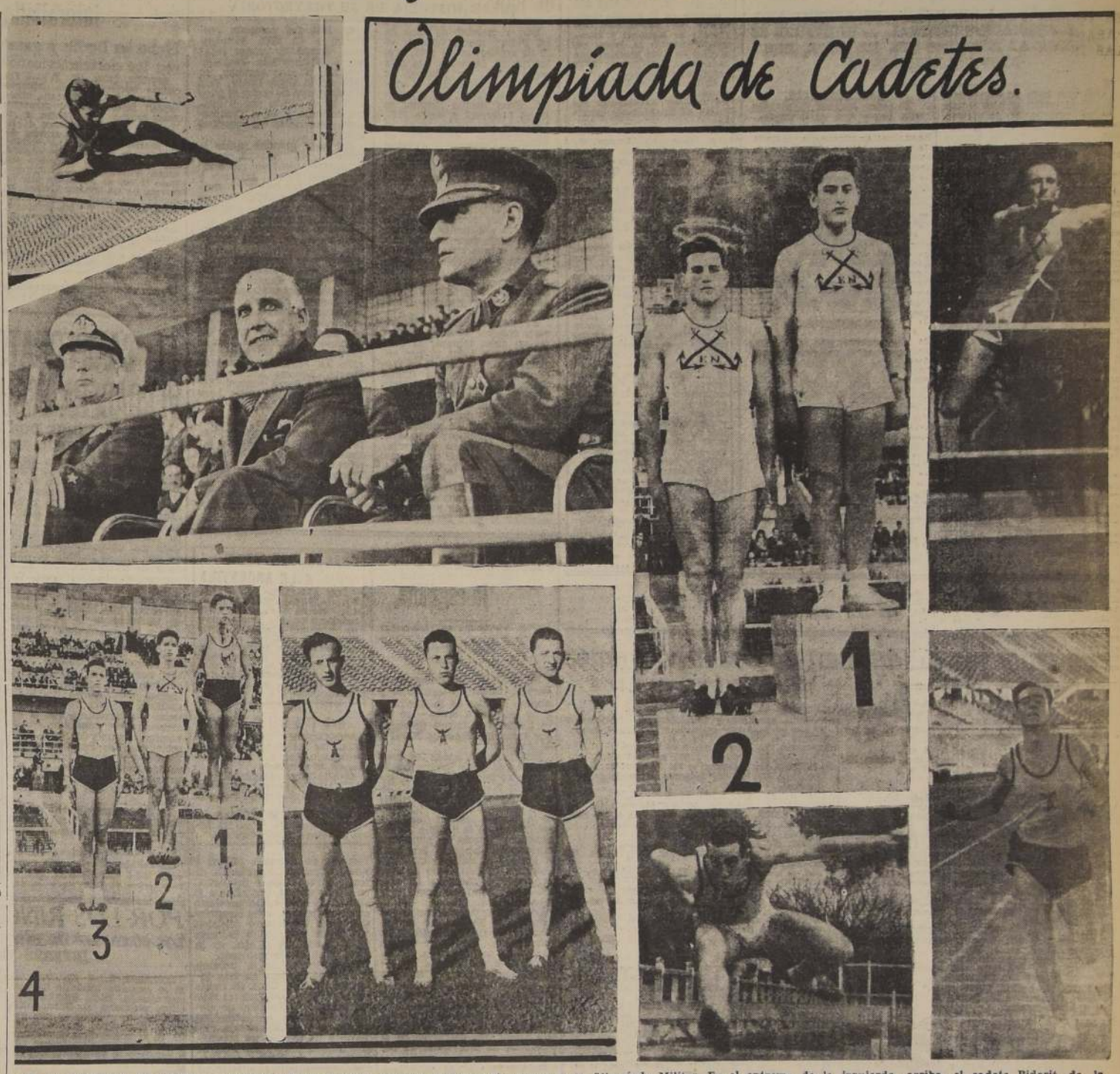

DE LA JORNADA DE AYER. — Corresponde el presente mosaico al tercer día oficial de la Olimpiada Militar. En el extremo de la izquierda, arriba, el cadete Piderit, de la Escuela Militar, primero en salto alto con record olímpico. En seguida, en la Tribuna Presidencial, el Ministro del Interior, señor Alfredo Duhalde Vásquez, acompañado de los directores de las Escuelas Naval y Militar, capitán de Navío don J. Videla Cobo y coronel don Ramón Alvarez Goldsack, respectivamente, presencian el desarrollo de las pruebas de atletismo. Carrasco y Ahrens, ambos de la Escuela Naval, vencedores del lanzamiento de la bala, con 12.74 metros, también record olímpico. Después vemos a Víctor Henríquez, el excelente exponente de la Escuela Naval, ganador de los 400 metros con vallas. Abajo, a la izquierda, aparecen en primer término los vencedores del salto alto: Piderit (E. M.), Schiaccaluga (E. N.) y Gallo (E. M.). En seguida, Ziegle, Ossa y Siebert, participantes en el lanzamiento de la bala. A continuación, un vallistas de la Escuela Militar y, por último, Patricio Torres (E. M.), llega en el lugar de honor en la prueba de los 1.500 metros planos, en la que marcó también un record olímpico.—(Fotos del señor Juan Soto).

ANOCHE GANO EN BASQUETBOL LA E. DE AVIACION

EN UN MATCH INTENSAMENTE DISPUTADO SE IMPUSO A LA ESCUELA NAVAL, POR 38 PUNTOS CONTRA 34, NO EXISTIENDO ENTRE VENCEDORES Y VENCIDOS UNA DIFERENCIA DE CAPACIDADES MANIFIESTA. — EL ARBITRAJE DEFICIENTE PERJUDICO LAS JUSTAS POSIBILIDADES DEL EQUIPO PERDEDOR

SE LLENO TOTALMENTE LA CANCHA CERRADA DEL CLUB FAMAE. — EL ENTUSIASMO CON QUE ACTUARON LAS "BARRAS" DE AMBOS ESTABLECIMIENTOS OTORGO A LA VELADA UN CARACTER DE CLARA SIMPATIA. — EN LOS PRELIMINARES TRIUNFARON EL TEAM DEL LICEO LASTARRIA Y EL CONJUNTO FEMENINO DEL COLO COLO

Sólo en 1943, cuando jugaron la final del campeonato de Santiago, los equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes y Universidad Católica, se había visto totalmente repleta, como anoche, la cancha cerrada del Club Famae, ubicada en Franklin con San Ignacio. Esto no es sino una comprobación de la aceptación que ha tenido cada una de las competencias de la Primera Olimpiada Militar, cuyo éxito general ya se puede dejar establecido con anticipación.

El carácter simpático y de fiesta juvenil que se ha dado a este torneo deportivo, quedó de nuevo reflejado esta vez, con motivo del match de basketball que sostuvieron las Escuelas de Aviación y Naval. El bullicio de las "barras" al contagio de que se sintió invadido el público imparcial —que inmediatamente se abanderizó con uno que otro equipo—, lo estrecho del desarrollo del partido mismo, el esfuerzo extraordinario que puso cada jugador por proporcionar una satisfacción a su Escuela, todo contribuyó para que esta velada resultara de una atracción indiscutible.

L. LASTARRIA (22) J L. APLICACION (21)

Iniciaron el programa los equipos superiores de los Liceos Lastarria y Aplicación, ambos de destacada actuación en la competencia escolar, imponiéndose aquél, en un cotejo rapidísimo, por 22 puntos contra 21.

Arbitró el señor Alzamora. Los teams y los puntos fueron:

L. LASTARRIA (Azul y blanco): Hernán Araya (capitán), 4 puntos; Jorge Verdugo, 0; David Labraña, 0; Osvaldo Punto, 0; Fernando Pisse, 0; Edmundo Ramírez, 5; Fernando Murillo, 0; Luis Ricci, 2; Hugo Muñoz, 11. Total: 22 puntos.

L. APLICACION (amarillos): Manuel Jaime, 9 puntos; Vicente Longecevic, 7; Juan Barrientos, 0; Sergio Coo, 5; René Vidal, 0; Jorge Stambuk, 0; Alejandro Béjares (capitán), 0. Total: 21 puntos.

CURICO SE IMPUSO A RANCAGUA

CURICO 23.— El seleccionado de Curicó obtuvo hoy su tercer triunfo en el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur al derrotar por 2 a 1 al equipo representativo de Rancagua, en un match que fue presenciado por más de tres mil personas.

Curicó ha vencido a San Vicente, San Fernando y ahora a Rancagua.— (FIGUEROA, Corresponsal).

COLO COLO (19) — CABRERA GANA (18)

Entusiasmó bastante el encuentro que sostuvieron los teams femeninos de primera división de los clubes Colo Colo y Cabrera Gana. El triunfo correspondió a Colo Colo por tan sólo un punto de diferencia: 19-18.

Actuaron de jueces, los señores Alvarez y Leiva. Los equipos y puntos fueron:

COLO COLO (blancos): Zulema Lizana, 2 puntos; Irma Hurtado, 1; Ruth Orellana, 6; María Canales, 4; Elsa Silva, 6; Lilian Rojas, 0. Total: 19 puntos.

CABRERA GANA (rojo y verde): Yolanda Carrasco, 9 puntos; Chila Carrasco, .; María Ortiz, 5; Mafalda Ponce, 0; Carmen Terán, 0; Norma Hernández, 0; Violeta Duarte, 0; Raquel Miguez, 0. Total: 18 puntos.

Poco antes de terminar el match de los conjuntos femeninos, se apagaron las luces del recinto, lo que aprovecharon las "barras" de los establecimientos militares para ensayar sus gritos. La banda interpretó un himno y el público le siguió el compás con las manos.

Cuando se presentaron en la cancha los teams protagonistas del lance principal, Aviación y Naval, la concurrencia los recibió con vivas muestras de simpatía. Los cadetes corearon los himnos de los respectivos planteles y luego los capitanes de ambos conjuntos obsequiaron un banderín al Director de la Escuela de Aviación, comandante don Jorge Gana.

PERSONALIDADES

En el momento de darse comienzo al encuentro de fondo, estaban presentes en la tribuna oficial el Director de la Escuela Naval, don Jorge Videla Cobo; Director de la Escuela de Aviación don Jorge Gana; Director de la Escuela Militar don Ramón Alvarez; Director de Educación Física del Ejército, don Horacio Bórquez; Subdirector de la Escuela Naval, comandante Kars Olsen y otras autoridades de las instituciones que intervienen en la Olimpiada Militar.

E. AVIACION (38)-E. NAVAL (34)

Fué un partido muy disputado el que libraron los elencos de la Escuela de Aviación y de la Escuela Naval, en el que se impuso el primero de los nombrados por la cuenta de 38-34; en seguida de no haber experimentado nunca el marcador una diferencia de puntos muy notoria, lo que revela que hubo similitud en la capacidad de cada cual y que el triunfo, en realidad, pudo pertenecer a cualquiera.

El team celeste (Aviación) denotó, sin embargo, un mayor espíritu de lucha y una mejor puntería, factores que deberán aceptarse como básicos para justificar su victoria, además, es natural del desempeño laborioso y notable que le cupo a su capitán, Arroyo, gestor directo de la satisfactoria performance de su Escuela. Los blancos (E. Naval), en cambio, destacaron mejores conocimientos de un basketball técnico, en especial cuando de ensayar posibilidades frente al tablero se trató pero hubo en ellos precipitación para finiquitar las jugadas y no siempre fueron certeros sus tiros al cesto.

Con todo, repetimos, la breza resultó reñidísima, y tan pronto era uno como otro team el que se situaba en la delantera del marcador, con excepción del lapso final en que la Escuela de Aviación mantuvo la delantera en el score.

Conviene destacar, aparte del desenlace del encuentro, la deficiente actuación de los referees Comas y Olivares, de aquél en especial, que dejó sin cobrar muchos fouls demasiado visibles —como los que cometía Arroyo en cada intervención suya— y sancionó otros que no asumían la gravedad de tales y así vimos cómo eliminó del team naval a su mejor exponente, el iquiqueño Bolt, un player de aptitudes muy destacadas. El lance dejó la impresión de que con jueces más estrictos y también más competentes, a lo mejor pudo variar en su score final, sin que ésto significe restar méritos al laborioso triunfo de los celestes.

Destacaron por la Escuela de Aviación: Arroyo, Fornet y Garay, aún cuando en conjunto no hubo puntos débiles, pues resultó encomiable sobre todo su entusiasmo. En el cuadro de la Escuela Naval, Bolt nos pareció el más sobresaliente. Le siguieron Jarpa, de puntería irregular, y Schiaccaluga.

Señalamos en seguida los equipos y puntos:

ESCUELA DE AVIACION (celestes): Arroyo (capitán), 14 puntos; Aguilera, 4; Fornet, 6; Arredondo, 4; Garay 10. Total: 38 puntos.

ESCUELA NAVAL (blancos): Jarpa (capitán), 14 puntos; Cádiz, 0; Rebolledo, 3; Lenz, 8; Bolt, 6; Schiaccaluga, 3. Total: 34 puntos.

El marcador tuvo las siguientes oscilaciones, con ventaja inicial para la Escuela Naval: 1-0, 1-1, 3-1; 3-1; 3-2; 3-4; 5-3; 5-5; 5-8; 7-8; 9-8; 9-9; 11-9; 13-9; 13-11; 13-13; 13-15; 14-15 14-17; 16-17; 18-17; 20-17 y 20-19. Segundo tiempo: 20-21; 22-21; 22-23; 22-24; 22-26; 22-27; 24-27; 26-27; 26-29; 26-30; 27-30; 27-32; 27-33; 29-33; 30-33; 32-33; 32-35; 32-37; 34-37; y 34-38.

Taltal eliminó a Potrerillos y Curicó a Rancagua en lances del Torneo Nacional de Fútbol

LOS DEMAS RESULTADOS DEL DOMINGO

En los encuentros de eliminación del campeonato nacional de fútbol realizados anteayer en distintas ciudades del país, se registraron los siguientes resultados:

Arica venció a Tocopilla, que no se presentó. Este encuentro debía cumplirse en Arica.

Taltal 1, Potrerillos 0; jugado en Taltal.

Quilpué 2, Viña del Mar 1; jugado en Quilpué.

La Cisterna 1, Nuñoa 0; jugado en La Cisterna.

Melipilla 2, Talagante 0; jugado en Melipilla.

Curicó 2, Rancagua 1; jugado en Curicó.

Talca 4, Molina 2; jugado en Talca.

Por la lluvia se suspendió el match Schwager-Curanilahue, fijado en Lota. Estos equipos cumplían su cuarto cotejo, pues en los anteriores no han podido superarse.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FUTBOL

DEPORTIVO MANUEL CABRERA.— Frente al Deportivo Cerro Navia, cayó derrotado con su primer y segundo equipos por 5-3 y 1-0, respectivamente. Los terceros teams empataron a un punto.

DEPORTIVO "30 DE JULIO".— Empató a dos tantos con su team honor frente al National Juniors, triunfando con el segundo 3-2, mientras que con el tercero perdió 3-0.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Con su segundo y tercer equipos ganó al Deportivo Lautaro por 1-0 en ambos matches. La contienda a cargo de los cuadros superiores se suspendió por juego brusco, cuando aún no había sido abierto el marcador.

DEPORTIVO GOLDEN STAR.— Ante el Deportivo O'Higgins ganó con su primer cuadro por 1-0 y con el segundo por 2-1. Perdió con el tercero por la cuenta mínima.

DEPORTIVO JUVENTUD TRANVIARIA.— En partidos contra el Deportivo Ricardo López, triunfó con su primer equipo por 9-1; con el segundo por 3-0 y con el primero por 1-0.

DEP. FLAMENCO.— Ganó con la división especial 2-1, y con el equipo juvenil 1-0, al Población Carmen F. C., en los matches que se jugaron en la cancha Valdivieso. Los infantiles empataron a cero gol.

Un programa triple del fútbol profesional se hará el sábado

EN EL ESTADIO NACIONAL. — SE REUNIO ANOCHE LA ASOCIACION CENTRAL. — HOMENAJE SE RENDIRA AL MINISTRO DEL INTERIOR, DON ALFREDO DUHALDE V.

Con una hora de atraso comenzó la sesión ordinaria que realizó anoche la Asociación Central de Fútbol de Santiago, acto en el que se conoció aparte de otros asuntos de relativa importancia, la programación de los encuentros restantes de la 15.a etapa del campeonato principal de esta dirigente, la cual quedó así:

SABADO 29

Estadio Nacional: a las 15 horas, Badminton con S. National; árbitro, señor Vicente Leiva. A las 14.45 horas: Everton con Universidad de Chile; árbitro, señor Sergio Bustamante. A las 16.30 horas: Colo Colo con Unión Española; árbitro, señor David Amaro.

DOMINGO 30

Estadio Playa Ancha, Valparaíso: a las 16 horas, Universidad Católica con Wanderers; árbitro, señor Juan Asté.

DIA DEL ESTADIO NACIONAL

Sobre el concurso que la Central prestará a la celebración del Día del Estadio Nacional, se dispuso que el directorio inicie las conversaciones pertinentes con el Administrador de ese campo, ofreciendo, desde luego, los distintos clubes su cooperación.

PROYECTO DE PREVISION DE LOS JUGADORES

Este proyecto se enviará a la Comisión de Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile, donde será estudiado ampliamente.

UNA RENUNCIA

El señor Joaquín Risopatrón hizo llegar una carta-renuncia en carácter de indeclinable, de su puesto de director del Tribunal de Disciplina y Penalidades de la Central, indicando en la nota que ésta había sido motivada por el mal trato recibido de un dirigente, en la reunión cumplida el 1.o de septiembre en el Estadio Nacional, con ocasión de la realización del match Santiago National - Universidad Católica. La renuncia del señor Risopatrón fué aceptada en virtud de los términos en que venía expuesta, siendo tomada esta decisión con la negativa del señor Pedro Foncea.

UN HOMENAJE

Por acuerdo, que contó con la aprobación unánime de los delegados de los distintos clubes que agrupa la Asociación Central, esta entidad rendirá un homenaje que consistirá en una reunión deportiva especial, que hará el domingo 7 de octubre, al actual Ministro del Interior, señor Alfredo Duhalde Vásquez, quien asumirá la Primera Magistratura de la Nación.

SESION SECRETA

Finalmente, y con el objeto de conocer dos materias de importancia —una de ellas la relacionada con las sanciones recaídas sobre dirigentes y jugadores de la U. C.— el directorio y consejo se reunió en seguida en forma privada.

NACIONAL VENCE A MIRAMAR 3-0

Por la segunda fecha de la segunda rueda del torneo uruguayo de fútbol se enfrentaron en el Estadio Centenario de Montevideo, los cuadros de Nacional y Miramar. Presenció la brega un público de 6.000 personas que pagaron la cantidad de 2.718 pesos oro uruguayo.

Al llamado del árbitro internacional Nobel Valentini, los cuadros extendieron sus líneas de la siguiente manera:

NACIONAL: A. Paz; R. Pini y E. Tejera; G. Vianna, R. Pini y S. Gambetta; C. Bugallo, J. M. Medina A. Gómez, A. Cerioni y B. Zapirain.

MIRAMAR: M. De Marco; C. Verga y A. Muñiz; L. Abelleira, A. Ventura y R. Caseza; S. Yagich, P. Vigorito, W. Díaz, H. González y M. Garcés.

La primera etapa finalizó con la ventaja mínima para Nacional tanto logrado por Gómez, a los 19 minutos al recibir centro de Bugallo, con un cabezazo derrotó la resistencia de De Marco.

En el período final logró Nacional dos nuevos goals. El primero a los 10 minutos logrado nuevamente por Gómez y el segundo por José María Medina a los 15. A los 12 minutos de esta etapa se lesionó De Marco siendo reemplazado por Borghini, arquero suplente de Miramar. También se lesionaron Verga y Cerione, el primero, a los tres minutos y, el segundo a los 35 minutos, cuando la lucha estaba prácticamente definida a favor de Nacional.

Destacaron en Nacional el zaguero Eusebio Tejera y el eje medio Rodolfo Pini. En el perdedor los mejores valores estuvieron en la defensa en la cual Verga hasta lesionarse, jugó muy bien. Lo siguieron en orden de méritos Caserza y Abelleira.

38 años de existencia cumple hoy el Club Liverpool Wanderers

BREVE HISTORIA DE SU TRAYECTORIA

Con el nombre de "Río de La Plata", quedó fundada el 25 de septiembre de 1907, una institución deportiva que más tarde habría de ubicarse en un plano expectable en el concierto del fútbol metropolitano. Poco tiempo después se llamó Liverpool y, desde 1927, luego de una fusión, tomó su denominación definitiva de Liverpool Wanderers. Fueron sus fundadores los señores Andrés Norambuena, Francisco Medariaga y Desiderio Gamboa.

Como toda entidad deportiva, el Liverpool Wanderers ha pasado por momentos difíciles, pero ahí estuvieron siempre presente esos hombres responsables, que cuando quieren de verdad a un club, saben cómo levantarlo y situarlo de nuevo en el sitial que le señalan sus aspiraciones siempre sanas y siempre amateurs.

El viejo Liverpool Wanderers, con sus 38 años a cuestas, no quiso ingresar al profesionalismo, quizá si por estimar que el origen de la institución indicaba un rumbo distinto. Y así en muchas temporadas y muchos campeonatos, alcanzando sus equipos representativos conquistas que, en verdad, son un motivo capaz de enorgullecer a los que se desvelan por su existencia.

En 1917 inscribió su nombre en la Copa Unión. Todavía se recuerdan sus memorables matches con el Magallanes. Los aguerridos, por espacio de 15 años, no fueron capaces de derrotar al viejo Liverpool.

En 1936 fué campeón provincial y en 1937, vicecampeón. Ocupó el primer lugar en la competencia amateur en 1939, y salió segundo, en 1940, en la Copa Unión. Este año su equipo de honor es puntero en el torneo por el mismo estímulo, y en el Campeonato Provincial se clasificó quinto.

Esa es a grandes rasgos la historia de este Liverpool Wanderers, genuino representante del fútbol amateur y ejemplo de esfuerzo y de constancia para mantener siempre en alto una enseña que nació para ser grande.

Damos en seguida la constitución de su actual directiva:

Directorio Honorario: presidentes, Sres. comandante Edo. Pérez Quiroz, Nahúm Ponce y Eugenio Briceño; vicepresidentes, señores Norberto Díaz y Francisco Madariaga; directores, señores Dr. Gonzalo Pérez de Arce, Juan Uribe U., Armando Ramírez, Ramón Carmona, Alfio Magnolfi, Aurelio 2.o Zamorano, Leonardo Freyte, Lorenzo Núñez, Alejandro 2.o Barra, coronel Olegario Carmona, Rogelio Lara y Nicomedes Villagra.

Directorio activo: presidente, José Ismael Rambla; vicepresidente, Juan Guerrero A.; secretario, Jorge Pacheco C.; prosecretario, Enrique Fabres, Tesorero, Oscar Baeza; protesorero, Andrés Norambuena; directores, señores Gerardo Torres, Aníbal Ossa y Felipe Morales.

Una «pequeña olimpíada» interaliada

Hubo en Berlín y ganaron los norteamericanos

BERLIN, 24.— (U. P.). — Los atletas norteamericanos lograron la victoria en la "pequeña olimpíada" interaliada, el domingo. Estas pruebas de atletismo se realizaron entre los soldados de las fuerzas de ocupación aliadas de la capital alemana. La victoria mencionada estuvo algo diluida, sin embargo, por el retiro del equipo soviético en el último minuto y por el hecho de que las fuerzas de los Estados Unidos, en Berlín, son más numerosas que las británicas y las francesas, dando así a los norteamericanos mejores posibilidades para tener buenos atletas en su contingente.

Los norteamericanos ganaron 11 de las 15 pruebas, anotándose 94 puntos. Los británicos obtuvieron 43 puntos y los franceses 25.

Quintetos del Barcelona y de Y.M.C.A están en situación de ofrecer hoy un buen match

CONTINUA EL TORNEO DE BASKETBALL

La cancha del Famae, situada en San Ignacio frente a Franklin, servirá esta noche de escenario para dos nuevos encuentros correspondientes a la competencia oficial que organiza la Asociación de Básquetbol de Santiago entre sus equipos de división de honor.

Se iniciará el programa a las 21 horas con el match a cargo de Ferroviario y Colombia. Aunque aquél ha realizado performances más convincentes, puede decirse, sin embargo, que se trata de un partido entre adversarios de fuerzas equiparadas y que por su entusiasmo están en situación de ofrecer una exhibición atrayente.

Contarán con el concurso de los siguientes players:

FERROVIARIO: Ubilla y Maldonado; Herrera, Gálvez y González.

COLOMBIA: Cancino y López, Vitar, Toledo y Anglicheff.

En el lance principal, el técnico "five" de la Asociación Cristiana de Jóvenes tendrá un contendor bastante difícil en el Barcelona. Hay interés entre los aficionados por este cotejo, en atención a la calidad del básquetbol que practican ambos rivales.

Formarán así:

BARCELONA: Hayasne, Montti, Parra, Menares y Thorne.

Y.M.C.A.: Kapstein, Cornejo, Krüger, Hernández y Cáceres.

TURF

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 1

GAUCHO, J. Ortiz, 2.000 en 2.7, con un final de 12 para los últimos 200 mts.
BARRANCO, J. Araya, 300 en 3.21 3/5; en la primera vuelta marcó 3.46 2/5.
MIGAJON, J. Araya, 1.600 en 1.44 4/5.
SANTO DOMINGO, aprendiz, pasó una vuelta sin gran apuro en 2.55.

ARBIZA, J. Araya, 1.600 en 1.52.
TABANO, G. Martínez, 1.600 en 1.49 2/5.
DUCAL, G. Martínez, 1.600 en 1.45 2/5.
PRODIGIOSA, E. Asenjo, y RIVANOL, G. Vergara, 1.100 en 1.10 2/5; llegaron iguales.
PAFANI, F. Santander, GIDDAP, E. Valenzuela y BACANAL, O. Vergara, 1.600 en 1.41 3/5; ganó Farani por dos cuerpos a Giddat.
HIJO MIO, O. Valenzuela; SOMBRA L. Díaz y BLACK OUT, R. Morales, 1.100 en 1.8; ganó el primero por dos cuerpos a Sombra.
CAMPOS, F. Poblete, 1.500 en 1.45.
HAWCKER, L. Díaz, y SECRETO, F. Santander, 1.600 en 1.46 2/5; ganó el primero muy fácil, por dos cuerpos.
TEBEK, L. Díaz, y CAPITAN BLOOD, J. Araya, 2.000 en 2.7 3/5; iguales, viéndose muy fácil Capitán Blood, en el final.
AMON, C. Cruz, 1.100 en 1.9.
KETALINDO, H. Caballero, 2.000 en 2.11.

PISTA DE CARRERA N.o 2

BAILONGO, E. Asenjo, 1.000 en 1.1 2/5.
GAZELLE, C. Cruz, y EL TOPO, J. Orellana, 1.000 en 1.4 3/5; iguales.
LOVELY, J. Ortiz, 1.600 en 1.39.
BEONCINO, O. Vergara, y PRINCESA, S. Ponce, 1.100 en 1.9 2/5; ganó el primero por varios cuerpos.

KILMARNOCK, H. Caballero, y MANUELA, aprendiz, 1.400 en 1.28 2/5; ganó Kilmarnock por dos cuerpos.
BABALU, aprendiz, 700 en 43.
AZAHAR, aprendiz, y AROMO, L. Céspedes, 1.200 en 1.17; ganó Azahar, por varios cuerpos.
GUNGA DIN, G. Silva, 1.200 en 1.16 2/5.
BANDERA, G. Martínez, 1.400 en 1.32.
LAVANDULA, G. Mora, 1.200 en 1.17 2/5.
COMO NAVAJA, aprendiz, 1.000 en 1.4 3/5.
BRANSEN, O. Cruz, y S. YARD, O. Vergara, 700 en 42 1/5; llegaron iguales.

PISTA DE ARENA

GYMKHANA L. Díaz, 1.000 en 1.6 1/5.
BOMBARDERO, P. Flores, y RACHA, G. Silva, 500 en 30; ganó el primero por varios cuerpos.
EL MIRADOR, aprendiz, 1.400 en 1.35.
CREPUSCULAR, L. Díaz, 1.000 en 1.7.
MIRONA, B. Sánchez, y C. DE LORENA, O. Vergara, 1.200 en 1.21; ganó Mirona, por varios cuerpos.
LA TUNISIE, J. Araya, 1.000 en 1.7 2/5.
PEPITO GRILLO, J. Ortiz, 1.200 en 1.21.
LAS CAMELIAS, H. Caballero, 800 en 54 3/5.
TROVADOR, J. Ortiz, 400 en 25 2/5.
JANDRO, M. Salas, 700 en 46.
ISER, C. Cruz, 400 en 25.
SEGUNDO SOMBRA, J. Ortiz, 700 en 46 3/5.
PORTENITA, aprendiz, 600 en 40 3/5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

CLARENCE, H. Cabello, 500 en 31 2/5.
HEINKEL, aprendiz, y ZAPATEO, R. Bustamante, 1.200 en 1.18 2/5; ganando el 1.o por 3 cpos.
CHISPITA, J. Vidal, 2.000 en 2.31.
NORMANDO, R. Bustamante, 1.200 en 1.19.
MEZQUINO, H. Cabello, 1.200 en 1.17 2/5.
MARINERO, A. Vásquez, y EL PARQUIAL, G. Sepúlveda, 800 en 50; ganando el primero por 3 cuerpos.
RAPA, R. Cabrera, 1.200 en 1.17 3/5.
RADAMES B. Sandoval, 500 en 33.
REPUBLICANO, A. Vásquez, una vuelta en 1.52.
KUNTHICO, R. Bustamante, 1.400 en 1.31.
TRAVIESA, J. Olivares, 1.200 en 1.15.
KOSAKE, G. Sepúlveda, 1.200 en 1.19.
CHINA, H. Cabello, y BARATO, O. Castillo, 800 en 51; iguales.
SAULI, C. Moreno, 500 en 53 2/5, a voluntad.
ROSARINO, aprendiz, 800 en 53.
PONTONI, A. Vásquez, y MANANTIAL, O. Castillo, 1.500 en 1.37; ganando Manantial por dos cuerpos.
ALEMANA, J. González, 800 en 51 2/5.
BLANDITA, J. Herrera, 1.200 en 1.17.
CACATUA, J. Pombet y FRANKLIN A. Silva, 800 en 50 3/5; iguales.
CALMANTE, H. Cabello, 800 en 56, a voluntad.
PACHAPULAI, aprendiz, 1.200 en 1.17 3/5.
FIGARO, J. Herrera, 2.000 en 2.11 2/5.
NOGI, R. Aguilera, 1.400 en 1.33.
PICKLE, aprendiz, 500 en 32.
METRICA, F. Gómez, 1.200 en 1.19 2/5.
MOCTELEK, J. González, una vuelta en 1.46 2/5.
CORRUPTOR, L. Valencia, 1.200 en 1.17 3/5.

PISTA DE ARENA, SUBIDA

O. CRI, J. Olivares, 200 en 12 2/5; repitió igual.
ELIREO, J. González, 600 en 39.
JUVENCITA, R. Bustamante y U. MONO, A. Vásquez, 1.000 en 1.7; iguales.
ALTRUISTA, O. Castillo, 400 en 26; repitió en 25 2/5.
PACIFICA, J. Pombet, 400 en 25 3/5.
DERVICHE, G. Alcaíde, y SACHEM, J. Chacón, 1.000 en 1.6; iguales.
BLANC DE CHINC, L. Valencia, 1.000 en 1.7 2/5.
SPLENDID, J. Villa, 400 en 25 2/5.
VENEZOLANO, L. Valencia, 800 en 54.
CHINCOLITO, aprendiz, 1.000 en 1.7 2/5.

PISTA DE ARENA, BAJADA

NORFOLK, aprendiz, 800 en 52.
GAZAPA, A. Vásquez, una vuelta y 400 en 2.7 2/5, marcando 1.40 la primera vuelta, sin apuro.
QUINA, aprendiz, una vuelta en 1.48.
TRAICIONERA, J. Vidal, y CALINGASTA, aprendiz, 1.200 en 1.20; iguales.

QUINTULEN, R. Morales, 1.200 en 1.19 3/5.
LA RAMONA, R. Morales, y EL SANGRE, L. Díaz, 800 en 53; iguales.
HAITIANO, O. Vergara, 1.200 en 1.18.
RECATADA, R. Morales, y LOS LAGOS, L. Díaz, 1.600 en 1.47; ganó Los Lagos, por dos cuerpos.
ROYAL ARK, J. Araya, 1.400 en 1.37.

Las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

30 de Septiembre de 1945

Premio RICARDO LYON.— 2.000 metros.— Clásico

Astor	56	Hipo	56
Capitain Blood	56	Huinco	56
Gaucho	56	Ketalindo	56
Halconero	56	Regalito	56
Hamlet	56	Chispita II.	54
		Gazapa	54

Premio BARY NORTON. — 4.600 metros.— Handicap.— Steplechase

Crucero	76	Mirlo	87
Cariboro	66	Conan Doyle	80
Piduco	60		

Premio WARLOCK. — 2.400 metros. — Handicap

La Bastille II	61	Arauco	50
		Esso	49
Santo Domingo	54	Atropellador	46
		Empeño	46
Macanudo	53	Pólan	46
Figaro	52		

Premio WELLADAY.— 1.200 metros. — Condicional.— Serie A.

Adormidera	54	Lavandula	54
Babalú	54	Mirona	54
Bidaral	54	Palanca	54
Colombina	54	Precaria	54
Chilpa	54	Prodigiosa	54
Depresión	54	Rebonita	54
Doble Suela	54	Renta Fija	54
		Sombra	54
Dorila	54	Vía Férrea	54
Gazelle	54		

Premio WAR BOY. — 1.300 metros. — Handicap.— 1.a serie

Traviesa	61	Scapa Flow	50
Quintulén	56	Orovilac	49
Sobregiro	56	Solsticio	49
Versalles	55	Transmarino	49
Pacífica II.	54	Chamorro	48
Viene Bien	54	Tónica	48
Bandera	53	Baby Face	46
Huemul II	52	Gymkhana	46
Pavor	52	Royal Stafute	46
Norfolk	51		
Haitiano	50		

Premio WINTER QUEEN.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie B.

Aída	54	Lanza	54
Brindille	54	La Lucy	54
Cruz de Lorena	54	Marichú	54
		Morera	54
		Ofensiva	54
Chabacana	54	Padua	54
Envy	54	Quezada	54
Francolina	54	Sacarina	54
Gunga Din	54	Tien Tsin	54
La Gambura		Verona	54

Premio WINCHESTER.— Segunda serie

Crespuscular	57	Quietita	51
		Rol Soleil	51
Godoy	56	Astromancia	50
Jafet	56	Malala	50
Neblina	56	P. Grillo	50
Clemencia	54	Gringo	49
Minorca	54	Lucifer	49
Ricacho	54	Llancahue	49
New York	53	Osado	49
Rose Belle	53	Timoshenko	49
Rancagüina	52	Tontorrón	49
Contento II	51	Nicanor	48
Esbirro	51	No me diga	48
Itamaraty	51	Homérica	46

Premio WELL PLAYED. — 1.600 metros. — Condicional

Giddap	57	Guaquirita	52
Campos	54	Los Lagos	52
Ducal	54	Migajón	52
Manealo	54	Quemadito	52
Bacanal II.	52	Río Grande	52
Ciprés	52	Quina	50
Cogoti	52		

Premio WU-LI-CHANG.— Tercera serie

Comoluz	58	Cilantro	52
Mar Rojo	58	Despilfarro	52
Lonquimay	57	Solón	52
Bósforo	56	Aparecido	51
Mónaco	56	As de Oro	51
Simún	56	Cimarra	51
La Tounisie	55	Escorpión	51
Rumor	55	Guardavalla	61
Formento	54	Derviche	50
La Pochoca	54	Tartufo	50
Federada	53	Klimarnock	49
M. Verónica	53	Sorbo	49
Pereza	53	San Lorenzo	48
Baco	52	Rivanol	47

Premio WARPAINT. — Cuarta serie

Chispero	61	Dahlia	56
Rapel	61	Corazonada	55
Machuca	58	Fosforera	55
En Marche	56	B. Muchacho	
Traicionera	56	ex Noble	54
Zapateador	52	Coplita	54
Líneas Medis	51	Chincolito	54
Nokaway	51	Pimentón	54
Mesenia	50	Semita	54
Precipitada	50	Gold Nest	53
Sordina	50	Río Dumo	53

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE

Pr. OVIDIO. — $ 20.000. — 1.200 metros. — Serie A

Aserrín	56	El Rifle	56
Azahar	56	Giuseppe	56
Blanc de Chine	56	Gran Amor	56
		Kolapi	56
Boreas	56	Mamonazo	56
Bulnes	56	Red	56
Clarence	56	Requeen	56
Comendador	56	Rigoletto	56
Corruptor	56	Scarpia	56
Cuartelazo	56	Sebastián	56
Delhi	56	Tapiz	56
El Mota	56	Tenebroso	56

Pr. OVIDIO — $ 20.000. — 1.200 metros. — Serie B

Alamiro	56	Kashim	56
Amor Indio	56	Keno	56
Arrabalero	56	M. de Fuego	56
Calderete	56	Marius	56
Coyunche	56	Pajarito	56
Damasquino	56	Pedregal	56
Gay Boy	56	Respingo	56
Hincapié	56	Suárez	56
Jack Tar	56	Trovador	56
Jofregado	56	Vitelito	56
Johnny	56	Zapateo	56

Pr. OLIVAR. — 1.400 metros. — 1.a Serie

Ballongo	60	Dignificante	54
La Cucaracha	59	Boyante	53
		R. Statuto	53
Norfolk	59	Puro Chile	52
Sobregiro	59	Ricacho	52
Bandera	58	Ombú	50
Haytiano	58	Royal Ark	50
Effendi	57	Contento	49
Huemul	57	New York	49
Pavor	57	Escapero	48
Tónica	57	Charretera	47
Bohemio	56	Itamarati	47
Chamorro	55	Qué Terrible	46
Kunihico	55		

Pr. OLIVAR. — 1.400 metros. — metros. — 2.a Serie

Moctelek	63	P. Fuerte	53
L'Eperon	61	Llancahue	52
Mamanduria	52	Náutico	48
Pura Cepa	52	Argonauta	47
Voilá	50	Blandita	47
Boreal	49	Popularidad	47
Fabio	49	Bere	46
Hachizada	49	Bochinche	46
Parisina III	49	Buckingham	46
Rimbombo	49	Gárrafa	46
Sueño Chico	49	Miryam	46
		S. Perra	46
Manuela	48	Loretana	46

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE

Pr. OVIDIO. — $ 20.000. — 1.200 metros. — Serie A

Aserrín	56	El Rifle	56
Azahar	56	Giuseppe	56
Blanc de Chine	56	Gran Amor	56
		Kolapi	56
Boreas	56	Mamonazo	56
Bulnes	56	Red	56
Clarence	56	Requeen	56
Comendador	56	Rigoletto	56
Corruptor	56	Scarpia	56
Cuartelazo	56	Sebastián	56
Delhi	56	Tapiz	56
El Mota	56	Tenebroso	56

Pr. OVIDIO — $ 20.000. — 1.200 metros. — Serie B

Alamiro	56	Kashim	56
Amor Indio	56	Keno	56
Arrabalero	56	M. de Fuego	56
Calderete	56	Marius	56
Coyunche	56	Pajarito	56
Damasquino	56	Pedregal	56
Gay Boy	56	Respingo	56
Hincapié	56	Suárez	56
Jack Tar	56	Trovador	56
Jofregado	56	Vitelito	56
Johnny	56	Zapateo	56

Pr. OLIVAR. — 1.400 metros. — 1.a Serie

Ballongo	60	Dignificante	54
La Cucaracha	59	Boyante	53
		R. Statuto	53
Norfolk	59	Puro Chile	52
Sobregiro	59	Ricacho	52
Bandera	58	Ombú	50
Haytiano	58	Royal Ark	50
Effendi	57	Contento	49
Huemul	57	New York	49
Pavor	57	Escapero	48
Tónica	57	Charretera	47
Bohemio	56	Itamarati	47
Chamorro	55	Qué Terrible	46
Kunihico	55		

Pr. OLIVAR. — 1.400 metros. — metros. — 2.a Serie

Moctelek	63	P. Fuerte	53
L'Eperon	61	Llancahue	52
Mamanduria	52	Náutico	48
Pura Cepa	52	Argonauta	47
Voilá	50	Blandita	47
Boreal	49	Popularidad	47
Fabio	49	Bere	46
Hachizada	49	Bochinche	46
Parisina III	49	Buckingham	46
Rimbombo	49	Gárrafa	46
Sueño Chico	49	Miryam	46
		S. Perra	46
Manuela	48	Loretana	46
Suitán	61	Small	52
Mar Rojo	59	Aramis	50
El Tofo	57	Delirio	50
Habyek	57	Garete	50
Métrica	57	Renaiquito	50
Nicanor	57	P. Negro	49
Honeymoon	56	Porotomontina	49
Esbirro	55	Rumor	49
Karelia	55	Mashenka	47
Mónaco	55	Pontoni	47
Pilalai	55	Tablón	47
Timoshenko	55	Enseña	46
Arilahuén	54	Naxos	46
Dicky	54		

TERCERA SERIE

Lozer	61	Cuzanadú	51
Romeo	58	Fosforera	51
Batalladora	56	Rapa	50
Bósforo	56	Carabobo	49
Egazti	54	Coplita	49
M. Suerte	54	Ludendorff	49
Lisimaco	53	Splendid	49
Cilantro	52	Alcamilla	48
Landeta	52	Criolla	48
Manantial	52	Derviche	48
Popularidad	52	Fronterino	48
Adriana	51		

CUARTA SERIE

Rapel	61	Tamandare	52
Albacora	59	Año Nuevo	51
N. Mundo	56	Sonriente	51
Pipo	56	El Ideal	50
Río Grande	56	Genial	50
Chincolito	54	Peligrosa	50
Quina	54	Radams	50
Bakelite	52	Francote	48
Cleveland	52	Galeno	48
Gold Nest	52	China II	47
Sorbo	52		

QUINTA SERIE

Bellaco	61	Limahue	53
Luxemburgo	61	Mirepoix	53
		Cafcay Vilu	52
Cardilla	55	Francachela	52
Hechizada	54	Nockaway	52
Mesenia	54	Porvenir	52
Pura Cepa	54	Rimbombo	52
Heinkel	53	Elkington	50
Licura	53	Katita	49

SEXTA SERIE

Trujillito	61	Kokurukay	53
El Mirador	56	Suavecito	53
Bochinche	55	Altruista	52
Desenvuelta	55	Taloneta	51
Fabio	55	Normando	50
S. Chino	55	Loretana	49
Boreal	54	Melitón	49
Nafta	54	Enriquito	47
Precipitada	54	Radiante	54

SEPTIMA SERIE

Buckingham	56	Miryam	52
Mancheste-		U. Mono	51
riano	56	Amazona	50
Alhajita	55	Cantimpla	50
Lisdin	55	Liñeco	50
Sachem	55	Nogi	50
Gino Rex	54	Carisma	49
Wunderlich	54	Beata	48
Londres	53	Circasiano	46

CARRERA DE ELIMINACION

Ataturk	61	Roseliere	57
Falsificador	61	Simbad	57
Bandolero	60	Aló Aló	53
Bío-Bío	59	Principesca	52
Don Adrián	58	Chistosa II	51
Permitida	57	Flagelador	46

NOTA. El jueves se pagarán los premios, porcentajes y montas correspondientes al 16 y 18 de septiembre.

PREMIO OPALINA, ANULADO

Fiesta para la esgrima

(POR DON LUIS HERRERA V.)

En el Salón de Honor de la Escuela Militar —legendario y glorioso plantel de la disciplina y de la cultura cívica— se llevó a efecto el torneo de esgrima entre las Escuelas Naval y de Aviación.

Esta fiesta de armas fué prestigiada por altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, entre ellos el general Manuel Tovarías A.; coronel Horacio Bórquez, coronel Alvarez, director de la Escuela Militar; director y subdirector de la Escuela Naval; comodoro Puccio, y numerosos aficionados, dando a este acto el brillo y el estímulo un tanto olvidados en esta rama deportiva, donde se observa y demuestra la disciplina, el honor y la caballerosidad.

Los jóvenes cadetes con su indumentaria blanca, que es corrección y lealtad, entrelazan los aceros para demostrar que en esta brega no triunfa la violencia, sino el que aprecie el sentido de la medida, de la frase de armas correcta, oportuna e inminente, llegando la estocada como la expresión del mejor estilo y escuela, sin que los competidores demuestren fastidio u otro factor que desentone en el desarrollo de esta fiesta de caballeros.

Es que la esgrima da y cree el temple de la caballerosidad y corrección, y el esgrimista sabe que su frase de armas, bien concebida, se transforma en estocada cuando haya transcurrido un pequeño segundo de reacción cerebral transportado a la acción del músculo, convivida en hidalga contienda, recibiéndola el contendor la punta como diálogo de mejor amistad y pensamiento.

Cuando presenciamos reuniones de tanto valor moral y psíquico, pensamos que lo bello y noble se aleja del espíritu del hombre y de la multitud.

Por eso, el restablecimiento de la Olimpíada de las Fuerzas Armadas —suspendida por algunos años— con la participación de elementos jóvenes, cadetes de las Escuelas de Aviación, Militar y Naval, significa la promesa de mejor nexo físico e intelectual en esta juventud, que afianza el sentido de unidad, tan necesario en estos tiempos, y de comprensión para los futuros oficiales, que serán mañana el baluarte de la patria, en el aire, en la tierra y en el inmenso mar.

La iniciación de la primera jornada de esgrima, en esta juventud limpia y llena de risueñas esperanzas, abre nuevos rumbos hacia una finalidad de elevadas directivas, colocando por encima de toda solicitación utilitaria y de triunfo, un propósito espiritual y un noble afán de divulgación de técnica seleccionada, aprendiendo esta juventud en la más recia, antigua y caballeresca, de las disciplinas deportivas, llegando al alma de cada cadete —en lo más hondo de sus corazones — que en la punta de sus espadas, que no hiere, va el más firme, cabal, leal y el más duradero de los afectos.

Para los hombres de gran pensamiento que han restablecido y colaborado en estas Olimpíadas, acepten de la máxima autoridad de la esgrima chilena, y vosotros, jóvenes cadetes, heraldos de la disciplina y del honor, la más cordial bienvenida y salutación.

Luis Herrera V., presidente de la Federación Chilena de Esgrima.

CRACKS DEL TENIS A LA ARGENTINA

LOS ANGELES, 24. — (U. P.).— William Talbert, Francisco Segura y Francis Shields manifestaron que se proponen, en principio, aceptar la invitación para participar en el torneo tenístico de Argentina. En cambio, Frank Parker, campeón nacional de los Estados Unidos, dijo que teme que se lo impidan sus deberes en el Ejército.

CITACIONES

ASOCIACION DE BASKETBALL DE SANTIAGO.— Sesión de Consejo, hoy a las 19.30 horas, en la secretaría.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.— Sesión de Consejo, hoy a las 21 horas, en Bandera 830.

DEPORTIVO MONTEMAR. — Junta general hoy a las 19 horas, en María Auxiliadora 868.

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLO FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 39778 - CASILLA NRO. 1440
EL SABADO PROXIMO A LAS 3.30 P. M.
Iniciaremos nuestras ventas de productos con los siguientes Criaderos:
La Candelaria de Bío-Bío, Octavio Mujica Délano y Vaquería
Hijos de: Omer Emeth, Tupa, Duraznito, Negrero y Sin Sabor.
Hay propios hermanos de: ARGIZA (Polla de Potrancas), Traviesa (clásicos), Tontorrón, El Pije (clásico), Pirque, Rómulo Chnacellor, Yaraví, etc., y maternos de Noctovisión Jr., Chiste Ajeno, Merlín, etc.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: Traicionera, 3 años ganadora por Impetuoso II y Kodakeana
NOTA.—Todos estos productos se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Ventas de la Sociedad de Criadores y están en exhibición en El Tattersall de Avenida Club Hípico 1450.
ELGERENTE

POR LOS RINGS BRITANICOS

LOS COMBATES DE HOY HAN DESPERTADO GRAN INTERES EN LONDRES

LONDRES, 2.— (U. P.). — El ex campeón británico de peso mediopesado, Eddie Phillips y la nueva esperan

ACTUALIDAD RADIAL

MUSICA CLASICA

CON una frecuencia que ilustra acerca del interés del público auditor por los programas radiotelefónicos confeccionados a base de grabaciones de música clásica, se nos pregunta a qué ópera pertenece tal o cual fragmento escuchado y quiénes son sus autores.

Entendemos que si bien en muchos casos se trata de un olvido por parte del público, en muchos otros se trata de un error por parte del locutor, que olvidó añadir el nombre del fragmento, la ópera a que pertenece, como así el o los autores de la misma. Lo ideal sería que se aprovechase el interés del auditor para ilustrarse musicalmente. La colaboración musical, y máxime tratándose de música de esa belleza, es lo ideal. Detallarle no solamente los autores y el título de la obra, ya que ello es elemental, sino el instante donde tiene lugar el fragmento que se escucha, no siendo descabellado que para un mayor aprovechamiento, esos programas se armasen o se confeccionaran de forma en que el auditor comprendiera al final del mismo, no sólo lo relacionado con el fragmento musical, sino todo lo correspondiente a la obra de donde fué tomado. Una manera práctica y simpática de enseñar en unos casos y de extender los conocimientos musicales, en otros.

"LA ARTISTA DE HOY"

ESTHER SORE, conocida estrella de la cinematografía nacional, que ha reaparecido en la radiotelefonía, actuando tres veces por semana en los micrófonos de C. B. 76 Radio La Cooperativa Vitalicia. A la "Negra Linda" se le puede escuchar los martes, jueves y sábados a las 20.45 horas.

NOS HAN DICHO QUE...

Zaira Cavalcanti está actuando en el Teatro "Recreto" de Río de Janeiro.

—Sonia Walosky obtiene nuevos éxitos en los micrófonos de Radio Prat.

—Las emisoras capitalinas debían terminar con su llamada "Hora Oficial".

—Radio Prat tiene los sábados y domingos una audición hípica.

—En C. B. 106 están preparando una audición femenina que será un verdadero suceso por su amenidad y originalidad.

—C. B. 97 se ha caracterizado en divulgar el teatro chileno.

—La audición "Cine en el Aire" está transmitiendo la adaptación de "La Amada Inmóvil" a las 17.15 horas.

LA BBC Y JOAQUIN EDWARDS BELLO

El periodista chileno Juan Tuyá Vidal, que colabora asiduamente en el Servicio Latinoamericano de la BBC de Londres, dictará hoy martes a las 19.15 (hora chilena), desde los micrófonos de aquella emisora, una charla sobre "Las novelas de Joaquín Edwards Bello".

Efectuará la retransmisión de este programa la estación de Santiago "Radio "El Mercurio" C. B. 138 y C. E. 1185.

"MARIANELLA" SE DISTINGUE POR SU JUVENTUD Y GRACIA PERSONAL

CANTA EN LA ONDA DE C.B. 57

La presencia de Marianela en los micrófonos nacionales ha traído una nota de juventud, originalidad y encanto, demostrada ampliamente por la labor cumplida en 1944, por la joven estrella. De nuevo la S. N. A. la cuenta entre sus cantantes exclusivas, por cuya onda actúa los días lunes, miércoles y viernes, a las 20.15 horas.

Se impone destacar la selección impuesta por Marianela en su reciente temporada, ya que a través de ella estamos conociendo los últimos éxitos del cancionero europeo e internacional. Bajo el título de "Tres canciones" Marianela ha confeccionado sus recitales, dedicando cada programa a un género especial de melodías. Gracia, agilidad, donaire, son las características que ella ha sabido dar a sus espacios, en donde sigue imponiéndose como una de las voces más originales de nuestra radiotelefonía.

UN CONJUNTO CARIOCA ACTUARA EN RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

Por los micrófonos de C. B. 106 se presentará en una fecha cercana el conjunto vocal "Os Aguias da Media Noite", artistas que salen por primera vez de Brasil.

Este sexteto de color está considerado en Brasil, como lo mejor que ha actuado en emisoras brasileñas, y sus interpretaciones son acompañadas por instrumentos que causarán revuelo en nuestro ambiente.

Sabemos que en nuestro país se presentarán acompañados de una vocalista, la que ha sido contratada especialmente para sus actuaciones. Se nos agregó que este sexteto es el primero que sale del Brasil después que se declaró la guerra.

UNA NUEVA AUDICION EN LA RADIO YUNGAY

Por los micrófonos de C. B. 101 Radio Yungay se está transmitiendo el nuevo espacio titulado "Audición para Ud.", diariamente a las 11 horas.

Esta audición está dividida en dos partes semanales.

Lunes, miércoles y viernes de 11 a 11.15 se presenta un intérprete de América y los mismos días de 11.15 a 11.30, Chile, su gente y su música.

Martes, jueves y sábados de 11 a 11.15, Consultorio sentimental y los mismos días de 11.15 a 11.30, Chile su gente y su música, donde se hace resaltar las costumbres tradicionales de nuestra tierra y al mismo tiempo se dan a conocer los mejores intérpretes de nuestro folklore.

Los libretos y dirección son de Hermógenes Méndez, colaborando Lucy del Río y Julio Vattuone.

UNA AUDICION PARA TODOS LOS MENORES

Radio Prat no olvida nunca a los niños. Para ellos es preciso escoger programas especiales que, amenos e instructivos, logren despertar el interés, la curiosidad y la emoción del mundo infantil. La popular emisora de la calle Ahumada, en los programas infantiles que se irradian de lunes a sábado de 18.30 a 19 horas, está cumpliendo en este sentido una verdadera cruzada en beneficio de los niños de Chile.

La dirección de la emisora recibe diariamente cartas en que felicitan a la Radio por sus programas y, a la vez, piden la transmisión de cuentos o música determinada, lo que es acogido cada vez con especial agrado.

MUSICA CHILENA EN AGRICULTURA

Los micrófonos de la S. N. A. han dedicado seria atención al repertorio popular de Chile. Y es así como ha formado, especialmente una orquesta folklórica bajo la dirección del maestro Manuel Contardo. Esta orquesta actúa junto a las voces y guitarras de las Hermanas Miranda, presentándose los días lunes, miércoles y viernes, a las 21.15 horas, e interpretando las composiciones seleccionadas en todo el país en el Gran Concurso de Cuecas y Tonadas, en donde se disputan $ 10.000 en premios, premios que serán entregados por S. E. el Presidente de la República en el banquete inaugural de la Exposición Ganadera en la Quinta Normal. Aparte de este programa, la S. N. A. cuenta con las Hermanas Loyola, consagradas como uno de los conjuntos más fieles y eficaces de la canción tradicional y popular moderna de nuestro folklore. Las Hermanas Loyola se presentan los lunes, miércoles y viernes a las 13.15 horas.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Martes 25 de septiembre de 1945

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
18.025 megs. 16.64 mts.
De 18.00 a 18.15
15.43 megs. 19.44 mts.
De 19.00 a 23.30
9.41 megs. 31.88 mts.
12.04 megs. 24.92 mts.
De 19.00 a 23.45
7.28 megs. 41.21 mts.

12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Charla cultural; Novelas de Joaquín Edwards Bello, por Juan Tuyá Vidal.
19.30 Banda militar.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Inglaterra es así.
20.30 Recital: León Goossens, óboe y Marie Korchinska, arpa.
21.00 Página femenina, por María Tuyá.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Hombres y hechos de Europa.
21.45 Música latinoamericana.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Revista de guerra en el Oriente.
22.30 La Orquesta de Cuerdas que dirige Maurice Miles, interpreta: Introducción y Allegro de Elgar y Fantasía sobre un tema de Talis de Waugham Williams.
23.00 Ecos de la América Latina.
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

LUISITA DARIOS SIGUE en RADIO AGRICULTURA

Por las ondas de C. B. 57, sigue actuando la conocida cantante Luisita Darios. Su repertorio ha sido renovado totalmente, y en sus actuaciones la acompaña la orquesta de la S. N. A.

Por informaciones que nos merecen fe, sabemos que el contrato de Luisita Darios será renovado, ya que el éxito alcanzado por esta cantante del cancionero francés ha sido extraordinario.

UN LIBRETO CON SABOR CRIOLLO EN C. B. 101

La dirección artística de Radio Yungay encargó al joven y entusiasta compositor y poeta chileno Carlos Ulloa Díaz el libreto "Pinceladas Camperas", que dicha difusora transmitió ayer a las 21.30 horas, libreto de ambiente campero y lleno de gracia y humorismo de los hombres de nuestros campos con aquellas tonadas, cuecas y canciones a sabor de tomillo y yerba buena.

La parte musical estuvo a cargo de Hermanas Miranda, Arturo Gatica, Los Inquilinos, Ester Martínez y otros, interpretando sólo composiciones de Carlos Ulloa Díaz y de Ester Martínez.

Un PROGRAMA ORIGINAL EN R. "LA AMERICANA"

Quizá nunca en la radiotelefonía nacional se había hecho un espacio que despertara tanto interés en el público auditor. "Diez Cafés a media noche", se inicia a las 23.15 horas, y consiste en una charla, entre las personas que lleguen hasta los estudios de Radio La Americana, sobre temas interesantes. Mientras se charla, frente al micrófono se prepara café, y al son de la conversación se bebe con entusiasmo.

Desde el primer día se vió concurridísima. Es así como han pasado por este espacio intelectuales, artistas, estudiantes, obreros, comerciantes, profesionales, quienes hilvanan su charla en el mismo momento de iniciar el espacio.

La originalidad de "Diez cafés a medianoche", es evidente porque representa, en el fondo, una forma de cultura o conocimiento, para muchos que ignorando algunos temas pueden escucharlo en una amena conversación entre personas que se ven por primera vez.

TITO HEREDIA ESTA EN RADIO "LA AMERICANA"

Tienen la responsabilidad del Radio Teatro en C. B. 130, Carmen y Tito Heredia, conocidos intérpretes de las obras más selectas del drama universal.

Cabe destacar, especialmente, que Carmen y Tito Heredia son, en la actualidad, los mejores intérpretes de compañías de Radio Teatro que actúan en el ambiente.

Su vasto conocimiento y cultura amplia en esta materia, les ha hecho alcanzar un grado de perfección indiscutible, tanto en la interpretación de las obras, como su elección, lo que ha quedado evidenciado por las cartas que les llegan continuamente felicitándolos y pidiéndoles nuevas obras.

Les secundan en su labor Clelia Labarca, conocida intérprete de este género, cuyas actuaciones por Radio Prat, la revelaron como artista de méritos.

Esta compañía, cuyos intérpretes principales son Carmen Heredia, Clelia Labarca y Tito Heredia, está conquistando triunfos a granel y presentando al público chileno las obras que son más de su agrado.

DEMOLICION

Cinc, Adobes, Ladrillos, Puertas; Ventanas, cielo, piso; Parquets importado; Cañerías. Infinidad materiales realizo.

MONEDA 1339

HOY DEBUT DE LOS TRAPECISTAS "THE MAYSONS METEORS", EN EL CAUPOLICAN

Los aplaudidos y meritorios espectáculos del nuevo circo Las Aguilas Humanas, de la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán, cobran mayor relieve y colorido con el debut del trío de trapecistas voladores The Maysons Meteors, del Circo Santos y Artigas de La Habana, y que hoy a las 21.40 horas se presentan por primera vez en Chile.

Los trapecistas voladores cubanos llegaron anteayer al país en el avión "Douglas" de itinerario de los Estados Unidos, y su debut de esta noche llamará la atención al público del Caupolicán por la emotividad, soltura y elegancia de sus difíciles ejercicios en los tres trapecios oscilantes. También actúan hoy los excéntricos franceses Filip Cairoli y Lisette, los ciclistas cómicos Mr. John y Teddy, los icaristas Hnos. Reyes, el trío olímpico checoeslovaco "Richards", los acróbatas brasileños Les Erc, la ecuyere francesa Mirella Balin con sus caballos anglo-árabes, Apolo, equilibrista uruguayo, Mabel Nelson, contorsionista, el Trío Cómico Musical Chileno Piripipi con Gioconda y Amanda, y los tonys Nico, Chicharrita y Sabanito.

"ROSA, LA REVOLTOSA, CON LA ESCULTURAL BETTY GRABLE, ESTRENA HOY EL CENTRAL

Con la popularidad y la belleza de Betty Grable, la 20th. Century Fox ha producido "Rosa, la Revoltosa", film de extraordinario valor artístico, musical y fotografiada en colores que causarán el asombro de todos los públicos.

"Rosa, la Revoltosa", es la comedia musical de gran espectáculo basada en la historia de una de las más bellas vedettes del año 1900, época de oro del music-hall. Una historia repleta de situaciones de gran hilaridad y saturada de las más bellas canciones y música embriagadora.

"Rosa, la Revoltosa", con Betty Grable, Robert Young, Adolphe Menjou, Virginia Grey y Reginald Gardiner, será estrenada hoy en las tres funciones del Teatro Central.

NOVEDADES DE HOLLYWOOD

John Garfield, quien ha alcanzado otro éxito más con su magnífica interpretación de Al Schmidt, en "Pride of the Marines", está ahora en frenética búsqueda de "otra Judy Garland" para que desempeñe el papel estelar en su nueva producción en Broadway, "Danny Boy". "¿Quién no la buscaría"?, le dice a Johnny uno de sus amigos.

* * *

Gail Russell, quien acaba de obtener la parte estelar femenina al lado de Bob Hope en la película "Monsieur Beaucaire", tiene una afición muy poco común: las muñecas. Gail ha construído cuartos en miniatura decorados de acuerdo con distintas épocas de la historia, y en ellos ha colocado hermosas muñecas vestidas de acuerdo con las distintas modas y países.

* * *

Lauren Bacall, Charles Boyer, Víctor Francen, George Coulouris, el director Herman Shumlin y el resto de la compañía de "The Confidential Agent" le enviaron valiosos regalos al hijo de la peinadora de Lauren, cuyo nombre es Laurence Powell, un teniente que acaba de obtener su libertad después de haber estado internado durante mucho tiempo en un camop de concentración de Alemania. Aun cuando el teniente Powell está de acuerdo en que la Navidad no se celebra en agosto, nos explica que "había deseado tanto pasar una Navidad en mi patria que cualquier mes es apropiado".

* * *

Tyrone Power pronto regresará a los Estudios de la 20th Century Fox, después de más de un año en el ejército americano, a desempeñar el papel de Pedro de Vargas, héroe de la nueva y popular novela "Captain From Castille". Como recordarán, Cornel Wilde había sido mencionado anteriormente para la parte estelar, pero ahora ya está decidido que ésta será la primera película que Tyrone filmará a su retorno al mundo cinematográfico.

* * *

La respuesta que dió el director Herman Shumlin a una queja que le hacía Peter Lorre, no gustó mucho al actor. Este platicaba a Shumlin que después de encontrar con mucho trabajo una casa para su esposa Karen Verne, y haberla comprado, no podía ocuparla porque los inquilinos se negaban a entregarla, alegando que no encontraban a dónde ir. El director Shumlin le dijo entonces: "Peter, lo mejor que puedes hacer es ir a medianoche y asustarlos". Tal vez así saldrían disparados, ¿no crees?

* * *

Errol Flynn tiene la esperanza de que su próxima película para los Estudios Warner Bros. será filmada en el Brasil. Todo lo que este popular actor pide es... una historia de amor e intriga, que tenga lugar en la tierra del Amazonas. Errol, quien desde la pantalla hace latir más de prisa los corazones de las jóvenes, tiene en personá una personalidad más magnética aún. Otro viaje de Errol Flynn a la América Latina es lo que sus admiradoras han estado esperando.

¿DEPRESION?

La causa de su depresión puede estar en su intestino

Kruschen es un refrescante laxante muy recomendado para personas sujetas a estreñimiento crónico, entorpecimiento del hígado, etc.

Este antiguo medicamento británico no es una medicina secreta, ni una costumbre de moda, ni una novedad, pues se viene usando con confianza desde hace más de cincuenta años, y el análisis, que aparece en cada frasco, revela que se trata de una combinación de conocidas sales minerales útiles al organismo, y cuyas propiedades son las de un laxante.

Tome una dosis de Kruschen por la mañana en ayunas, en té, café o agua caliente. Todas las farmacias venden Kruschen al precio de $ 20.— el frasco.

SALES KRUSCHEN

a base de sulfato de magnesio, aluminio, amonio, cloruro de sodio, etc.

HOY INICIA SU TERCERA SEMANA LA CINTA "ME HE DE COMER ESA TUNA"

"Me he de comer esa tuna", la mejor creación cinematográfica del famoso astro mexicano Jorge Negrete, sigue sus exhibiciones triunfales en el Teatro Santiago. Se trata de una de las mejores comedias que ha producido el cine de México en estos últimos tiempos, y la que mejor reparto ha presentado al público. Jorge Negrete está acompañado por la simpática María Elena Márquez, del excelente actor de carácter Enrique Herrera y del nuevo galán cómico Antonio Badú. Este cuarteto hace las delicias del público, mientras el Trío de "Los Calaveras", interpreta las canciones mexicanas con su famoso estilo y maestría.

En el grabado vemos a Jorge Negrete acompañado de "Los Calaveras" quienes— como decimos más arriba— consiguen un nuevo éxito para su carrera.

Esta cinta que se anuncia en el ecrán del cine Santiago está distribuída en nuestro país por Ibarra y Cía. Ltda., firma que ha exhibido las mejores películas del país hermano, en lo que va corrido del año.

HOY SE ESTRENA EN EL SANTA LUCIA Y CONTINENTAL "CASAMIENTO POR PODER"

En las tres funciones de hoy de los teatros Santa Lucía y Continental se estrenará simultáneamente la brillante comedia cinematográfica chilena "Casamiento por poder", de los productores Ramírez y Jiménez Ltda., que protagonizan la estrella de la radio y el cine Ester Soré y el primer actor de carácter Fernando de Mastia.

"Casamiento por poder" es una intencionada comedia filmada en un ambiente lujoso y refinado, con personajes humanos, pero intrascendentes. Es una comedia de intrigas y enredos, hecha con ingenio, chispa y, sobre todo, con picardía.

Acompañan en el reparto de "Casamiento por poder" a Ester Soré y Fernando de Mastia, Cora Díaz, Alejandro Lira, Anita Beltrán, Rolando Calcedo, Marilú Peragallo, Jorge Reynó, Ida Herrera, Jorge Sallorenzo, Ema Escobar, Plácido Martín, María Elena Gertner, Vicente Valdivia, Lisette Lyon, Francisco Adamuz, Gabriel Araya, Héctor Márquez y el niño Tito Raggio.

La cinta será distribuída por Cira. Fué producida por Ramírez y Jiménez Ltda., dirigida por José Bohr y actuaron en la cámara Enrique Soto, y en el sonido Ricardo Vivado. Los decorados son de Godefroy y Torti. La censura la calificó como sólo para mayores de 15 años.

"LOS HUASOS DE CHINCOLCO" SE BENEFICIAN HOY EN EL BALMACEDA

La Cía. Nacional de Revistas Rumbambu sigue su triunfal temporada en el popular teatro Balmaceda, donde sigue en la cartelera la revista de actualidad política y mucha chilenidad "En la cancha se ven los gallos", original de Pepe Rojas, la que ha obtenido uno de los más grandes éxitos de la temporada. Esta obra ha sido elegida hoy para ofrecerla en el festival que se le brinda a los cantores chilenos "Los Huasos de Chincolco", a realizarse en la función nocturna y en la que, además, tomarán parte: Pepe Rojas, La Desiderio, Eugenio Retes, Gabriel Araya, Armando Carrera, Julio Garment, Carrusel del Aire de Radio Pacífico, el Roto de los versos, Ester Martínez y su conjunto. La delegación de artistas juveniles del Abuelito Luis, Lina Castillo, Raúl Zuloaga, Voces de Arauco y otros grandes valores de la Radio y teatro.

POPULARES SERAN AMBAS FUNCIONES DEL T. IMPERIO

Por ser martes, las dos funciones de hoy de la compañía Leguía-Córdoba, en el teatro Imperio, tendrán el carácter de populares a precios rebajados.

En ambas, a las 6 y media de la tarde y 10 de la noche, sube nuevamente a escena la chistosísima comedia de Enrique Rodríguez Johnson, "Soy como soy", obra graciosísima, llena de los más entretenidos incidentes, que ha sido recibida por el público con carcajadas y aplausos, y por la crítica, con unánimes elogios.

PROXIMO ESTRENO DE LA CIA. FLORES, EN EL TEATRO LUX

El interés que ha despertado en el público la iniciación de Espectáculos Gallo en el teatro Lux, es por demás justificado, ya que por primera vez se presenta en Chile un espectáculo de mayor atracción y de más alto costo. En efecto, la reunión de tres artistas de primera magnitud como son Alejandro Flores, Elsa O'Connor y Rafael Frontaura, a quienes secundarán en su labor Conchita Bussón y María Teresa Squella, supone un esfuerzo que nuestro público ha sabido aquilatar, como lo demuestra la demanda de localidades para el estreno que será en la noche del viernes con la famosa obra norteamericana de Patrick Hamilton, traducida al castellano por Francisco Madrid, y la que se presentará en el escenario del Lux con los mismos decorados, misse en scene, etc., con que se estrenó en Buenos Aires, donde Elsa OConnor, que hace su mas grande creación escénica, la mantuvo cuatrocientas sesenta y cinco veces consecutivas en el cartel. Ahora, al lado de artistas de la talla de Alejandro Flores y de Rafael Frontaura, que obtuvo grandes éxitos en Buenos Aires, seguramente "Luz de Gas" alcanzará todo el realce que exige su apasionante y dramática trama.

CURSO MONTESSORI SE INICIO AYER

Ayer se inició el interesante curso Montessori para madres en la Sala C. de la Casa Central de la Universidad de Chile. El programa comprende interesantes aspectos de la vida del niño y observaciones generales del niño y la madre.

Este curso está auspiciado por la Sección Conferencias y Transmisiones de la Universidad de Chile y está a cargo de la educacionista Montessori señorita Aida [illegible]

LITOGRAFO

competente necesito. Ofertas con copias de certificados a:

«LITOGRAFO»

Casilla 9666

CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA

[illegible] extraordinaria de socios para el viernes [illegible] en el local de la Institución [illegible] che).

El objeto de la reunión es [illegible] informe al proyecto elaborado por el Directorio General de acuerdo con el Artículo 14 de los mismos.

EL PRESIDENTE.

Santiago, Septiembre de 1945.

¿Le duele la garganta?

YO SIEMPRE SINTONIZO LA B.B.C.!..

Son muchos los médicos que regularmente sintonizan la BBC porque sus audiciones les brindan, además, de noticias y comentarios, interesantes transmisiones sobre arte, ciencia, técnica y otros temas que interesan al hombre moderno, que desea mantenerse al tanto del progreso en todos los campos de la actividad humana.

Siga usted también este ejemplo.

B. B. C

DE LONDRES

HORAS de TRANSMISION

HORAS	MEGS.	BANDA mts
12.00 12.30	18.025	16
19.00 23.30	12.04	25
19.00 23.30	9.41	31
19.00 23.45	7.28	41

LAS NOTICIAS en CASTELLANO, DIARIAMENTE a las 12.00 20.00 22.00 y 23.15 horas

Para mas detalles solicite "LA VOZ de LONDRES" al DEPARTAMENTO BRITANICO de INFORMACIONES CASILLA 148 D — SANTIAGO

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

WLWS-1	(6 37 meg.	47 10 metros	6 45 a 8 30	horas
	(15 20 meg.	19 74 metros	8 45 a 10 15	"
	(15 20 meg.	19 74 metros	11 45 a 15 30	"
	(15 20 meg.	19 74 metros	18 00 a 20 15	"
	(7 83 meg.	38 30 metros	6 45 a 8 30	"
	(18 18 meg.	16 50 metros	8 45 a 10 15	"
WLWS-2	(18 18 meg.	16 50 metros	11 45 a 15 30	"
	(11 71 meg.	25 61 metros	18 00 a 20 15	"
	(11 71 meg.	25 61 metros	20 30 a 22 30	"
WCRC	(11 83 meg.	25 36 metros	19 30 a 24 00	"
WNBI	(15 15 meg.	19 80 metros	11 45 a 15 30	"
WLWK	(6 08 meg.	49 34 metros	20 30 a 1 15	"
WLWO	(17 80 meg.	16 85 metros	18 00 a 18 45	"
	(9 59 meg.	31 28 metros	19 00 a 1 15	"
WRUW	(17 75 meg.	16 90 metros	19 30 a 21 15	"
	(6 04 meg.	49 67 metros	21 30 a 2 00	"

MARTES

6.45 Música.
7.00 NOTICIAS
7.15 Música
8.00 NOTICIAS
8.15 Música
9.00 NOTICIAS
9.15 Charla Musical — Emilio de Torre
9.30 Música.
10.00 NOTICIAS
10.15 Fin de la Trasmisión
11.45 Música.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Celso Vega Quartet.
12.30 Desfile de Orquestas
12.45 La Orquesta Panamericana
13.00 NOTICIAS
13.15 Elsa Miranda y Orquesta Panamericana
13.45 Habla Fábregat.
14.00 NOTICIAS
14.15 Así son los Japoneses
14.30 Viva América
15.00 NOTICIAS
15.15 Música.
15.30 Fin de la transmisión.
18.00 NOTICIAS
18.05 Comentario de Actualidad
18.15 El cine y sus estrellas. Olga Andrée.
18.30 El juego de Hoy — Beisbol
18.45 Música.
19.00 NOTICIAS
19.15 Celso Vega Quartet.
19.30 Noticiario Cultural
19.45 Música.
20.00 NOTICIAS
20.05 Comentario por Vicente Tovar
20.15 Música
20.30 Alejandro Sux Habla
20.45 Se anunciará.
21.00 NOTICIAS
21.10 Comentaristas Norteamericanos
21.15 Música
21.30 Mesa Redonda Interamericana
22.00 El Mundo desde Radio City
22.30 Festival Artístico
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música
24.00 NOTICIAS.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos a ALAMEDA

Osorno	Rubén Soumastre S.	Martínez
Valdivia	Félix Aparicio	Brautt
Linares	Cía. de Petróleos de Chile	Badilla
Rengo	Instituto Seroterápico.	Beltrán
Chillán	Alfonso Casanova	Serrano
Curimón	Pedro Jiménez	Hidalgo
Chañaral	Adolfo Blajtrach.	Ortega
Linares	Selección Contable	Espinoza
Chillán	Selección Contable	González
San Fernando	Antonio Meza	Manríquez
Colbún	Fernando Elsholz.	Díaz
Parral	Pérez, Isidro	Escobar
La Unión (2)	Luis Reyes V.	Navarro y otro
Temuco	Edmundo Pizarro	Matus
Valdivia (2)	Luis Reyes V.	Faúndez y otro
Valdivia	Genaro Curia.	Saavedra
Riñihue	Instituto del Inquilino	Valenzuela
Linares	Larosofca Ltda.	Esc. Agr. San Bos
Talca	La Principal	S. Véliz
Curicó	José Traviesa	R. Ramírez
Talca	A. Guzlielmetti y Cía. Ltda.	C. Sáenz
Talca	Alfonso Casanova	Cornejo
Chillán	Gildemeister y Cía.	Cabrera
Talca	Villasante, Arana Hnos.	Fernández
Talca	Pinturas Ceresita Ltda.	Ramírez
Talca	Casa Olímpica.	A. Montecinos
Rancagua	Casa Olímpica.	González
Rancagua	Alfonso Baldrich	C. Cortés
Rancagua	Band y Salas	
Paine	Angel Hortal	Díaz

MAPOCHO

Chillán	Emilio Nash	Fernández
Chillán	Carlos Cesarman	Contreras
Concepción (3)	Carlos Cesarman	Merino y otros
Chillán	Puga Hnos.	Arenas
Contulmo	Puga Hnos.	González
Lebú	Importadora de Papel	Ortiz
Parral	Importadora de Papel	Godoy
Linares	Emilio Nash	Riffo
Baquedano	Misraji Hnos.	Cortés
Toco	José Traviesa	Barrera
Toco	La Principal	Valdés
Toco	Villasante, Arana Hnos.	Flores
Toco	El Zorro	Bertigue
Pueblo Hundido	El Zorro	Contreras
Toco	Puga Hnos.	Véliz
Antofagasta	Julio Hamel	Fucks
Chañaral (2)	Gath y Chaves Ltd.	M. de Alvarez
Chañaral	Federico Casaccia	V. Passin
Chañaral	Eduardo Hortal	Gallan
Chañaral	Attas Trading	Ortega
Pueblo Hundido	Félix Aparicio	Alvarez
Pueblo Hundido	Otto Hirsckron	Martínez
Curicó	Schkolnik Hnos.	Ascuyo
Linares	Schkolnik Hnos.	Stuven
Puerto Montt	El Coloso	Cárcamo

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Un Mensaje con el carácter de urgente, con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifica la Ordenanza de Aduanas vigente.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, se mandó a Comisión de Hacienda.

2.o Un oficio del señor Ministro del Interior, quien en nombre de S. E. el Presidente de la República invita al señor Presidente de la Cámara y señora y señores Diputados y señoras, a la recepción que ofrecerán S. E. y señora el 18 del actual, de 19 a 21 horas, en el Palacio de la Moneda.

—Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó tener presente y archivar.

3.o Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionados con las siguientes materias:

Sobre demolición del macizo central del Palacio de la Moneda, y

Sobre construcción de alcantarillas de desagüe en la Avenida Gral. Baquedano de Coquimbo.

Con el último, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor León, acerca del servicio de agua potable de Ilocа.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o Setenta y un oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara al proyecto de ley por el cual se concede una subvención fiscal a los colegios particulares.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo, comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que declara compatible la pensión que concedió a doña Hortensia Humeres v. de Del Pedregal, la ley 7,622, con la pensión de que gozaba a la fecha de la publicación de dicha ley, y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo.

—Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República los acuerdos adoptados a su respecto y archivar los antecedentes.

Con los tres siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación las adquisiciones, donaciones y canjes que reciba del extranjero el Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile;

El que crea el Departamento de Curacautín en la provincia de Malleco, y

El que autoriza a la Municipalidad de Palmilla para permutar unos terrenos de su propiedad.

Con los dieciocho siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don José Arancibia Arancibia, abono de tiempo;

Doña Blanca Cortés v. de Goycolea, pensión;

Doña Fresia Villarroel, pensión;

Doña Raquel Santander Leiva, aumento de pensión;

Don Alejandro Ramírez Olivarez, pensión;

Doña Florisa Olate v. de Gibbs, aumento de pensión;

Doña Ester Flores v. de Huet, aumento de pensión;

Don Luis Moncada Hinojosa, abono de tiempo;

Don Hernán Leighton Sepúlveda, aumento de pensión;

Don Juan Contreras García, pensión;

Doña Raquel Sota Alvarez, pensión;

Doña Ana Prado v. de Flores, aumento de pensión;

Don Alfredo Aguila Mancilla, abono de tiempo;

Doña Gricelda Bórquez v. de Rodríguez, pensión;

Doña Rebeca Valenzuela v. de Avilés e hijas, pensión;

Don Martiniano Martínez Guzmán, pensión;

Doña Emma Correa v. de Vargas e hijas solteras, aumento de pensión, y

Don Roberto Vaccaro Pizarro, pensión;

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el siguiente, comunica haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley por el cual se crea la comuna-subdelegación de Algarrobo.

Con los seis que siguen, comunica haber aprobado con modificaciones los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Eugenia Clark v. de Sánchez, pensión;

Doña Rosario Arcelez Urbina, pensión;

Don Luis Cornejo Galarce, aumento de pensión;

Don Raúl Guevara Reyes, abono de tiempo;

Don Joaquín Orellana Benavente, pensión a su viuda; y

Doña Leonor Rodríguez v. de González, aumento de pensión.

Con los cinco siguientes, comunica haber desechado los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Doña Juana y doña Teresa Ortega Cavada, pensión;

Don Pedro Pérez Arellano, pensión;

Don Jorge Cantuaria Cantuaria, pensión;

Doña Eserinda Garcés v. de Guzmán, aumento de pensión; y

Doña Ana Pérez v. de López, pensión.

Con el siguiente, recaba el asentimiento de esta Honorable Corporación para enviar al archivo un proyecto de ley que abona tiempo a don Fermín Quinteros Carrao, en razón de haber perdido su oportunidad por fallecimiento del interesado.

—Quedaron en tabla.

Con los tres siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 7,764, que autorizó la contratación de empréstitos para los servicios de los hospitales de las Fuerzas Armadas.

—Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y a la de Hacienda para su financiamiento.

El que aprueba la Carta de las Naciones Unidas, suscrita el 26 de junio del presente año, durante la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en San Francisco, California.

—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

—El que traspasa diversas cantidades en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Con los 21 siguientes, remite los siguientes proyectos de ley por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Aida Sepúlveda Riveros, pensión;

Doña Teresa Villarroel v. de Chávez, aumento de pensión;

Don Santiago A. Herrera P., pensión;

Don Santiago Lorca Pell Ross, aumento de pensión;

Doña Raquel Cartagena v. de Zañartu, diversos beneficios;

Don Gonzalo Jiménez Camonal, abono de tiempo;

Don Edecio Torreblanca White, aumento de pensión;

Don Alejandro Martínez García, pensión;

Doña Adelaida Fuller v. de Campusano, aumento de pensión;

Doña Carmen Rosa González v. de Morales, pensión;

Don Alejandro Bustamante Carmona, pensión;

Doña Braulia Pagador v. de Parada, pensión;

Don Alberto Brito Rioseco, abono de tiempo;

Doja Rosa Rivera Altamirano, pensión;

Doña Magdalena Mienert, pensión;

Doña Manuela Vidal Oyarzún v. de Barrías, pensión;

Doña Berta Rojas v. de Silva, aumento de pensión;

Don Jorge Morandé Franzoy, abono de tiempo;

Doña María Luque Castillo, aumento de pensión;

Don Bernardino Rogel Arrizaga, diversos beneficios;

Doña Elisa Mena Merino, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con el último, concede amnistía a don Mauricio Michellod Beluzán.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

5.o Dos mociones:

Con la primera los Honorables Diputados don Fernando Vial y don Francisco Palma inician un proyecto de ley por el cual se exime del régimen legal de patentes y demás disposiciones de legislación social o tributarias sobre el expendio de bebidas alcohólicas, al agricultor o tenedor de bien raíz que tiene viña o plantación que produce vino y que vende o enajena estos productos para que el adquirente u otros lo negocien fuera del predio.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

Con la segunda, de los Comités Parlamentarios, se substituye el artículo 1.o de la ley 7,208, que concedió desahucio y montepío a las familias de los funcionarios fallecidos entre el 1.o de enero de 1940 y la fecha de la dictación de la ley que incorporó a los Procuradores del Número en el régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Eximido del trámite de Comisión, quedó en tabla.

6.o Una presentación de doña Claudia María Ylich Valderrama, en que pide pensión de gracia.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— RATIFICACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor BERMAN.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En seguida, Honorable Diputado.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que, en conformidad al acuerdo tomado ayer por la Corporación, se han reunido los diversos Comités para considerar las modificaciones introducidas por el Senado a los proyectos de ley sobre Estatuto Administrativo y Encasillamiento del Personal Civil de la Administración Pública.

Después de dos reuniones, los Comités han decidido, a fin de facilitar el despacho de estos proyectos en la actual legislatura y en atención a que esas modificaciones no son de tal entidad que obliguen a postergar su tramitación, proponer a la Honorable Cámara la aprobación de todas ellas.

En consecuencia, propongo a la Honorable Cámara la aprobación de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los proyectos a que me he referido.

Acordado

Por lo tanto, queda terminada la discusión de ambos proyectos.

—El texto de las modificaciones del Senado aparece entre los documentos de la Cuenta de la sesión 67.a.

2.— HOMENAJE AL PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE SERVICIO SOCIAL.— PROYECTO DE ACUERDO

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

El señor CONCHA. - No, señor Presidente, porque hay una cantidad bastante grande de proyectos que tratar.

SESION 71.a ORDINARIA, EN JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1945

(SESION DE 15.15 A 18 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Son tres minutos, nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Al final de la presente sesión, una vez que sean despachados los proyectos de la Tabla, solicitaré el asentimiento de la Sala para concederle la palabra al Honorable señor Berman.

El señor ROSALES.— Se trata de rendir un homenaje, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

El señor REYES.— Que se le concedan los tres minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: se celebra en Santiago en estos instantes el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, porque en Chile se fundó la primera escuela de esta moderna actividad asistencial y porque se ha estimado que nuestro país dispone de una de las legislaciones sociales más avanzadas de América.

Frente a este significativo torneo cultural y social, estimo conveniente dar a conocer la posición de la fracción parlamentaria Comunista y al mismo tiempo solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para saludar en nombre de nuestra Corporación a los delegados extranjeros y chilenos que lo integran.

Desde luego, señor Presidente, el Servicio Social recoge y trata de solucionar los problemas derivados de las actuales situaciones de orden económico, legal, jurídico, político, social y humano. Los abnegados servidores, tanto hombres como, especialmente, mujeres, deben orientar y ayudar a los trabajadores en todas las dificultades que existen en el taller, la mina, la industria, el campo y en el hogar; deben facilitar, en los hospitales, la asistencia de los enfermos resolviendo sus asuntos relativos al trabajo o al patrón, y también a la fiel aplicación de las leyes de previsión o del Código del Trabajo. Les corresponde también facilitar la atención de los niños en los hogares de los obreros e indicar sus posibilidades de mejor alimentación, crianza, educación, organización de la familia.

Corresponde, pues, al Servicio Social, velar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y propiciar la justicia social para todos.

Para ello, señor Presidente, es indispensable en esta útil actividad tender al trabajo social colectivo y a su vinculación con los grandes sectores populares; especialmente debe basar el éxito de su obra en un respaldo estatal y en la cooperación de los sindicatos.

De no hacerlo así, quedaría esta profesión al servicio sólo del patrón, y reduciría su actividad a llenar y repetir formularios interminables, que no traerían ningún provecho al obrero, y cuyo conjunto no orientaría en ninguna forma a los políticos, legisladores u hombres interesados en los problemas sociales y asistenciales.

Por lo tanto esta profesión debe caer, a nuestro juicio, bajo la tuición estatal y debe ser armada con las suficientes disposiciones legales para asegurar el cumplimiento de las conquistas logradas por los obreros. Y también es necesario superar su programa de enseñanza actual: vincular el título a la Universidad, en una Escuela Universitaria, con secciones en distintas ciudades de Chile, en las cuales se desarrollaría un programa base, para todas las profesiones femeninas asistenciales, diversificándolo en los cursos superiores en: enfermeras sanitarias, hospitalarias y visitadoras sociales.

Junto con formular estas apreciaciones, señor Presidente, que a juicio nuestro deben regir fundamentalmente el servicio social, entrego a la consideración y aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados saluda a los delegados del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social y formula votos por el constante progreso y prestigio de esta actividad de acuerdo con la importancia que ha adquirido al abordar los problemas humanos con sentido social".

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para admitir a discusión y votación el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Berman.

Acordado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ PRATS.— Señor Presidente, los Diputados Conservadores no pueden menos que asociarse al homenaje que ha rendido en esta ocasión el Honorable Diputado señor Berman, a los representantes de diversas naciones que concurren al Primer Congreso Interamericano de Servicio Social, que se realiza en estos días en Santiago.

Lo hacemos porque estamos ciertos de interpretar de este modo nuestra doctrina. En efecto, el Servicio Social bien entendido, es, en nuestro concepto, una de las más bellas manifestaciones de la caridad, del amor universal, principio básico de nuestro ideario.

La perfecta visitadora social será aquélla que procure realizar en su vida y en su acción permanente esa hermosa definición del cristiano, de Albert Mahaut, que hace pocos días, en esta misma Sala, citara nuestro Honorable colega el doctor Proquett: "Cristiano es el que, buscando a Dios en todas las cosas, se entrega con amor a las realidades humanas".

Tales son las Visitadoras Sociales que van a todos los sitios donde existen la desgracia y el dolor, en cualquiera de sus manifestaciones—miseria, enfermedad, desamparo— para llevar no sólo ayuda material sino también alivio espiritual, comprensión humana.

Por eso nosotros, los Conservadores, no podemos menos que adherirnos a la indicación que se ha formulado; y lo hacemos también, señor Presidente, como un homenaje a un esclarecido repúblico, a un hombre cuya fama traspasa los límites de nuestra Patria, a un hombre de nuestro Partido, don Miguel Cruchaga Tocornal, que es el fundador de la Escuela de Servicio Social que lleva el nombre de la que fuera su digna esposa.

Tengo, señores, el alto honor de estar vinculado a la obra de este establecimiento, modelo en su género, y de haber contribuido allí a la formación de numerosas visitadoras, cuya benéfica labor en empresas industriales y agrícolas, en instituciones de beneficencia y de previsión y en muchas otras actividades he podido apreciar. Conozco pues, el espíritu que anima a ese instituto, la preparación que da a sus alumnas, el criterio de responsabilidad que les inculca y el sentido cristiano que imprime a su formación.

Por las consideraciones expuestas, en nombre de los Diputados Conservadores, adhiero al proyecto de acuerdo que ha formulado el Honorable Diputado señor Berman.

El señor MOYANO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MOYANO.— El Partido Radical, señor Presidente, adhiere con el mayor entusiasmo al homenaje que la Honorable Cámara rinde en estos instantes al Congreso Panamericano de Visitadoras Sociales que se celebra en estos días en nuestra capital.

El Partido Radical, en cuyo nombre hablo, reconoce toda la labor social, humanitaria y de solidaridad humana que desarrollan las visitadoras sociales.

Es por eso que los Diputados de estos bancos, en reconocimiento a esa labor social les rinden merecido homenaje y dan su aprobación al proyecto de acuerdo que ha presentado nuestro Honorable colega señor Berman.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MOYANO.— Con todo gusto.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Moyano, quiero decir dos palabras en el homenaje que se rinde en estos instantes en la Honorable Cámara, porque no puedo dejar de recordar la visita que a Chile hiciera un hombre, famoso internacionalmente, que ha vivido preocupado de estas cuestiones de carácter social: me refiero al doctor René Santos que fué el primero que trajo a Chile estos ideales de solidaridad social, precisamente, a requerimiento de otro hombre que también tenía un gran prestigio social, un médico que actuó en diversas esferas de la actividad nacional y cuyo recuerdo para nosotros es perdurable, pues fué el fundador de la primera escuela de servicio social que hubo en Chile, el doctor Alejandro del Río. Esta escuela es dependiente de la Junta Central de Beneficencia.

De tal manera, señor Presidente, que ante el recuerdo de estos dos hombres que trajeron a Chile estas ideas, y frente a los conceptos emitidos por los Honorables colegas en esta Cámara, nosotros, que entendemos estas cosas desde el punto de vista de la solidaridad social, adherimos, como ha dicho muy bien el Honorable señor Moyano, al justiciero homenaje que se rinde al primer Congreso Panamericano de Visitadoras Sociales; y formulamos, todos los Diputados de este Partido, los mismos votos tan fervientes que el Honorable señor Berman acaba de formular, en orden a que estos congresos y estas actividades de carácter social que miran al mejoramiento de las condiciones de vida y al bienestar común de nuestros conciudadanos, produzcan tales efectos y sean de tal magnitud las consecuencias que de este Congreso se obtengan, que llegue a imperar a la mayor brevedad posible entre nosotros, un mejor concepto de asistencia social, un mejor concepto de solidaridad social, a fin de construir una sociedad en que todos alcancen a disfrutar del mejor standard de vida.

El Honorable señor Moyano y el que habla, interpretando el sentir de los Diputados de estos bancos, reiteramos nuestra adhesión al proyecto de acuerdo que se ha presentado como complemento de este homenaje.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, cumplo gustoso el encargo de los Honorables Diputados de mi Partido, de manifestar a la Honorable Cámara que nos asociamos al homenaje que se rinde al Primer Congreso Panamericano de Visitadoras Sociales, que se celebra en estos momentos en Santiago.

Al Diputado que habla le es particularmente grato tomar parte en este homenaje, porque cree y está íntimamente convencido de los provechosos resultados que pueden emanar de esta reunión. Estima que ésta es una de las maneras más eficaces de ir en ayuda de las clases desamparadas, de contribuir a la educación social del pueblo y, por estos medios, alcanzar la solución de los problemas que se derivan, exclusiva y absolutamente — casi me atrevería a decirlo — de la ignorancia de las clases humildes, respecto a la manera de vivir en condiciones mejores.

Las Visitadoras Sociales, Honorable Cámara, cumplen una función de primera magnitud en la época actual, con relación a estas deficiencias de las clases populares.

Como miembro del Patronato Nacional de la Infancia, de cuyo Directorio formo parte, he podido apreciar diariamente la obra que realizan y he podido comprobar cómo contribuyen no sólo a la labor de educar, sino a la de sanear a la población, y a ayudar a la labor técnica de las instituciones en que prestan sus servicios.

A nombre de los Diputados liberales, formulo, pues, votos por el pleno éxito de este Congreso y porque de él salgan conclusiones que vayan a fortalecer y acrecentar esta institución que está llamada a contribuir grandemente al progreso de la sociedad en que vivimos.

El señor TOMIC. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC. — Los Diputados Falangistas sólo queremos agregar algunas palabras a lo que ya se ha dicho en este homenaje, a través del cual se destaca el valor creciente del Servicio Social y el interés que la Cámara siente ante el Congreso que se está realizando.

Sabemos todos nosotros en qué medida los imperativos de una nueva política social se están haciendo sentir, tanto en nuestra Patria como en el mundo entero.

Hay que agregar que, afortunadamente en nuestro país, estos servicios sociales no han sido orientados únicamente en el sentir de proporcionar a las clases humildes ventajas de orden material, sino que también se efectúan teniendo presente la necesidad de crear una conciencia cívica en estos sectores de la población, en los cuales, por escasez de medios económicos y de alcances culturales, no siempre llega a madurar.

En otras palabras, el Servicio Social se ha orientado en la doble tarea de dar pan, como quien pudiera decir, y de dar, además, esa conciencia íntima que incorpora al individuo de modo efectivo a la vida civil.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA. — Señor Presidente, los Diputados socialistas adherimos al homenaje que rinde la Honorable Cámara al Congreso de Solidaridad Social y deseamos que se obtengan de él las mejores conclusiones en bien del pueblo chileno.

Los socialistas sabemos que cuando se aplican en buena forma los mejores métodos en bien de la clase obrera, ésta sabe comprender los servicios que recoge y sabe, asimismo, agradecer cuando llega una voz de aliento en su desesperanza o cuando llega una voz de estímulo en los días negros que, en su situación de miseria, vive la clase obrera.

Creemos, pues, que las nuevas modalidades que seguramente habrán de resultar de este Congreso de Solidaridad Social, tendrán que ser en beneficio del pueblo y de la clase obrera.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS. — El Partido Democrático se asocia gustoso a este acto de reconocimiento de una labor tan meritoria...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS. — En realidad, señor Presidente, las Visitadoras Sociales son las encargadas de aliviar la triste situación de las clases más desamparadas de nuestra sociedad. Llevan allí, junto con orientaciones humanas y justas, la palabra del Estado e instituciones que representan. Ellas son las asesoras obligadas de la previsión y justicia social moderna, e igualmente en la solución del problema de la Habitación Popular.

Su acción se desarrolla aparte de toda actividad política, en un sentido estrictamente humano y de perfeccionamiento para la clase obrera. Es indudable que los hogares, hasta ayer absolutamente desamparados de nuestra patria, sienten satisfacción al ver llegar hasta su seno a estas palomitas mensajeras de las Visitadoras Sociales, que van a darles una voz de aliento y estímulo para seguir luchando por el progreso nacional, sobreponiéndose a todas las injusticias e incomprensiones.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS. — Llevan su aliento generoso a hogares cuyos miembros aunque viven en condiciones de parias no por eso desmerecen en su calidad de chilenos.

El Partido Democrático, que siempre ha estado actuando dentro de la mutualidad nacional y que se preocupó de esta misma misión que ellas realizan cuando no existían estas entidades, o sea, de llevar frases de aliento, de concordia y de ayuda a los hogares más humildes, se asocia gustoso al sentido homenaje que se rinde a estos Servicios que no sólo tienen trascendencia nacional sino también americana y mundial.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Berman.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados saluda a los delegados del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social y formula votos por el constante progreso y prestigio de esta actividad de acuerdo con la importancia que ha adquirido al abordar los problemas humanos con sentido social".

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a discusión y votación este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

3.—EXENCION DE LA CONTRIBUCION DE BIENES RAICES A LAS CONSTRUCCIONES QUE SE INICIEN Y TERMINEN ENTRE EL 1.o DE AGOSTO DE 1945 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando a la Tabla de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se exime de la contribución de bienes raíces a las construcciones que se inicien y terminen entre el 1.o de agosto de 1945 y el 31 diciembre de 1947.

Boletín N.o 5,625.

—Dice el

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Los nuevos edificios destinados a viviendas, cuya construcción se inicie después del 1.o de septiembre de 1945 y queden terminada antes del 31 de diciembre de 1947, estarán exentos hasta el 31 de diciembre de 1962 de los impuestos que gravan la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación y alcantarillado.

Se exceptúan las habitaciones cuya renta individual, determinada con arreglo a la ley 6,844, resulte superior a dos mil pesos ($ 2.000) mensuales. Para este sólo efecto la renta se determinará definitivamente, y por una sola vez, al terminarse la construcción y se tomará como avalúo del edificio el respectivo pro-

supuesto aprobado por la Municipalidad correspondiente.

Cuando se trate de ampliación de edificios existentes, la exención regirá sólo respecto de la nueva construcción, siempre que las habitaciones correspondientes a la ampliación se ajusten a las normas del inciso segundo.

Artículo 2.o— La exención que concede el artículo anterior se aplicará exclusivamente sobre el valor de los nuevos edificios. El terreno en que éstos se construyan y los edificios existentes quedarán gravados con las contribuciones vigentes y demás que se establezcan a base del avalúo de los inmuebles.

Artículo 3.o— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto de ley. Diputado Informante es el Honorable señor Santa Cruz.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor CAMPOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — He presentado el proyecto en debate con el fin de procurar la solución del problema de la vivienda, que tiene o presenta caracteres graves y apremiosos.

Mucho se ha hablado, señor Presidente, y también mucho se ha escrito sobre esta materia, pero muy poco se ha hecho de efectivo. Se ha perdido el tiempo en proyectos, discursos y divagaciones y en promesas electorales de determinado sector político, incumplidas.

La Caja de la Habitación Popular, que es la llamada a resolver este problema, se encuentra físicamente imposibilitada para hacerlo, por cuanto carece de recursos y elementos de todo orden para abordar la construcción de más de 300.000 casas que se necesitan para dar techo a la población chilena. De aquí, señor Presidente, que se impone como necesidad urgente estimular al capital privado tal como se hizo en épocas pasadas y ponerlo a cubierto de odiosas y sectarias persecuciones.

Para estimularlo hay que darle las máximas seguridades. El proyecto que yo he presentado a la consideración de esta Honorable Cámara le daba esas garantías, le daba esas seguridades; pero la Comisión de Hacienda lo introdujo algunas modificaciones dejando reducido el proyecto a otorgar facilidades a la construcción destinada exclusivamente a vivienda. El Diputado que habla, repito, presentó un proyecto más amplio y más general, ofreciéndole mayores garantías a los propietarios y haciéndolo extensivo a toda construcción, porque considera que así se beneficia de un mejor modo la colectividad. Desde luego, hay más locales, menos congestión en atería de habitaciones y la natural baja en los cánones de arrendamiento. Sin embargo, señor Presidente, no voy a insistir en este momento, porque esta sesión sea, tal vez, la última o la penúltima de la actual Legislatura Ordinaria.

Yo quiero que este proyecto sea ley de la República y principie a surtir sus efectos inmediatamente. De ahí entonces, señor Presidente, que yo acepte en todas sus partes las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

Señor Presidente, en el caso de que algunos Honorables colegas traten de formular indicaciones, este proyecto no alcanzaría a ser ley de la República. Por eso, me atrevo a rogar a la Honorable Cámara que, así como yo he cedido ante las modificaciones hechas por la Comisión de Hacienda, cedan también mis Honorables colegas algo de sus puntos de vista que quisieran plantear.

Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

El señor SANTA CRUZ.—Señor Presidente, en cuanto Diputado Informante, quiero ser muy breve, para no demorar la tramitación de este proyecto de ley, que, realmente, casi no necesita informe, porque se entiende por sí solo.

Toda la Honorable Cámara estará de acuerdo en que quizás el problema más grave de Chile es el problema de la escasez de viviendas. En esta materia, todo lo que contribuya a solucionar este problema es útil y conveniente. No podemos confiar solamente en uno de los caminos que haya para esto. La acción del Estado, por intermedio de la Caja de la Habitación Popular u otro organismo, es uno de estos medios. Pero también, en gran parte, este problema puede y debe resolverse por vía de la iniciativa particular.

A esto tiende el proyecto del señor Acharán Arce que exime de contribuciones por espacio de 15 años a las nuevas construcciones que se inicien con posterioridad al 1.o de septiembre de este año y que estén terminadas antes del 31 de diciembre del año 1948. Pero no toda nueva construcción quedará exenta de impuestos. Solamente lo estarán las nuevas construcciones que estén destinadas a la habitación y siempre que se trate de viviendas modestas. Se entienden por tales, según el proyecto, aquéllas cuya renta de arrendamiento, determinado de acuerdo con la ley que limita la renta máxima de los arriendos, no exceda de dos mil pesos...

El señor MAIRA. — ¿Por cuántos años, Honorable Diputado?

El señor SANTA CRUZ. — Hasta el año 1962, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE. — Por 15 años, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTA CRUZ.— Yo creo en realidad, Honorable Cámara, que es necesario fomentar todo lo que tienda a favorecer la habitación modesta, la habitación barata, aunque sea a costa de una aparente disminución de entradas, aunque no la habrá, en realidad, porque actualmente, no existiendo tales habitaciones, el Fisco no recibe contribuciones por ellas.

El señor ACHARAN ARCE. — No recibe contribuciones; por consiguiente, no pierde.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Santa Cruz?

El señor SANTA CRUZ. — Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Maira formula indicación para que se agregue, a continuación de la palabra "impuestos", esta otra: "fiscales".

El señor CAMPOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la indicación.

Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — A continuación, el Honorable señor Maira.

El señor SANTA CRUZ. — ¿Me permite, Honorable señor Campos?

El señor CAMPOS. — Con todo gusto.

El señor SANTA CRUZ. — Para orientarme sobre el particular, quisiera que el Honorable señor Maira nos explicara el alcance que quiere dar al proyecto con este agregado.

El señor MAIRA. — Muy sencillo, Honorable colega: los bienes raíces están gravados por dos clases de contribuciones: las fiscales y las municipales.

Las contribuciones municipales que gravan a todas las construcciones están afectas a otros servicios que aquéllas deben pagar. Es distinto el impuesto fiscal, que es, en realidad, una renta que percibe el Fisco por el bien raíz. En cambio las Municipalidades, con lo que ellas reciben, deben atender al alumbrado, pavimentación de calles y veredas, alcantarillado, aseo, etc.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— He solicitado la palabra, señor Presidente, para apoyar la moción presentada por el Honorable Diputado señor Acharán Arce.

El Partido Liberal considera que la falta de viviendas higiénicas constituye el más grave de los problemas que existen en el país, y que toda iniciativa que tienda a solucionar lo, aunque sea en forma parcial, debe ser acogida por esta Honorable Corporación.

Frente a este proyecto, quiero referirme a la experiencia que tuvo Estados Unidos durante la guerra.

A consecuencia de la última conflagración más de cuatro millones de familias tuvieron que trasladarse a distintos puntos, para trabajar en las diferentes industrias bélicas. Esto ocasionó un problema de escasez de habitaciones en estos lugares, que asumió caracteres casi trágicos.

El Gobierno de Estados Unidos tomó dos medidas principales para solucionarlo: la primera fué no permitir la construcción de ninguna habitación que no estuviera destinada a servir de vivienda a los obreros de guerra. En una palabra, encauzó las actividades de construcción del país a la solución del problema de habitación que consideraba más fundamental.

Creo, señor Presidente, que en este sentido este Congreso y el Gobierno deben hacer algo análogo. Se debe estudiar un plan a fin de encauzar las actividades destinadas a la construcción del país hacia el problema más grave que existe, cuál es, el problema de la habitación popular. Se debe dejar a un lado la construcción de otros edificios que si bien es cierto pueden ser de relativa utilidad, no adquieren los caracteres de importancia que tiene el problema de la habitación popular.

El otro sistema que empleó el Gobierno de los Estados Unidos fué el de asegurar al inversionista particular condiciones de garantía suficientes a fin de que la inversión que hiciera en habitaciones populares fuera conveniente.

En esa forma, en el espacio de cuatro años, se construyeron en Estados Unidos alrededor de un millón y medio de habitaciones, un millón de las cuales fueron financiadas y construidas por la iniciativa particular y el resto, por el Gobierno.

Este proyecto de ley tiende precisamente, señor Presidente, a fomentar la habitación popular, estimulando la iniciativa particular. Por eso, como constituye un paso más hacia la solución del problema de la vivienda, como se encuadra dentro de esta experiencia que ha sido coronada por el éxito, solicito de la Honorable Cámara que le dé su aprobación.

El Partido Liberal presentará en breve, en la próxima legislatura, ante esta Honorable Corporación, un proyecto de ley que, contemplando estas ideas, tienda a resolver de una manera eficaz y decidida el problema de la habitación popular.

El señor DIAZ.— Entonces apoyaremos el proyecto de ley, cuando sea más amplio.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Ha terminado sus observaciones, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS. — Sí, señor Presidente.

El señor ESCALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maira; a continuación, el Honorable señor Escala.

El señor CARDENAS.— También pido la palabra, señor Presidente.

El señor MAIRA.— Anteriormente manifesté cuál había sido el criterio que me había guiado al presentar la indicación que he formulado en el sentido de establecer que la exención de impuestos a la nueva edificación sea fiscal y no municipal. La Municipalidad tiene que pagar el alumbrado, las calles, la pavimentación, las veredas, etc.; y estos gastos tiene que hacerlos en todas las construcciones que se levanten con cargo a los impuestos que ella debe recibir por estos edificios.

También he formulado indicación para que la exención fiscal sea por el plazo de diez años, cualquiera que sea el que construya, y no se establezca un plazo fijo hasta 1962, sino de acuerdo con la construcción. Así el que construya ahora tendrá diez años por delante, y el que construya el 31 de diciembre de 1947 tendrá hasta el 31 de diciembre de 1957.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MAIRA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Quiero hacer una consulta al Honorable Diputado Informante.

El señor ACHARAN ARCE.— El Honorable señor Maira me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

Estimo, señor Presidente, que con las indicaciones presentadas, que están ciertamente muy bien inspiradas, se podría entorpecer el despacho del proyecto, ya que tendría que ir nuevamente a Comisión.

Por eso, yo pediría a la Cámara en este momento que se sirviera eximir del trámite del segundo informe este proyecto. En esta forma, se podría considerar la indicación del Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Precisamente, Honorable Diputado, yo no deseo entorpecer el despacho, pero...

El señor ACHARAN ARCE.— Ruego, por lo tanto, al señor Presidente, que se sirva consultar a la Sala, a fin de eximir este proyecto del trámite del segundo informe.

El señor COLOMA (Presidente).— Consultaré a la Sala, Honorable Diputado, inmediatamente después que este proyecto sea aprobado en general.

El señor DIAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DIAZ.— Yo quiero preguntar al Honorable Diputado Informante si existirá un organismo que controle el valor de los arriendos de los edificios que se van a construir...

El señor SANTA CRUZ.— Quedan vigentes todas las normas legales sobre la materia, Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Es que yo, Honorable colega, temo mucho que, como en este proyecto se dan amplias facilidades para la construcción de habitaciones, cuando éstas se dediquen al arrendamiento, no sean efectivamente controladas en sus cánones y esto es aún más grave, si se considera que Sus Señorías están propiciando la disolución del Comisariato.

Si bien el proyecto es muy amplio, señor Presidente, él no pone ningún control en el valor de los arriendos, una vez que estas habitaciones sean construídas.

El señor SANTA CRUZ.— Como ya he dicho, Honorable Diputado...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor SANTA CRUZ.— Muy bien, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo voy a absolver la duda que le asalta a mi Honorable colega, señor Díaz Iturrieta.

El señor DIAZ.— En realidad, yo había hecho una pregunta al Honorable señor Santa Cruz; pero si Su Señoría desea contestarla, no tengo ningún inconveniente.

El señor ACHARAN ARCE.— La ley 6,844 se pone en el caso a que se ha referido el Honorable señor Díaz Iturrieta. Dice esta ley en su artículo 1.o: "Por exigirlo el interés nacional, el monto líquido anual de las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados, en todo o parte, a la habitación y comprendidos en la presente ley, no podrá exceder del 7 por ciento del avalúo fiscal".

El señor DIAZ.— Muy bien, Honorable Diputado; pero, en realidad, esa ley no se cumple y nadie la hace cumplir. Es así como los arriendos suben cada día más, especulándose con las habitaciones destinadas a este fin.

Esta ley da muchas facilidades, pero no da ninguna garantía para que el arrendador no especule con estas habitaciones.

Por lo demás, debo decir al Honorable señor Acharán que no me estoy oponiendo al proyecto. Sólo estoy pidiendo algunos informes acerca de algunas de sus disposiciones, para que quede constancia de que no aceptamos las cosas así no más...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santa Cruz, que la había solicitado.

El señor SANTA CRUZ.— El problema que anota el Honorable señor Díaz, sobre limitación de rentas de arrendamiento, es ajeno a este proyecto. Es un problema general que se refiere tanto a las habitaciones existentes como a las que en el futuro se construyan.

El problema que plantea Su Señoría no tiene conexión con este proyecto, es un problema más amplio. Por lo demás, sabe el Honorable Diputado, y si no lo sabe se lo pueden decir los Honorables colegas de su partido que son miembros de la Comisión de Economía y Comercio, que en esta Comisión se está estudiando el proyecto que dice relación con el Decreto Ley 520; y una de las preocupaciones principales es establecer un eficiente control de las rentas de arrendamiento, mediante un sistema general para las habitaciones existentes y para las que en el futuro se construyan.

El señor DIAZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En realidad, yo no me estoy oponiendo al despacho de este proyecto; pero quisiera una aclaración al respecto, porque considero necesario que una ley tan amplia, que da estos beneficios hasta el año 1962, contenga una disposición que controle ampliamente las rentas de arrendamiento de estas habitaciones. Y ello, a fin de que no suceda que, una vez construídas, los propietarios se lanzen a la especulación, como lo están haciendo actualmente, lo cual sería mucho más grave por parte de quienes van a beneficiarse con la ley en proyecto.

El señor UNDURRAGA.— Su Señoría debe considerar que estamos discutiendo un proyecto que se va a traducir en una ley de excepción.

El señor SANTA CRUZ.— Un eficiente y justo sistema de control de precios no es un problema en estas habitaciones que se van a construir en el plazo de tres años. Es un problema que la Honorable Cámara está abordando por intermedio de su Comisión de Economía.

El señor ESCALA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Yo también la había pedido, señor Presidente.

El señor ESCALA.— El proyecto que está en debate, sin duda alguna, es un paso adelante hacia la solución del problema de la habitación en Chile, que, como se ha dicho en esta Honorable Cámara, es penoroso.

De ahí que los Diputados de estos bancos vayamos a prestar nuestra adhesión y nuestro apoyo a este proyecto de ley.

Este sistema de fomentar la construcción de habitaciones es eficaz, porque ya en ocasiones anteriores se ha demostrado que ha producido muy buenos resultados.

Con tal motivo, hace mucho tiempo, cuando era senador un proyecto en este sentido y que no se llevó a la realidad porque el Gobierno le hizo observaciones relacionadas con el radio en que se debían levantar las construcciones.

Yo digo que es un paso adelante, a pesar de que considero completo el proyecto del Honorable señor Acharán Arce, porque más tarde se podrá dictar una legislación más amplia en esta materia y que dé mayores facilidades.

Por otra parte, considero que, mientras mayor sea el número de habitaciones, necesariamente tendrá que bajar el arriendo de ellas, porque, naturalmente, habrá menor demanda de habitaciones.

Los Diputados de estos bancos, entusiastamente, prestamos nuestra aprobación al proyecto en debate.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS. — No se puede negar, señor Presidente, que la finalidad que persigue el proyecto en discusión es, en realidad, un medio práctico y efectivo de abaratar el alto costo de los arriendos. Pero, señor Presidente, deseo al respecto manifestar que también existe conveniencia, junto con otorgar estas facilidades para que se construyan nuevas habitaciones, en poner algunas cortapisas, algún límite, a los abusos que se están cometiendo hoy día en lo que respeta al cobro del derecho de llaves.

La actual carestía de la vida tiene su origen, en gran parte, en este sistema de cobrar un sobreprecio por el arriendo.

En el centro comercial de la ciudad, a cualquier negocio, por insignificante, por pequeño que sea su capital, se le cobran sumas subidísimas por derecho de llaves.

Esto obliga a los comerciantes a disponer de sumas superiores quizás a los capitales con que giran, en forma improductiva, para poder desarrollar sus negocios.

Tengo conocimiento de que aquí no más, en un edificio situado en Huérfanos esquina de Estado, se han cobrado sumas subidísimas, aun a los antiguos locatarios del edificio que existía en ese mismo sitio.

Este sistema, que se está aplicando en todas partes, resulta extremadamente gravoso, porque se da el caso de comerciantes que con sólo un capital de $ 100.000, deben pagar una suma casi igual por este famoso derecho.

Considero que esto es un abuso que se debe tratar de evitar, porque influye poderosamente en el encarecimiento de la vida.

En efecto, los comerciantes que se sienten extorsionados por el derecho de llaves que deben pagar, recargan también los precios de sus mercaderías. Y debe tenerse presente que el derecho de llaves, generalmente, no es cobrado por los propietarios, sino por los administradores o los subarrendadores.

El señor ACHARAN ARCE. — Este proyecto se refiere a los edificios destinados a viviendas, no a negocios.

El señor CARDENAS. — El proyecto no distingue.

El señor ACHARAN ARCE. — Lo distingue en forma expresa.

El señor CARDENAS. — Bien, Honorable Presidente. Como se está tratando el problema a que se ha referido el Honorable señor Santa Cruz en la Comisión de Economía y Comercio, ahí se tendrán que establecer las modalidades especiales para evitar estos abusos, que ya son corrientes en la ciudad de Santiago. En las vegas, en los mataderos, en todas partes, existen estos famosos "derechos de llaves" que alteran ficticiamente el valor de las mercaderías o de los productos que se expenden, y obligan al comerciante a tener un capital muerto.

Comprendo, señor Presidente, que el problema de la vivienda no se van a solucionar si no se dan facilidades para construir edificios destinados a la habitación. Sin facilidades, es natural que los inversionistas prefieran las utilidades que obtienen, por ejemplo, comprando bonos de la Caja Hipotecaria, sin ningún sacrificio. A veces obtienen más rentas que la que se le permite obtener a un modesto propietario por la inversión que hace en construcción de habitaciones.

Considero que en forma artificial no podemos solucionar el problema. Debemos interesar a los inversionistas, como se hace en este proyecto, para que construyan más habitaciones. Sólo así, construyendo más habitaciones, solucionaremos el problema; no con leyes restrictivas, que no hacen más que desinteresar al capital.

En el problema de los arriendos, es indispensable discriminar siempre, entre los propietarios de grandes edificios y propiedades de arriendo y los pequeños propietarios que a costa de infinitos sacrificios y privaciones, no alcanzan a vivir con las escasas rentas que obtienen dificultosamente de sus pequeñas propiedades.

El señor TOMIC. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Baeza; a continuación, el Honorable señor Tomic.

El señor REYES.—Este es un proyecto tan sencillo que no hay necesidad de discutirlo tanto.

El señor BAEZA.— Nosotros, señor Presidente, vamos a apoyar este proyecto, por cuanto viene a fomentar la construcción de habitaciones en el país, es decir, a despertar en el país la iniciativa particular en gran escala para que muchos capitales actualmente destinados a otros objetos, se destinen a la construcción de habitaciones.

Sé que hay grandes compañías que se instalarán en el país para construir habitaciones en gran escala, con lo cual se solucionará esto que todos sabemos es uno de los problemas de más difícil situación para nosotros. Existe un déficit de 300.000 habitaciones, motivo por el cual nosotros apoyaremos todo lo que se haga para solucionar este problema de la habitación popular.

Queremos que ojalá se instalen gigantescas compañías constructoras en el país, única manera, tal vez, de solucionar el problema de la habitación. En cuanto al material, existe en gran cantidad en el país: tenemos montañas de maderas en el sur, que esperan que gente progresista venga a disponer de ellas; tenemos también bastante cemento. En pocos días más una de las plantas más grandes de la América del Sur entregará al país creo que 240.000 toneladas anuales más de cemento. Todo esto nos debe llenar de orgullo. Tendremos también una industria pesada, que hasta ayer era un sueño y que parece que ahora se inicia bajo muy buenos auspicios en nuestro país, la cual proporcionará otros materiales necesarios también para la construcción de habitaciones.

Yo quería solamente decir estas palabras, y espero que el proyecto en debate ayude a solucionar el problema, propendiendo a que haya abundancia de habitaciones, con lo cual, lógicamente, bajarán las rentas usurarias que hoy día se están cobrando.

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC.— Los Diputados falangistas, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto; pero quiero decir, desde luego, que lo vamos a hacer apoyando las modificaciones del Honorable señor Maira. Las razones de ello son muy sencillas.

Evidentemente, nadie en esta Honorable Cámara, ni en todo el país, desconocerá la conveniencia de acrecentar las construcciones. Pero yo no sé si el Honorable señor Acharán y el resto de nuestros Honorables colegas están al tanto de lo siguiente: el año recién pasado fué el año en que se ha invertido mayor cantidad de dinero que nunca en la historia del país, en construcciones de viviendas.

El señor YRARRAZAVAL.— Mil millones.

El señor TOMIC.— Mil millones, me anota el Honorable señor Yrarrázaval.

Y esto, ¿qué prueba?

Prueba que en este instante las construcciones representan de por sí un aliciente, un incentivo, para las inversiones de los capitalistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Esa cifra se refiere a construcciones de todos los tipos?

El señor TOMIC.— Son mil millones en viviendas, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS.— En esa suma están incluídos los edificios públicos, que no están destinados a viviendas...

El señor TOMIC.— Excúseme, Honorable Diputado.

Puede ser que las casas de departamentos que construye la Caja de Previsión, las considere Su Señoría edificios públicos. Para mí son viviendas.

Lo que deseo expresar es lo siguiente, y estoy seguro de interpretar bien el pensamiento del Honorable señor Acharán al decirlo: que esta ley no tiene por objeto una especie de reparto de premios escolares de fin de año, sino que el objeto prefeferente de ella es movilizar los capitales hacia las construcciones de viviendas; es crear un incentivo económico, y no repartir premios.

Como en la actualidad existe incentivo notorio para los capitales que se invierten en la construcción de viviendas, yo creo que no vale la pena exagerar la nota, señor Presidente, otorgando facilidades tan amplias como la que significa liberar durante 15 años y hasta 18 años, de impuestos, a determinadas construcciones. Creo —repito— que esto no vale la pena.

Además me pareció ver que el Honorable señor Acharán está de acuerdo con el Honorable señor Maira en considerar que es justo que las Municipalidades puedan seguir cobrando los derechos correspondientes a estas nuevas construcciones; y que, por lo tanto, la exención debe regir sólo para los impuestos fiscales.

El señor ACHARAN ARCE.— Permítame, Honorable colega.

Yo no me he manifestado de acuerdo con el Honorable señor Maira —como cree Su Señoría— en cuanto a que se exima a las nuevas construcciones sólo de los impuestos fiscales. No.

Sin embargo, he manifestado mi asentimiento sólo porque se trata de la última sesión en que podría ser tratado este proyecto, y si no se despacha en esta sesión, no va a haber ley. Es por esto que he estado de acuerdo en que se apruebe la indicación del Honorable señor Maira y, al efecto, concurrí con lo expresado por el Honorable Diputado, en todas sus partes.

El señor TOMIC.— Su Señoría, naturalmente tiene derecho a pedir que sus declaraciones no sean mal interpretadas como las que estoy interpretando en estos momentos.

Pero, por mi parte, señor Presidente, creo que es justo que las Municipalidades perciban sus derechos y, en consecuencia, la exención se refiera sólo al impuesto fiscal.

Además, me parece conveniente que dicha exención se limite a diez años por las razones económicas que ya se han dado.

Me parece que el fundamento para esta medida es de carácter técnico-económico: es la conveniencia de atraer el capital particular hacia las construcciones.

Pues bien, de hecho esto se está haciendo. No hay para qué crear superestímulos que, muchas veces, hasta destruyen la finalidad psicológica que persiguen. Lo que se da en demasía suele llegar a desconocerse.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.— Los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente este proyecto; pero, con la modificación del Honorable señor Maira.

Sabemos que las Municipalidades cuentan con tan pocos recursos que, con sus entradas, no pueden hacer grandes cosas en bien de la sociedad. No vemos a aceptar, pues, que también sean eximidas las construcciones del impuesto municipal, propiciando sólo que la exención se refiera al impuesto fiscal.

Esta disposición irá, naturalmente, en beneficio del pueblo, puesto que él resulta especialmente perjudicado en estos instantes por falta de vivienda.

Los que vivimos un poco más afuera de la ciudad vemos los lanzamientos que se producen a diario. Se trata de gente que ha sido llevada ante la Justicia, que ha sido amparada por el Comisariato una o dos veces y que ya no cuenta con más protección. Estas personas no encuentran a dónde irse y entonces son lanzadas de sus viviendas.

El señor CARDENAS.—Y, sobre todo, no encuentran dónde irse las personas que tienen niños. Esto es lo más grave e inhumano.

El señor SEPULVEDA.— Exactamente; sobre todo cuando las familias cuentan con muchos niños. Estimo que hay una falta total de sentido patriótico en los dueños de propiedades que no arriendan a matrimonios con niños.

Generalmente, los jefes de familia tienen que ir de un lado a otro de la ciudad buscando casa y, a veces, se ven obligados a negar que tienen niños para poder obtener en arriendo una pequeña pieza.

En vista de la enorme escasez de viviendas, es natural y urgente que este proyecto sea aprobado.

Así, muchos obreros que disponen de un buen jornal o tienen algunas economías, podrán edificar sus casas.

En poblaciones como Conchalí, Quinta Normal, etc., hay muchos obreros que tienen terreno, pero que no pueden edificar por el alto precio de los materiales de construcción o por las contribuciones que tienen que pagar por la edificación.

Nosotros, señor Presidente, por las razones que he dado, votaremos favorablemente este proyecto con la modificación propuesta por el Honorable señor Maira.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, he oído las palabras de muchos Honorables colegas, que han expresado su apoyo al proyecto en debate. Por mi parte, creo que es de gran beneficio e interés para el país.

Como se ha presentado una indicación que tiende a liberar a las Municipalidades de esta exención de contribuciones, debo expresar que si se desea estimular la construcción de viviendas, debe procederse a la supresión de los impuestos tanto fiscales como municipales.

Si se aceptara la indicación formulada por el Honorable señor Maira, se restaría un poco de la eficacia del proyecto.

Por otra parte deseo hacer notar que el proyecto, en la forma como viene redactado, va a beneficiar especialmente a la clase media, por cuanto se limita la exención a una renta de dos mil pesos. En esta forma, la Caja de la Habitación volverá a cumplir su finalidad de construir poblaciones para obreros, para la gente de trabajo, con casas de canon reducido, finalidad que se ha estado desvirtuando, por cuanto esa institución ha estado destinando sus fondos a la construcción de departamentos para gente que tiene sueldos elevados.

Creo que el proyecto del Honorable señor Acharán Arce es oportuno; pero para que surta todos los efectos que de él se esperan, debe mantenerse la exención completa en materia de impuestos. Solamente discrepo con mi Honorable colega en cuanto al plazo; creo que debe darse este beneficio por el plazo máximo de diez años. Si no se ha formulado indicación alguna en este sentido, yo enviaría una a la Mesa diciendo que la fecha "1962" debe reemplazarse por "1958". En esta forma, las construcciones que se hicieran hasta el 31 de diciembre de 1947 tendrían una exención de contribuciones de bienes raíces por un plazo máximo de diez años.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA.—Pido la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.—Lo más noble de este proyecto es que tiende a fomentar la construcción de habitaciones. Pero, señor Presidente, del artículo 1.o, que se refiere a viviendas que tengan una renta máxima de dos mil pesos, se desprende que el proyecto tiene por objeto, más que nada, favorecer la construcción de colectivos y de departamentos que ya se están edificando en Santiago, en el centro de la propia ciudad.

Yo creo, señor Presidente, que lo que nos interesa a todos es que no solamente en Santiago se eliminen los conventillos y las habitaciones insalubres, sino en todas partes. Pero este proyecto de ley no tiende a esto: tiende solamente a fomentar, apenas, las construcciones para la clase media.

El señor ACHARAN ARCE.—¡Está equivocado Su Señoría!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Acharán.

El señor VALENZUELA.—Se habla aquí de habitaciones cuya renta individual sea superior a dos mil pesos.

El señor ACHARAN ARCE.— Está en un error Su Señoría.

El señor VALENZUELA.—Los inversionistas, señor Presidente, van a dar preferencia a la construcción de colectivos, de edificios de departamentos, que es lo que se está construyendo actualmente en la ciudad.

Por estas razones, señor Presidente, me habría gustado más que este proyecto de ley fuese más completo y hubiera fijado un límite máximo de mil pesos de renta individual. ¿Por qué razón? Porque es muy difícil que un empleado o un obrero pueda darse el lujo de pagar en arriendo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El máximo es hasta dos mil pesos, por lo que podrán construirse habitaciones que tengan una renta de quinientos o de mil pesos.

El señor VALENZUELA.— Puede ser así, pero nosotros conocemos a los inversionistas y sabemos cómo han estado subiendo los arriendos en Santiago.

Esta ley se va a aprovechar para la construcción de grandes edificios de departamentos,

y no se va a solucionar el problema de los conventillos, especialmente en Santiago, donde hay tres mil personas que viven en pocilgas [illegible]. En cambio, se va a dejar a la Caja de la Habitación Popular la construcción de casas para obreros, cuando todos sabemos que esta institución no está en condiciones de eliminar los conventillos, porque le faltan capitales.

Por eso si nosotros, en vez de crear una corriente de capitales particulares hacia la construcción de habitaciones obreras, fomentamos con esta ley, la construcción de grandes colectivos para departamentos, no resolveremos con ello el problemas de los conventillos. Nosotros estaríamos más de acuerdo en fomentar la construcción de viviendas individuales de un bajo precio de arrendamiento, lo que permitiría eliminar los conventillos, especialmente en la capital, pues constituye una vergüenza para nosotros que sólo a unas seis cuadras del propio Congreso Nacional existan algunos en donde es indigno vivir.

Por esto, señor Presidente, nos parece que la cifra que se fija como monto máximo de renta de arrendamiento para que las viviendas que se construyan tengan derecho a esta exención, debe reducirse a mil pesos. Creo que todos estamos de acuerdo en la necesidad de bajar el precio de los arriendos y esto no se conseguiría si esta cifra se fija en la suma de dos mil pesos, como lo hace este proyecto. En efecto, si se construyen casas cuya renta de arrendamiento sea de dos mil pesos, va a ocurrir que sólo van a poder arrendarlas aquellos que ganan ocho mil o más pesos al mes, sueldo que no gana ningún empleado corriente, sino solamente aquellos que son jefes de alguna repartición pública o de alguna empresa privada. Pero el grueso de los empleados y la totalidad de los obreros no estarían en condiciones de pagar esta renta de arrendamiento.

De aquí que esta ley vaya a ser sólo un espejismo, que no logrará solucionar el problema que todos creemos que se está resolviendo con ella...

El señor CONCHA.— ¡No lo va a solucionar; lo va a ayudar a solucionar!

El señor VALENZUELA.— ...sino que únicamente va a fomentar la construcción de departamentos de lujo, sin que termine con el problema de la falta de viviendas en Chile...

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Su Señoría está en un error!

El señor VALENZUELA.— Como este proyecto no tiende a la eliminación de los conventillos, nosotros queremos dejar constancia de que estimamos que no va a solucionar el problema de la habitación en Chile. Esto lo hacemos para que mañana no se diga que estamos despachando leyes ilusorias e ineficaces.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.—¡Qué no se siga demorando el despacho de este proyecto, señor Presidente! ¡Que se vote!

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor REYES.— Hay tantos otros problemas que están esperando su solución. ¡Para qué continuamos en esto, señor Presidente, si estamos todos de acuerdo!...

El señor SECRETARIO.— El Comité Liberal formula indicación para se clausure el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la proposición de clausura.

—Durante la votación:

El señor MELEJ.— De hecho está clausurado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la clausura del debate.

Varios señores DIPUTADOS.— Es claro.

El señor COLOMA (Presidente).— **Aprobada.**

En votación general el proyecto

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder de inmediato a su discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del Honorable señor González Madariaga, para substituir la fecha "31 de diciembre de 1962" por "31 de diciembre de 1958".

Del Honorable señor Maira, para reemplazar la frase "hasta el 31 de diciembre de 1962" por la siguiente: "por el plazo de 10 años".

Del mismo Honorable señor Maira, para agregar la palabra "fiscales" después de "impuestos".

El artículo, con estas modificaciones, quedaría en la siguiente forma:

"**Artículo 1.o**— Los nuevos edificios destinados a viviendas, cuya construcción se inició después del 1.o de septiembre de 1945, y queda terminada antes del 31 de diciembre de 1948, estarán exentas, hasta el 31 de diciembre de 1958..." —o "por el plazo de 10 años"— "...de los impuestos fiscales que gravan la propiedad raíz...", etc.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga, que fija el plazo de exención hasta el 31 de diciembre de 1958.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor ACHARAN ARCE.— No, señor Presidente.

Que se vote.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Maira, para agregar la palabra "fiscales" después de la palabra "impuestos".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Araya ha formulado indicación para reemplazar las palabras "dos mil pesos ($ 2.000)" por "mil pesos ($ 1.000)".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor ESCALA.— ¿Por qué mil pesos y no quinientos?

El señor DIAZ.— Quieren buenas casitas Sus Señorías!...

El señor VALENZUELA.— Acuérdense que son habitaciones para el pueblo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 52 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el artículo 1.o con las indicaciones aprobadas.

El señor ATIENZA.— Así me parece.

El señor COLOMA (Presidente).— **Acordado.**

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

4.—INTERNACION DE GANADO ARGENTINO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES (don Carlos A.). — ¿Me permite, señor Presidente?

Rogaría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar un asunto que ha visto la luz pública en la prensa de la capital, y que es un verdadero atentado contra nuestro pueblo.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Cifuentes.

El señor ATIENZA. — No hay inconveniente

El señor COLOMA (Presidente). — **Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES (don Carlos A.). — Honorable Cámara: he solicitado unos cuantos minutos en esta sesión para ocuparme de un asunto que considero de extrema gravedad, ya que lleva envuelta una amenaza para la tranquilidad pública y para la alimentación del pueblo; me refiero al propósito manifestado por el Instituto de Economía Agrícola, en el sentido de conseguir del Supremo Gobierno prohíba la internación de ganado argentino por un plazo de tres meses.

Para quienes saben que todos los conflictos y dificultades que han debido sortear las autoridades gubernativas, años tras años, por la escasez de carne para el consumo de la población de Santiago y del país, y las alzas considerables experimentadas en veces por los precios de este artículo de primera necesidad, se deben, única y exclusivamente, al déficit de ganado existente en el mercado, que sólo para la capital alcanza a una suma cercana a las cien mil cabezas al año, la pretensión enunciada ha de significar una cosa absurda e inexplicable.

Porque, ¿cómo es posible imaginar siquiera que, cuando más se necesita de las cuotas de ganado argentino que entran a nuestro país diariamente, cuando se ha logrado mantener precios relativamente bajos, comparados con los de años anteriores para la carne, gracias a los aportes venidos del país vecino, se pretenda impedir que nuestro mercado siga disponiendo de esas cuotas de animales, que solucionan en parte el déficit de ganado a que he hecho referencia anteriormente?

¿Qué se persigue con este proyecto tan absurdo como descabellado? ¿Proteger a los engordéros o ganaderos chilenos? ¿Sacar de un lío enorme en que se ha metido una institución fiscal, como es la autora de tan triste iniciativa? Siempre la misma cantinela: dar amparo y ayuda a los agricultores, ganaderos, industriales, etc. Pero, señor Presidente, ¿es que no son los consumidores, las clases pobres, especialmente, los que necesitan más amparo y protección que nadie? ¿No es suficiente lo que padecen y sufren con la enorme carestía de las subsistencias, con la falta de habitaciones y vestuario, además de otras calamidades que abruman sus espaldas, para que se pretenda privarlos de un alimento tan vital como es la carne?

Porque, Honorable Cámara, prohibir la internación de ganado argentino, podrá significar una ayuda momentánea a los engorderos chilenos; pero significará, al mismo tiempo, la escasez inmediata de este artículo, y, por ende, el alza inmediata de los precios de la carne.

En nombre de la representación parlamentaria democrática, denuncio desde esta alta tribuna la maniobra que, según la prensa, se está preparando con miras profundamente egoístas, y pedimos al Supremo Gobierno y, especialmente a Su Excelencia el Presidente de la República, que por ningún motivo permitan este atentado contra la alimentación y la tranquilidad públicas.

Termino solicitando al señor Presidente se sirva hacer transmitir estas observaciones al Primer Mandatario de la Nación, al señor Ministro de Economía y Comercio, y al señor Ministro de Agricultura.

Agradezco la benevolencia que han tenido los Honorables colegas para cederme estos minutos.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para transmitir las observaciones del Honorable señor Cifuentes a Su Excelencia el Presidente de la República.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CIFUENTES. — Que se transmitan a nombre de la representación democrática, señor Presidente.

Ya tendré oportunidad de oponerme al envío de otros oficios que se soliciten también a nombre de la Honorable Cámara, porque esta oposición de ahora no se justifica en vista de que se trata de un verdadero atentado contra la alimentación del pueblo.

Desgraciadamente, ha sido un Diputado de la Izquierda quien se opuso a mi petición.

De todas maneras, señor Presidente, le ruego que recabe de nuevo el asentimiento de la Sala para dirigir el oficio que he solicitado, a nombre de la Cámara.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para transmitir las observaciones del Honorable señor Cifuentes, a nombre de la Corporación.

Acordado.

5.—AUTORIZACION PARA CELEBRAR REUNIONES HIPICAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE SEWELL Y DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA. — PROYECTO DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto del Senado, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia y de las familias de las víctimas de Sewell.

Boletín N.o 5,663.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

— Dice el proyecto:

"**Artículo único.** — Facúltase al Presidente de la República para que autorice la celebración en el curso del presente año de 1945, de dos reuniones extraordinarias de carreras; una de ellas en el Club Hípico de Santiago, a beneficio de la institución denominada "Sociedad Protectora de la Infancia", que cumple el cincuentenario de su fundación, y la otra en el Hipódromo Chile, a beneficio de las familias de las víctimas de la reciente catástrofe de Sewell.

Estas reuniones de beneficio se harán en las mismas condiciones que establece el inciso segundo del artículo 1.o de la ley N.o 7,384, de 5 de diciembre de 1942, y que se refiere a las reuniones de carreras en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, la necesidad de ir en ayuda de las víctimas de la catástrofe de Sewell, que conmovió al país, inspiró a los Honorables Senadores, señores Allende, Torres, Concha y Amunátegui, a presentar un proyecto de ley destinado a proporcionar medios económicos para contribuir al alivio de los afectados por aquella desgracia, y, a la vez, para el mantenimiento de una noble institución, conocida por todos: la Sociedad Protectora de la Infancia.

En la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara este proyecto del Senado dió origen a un extenso debate en el curso del cual Diputados de todos los sectores dejaron sentado unánimemente el principio de que no es posible financiar por medio del juego de apuestas mútuas, cualquiera obra benéfica, por muy justificada que ella sea.

Además, señor Presidente, la Comisión, con motivo de un proyecto presentado con fin similar hace poco tiempo, había establecido que no autorizaría en lo sucesivo carreras hípicas extraordinarias para objetivo alguno, porque con ello se fomenta el vicio y se perjudica directamente a las clases asalariadas, que no siempre tienen un debido control sobre sus entradas.

Sin embargo, la mayoría de la Comisión estimó conveniente considerar otra cuestión fundamental. Han de comprender los señores Diputados que, si bien es cierto que, en principio, no debe financiarse una actividad, noble por sus fines, con producto de juegos de azar, también lo es que no puede negársele al Congreso Nacional el derecho de calificar las excepciones que tales son los casos de la celebración del cincuentenario del Patronato de la Sociedad Protectora de la Infancia y del auxilio a los damnificados por la catástrofe minera de Sewell.

La Sociedad Protectora de la Infancia, desde hace medio siglo, mantiene y educa a numerosos niños, cuyo número actual pasa de los seiscientos, a los que prepara con ventaja para ganarse el sustento diario. Esta labor, que ha merecido los elogios de toda clase de personas, de extranjeros y chilenos, que la conocen, se realiza sin tener más que una pequeña ayuda fiscal.

Por otra parte, los afectados por la catástrofe de Sewell no han podido obtener todo lo necesario para reparar los perjuicios materiales que sufrieron, ya que el dolor causado por la pérdida de familiares sólo es posible mitigarlo demostrándoles nuestros sentimiento y preocupación por ellos.

En estas circunstancias, la Comisión creyo conveniente, sin sentar un precedente y reservándose la facultad de calificar cada caso en particular, declarar que estas dos situaciones son aquellas de excepción de que he hablado: un cincuentenario es una fecha especial en la vida de una institución benéfica; una desgracia nacional, requiere que todos contribuyamos a paliar sus efectos.

El señor DIAZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG. — Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, la Comisión abocada al estudio de este proyecto, le introdujo una modificación en el sentido de que, en vez de autorizarse la celebración de cuatro carreras, se autorizaran sólo dos: una en el Club Hípico de Santiago, a beneficio de la Protectora de la Infancia, y otra en el Hipódromo Chile, a beneficio de los damnificados de Sewell.

Creo, y en eso me parece que están de acuerdo los miembros de la Comisión, que al dar en este caso calificado la autorización para celebrar dos carreras extraordinarias, no se vulnera en lo más mínimo el principio que la misma Comisión ya sostuvo en una oportunidad anterior, de que no es posible aceptar que carreras, que fomentan el juego y el vicio, sirvan para procurar fondos, cualquiera que sea el destino que se dé a ese dinero.

Lo creo así, porque, en los casos especialísimos a que me he referido, los que hemos sostenido aquel principio, tenemos derecho a elevar la voz para pedir que se apruebe un proyecto como éste, que tiene fines tan humanitarios y sociales.

Por esta razón, señor Presidente, cumpliendo el encargo de la Comisión de Gobierno Interior, solicito que se apruebe el proyecto en la forma en que viene redactado.

El señor CONTRERAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES. — Pido la palabra a continuación.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Contreras.

El señor CONTRERAS. — Señor Presidente, como miembro de la Comisión de Gobierno Interior, el Diputado que habla se opuso, como en otras ocasiones, a concurrir con su voto a autorizar la realización de carreras extraordinarias.

Había escuchado, con mucha complacencia, a los miembros de la mencionada Comisión manifestar, en otras ocasiones, su oposición cuando se había tratado de obtener estas autorizaciones del Congreso Nacional.

Pero en esta ocasión se ha invocado el nombre del Patronato Nacional de la Infancia y la imperiosa necesidad de acudir en ayuda de millares y millares de niños que deben ser atendidos.

Sin embargo, señor Presidente, como miembro de la Comisión, no es mi deseo oponerme, sin dar las razones que me obligan a proceder así.

Todo el país conoce la gran tragedia que ocurrió en el mineral de Sewell. Los habitantes de toda la República están contestes en que hay necesidad de acudir en ayuda de centenares de viudas y de hijos que han quedado sin ningún recurso por la pérdida de los seres queridos: sus esposos, sus hijos.

Pero, señor Presidente, yo digo que cuando aquí en esta Honorable Cámara, en repetidas ocasiones, se ha censurado el vicio en que incurre nuestro pueblo, cuando se ha hablado de que nuestro pueblo es terriblemente vicioso, cuando se ha hablado de la gente que concurre a las mesas de juego o que concurre a los hipódromos a entregar sus escasos sueldos y jornales, cuando se ha hablado sobre todas estas materias, manifestando nuestros deseos de que el pueblo no siga debatiéndose en medio de la corrupción y del vicio, no me explico cómo puede ser posible en esta ocasión que los Honorables miembros de la Comisión, que aprobaron este proyecto, hayan concurrido con su voto a manifestar todo lo contrario.

Yo creo, señor Presidente, que el Congreso Nacional tiene en sus manos otros medios con que ir en ayuda de las víctimas de Sewell. En efecto, hay un proyecto presentado a su consideración, que fué ya despachado por esta Honorable Cámara, y que posteriormente fué rechazado por el Honorable Senado, por lo cual fué devuelto a la Cámara de Diputados.

Personalmente he visto, señor Presidente, en repetidas ocasiones, cómo día tras día y noche tras noche los miembros de la Comisión correspondiente de esta Honorable Cámara han estado quemándose las pestañas, discutiendo y analizando todas las disposiciones de este proyecto que va a ir en ayuda de las víctimas de Sewell.

Creo que ésta es la oportunidad de que el Honorable Senado y, en general, el Honorable Congreso Nacional, escuchen el clamor de tantas madres, de tantos hijos de las víctimas, que reclaman —como lo reclama el país entero— el merecido castigo a los culpables de esta tremenda tragedia, que ha venido a enlutar a una cantidad enorme de hogares obreros.

El Diputado que habla, señor Presidente, no es contrario a que se ayude a la Sociedad Protectora de la Infancia. Sé muy bien que hay miles y miles de niños que, por una u otra causa, han debido recurrir a estos hogares para mitigar sus penas y sus dolores. Pero creo también, señor Presidente, que es más aconsejable el procedimiento adoptado por la mayoría de la Comisión de Gobierno Interior.

Pienso, por otra parte, que cuando queremos hacer un bien a la colectividad, cuando pensamos combatir la corrupción y el vicio de nuestro pueblo, cuando pensamos aliviar y mitigar las penas y dolores de las víctimas de Sewell, no es conveniente que, por otro lado, estemos autorizando, a través del juego, el despojo de los miserables sueldos y salarios de los habitantes de nuestro país, que, sin duda alguna, va a ir a beneficiar a un pequeño grupo de los habitantes de la República, aunque, en su mayor parte, lo aprovecharán los accionistas del Club Hípico y del Hipódromo Chile.

Una ley como la que se pretende dictar sería un estímulo para el vicio del juego y sólo contribuiría a que obreros y empleados, gente de escasos recursos, concurrieran con más celo que hoy a esos sitios de diversión a entregar sus sueldos y salarios.

Creo que con ello en vez de hacer un beneficio vamos a hacer un perjuicio mayor.

Como miembro de la Comisión, me opuse al despacho de este proyecto y ahora reitero mi oposición.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Creo que estamos frente a un proyecto extraño. Lo llamo así por no calificarlo de otra manera, ya que con él se pretende especular sentimentalmente con el dolor, la tragedia y el sufrimiento de las víctimas de la horrorosa catástrofe de Sewell.

Esto no me parece justo, ni humano, ni decente, ni cristiano.

Si los miembros de la mayoría de la Comisión de Gobierno Interior tienen sinceramente el propósito de aliviar la situación de esas víctimas de Sewell, pueden hacerlo en cualquier momento.

El señor GARDEWEG.— Fué la mayoría del Senado, Honorable colega

El señor ROSALES.— Los señores Diputados saben que en esta Cámara, a pocos días de haber ocurrido esa tragedia horrenda, que sacudió tan dolorosamente a todo el país y a todo el continente, se aprobó un proyecto que da algunos beneficios a manera de indemnizaciones a esos damnificados. Y de este proyecto es autor principal un Honorable Diputado de la Derecha.

El señor GARDEWEG.— Conservador, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Justamente, del Partido de Su Señoría. El auspició este proyecto y nosotros lo apoyamos calurosamente. Fué despachado por la unanimidad de la Cámara, porque se consideró que había necesidad urgente de acudir en auxilio oportuno de las víctimas.

Sin embargo, señor Presidente, la mayoría del Senado de la República rechazó este proyecto; pero es conveniente que en esta Cámara se conozca la razón que tuvo esa Alta Corporación para proceder de esta manera. El Senado de la República rechazó el proyecto, porque la Braden Copper ofreció $ 6.000.000, siempre que esta iniciativa en favor de los damnificados por la catástrofe de Sewell no prosperara. Estimo, señor Presidente, que se ha cometido un hecho indigno, realmente vergonzoso, que no tiene precedentes en el Parlamento de Chile.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ZEPEDA.— Su Señoría hace un cargo muy grave.

El señor ROSALES.— Y lo voy a explicar, señores Diputados. Comprendo la gravedad de la afirmación que he hecho, y por lo mismo, deseo explicarla con mucha claridad.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— Cuando la Braden Copper tuvo conocimiento de que la Cámara había aprobado por unanimidad este proyecto, inició gestiones inmediatas para evitar su aprobación en el Senado; y entonces hizo un ofrecimiento...

El señor GARDEWEG.— ¿A quién?

El señor DIAZ.— ¡Deje que termine!

El señor ROSALES.—En el seno de Comisión del Senado que estudió esta materia.

El señor COLOMA.— (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.—En este sentido, la Braden Copper ofreción $ 1.000.000 para construir en Rancagua una población obrera y $ 500.000 para la Escuela de Artesanos de aquella ciudad. Esto no satisfizo a algunos señores Senadores, y, en cocimiento de esto, la Braden Copper mejoró la oferta y dijo que estaba dispuesta a dar $ 5,000.000 y $ 1,000.000 para la Escuela de Artesanos pero a condición que el Senado de la República no aprobara este proyecto. Es decir, Honorable Cámara, una empresa imperialista y poderosa que explota nuestras riquezas, que ha sacado miles y miles de millones de pesos de nuestras minas, le pone condiciones al Senado de la República, y subordina su resolución a una denigrante subasta de millones.

Es decir, señor Presidente, la empresa Braden Copper ha mirado esta tragedia con un criterio netamente comercial o mercantil. Ha ofrecido $ 6.000.000, porque el proyecto le costaba $ 30.000.000, a fin de poder entonces ahorrarse $ 24.000.000. Pero lo lamentable, lo incomprensible, es que la mayoría del Senado de la República haya aceptado el tráfico que esta empresa ha querido hacer con el dolor de Chile.

Esto está demostrando, señor Presidente, el inmenso poder de esta Compañía que se ha burlado siempre de nuestras leyes, que ha atropellado nuestra soberanía y que ha implantado un verdadero Estado dentro del Estado chileno, donde impera, como suprema ley, la voluntad de sus soberbios y orgullosos jefes.

Honorables Diputados, yo creo que esto es demasiado grave y considero que estamos en presencia de un hecho que sienta un precedente funesto, porque está demostrando que una rica empresa cuprífera puede influenciar en la libre expresión del Honorable Senado.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Diputado...

El señor GARDEWEG.— ¿Cómo puede soportar eso, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no referirse en esa forma a una rama del Poder Público.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROSALES.— Hace algunos días yo solicité en esta Honorable Cámara que se tratara sobre Tabla ese proyecto que vino devuelto por el Honorable Senado...

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite?

El señor ROSALES.— ...pero el Honorable señor Yáñez —o no sé qué otros Honorables Diputados más— se opusieron a esta indicación.

Yo quería dar a conocer estos antecedentes que acabo de expresar, porque en pocos momentos más la Honorable Cámara va a escuchar aquí un informe que demuestra la total y absoluta responsabilidad de la Empresa Braden Copper en la magnitud alcanzada por aquella catástrofe, ocurrida el 19 de junio recién pasado.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROSALES.— Y se va a demostrar que se ha cometido un crimen monstruoso, que no puede quedar sin sanción.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría concretarse al proyecto en debate.

El señor ROSALES.— En eso estoy, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROSALES.— Con todo agrado.

El señor IZQUIERDO.— Dada la gravedad de las afirmaciones del Honorable señor Rosales, respecto de las negociaciones que habría hecho la Braden Copper en la Comisión del Honorable Senado o en el Senado mismo —no le he entendido bien—, yo rogaría al señor Presidente que recabara el acuerdo de la Cámara para que sea transcrito a esa Honorable Corporación todo lo que el Honorable Diputado ha dicho.

Es conveniente que se tenga un conocimiento oficial por parte de los Honorables Senadores.

El señor GODOY.— ¡Evidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará un oficio al Honorable Senado.

Acordado.

El señor ROSALES.— Y para que quede más completa la información voy a dar otros antecedentes.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría concretarse al proyecto en debate. Su Señoría misma acaba de manifestar que va a haber una sesión de seis a nueve para tratar lo relacionado con esa catástrofe de Sewell.

El señor DIAZ.— El Honorable señor Rosales me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.— Los Diputados comunistas, Honorable Cámara, como ya lo ha manifestado el Honorable colega señor Contreras, miembro de la Comisión de Gobierno Interior, nos vamos a oponer a este proyecto de ley que estamos tratando. Y le pedimos a Sus Señorías que, si efectivamente tienen el deseo de ayudar a las víctimas de la catástrofe de Sewell, como lo han expresado algunos Honorables colegas, aprobemos el proyecto que viene devuelto por el Honorable Senado, lo que puede hacerse ahora mismo, en cualquier instante.

Y debo dejar constancia aquí de que en una sesión anterior, cuando esta Honorable Cámara aprobó la ley que aumenta las indemnizaciones por accidentes del trabajo al 75 por ciento, o sea, la reforma de la Ley N.o 4.055, el Diputado que habla, aprovechando la oportunidad de que se discutía esa ley que venía devuelta del Honorable Senado, manifestó entonces que los parlamentarios comunistas la aceptábamos, en el buen entendido de que no se iba a escamotear a las víctimas de Sewell, lo que la ley de excepción, aprobada días atrás por la Cámara, les había dado.

Y, cosa curiosa, señor Presidente, en los instantes en que hablábamos así en esta Cámara, en el Honorable Senado se rechazaba la ley de excepción a que he aludido, diciéndose que en los mismos instantes la Cámara de Diputados estaba estudiando la reforma de la ley N.o 4.055, de manera que no había necesidad de aceptar dicha ley.

El señor ROSSETTI.— Una combinación...

El señor DIAZ — Una combinación, como muy bien dice el Honorable colega. Luego, la denuncia hecha aquí por el Honorable señor Rosales se justifica y no hace más que poner en conocimiento del país una maniobra siniestra en contra de los intereses de las familias de las víctimas de la catástrofe de Sewell. Y, ahora, la felicidad y la tranquilidad futura de las madres, de las esposas y de los hijos de esas víctimas, se pone en "las patas de los caballos", en circunstancias que pueden obligarse a la Empresa Braden Copper a destinar a estos fines unos pocos millones de los muchos que ha ganado a costa del esfuerzo, del sudor y de la sangre de sus obreros.

¡Así hablamos nosotros los comunistas! Y por eso, nos oponemos, señor Presidente, a este proyecto de ley.

Si Sus Señorías quieren ayudar efectivamente a esta gente y darle los beneficios que le corresponden por tanto esfuerzo, aprobemos entonces esa ley de excepción. Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos a concurrir con nuestros votos, en cualquier instante, a la aprobación de cualquiera ley, que imponga impuestos o lo que sea, para ayudar a la Sociedad Protectora de la Infancia; porque también estamos de acuerdo en la necesidad de ayudar a esos pobres huérfanos de la sociedad egoísta en que estamos viviendo, muchos de los cuales son hijos de quienes cuantos ricos que se niegan a reconocerlos y después tenemos nosotros que estar legislando en su favor para que no se mueran de hambre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Continúo, señor Presidente.

Por eso decía que estamos frente a una actitud contradictoria, a una actitud doble. Mientras por un lado se nos viene a decir que hay el deseo, el propósito y la buena voluntad de ir en ayuda de los familiares de las víctimas de Sewell, por otro se niega el apoyo a un proyecto que no le va a costar un centavo ni al Fisco ni a los particulares, ni va a fomentar el vicio, como se pretende con este proyecto, al contrario, y acaso por primera vez en nuestro país, se va a obligar a una empresa poderosa a afrontar responsabilidades y a cumplir con la menor de sus obligaciones: ir en ayuda de los familiares de las víctimas que ella mandó friamente a la muerte.

Por eso, señor Presidente, quiero terminar mis palabras formulando solamente una indicación, en el sentido de que la Honorable Cámara acuerde, por unanimidad, despachar de inmediato el proyecto que concede beneficios a los familiares de las víctimas de la catástrofe de Sewell, devuelto por el Honorable Senado.

De esta manera práctica y objetiva vamos a demostrar el buen deseo que tenemos para ayudar a esos damnificados que han quedado sin recursos, en el mayor abandono y a quienes espera un porvenir muy sombrío.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente: es indudable que la finalidad de ayudar a la institución que aquí se menciona en primer lugar con el producto de carreras extraordinarias, no sería discutible para los elementos populares. Pero, señor Presidente, el segundo aspecto, de concurrir también a remediar los males de una tragedia, lo que corresponde moralmente a la empresa que por desidia o descuido fué culpable de esa catástrofe, no lo podemos aceptar, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Es indudable que los beneficios que puede reportar este proyecto de ley a la institución mencionada no guardan relación con el perjuicio que irrogan a las clases obreras estas carreras en días de trabajo, en días de labor.

Por otra parte, señor Presidente, hemos visto que, a pesar de que el Estado gasta sumas cuantiosas tratando de remediar y de ayudar a la niñez desvalida, a pesar de que la iniciativa particular, no desde ahora sino desde hace mucho tiempo, viene también coincidiendo en esta noble finalidad, hasta ayer no más los seres más desamparados de la capital, los niños desalojados y vagabundos, tenían que pernoctar bajo los puentes del Mapocho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS.— Sin embargo, señor Presidente, no ha sido ni la actividad del Estado ni la actividad particular de estas instituciones la que ha logrado rescatar a estos muchachos para una vida mejor y más productiva. Ha sido un modesto ciudadano, ha sido el señor Poldaro Yáñez, como creo que se llama, el que a costa de su peculio y haciendo grandes esfuerzos ha logrado hacer lo que no hablan hecho ni el Estado ni estas grandes instituciones de beneficencia.

Por eso, la Provincial Mutualista de Santiago siempre atenta a estimular toda obra noble y altruista como la realizada por el señor Yáñez, la ha estimulado, con acuerdos que han visto la publicidad y yo que a orgullo tengo el ser Diputado Mutualista, me he hecho eco de sus acuerdos en esta Cámara.

Señor Presidente, cuando aún vemos que los que han trabajado en estas actividades hípicas no alcanzan a obtener una jubilación completa, se ha tenido que presentar un proyecto de ley, como es el que pende de la consideración de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a fin de completar su previsión social, a fin de que puedan obtener la jubilación que les corresponde, no es dable establecer esta clase de carreras extraordinarias. Conozco al gremio hípico y defiendo sus actividades; pero no acepto que en días de trabajo se autorice la celebración de carreras extraordinarias, en perjuicio del pequeño

no de la capital en las construcciones, en las industrias, en una palabra, en todo aquello que se necesita del brazo del obrero.

Son enormes las tragedias que ocurren en los hogares proletarios cuándo el jefe del hogar, después de pagarse al mediodía, no va a su casa a almorzar, sino que va a invertir el producto de su esfuerzo de una semana en el juego de azar.

Por eso, señor Presidente, sin tratar de hacer demagogia en ningún aspecto, si se hubiese presentado este proyecto financiado en otra forma, y si con él se favoreciera sólo a instituciones de beneficencia, señor Presidente, con todo gusto le habríamos dado nuestros votos.

Por lo demás, el aporte que dará este proyecto en beneficio de las víctimas de Sewell, va a ser muy insignificante.

Por otra parte, no podemos aceptar este proyecto, porque consideramos que, moralmente, esta empresa no debe librarse jamás de la responsabilidad que tiene en dicha catástrofe.

Por otra parte, existe aún un crecido número de antiguos preparadores y jinetes que dieron gloria y prestigio a las actividades hípicas, que están al margen de toda previsión, y para ellos debieran con mayor razón, organizar alguna carrera extraordinaria las autoridades hípicas.

En consecuencia, señor Presidente, a pesar de ser este proyecto muy simpático, vamos a votar por el rechazo de él.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Debo expresar, en respuesta a las expresiones de los Honorables señores Rosales y Cárdenas, que el proyecto primitivo beneficiaba, única y exclusivamente, a la Sociedad Protectora de la Infancia, y sólo a iniciativa de un Sendor de Izquierda se incluyó en este proyecto a las víctimas de Sewell.

El señor DIAZ.— Nosotros, Honorables Diputados, no estamos obligados a seguir en cualquiera iniciativa a un Senador de Izquierda.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— El proyecto que ocupa la atención de la Honorable Cámara tiene por objeto proporcionar recursos extraordinarios a la Sociedad Protectora de la Infancia y a las víctimas de Sewell; y, frente a él, concurren, en mi entender, dos antecedentes que demuestran desde luego la conveniencia que hay de que este proyecto sea rechazado.

En primer lugar, señor Presidente, se destina una de las carreras del Hipódromo Chile a socorrer a las víctimas de Sewell. Una carrera del Hipódromo Chile produce, como máximo, la suma de doscientos mil pesos, y las víctimas de Sewell son 355. De tal suerte que cada una de las familias de estas víctimas no va a lograr más de 570 pesos.

Por lo tanto, señor Presidente, por la seriedad misma de sus actos, me parece que la Cámara, en modo alguno, puede legislar sobre este asunto, ya que, si así lo hiciera, burlaría un acuerdo anterior y se burlaría, asimismo del dolor de aquellas víctimas, a quienes, en otra ocasión, la Cámara prodigara tan generosos sentimientos de adhesión.

En seguida, se destina una carrera del Club Hípico para beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Todos los honorables colegas han de suponer que tengo pleno conocimiento de la labor social y humanitaria que día a día prodiga esta Sociedad.

Por ese antecedente, me libro de la inculpación gratuita que puedan atribuir a mis palabras otro propósito que el de evitar que con el vicio, como son las carreras, y poniendo de antesala a la Protectora de la Infancia, se pretenda financiar a una festividad que conmemora la fundación de esta Institución.

Me parece, señor Presidente, grotesco que con carreras de caballos, reuniones en las cuales los obreros pierden sus pequeños salarios y donde la clase media entrega gran parte de lo que mucho le ha costado ganar, podamos hoy día, con un recurso tan fácil y tan a nuestra mano, darle $ 400.000 a la Protectora de la Infancia, a fin de que celebre dignamente su aniversario.

Aún cuando sea para saldar un déficit, cabe anotar que parte de esta cantidad sea destinada a celebrar un aniversario.

Por lo tanto, en resguardo del prestigio de la Corporación, frente a los propósitos que tuvo con respecto a las víctimas de Sewell; en resguardo del buen ejemplo que se debe dar a nuestro pueblo, y del respeto, como me apunta el Honorable señor Barrueto, que no merecen esas víctimas, solicito que rechacemos este proyecto. Con ello no hacemos otra cosa que cumplir un acuerdo tomado hace poco por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior, en el sentido de no autorizar más carreras extraordinarias. En este predicamento, no admitiremos excepciones de ninguna especie, al igual que hace un mes negamos nuestro concurso para otro proyecto de igual índole.

Si la Honorable Cámara es consecuente con la Comisión de Gobierno Interior y vela por su prestigio, seguramente habrá de acompañarnos para rechazar este proyecto.

El señor COLOMA.— (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, considero el proyecto en discusión totalmente inconveniente; pues va a ocasionar mayores males que los que se pretende remediar.

Cada carrera de caballos que se autoriza, lo sabe la Honorable Cámara y el país, trae enormes desgracias para nuestro pueblo, son los alimentos, son los vestidos del pueblo los que van a parar — como decía un Honorable colega hace un momento, a las "patas de los caballos".

Ahora yo, al alzar mi voz, señor Presidente, lo hago también para condenar con todas mis fuerzas aquel nuevo sistema descubierto por los que dirigen, podríamos decir, estos garitos legales; buscar la manera de que el obrero o el empleado no llegue a su casa antes de pasar por el Club Hípico o por el Hipódromo Chile...

Yo no sé con qué autorización —he preguntado y nadie ha sabido contestarme—...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ...se están verificando carreras especiales casi todos los días sábados.

Yo vivo muy cerca del Club Hípico y he podido observar cómo los días sábados millares de obreros y empleados juegan, públicamente, en la calle, sin que jamás haya un carabinero o una autoridad que impida estos hechos.

Se juega ahí en plena calle pública. He visto también las "colas" que se forman en las boleterías, donde pelean muchas veces por avanzar para sacar sus entradas.

Los cartilleros, por su parte, continúan sus ilícitas actividades, a pesar de los constantes procesos en su contra, porque, por lo general, nunca son condenados; siempre encuentran abogados deshonestos que los defienden y generalmente los sacan libres. Así, ellos siguen haciendo el juego escandaloso de las cartillas.

Señor Presidente, yo protesto con todas mis fuerzas por el nuevo sistema que han descubierto los dirigentes de los establecimientos de "juego legal". Han perfeccionado tanto sus actividades, que ya tienen lo que podríamos llamar los propagandistas, hombres que van a los más diversos lugares, hasta a los mismos conventillos, llevando "el dato". Este equipo de "dateros", que a todo el mundo le dicen algo sobre las carreras, abren el apetito al obrero y a la gente inclinada al vicio. Siempre dan datos de todos los caballos que corren en todas las carreras. He podido comprobar que el único trabajo de estos individuos consiste en impulsar al pueblo para que participe en las carreras. Ellos no pierden nunca, porque, si fallan con un dato, aciertan con otro, y el favorecido con el dato correcto estimula a otros. Así se llevan millares de personas al Club Hípico.

Todo ésto es sumamente grave, porque el obrero no alcanza a ir hasta su hogar a entregar algunos pesos a sus hijos y a su mujer, sino que lo deja todo en las carreras; y, a continuación, viene la terrible tragedia: que en la semana siguiente no hay salario, no hay pan qué comer. Frente a esa circunstancia, no hay más arbitrio para ellos que recurrir a las agencias de empeño.

Me gustaría que estas observaciones se dirigieran a los organismos correspondientes, a fin de que pusieran remedio a los excesos que estoy denunciando.

Ojalá que nunca más tuviéramos carreras los días sábados, porque ésto es criminal, es bárbaro.

No es posible dejar a la mujer y a los hijos de los obreros sin el pan diario, sin el pan de la semana, o sin el pan del mes, como ocurre cuando éstos cobran el sueldo de una sola vez.

Por estas razones, señor Presidente, creo que el proyecto en debate no puede ser despachado, porque con ello contribuiremos a aumentar más el vicio, y con ello llevaremos, también, a una mayor ruina a la clase obrera.

Creo que como deporte, señor Presidente, ésto puede ser agradable, pero como juego de azar, debe ser condenado.

Se buscan miles de pretextos para continuar impulsando las carreras. Se dice que es para aumentar la raza caballar; pero resulta que los caballos que corren en los hipódromos no sirven ni para el Ejército, ni para la montura, ni para arrastrar un carretón. Para lo único que sirven es para enviciar a nuestro pueblo y para sumirlo cada vez más en una terrible miseria.

Por esto, señor Presidente, protesto en nombre de nuestro Partido y en nombre de todos los hombres que vén éstas calamidades y las condenan, muchas veces, en forma pasiva.

Creo, señor Presidente, que lejos de autorizar nuevas carreras, la Honorable Cámara debiera tomar ahora un acuerdo —y hago indicación en este sentido— para que no se organice ninguna carrera en día sábado, porque esto es lisa y llanamente quitarles el salario a los obreros y a los empleados.

Hago indicación en este sentido, señor Presidente.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quisiera recordar ante la Honorable Cámara, que el Honorable señor Juliet, cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior, propuso financiar el gasto, o más bien dicho, la ayuda a la Sociedad Protectora de la Infancia, por medio de una emisión de estampillas.

Quisiera, señor Presidente —no sé si procede o no—, que en la Sala formulara una indicación mi Honorable colega, para cambiar el financiamiento propuesto por la emisión de estampillas a que hacía referencia.

El señor DIAZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

Nosotros sólo pedimos a la Honorable Cámara que aprobara el proyecto en favor de los deudos de las víctimas de Sewell. De manera que no es aceptable pretender que se incluya dentro de aquel proyecto a que se refiere Su Señoría.

Para ayudar a la Sociedad Protectora de la Infancia, Su Señoría puede proponer el financiamiento que estime conveniente en un proyecto aparte, y si ese financiamiento es aceptable, tenga la absoluta seguridad de que lo votaremos favorablemente.

En el proyecto que debatimos se puede perfectamente desglosar lo que se refiere a Sewell. En buenas cuentas, eso es lo que casi todos deseamos.

Lo que ocurre es que se quiere ayudar al Patronato Nacional de la Infancia de cualquiera manera.

El señor IZQUIERDO.— Claro.

El señor DIAZ.— "Claro", Su Señoría lo ha dicho.

Se ha querido aprovechar del apoyo que al proyecto de Sewell han manifestado los Diputados socialistas, comunistas y radicales, para que la Honorable Cámara acordara ayudar también al Patronato Nacional de la Infancia.

El señor GARDEWEG.— Está equivocado Su Señoría. La idea partió de la Izquierda...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, parece que el debate en torno a este proyecto ya está agotado, y que hay consenso —me atrevería a decirlo— en la mayoría de esta Honorable Cámara para rechazar el proyecto.

En la Comisión de Gobierno se debatió largamente, y los Honorables colegas se pueden informar sobre el debate, en el boletín respectivo.

Además, la intención de ayudar a la Sociedad Protectora de la Infancia merece el respeto de todos. Se han buscado diversas maneras para hacerlo, y, no encontrándose una adecuada, se comisionó al señor Presidente de la Comisión para que buscara, con el Gobierno, la manera de llevar a la práctica esta ayuda.

Por mi parte, creo que, si se autorizaran por el Gobierno una, dos o tres colectas extraordinarias en el país, me parece que el público acudiría en apoyo de la Sociedad Protectora de la Infancia, otorgándole la ayuda que necesita para cumplir su importantísima función social.

Por estas razones, señor Presidente, creo que convendría dar por terminado este debate y poner en votación el proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, voy a decir muy pocas palabras en abono de lo que la Honorable Cámara ha oído de parte de los Honorables colegas que han impugnado este proyecto.

Y lo voy a hacer, señor Presidente, para pedir a los Honorables Diputados partidarios de su aprobación, que seamos igualmente consecuentes, ya que constantemente se han elevado voces en la Honorable Cámara para impugnar el desarrollo creciente de los vicios.

No se necesita observar mucho, señor Presidente, para comprender la interdependencia estrecha que hay entre el juego de las carreras y la explotación de otros vicios en cuya servidumbre caen los profesionales del juego.

Toda esa espesa red de jugadores clandestinos, de garitos y garipauchos de que está llena la capital, como una vergüenza, está formada por los mismos que los domingos, en la mañana o en la tarde, están en los hipódromos y que en las noches se amanecen, multiplicando la existencia de los establecimientos dedicados a juegos de azar.

Con este sistema se va acostumbrando a un sector de la población, fronterizo casi siempre con el delito y el crimen, a vivir de una manera sórdida y tenebrosa. El apetito y la pasión del juego son factores que, en el plano de las perturbaciones psicológicas, traen las mayores posibilidades hacia el delito, según lo podrán afirmar aquellos de los parlamentarios que tienen estudios sobre estas materias.

No somos tan ingenuos como para no comprender que el juego es inherente al sistema capitalista. Sigue como la sombra al cuerpo: allí donde hay capitalismo, hay apetitos desenfrenados, hay explotación. Allí donde el dinero, como decía Papini, se mantiene como el fondo de la ambición humana, hay juego bajo una u otra forma.

Y, como muy bien lo dijera también un pensador, el juego y el vicio son inherentes al sistema capitalista. No van, pues, a desaparecer con todas las protestas que puedan elevarse de algunos sectores de la sociedad o con toda la buena fe o la buena intención de otros. Sin embargo, estas taras del régimen pueden, a lo menos, no ser fomentadas por nosotros.

Es muy curioso el criterio de algunos Honorables colegas. Dicen que esto es para las Hermanitas de los Pobres, para los niñitos sin padres, para esos niñitos que sacan a exhibir por las calles para ablandarnos el bolsillos en esas colectas casi diarias a que nos están acostumbrando.

Pero esos niñitos son muchas veces el producto de los hogares mal organizados, donde el obrero no puede concurrir con sus jornales, porque se los traga la cantina. Así, estamos creando un círculo infernal: por un lado, nos conmueven estas lágrimas con invitaciones a proteger al niño, y, por otro lado, nos vienen a pedir que autoricemos carreras extraordinarias para que siga adelante la fábrica del crimen y para justificar, entonces, a todas las instituciones que se dedican a un fin tan filantrópico...

Señor Presidente, hubo necesidad de legislar en Chile para evitar las transmisiones por radio de las carreras, que era como una manera de provocar la tentación del juego.

He oído decir a damas muy católicas en la Municipalidad de Santiago, hace algunos años, que a través de las transmisiones de las carreras por radios, estaban ya jugando en las casas no sólo los hombres, sino las mujeres, y hasta los niños de pecho tiraban su billetito a las "patas de los caballos". Así, ¿a dónde vamos? Por esto, señor Presidente, vamos a probar la sensibilidad, la consecuencia y responsabilidad de esta Honorable Cámara, con el resultado de la votación de este proyecto.

También han debido levantarse voces en contra de las loterías y las pollas; pero ése no es un problema que tenga la gravedad del que estamos analizando.

Creo que se ofrece en estos instántes una buena oportunidad para que la Honorable Cámara, sin distinción de pelajes políticos, rechace este proyecto inconveniente para los intereses del pueblo y de la sociedad.

El señor COLOMA (Presidente).

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazado en general el proyecto.

6.—EXPROPIACION DE UN TERRENO DE PROPIEDAD PARTICULAR A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto por el cual se autoriza la expropiación de un terreno a favor de la Municipalidad de Requinoa.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Declárase de utilidad pública y autorízase a la Municipalidad de Requinoa, para expropiar un retazo de terreno de más o menos treinta y siete mil seiscientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en el pueblo de Requinoa y perteneciente a don José Arrieta Cañas, y cuyos deslindes son:

Norte, con propiedad de don José Arrieta, en 260 metros; Sur, con propiedad del mismo señor Arrieta, en 251 metros; Este, en 150 metros con el canal "Los Perales", y Oeste, en 150 metros con el camino longitudinal nuevo.

Artículo 2.o — La Municipalidad de Requinoa destinará los terrenos expropiados a un campo de deportes.

Artículo 3.o — La expropiación se sujetará a las disposiciones establecidas en el Título XV del Libro III del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 4.o — La expropiación será de cargo de la Municipalidad de Requinoa y se pagará con los fondos consultados en el resupuesto correspondiente al año 1945.

Artículo 5.o — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

El señor ROGERS. — ¿Qué proyecto, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuál?

El señor MELEJ. — No hemos oído nada.

El señor COLOMA (Presidente). — El proyecto por el cual se autoriza la expropiación de un terreno a favor de la Municipalidad de Requinoa.

El señor VARGAS PUEBLA. — ¡Muy bien!

El señor AMUNATEGUI. — No perdamos tiempo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — Con el objeto de salvar toda posible dificultad, sería conveniente, después del nombre del propietario, que es el señor José Arrieta Cañas, decir: "o quien sus derechos represente".

Propongo, además, señor Presidente, reemplazar en el artículo 3.o las palabras "Libro III", por "Libro IV".

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el proyecto con las modificaciones propuestas por el Honorable señor Santandreu.

Acordado.

Como no se han formulado indicaciones aparte de las señaladas, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7. — PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla un proyecto que viene firmado por todos los Comités. Me refiero al proyecto por el cual se substituye en el artículo 1.o de la ley N.o 7,208, la frase "1.o de enero de 1940", por la frase: "1.o de enero de 1938", y por el cual se agrega al mismo artículo el siguiente inciso:

"Para la aplicación de las disposiciones precedentes, se equipararán estos funcionarios a los Secretarios de los Tribunales de Justicia, donde desempeñaron sus funciones, y con la renta que actualmente disfrutan".

El señor ESCOBAR. (don Andrés). — Si me permite, señor Presidente...

Hace días fué despachado por el Honorable Senado un proyecto que consta de un solo artículo que dice lo siguiente:

"Artículo 1.o — Los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras que eleven solicitudes de préstamos a la Caja de la Habitación Popular, tendrán derecho a todos los beneficios que las leyes actuales establecen.

Artículo 2.o — Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).

Solicito el asentimiento unánime de la Sala...

El señor IRARRAZAVAL. — Que se siga la Tabla, señor Presidente.

El señor CONCHA. — ¡No, señor Presidente!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Hace varios días que fué despachado por el Honorable Senado.

El señor DIAZ. — Este proyecto fué presentado por el Honorable Senador señor Cruz Coke.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para someter a discusión y votación el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Escobar.

El señor CONCHA. — ¡Que se respete la Tabla!

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 7,208, SOBRE INCORPORACION DE LOS PROCURADORES DEL NUMERO, AL REGIMEN DE PREVISION SOCIAL DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.

El señor COLOMA (Presidente). — En cuanto al proyecto que modifica a la ley N.o 7,208, ¿habría acuerdo para eximirlo del trámite de Comisión y tratarlo sobre Tabla?

Está firmado por todos los Comités Parlamentarios.

El señor REYES. — Es una cosa tan sencilla...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Habría acuerdo?

El señor REYES. — Sí, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — He hecho una petición...

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Substitúyese en el artículo 1.o de la ley N.o 7,208, la frase "1.o de enero de 1938", y agrégase al mismo artículo el siguiente inciso:

"Para la aplicación de las disposiciones precedentes se equipararán estos funcionarios a los Secretarios de los Tribunales de Justicia, donde desempeñaron sus funciones, y con la renta que actualmente disfrutan".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de ley.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

9.—SESION ESPECIAL.—INDICACION.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a votar una indicación de los Comités Parlamentarios, para celebrar una sesión especial destinada a tratar solicitudes de interés particular, mañana, de 19 a 21 horas.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor JULIET. — Para ganar tiempo, ¿porqué no se suspende la votación, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — La votación no se puede suspender ni por asentimiento unánime, señor Diputado. Debe ser secreta.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la indicación.

10.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA REINCORPORAR AL CUERPO DE CARABINEROS, A DIVERSOS EX OFICIALES.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla, un proyecto que autoriza al Presidente de la República para reincorporar al Cuerpo de Carabineros a diversos ex Oficiales.

Este proyecto fué aprobado por la unanimidad de los 13 miembros de la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Se autoriza al Presidente de la República, para que reincorpore al Cuerpo de Carabineros de Chile a los ex Oficiales de los grados de capitán, tenientes y subtenientes que hayan quedado fuera del servicio por más de un año, con goce de pensión de retiro o sin ella, por otras causas que no sean las siguientes:

a) Separación del servicio;

b) Haber sido llamado a calificar servicios;

c) Haber sido eliminado por la Junta Calificadora de Méritos, y

d) Haber sido llamado a retiro por cargos comprobados en sumario militar o administrativo.

Artículo 2.o — Sólo podrán acogerse a los beneficios de esta ley los ex Oficiales que reúnan los siguientes requisitos:

a) Haber ascendido por méritos al grado que ocupaban al retiro del servicio, y

b) No haber tenido más de un castigo de arresto durante los años de servicios anteriores al último año servido en la Institución.

Artículo 3.o — Tendrán derecho a ser reincorporados de preferencia, en sus respectivos grados, los ex Oficiales de los grados de capitán, teniente y subteniente, que a la fecha de la promulgación de esta ley se encuentren prestando servicios al Cuerpo de Carabineros, como empleados civiles, siempre que cumplan con los requisitos de los artículos 1.o y 2.o de esta ley.

Artículo 4.o — Los Oficiales reincorporados no tendrán derecho al pago de indemnizaciones por el tiempo que hubieren permanecido alejados del servicio.

Artículo 5.o — Los interesados sólo podrán solicitar su reincorporación dentro del término de seis meses, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley.

Artículo 6.o — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular, por no haber sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor BAEZA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Baeza; a continuación, el Honorable señor Barros Torres.

El señor BAEZA. — Señor Presidente, pediría que se considerara, por la Cámara, un proyecto de ley que viene del Honorable Senado. Se trata de un traspaso de dinero que pide la Subsecretaría de Marina.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene que ir a Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor BAEZA. — ¿Y por unanimidad, señor Presidente...?

El señor COLOMA (Presidente). — No se puede eximir del trámite de Comisión, Honorable Diputado.

El señor BAEZA. — Entonces, hago indicación para que la Honorable Comisión de Hacienda se reúna mañana a fin de considerar este proyecto de ley. Creo que estos dineros son indispensables, antes de las fiestas patrias, para ciertas necesidades de la Subsecretaría.

El señor COLOMA (Presidente). — Se hará presente su indicación a la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CONCHA. — Hacemos presente que nos oponemos a toda alteración de la Tabla.

El señor BARROS TORRES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barros Torres.

El señor BARROS TORRES. — En compañía de varios Honorables colegas, he presentado un proyecto de ley para declarar feriado el día 17. Deseo que Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para tratarlo de inmediato.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Dónde está el proyecto, Honorable Diputado?

El señor BARROS TORRES. — Fué presentado, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — El proyecto de Su Señoría está en Comisión.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Pediría, señor Presidente, que fuera tratado el proyecto que consulta fondos para la construcción de una Casa Consistorial en Curacautín...

El señor IZQUIERDO. — No hay acuerdo.

El señor GARCIA BURR. — El proyecto está informado. Se trata de una autorización, ya convenida en sus fundamentos, para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Es algo rápido, señor Presidente. Creo que Su Señoría podría recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor García Burr.

El señor IZQUIERDO. — No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BARROS TORRES. — ¿Y el proyecto por el cual pregunté, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Está en Comisión y se ha ido a buscar.

Queda un minuto para el término de la sesión y no se puede prorrogar la hora, porque hay otra sesión a continuación.

12.—EXPROPIACION DE UN TERRENO PARTICULAR EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto sobre expropiación de un terreno a favor de la Municipalidad de Yerbas Buenas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Diputado Informante es el Honorable señor Souper.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 5,637.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Declárase de utilidad pública y autorízase la expropiación a favor de la Municipalidad de Yerbas Buenas, de un retazo de terreno de siete hectáreas, más o menos, que es parte del predio denominado "Viña y Potrerillo", ubicado en la comuna de Yerbas Buenas, del departamento de Linares, y que figura en el Rol de Avalúos correspondiente, con el número 196, y con un valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos.

Los deslindes generales de esta propiedad son los siguientes: Norte, Oscar Espinoza L., Concha Cortines Hnas., y calle José Miguel Carrera; Este, Avenida Centenario; Sur, fundo "San Antonio", de la Sucesión Francisco Ferrada, y Oeste, predio denominado "Hospital", de propiedad de la Parroquia de Yerbas Buenas y fundo "San Antonio", de la Sucesión Francisco Ferrada.

Los deslindes parciales del retazo cuya expropiación se autoriza, son: Norte, Jorge Eriz E.; Este, Avenida Centenario, de la Población Yerbas Buenas; Sur, Jorge Eriz E., y Oeste, predio denominado "Hospital", de propiedad de la Parroquia de Yerbas Buenas.

Artículo 2.o — La expropiación se sujetará a las disposiciones señaladas en el Título XV, del Libro IV, del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.o — La Municipalidad de Yerbas Buenas deberá destinar el inmueble cuya expropiación se autoriza, a la construcción de un estadio, quedando autorizada para transferir, gratuitamente, parte de él a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el objeto de construir un Grupo Escolar.

Artículo 4.o — El valor de la expropiación será pagado con recursos que han sido erogados por particulares y que ha facilitado también el Fisco, fondos que actualmente obran en poder de la Municipalidad de Yerbas Buenas.

Artículo 5.o — Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión general el royecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 8,112, QUE CONCEDIO DIVERSOS BENEFICIOS A DON FERNANDO SOLANO.

El señor GONZALEZ PRATS. — Podríamos tratar ahora, señor Presidente, el proyecto de ley que modifica la ley N.o 8,112, que concedió ciertos beneficios a don Fernando Solano.

El señor MELEJ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ. — Yo pediría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala, a fin de tratar de inmediato el proyecto que aclara la ley que concedió determinados beneficios a don Fernando Solano.

Figura en el 7.o lugar de la Tabla de la presente sesión, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Melej.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — Declárase que el sentido de la ley N.o 8,112, de 30 de abril de 1945, que concedió al Capitán de Corbeta, Ingeniero de la Armada Nacional, don Fernando Solano Illanes, el derecho a una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de actividad de que disfrutan los oficiales de la Armada, del grado inmediatamente superior, es el de que se considere en dicho sueldo íntegro de actividad, la gratificación de alojamiento y de ordenanza, y los quinquenios a que tenga derecho.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto de ley.

Aprobado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción

TELEFONO 65555 **REAL** COMPAÑIA 1040

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

HOY

Matinée a las 3 — Tarde a las 6.30 — Noche a las 9.45 P. M.

La magnífica producción Warner Bros. hablada en inglés

La Extraña Pasajera

por la celebrada estrella

BETTY DAVIS

Noticiario Paramount (acto musical).

(SOLO MAYORES)

SANTIAGO FONOS 33444 - 32888 · **VICTORIA** FONO 30021

Matinée a las 3 P. M.
Tarde a las 6.30
Noche a las 9.45
(Mayores y menores)
Iniciamos la 3.a semana de triunfales exhibiciones de la película mexicana:

"Me he de comer esa tuna"

Próximo estreno: "El Abanico de Lady Windermere", por Anita Blanche y Susana Guizar.

EL ROTATIVO DE LUJO

Funciones a la 1.15, 3.15, 5.15, 7.10 y 9.30

Warner Eros presenta a HUMPHREY BOGART, en:

"A TRAVES DEL PACIFICO"

(Para mayores)

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"Fox" presenta la comedia musical, para mayores y menores: "ROSA, LA REVOLTOSA"

SANTA LUCIA FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"Cira" presenta: "CASAMIENTO POR PODER"
la más brillante comedia chilena con Ester Soré

CONTINENTAL FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M.
"CASAMIENTO POR PODER"
la más brillante comedia chilena con ESTER SORE
(Sólo mayores)

CERVANTES FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P. M.
¡2.a SEMANA!
"FELIZ Y ENAMORADA"
Deanna Durbin.

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M.
"LA SEÑORA DE PEREZ SE DIVORCIA"
Mirtha Legrand.
(Sólo mayores)

ALCAZAR FONO 80772
6 y 9.40 P. M.
"LA SEÑORA DE PEREZ SE DIVORCIA"
Mirtha Legrand.
(Sólo mayores)

ALAMEDA FONO 91254

PORTUGAL FONO 51473

5.30 Y 9.30 P. M.
¡Fantástico programa argentino en ambos teatros!
"LA SEÑORA DE PEREZ DE DIVORCIA"
y "UNA MUJER SIN IMPORTANCIA"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. DE COMEDIAS COMICAS
LEGUIA-CORDOBA
6.30 y 10 P. M.
¡POPULARES!
"SOY COMO SOY"
Máxima creación cómica de Lucho Córdoba.

Nuevos artistas vienen por vía aérea desde Buenos Aires, para enriquecer más aún el brillantísimo elenco del

CIRCO FLYING BEHR'S

QUE ACTUA CON GRAN PUBLICO EN EL ESTADIO CHILE

Esta noche a las 9.45 otro gran espectáculo

Toda la grandeza y brillantez que debe tener un espectáculo de circo moderno, está presentado a todo costo en el redondel luminoso del gran Circo Flyinng Behrs en el estadio Chile, en Alameda con el Portal Edwards.

En este gran Circo, organizado al estilo norteamericano, rivalizan numerosos artistas nacionales e internacionales, traídos de las diferentes capitales de américa, a fin de presentar al público chileno un gran Circo de efectivos valores artísticos, que ha venido a cimentar más su prestigio adquirido en su primera temporada del año pasado y confirmado este año por el público que llena diariamente el inmenso y cómodo local del Teatro Circo Estadio Chile.

LOS TRAPECISTAS THE FLYING DECIAS

El público que ha desfilado entre los miles de espectadores que han aplaudido el Circo Flying Behrs, han podido aquilatar la calidad y efectivo valor artístico de los trapecistas aéreos "The Flying Décias" o "Los Cuatro Diablos Rojos"; como también los méritos de los artistas internacionales: Los Okey Boys, en su triple báscula; Los Dandies Acrobáticos; el Fakir Christ Namur y su partenaire Miss Lillian; el artista Tin; el Gran Antelmi; los ciclistas acrobáticos; Los Tres Barroff; las gracias del tony internacional argentino Gani en la Escuadrilla de la Risa, con los cómicos chilenos Lechuguin, El Polo, Cumparsita, Coligüe, Cigarrito y el simpático Caliga.

HOY EN NOCTURNA, NUEVO ESPECTACULO

Esta noche, a las 9.45, habrá un nuevo gran festival circense en el Estadio Chile, actuando todo el gran elenco del Flying Behrs. Las localidades están a la venta desde las 10 de la mañana y las reservas de entradas numeradas se atienden por el fono 94156.

NUEVOS ARTISTAS LLEGAN POR VIA AEREA

Desde la capital argentina vienen esta semana a Santiago por vía aérea; nuevos artistas internacionales que vienen a engrosar y dar más valor aún al ya brillantísimo elenco del Circo Flying Behrs. Entre otros números que llegan y debutarán esta semana, figuran los Hros. Clade, extraordinario número de trapecio doble a gran altura y sin red protectora. La elegante y escultural alambrista Miss Nelly Nelson

El extraordinario gran fakir hindú Christ Namur y Miss Lillian. —Esta semana presentarán en la pista del Circo Flying Behrs en el Estadio Chile, la sorprendente prueba faraónica: "La mujer enterrada viva"

LA MUJER ENTERRADA VIVA

Christ Namur, el gran Fakir del Circo Flying Behrs, se había visto imposibilitado para presentar su sorprendente y sensacional acto faraónico intitulado: "La Mujer Enterrada Viva", por la falta del sarcófago metálico especial en el cual encierra herméticamente a Miss Lillian. El sarcófago, después de vencer algunas dificultades aduaneras, ya está en Chile y "La Mujer Enterrada Viva" es muy posible que se estrene esta semana, como una de las grandes atracciones en el programa del Circo Flying Behrs, en su nueva temporada de 1945.

LA ACTRIZ ELSA O'CONNOR LLEGA HOY

Por la combinación transandina de esta noche, llega a Santiago, la primera actriz Elsa O'Connor, que viene a actuar como primera figura femenina de la Compañía Flores y Frontaura, que se presenta el viernes en el Teatro Lux. En la Estación Mapocho se le tributará, esta noche, una cariñosa recepción.

"PEDRO DE VALDIVIA RESUCITA"

César Moreno y Luis Romero y Z., son los autores de la graciosísima revista "Pedro de Valdivia resucita", que ha musicalizado Bernardo Lacassia y que la Cía. Nacional de Revistas Rumbambú está ensayando cuidadosamente y montándola a todo lujo, sin descuidar detalle para asegurar el éxito de esta revista, que muestra el momento actual de la vida santiaguina.

CIRCO DE FIERAS CAPITAN STEMPER

Esta noche, a las 21.40 horas, en el local de Gran Avenida-Lo Ovalle, en el paradero 17, el magnífico Circo de Fieras y animales amaestrados del domador húngaro, capitán Michael Stemper, ofrecerá un gran espectáculo popular a mitad de precios rebajados en todas las localidades.

Actuarán las hienas asiáticas, los búfalos canadienses, los leones y leonas etiopes, Martín, el monito ciclista, y el oso negro siberiano. También actuarán los franceses Lisette y Filip Cairoli; los trapecistas gitanos; Lupe, el juglar mexicano; Rosita Castillo con su conjunto de cabras y perros equilibristas; los alambristas Las Máscaras Negras de la Muerte, y los tonies Camotillo Lechuguita y Canuto.

EN ÑUÑOA SIGUE EL CIRCO LIVERPOOL

Está ya finalizando sus actuaciones en el sector de Ñuñoa, el Circo Liverpool. Para esta noche en su amplia carpa de la Plaza Ñuñoa esquina de Irarrázaval anuncia un nuevo espectáculo con la actuación de los simpáticos Enanitos hermanos Gallo, Américo y Argentino, la domadora Julita Echiburú, los trapecistas volantes a ciegas hermanos Cairé, las acróbatas Walter, Adolfo Castillo el artista mexicano en el Blondin americano y los cómicos Zanahoria, Criatura y Pirinola.

NOVEDADES PARA EL CIRCO FLYING BEHRS

El Circo Flying Behrs, el espectáculo de pista que está actuando con éxito en el local del Estadio Chile en Alameda con el Portal Edwards, anuncia novedades en su elenco para esta semana. Vienen de Buenos Aires nuevos artistas internacionales, como los hermanos Clade y Miss Neily Nelson. Los primeros son acrobatas que actúan en trapecio doble a gran altura y sin red protectora, y Miss Neily Nelson es una notable alambrista.

Esta semana también el Fakir Christ Namur realizará la prueba máxima "La Mujer Enterrada Viva" con Miss Lillian.

Esta noche el Circo Flying Behrs hará a las 21.45 horas un nuevo espectáculo, actuando todo el elenco.

EL GALAN Y CANTANTE DE OPERA, ROBERTO SILVA ESTA DESDE AYER EN NUESTRO PAIS

El popular galán del cine mexicano Roberto Silva, es desde ayer huésped de nuestro país. En efecto, por avión arribó a Santiago, procedente de Buenos Aires, este famoso actor que conocíramos en la película "La Trepadora", y que próximamente veremos en "El Criollo", un film donde nos muestra todas sus cualidades de actor y cantante.

Roberto Silva seguirá viaje hoy al Perú, para luego dirigirse a México.

ASOC. DE ARTISTAS AFICIONADOS de CHILE

La Asociación de Artistas Aficionados de Chile, cita para mañana, a las 20.30 horas, en Natanael 755, a una reunión de bastante interés, a la cual deben comparecer los delegados de los siguientes conjuntos: Libertad Lamarque, Academia Real, Minerva Cía., Chilena de Electricidad, Cristalerías de Chile, Caupolicán, Rafael Frontaura, Carlos Gardel, Nueva Monterrey, Mademsa, Antonio Acevedo Hernández, Humberto Barahona, Folklore Chileno, Estudiantina "Libertad", Eusebio Lillo de Copiapó y Estudiantina La Foich.

CONJUNTO "LIBERTAD LAMARQUE"

El conjunto artístico "Libertad Lamarque", cita a una importante reunión para esta noche, a las 20.30 horas, en Bilbao 504, a fin de tratar importantes materias, especialmente lo que tiende a la campaña de cooperación a desarrollar en la huelga de los obreros sombrereros en que está afectado el Sindicato que lo patrocina, Girardi y Cía., como asimismo las próximas actuaciones de este cuadro.

La asistencia es obligatoria, y se encarece la puntualidad en la hora.

ARTISTA DE LA PANTALLA MEXICANA SE HALLA EN SANTIAGO

De paso hacia el Perú, se halla en Santiago el conocido cantante y actor de la pantalla mexicana, Roberto Silva. Este artista ha tenido preponderante actuación en la cinematografía azteca y lo hemos visto figurar en roles de importancia, en diversas producciones exhibidas acá. Ultimamente, ha conquistado señalados triunfos como cantante de ópera en Buenos Aires, donde ha sido aplaudido sin reservas. Roberto Silva, que se hospeda en el Hotel Carrera, permanecerá entre nosotros muy pocos días, para continuar viaje al Perú para cumplir importantes compromisos artísticos.

Hoy CENTRAL
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

¡UNA GRAN COMEDIA MUSICAL!
¡UN ESTUPENDO ESPECTACULO!
¡LAS MUJERES MAS PRECIOSAS DEL CINE!

BETTY GRABLE
ROBERT YOUNG
ADOLPHE MENJOU

Rosa la Revoltosa
Technicolor!

con
REGINALD GARDINER
VIRGINIA GREY · PHIL REGAN

MAYORES

MAGNIFICOS BAILES Y BONITAS CANCIONES

ANGELILLO DEBUTA HOY EN EL BAQUEDANO

Este intérprete del canto flamenco, que ha logrado triunfar en el mundo entero como cantante y como actor del cine castellano, hace hoy sus primeras presentaciones en el teatro Baquedano, donde conjuntamente con su guitarrista, el virtuoso Manuel de Molina, brindará un programa en el que incluyen los últimos éxitos que han obtenido en su reciente jira por las principales capitales del Atlántico.

Angelillo acaba de realizar una de sus más triunfales jiras por el Continente y en nuestra capital sólo actuará pocos días, pues debe seguir viaje inmediatamente para dar cumplimiento a importantes contratos en Norte América. Las presentaciones de este artista del "cante jondo" se harán en combinación con el cine, que inicia el espectáculo con la exhibición de las bonitas películas "La Señora de Pérez se divorcia" y "Dónde nacen los héroes".

LAS LLAVES DEL REINO, LA FAMOSA OBRA DE J. CRONIN, HA SIDO LLEVADA A LA PANTALLA EN FORMA MAGISTRAL POR 20th CENTURY FOX

La obra de más grande contenido humano y que conmovera a las multitudes sin lugar a duda "Las Llaves del Reino", la famosa obra de A. J. Cronin, que ha sido llevada en forma magistral a la pantalla por la 20 th Century Fox, compañía que para realizarla demoró varios meses para hacer una fiel reproducción de lo que es el libro. "Las Llaves del Reino", es una de las historias más humanas y conmovedoras, una historia que arrancará lágrimas a quienes la vean por su forma sencilla y real con que se ven pasar los personajes del famoso libro de Cronin, que nos relata la épopeya de un hombre idealista que lucha contra el materialismo y la crueldad.

"Las Llaves del Reino", el grandioso film de la 20 th Century Fox, tiene como figura estelar a Gregory Peck, quien en la actuación en este film, se ha hecho acreedor a los aplausos unánimes de la crítica mundial.

Esta magnífica obra que pronto será estrenada en forma extraordinaria, está llamada a considerarse como una de las mejores producciones de este año.

BAQUEDANO FONO 65050 LOCALIDADES AGOTANDOSE · **HOY** MATINEE-ESPECIAL Y NOCHE

PRESENTA UN DOBLE ESPECTACULO DE CINE Y TEATRO

La brillante y divertida comedia del cine argentino con SYLVIA LEGRAND y JUAN CARLOS THORRY.

La Sra. de Pérez se DIVORCIA

Otro suceso del sello Paramount que interpretan:
DOROTHY LAMOUR y ARTURO DE CORDOVA.

Donde nacen los heroes

Debut en especial y noche del más grande cantante flamenco y fiel intérprete del cancionero de España

Angelillo
CON SU GUITARRISTA
Manuel de Molina

Hoy SANTA LUCIA CONTINENTAL
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

¡Una comedia cinematográfica chilena que dará que hablar!

Fernando de MASTIA
Ester SORÉ
Alejandro LIRA

DIRECCION JOSE BOHR

"La Casamiento por Poder"

CON:
Rolando Calcedo, Cora Díaz, Jorge Reyno, Ida Herrera, Plácido Martín, Mariluz Peragallo, Vicente Valdivia, Jorge Sallorenzo, Emma Escobar, Francisco Adamuz, Anita Beltrán, Gabriel Araya, María Elena Gertner, Lizette Lyon, Héctor Márquez y el niño Tito Raggio.

...hispeante, entretenida y elegante es esta cinta en que ocurren los más divertidos incidentes y en que una seductora vampiresa juega con un aventurero internacional...
Una película picaresca y graciosa aprobada sólo para mayores de 15 años...

RAMIREZ & JIMENEZ LTDA.

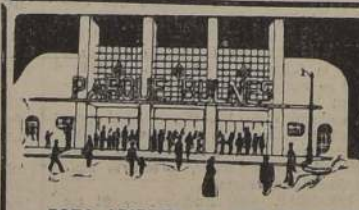

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES

ESTA ABIERTO AL PUBLICO DIARIAMENTE DESDE LAS 6 DE LA TARDE HASTA MEDIANOCHE

EL PASEO MAS ALEGRE Y BULLICIOSO DE SANTIAGO, QUE CUENTA CON LAS MAS NOVEDOSAS DIVERSIONES Y EL MEJOR SITIO DE RECREACION DE SANTIAGO

VAYA A DELEITARSE EN UNA LANCHA MOTORIZADA, NAVEGANDO EN LA HERMOSA LAGUNA VENECIANA DEL PARQUE

ENTRETENGASE EN EL TREN FANTASMA, EN LAS SILLAS VOLADORAS, EN EL PALACIO DE LA RISA; EN LOS AUTOS ESCUTES; EN EL AUTO PISTA; EN EL CARROUSEL DE CABALLITOS Y EN LAS OTRAS ATRACCIONES QUE LE OFRECE EL PARQUE PARTICIPE EN EL GRAN CONCURSO DEL CHUICO MILLONARIO QUE LE PUEDE HACER RICO, SI ACIERTA A CALCULAR EL NUMERO DE PESOS FUERTES QUE CONTIENE EL CHUICO.

SOLO UN PESO LA ENTRADA AL GRAN PASEO DE LA ALEGRIA

FELIZ Y ENAMORADA

con Diana Durbin

HOY - CERVANTES

PRE ESTRENO
Segunda semana de presentaciones triunfales

PELICULA UNIVERSAL

EN PAREJAS COMO NUNCA SE HA VISTO EN CHILE, VOLARAN HOY LOS TRAPECISTAS CUBANOS THE MAYSONS METEORS, DE EXTREMO A EXTREMO DEL AMPLISIMO TEATRO CAUPOLICAN

El nuevo Circo Las Aguilas Humanas de la Empresa Chilena "Cóndor", adquiere hoy mayor importancia, mayor colorido y mayor emoción con el debut de los trapecistas THE MAYSONS METEORS del famoso Circo Santos y Artigas de La Habana

El tirabuzón en el aire; la pasada de la muerte; la doble vuelta y media en el aire entre los trapecios oscilantes; sus lanzadas de sirena y las largadas a la red en forma de águilas humanas, pondrán en tensión nerviosa al enorme público que asistirá al debut de hoy al "CAUPOLICAN"

Desde sus primeros anuncios relacionados con la cuarta temporada de su Circo "Las Aguilas Humanas", la Empresa Chilena Cóndor prometió la traída a Chile de los afamados trapecistas The Maysons Meteors, pertenecientes al renombrado Circo Santos y Artigas de La Habana.

Llegada la noche inaugural de la temporada, no estuvieron en Santiago en cuerpo presente estos trapecistas voladores, que en forma sintética el público de cine vió en la película mexicana "El Circo", de Cantinflas.

Y ello se debió a un retraso inesperado de los trapecistas que quedaron detenidos en Balboa debido a exceso de prioridades otorgadas por la Panagra.

Pero la Pan American Airways Gracia y Cía. Ltda., justificando una vez más la seriedad y eficacia de sus servicios, prometió a Enrique Venturino Soto, que en el primer avión "Douglas" de la ruta de los Estados Unidos a Brasil, los transportaría en vuelo directo a Los Cerrillos.

Y se cumplió. Los Maysons Meteors llegaron a mediodía del sábado 22 a Santiago.

Inmediatamente los TRAPECISTAS VOLADORES DE NUESTRA AMERICA MORENA se pusieron a la obra. Quitándoles horas al sueño, trabajaron junto a fraguas chilenas, a obreros chilenos, a mecánicos chilenos y al fuego forjaron hierros chilenos, y apenas terminaron sus trapecios y aparatos, los instalaron en lo más alto de la cúpula del Teatro Caupolicán.

Pero la Empresa Chilena Cóndor no consistió que se colocaran tan alto y lejos de las redes protectoras. Sin embargo, los trapecios de los Maysons Meters están instalados a la misma altura que fueron colocados los aparatos de los norteamericanos The Flying Behrs, que conocimos en el "Caupolicán" en la temporada de 1943. La altura es la misma, pero las distancias entre trapecio y trapecio alcanza a siete metros, superando los cubanos a los norteamericanos.

Quiere decir que la trayectoria de vuelo del acróbata volante al portor, es larguísima, espectacular, de angustioso realismo, de extremo a extremo del amplísimo Teatro Caupolicán.

¡Esto es lo que nos espera esta noche en el Circo "Las Aguilas Humanas", que hoy martes 25 a las 9.40 nos cumplirá el mejor y más sensacional de todos sus festivales!

EL DEBUT DE LOS TRAPECISTAS "AERIALISTAS" CUBANOS "THE MAYSONS METEORS"

Más vale tarde que nunca. ¡Pero llegaron! Esto es lo que anhelaba la Empresa Chilena Cóndor del Circo "Las Aguilas Humanas", en pro de la respetabilidad de su cartel artístico, de la seriedad de sus anuncios y de la atención que siempre ha demostrado por el público metropolitano.

¡Volarán esta noche! Hoy es el debtu en Chile del trío de trapecistas de nuestra América morena, en el mismo recinto donde fueron ovacionados sus compatriotas de la recordada Orquesta Lecuona Cubans Boys, traída al país por la "Cóndor".

Actuarán al intermedio del programazo de 24 atracciones preparadas por los diversos integrantes del nuevo Circo "Las Aguilas Humanas", compuesto por primeras figuras francesas, brasileñas, argentinas, chilenas, checoeslovacas, cubanas y uruguayas.

¡Afinemos los nervios!

¡Mirad hacia lo alto!

Allí en la elevada plataforma frente a los trapecios oscilantes, están listos los Maysons Meteors para ejecutar sus ejercicios en pareja.

¡Sí, señores, trapecistas en parejas como aun no se ha visto en Chile!

Y desde la plataforma se lanzan al espacio juntos, uno cogido de los hombros del otro, volando en busca del trapecio oscilante. ¡Llegaron! Realizan la espectacular prueba de la doble vuelta y media en el aire y otra vez en pareja retornan a la plataforma de partida.

En seguida, cumplen el paso de la muerte en el aire, lanzándose un acróbata por entre las piernas abiertas del otro que vuela en sentido contrario. Otro acto "aerialista" sensacionalísimo es el "tirabuzón" en el espacio. El doble salto de la sirena, sus largadas de los trapecios a la red al estilo de las águilas y de las palomas, son otras proezas impresionantes de los cubanos "Meteoros".

¡Dominan!

Sí. Dominan en su peligrosísimo y elegante arte.

Viven contra la vida.

Los Maysons Meteors burlan las leyes de la Estática y del Equilibrio.

¡Se ríen del miedo a morir que es el mayor instinto de conservación!

Los Maysons Meteors trabajan con sencillez pasmosa. Trabajan como para sí mismos, sin considerar que hay centenares de ojos que, ávidamente, los siguen por los aires.

¡No son hombres lindos! ¡No son tipos bellos!

Son hombres de nuestra América Morena. Pero en cambio aprendieron a dominar a sangre fría este delicado y peligrosísimo trabajo de los trapecistas voladores.

Los Maysons Meteors actúan con precisión matemática, con la exactitud de las ciencias mecánicas, con la misma justeza de la maquinaria de un reloj de un avión en vuelo.

Un hípico exclamará al verlos:

—¡Ese es caballo!

Un futbolista:

—¡Esto es golazo!

Un boxeril:

—¡Esto es un K. O.!

Un cinematografista:

—¡Astros, puros astros!

LAS LOCALIDADES NUMERADAS

Pueden reservarse por los teléfonos 85912 y 82437. Las boleterías permanecen abiertas durante todo el día. Los palcos con cuatro sillones confortables, a cien pesos; los sillones preferencias en torno de la pista, a veinte pesos; las plateas bajas numeradas, a quince pesos; las plateas altas - anfiteatros generales, a siete pesos; las galerías a cinco pesos, y los niños a dos pesos.

MATINEE INGLESA, EL SABADO 29

El Circo "Las Aguilas Humanas" del Teatro Caupolicán, con los vuelistas cubanos "The Maysons Meteors", funcionará solamente por las noches hasta el viernes 28. Pero el sábado 29 harán dos funciones: matinée inglesa a las 5.30 de la tarde y nocturna a las 9.40. El domingo 30 cumplirán tres funciones: la matinée infantil a las 2.30; vermouth a las 6.15 y nocturna a las 9.40.

El domingo 30 será el último domingo en Santiago, pues la última función final de clausura de la temporada circense de la Empresa Chilena Cóndor-Enrique Venturino Soto, será el miércoles 3 de octubre, cediendo el paso al gran match de box Buccione-Frnandito para el viernes 5, y el sábado 6 para la primera rueda inaugural del Campeonato Nacional de Box Amateur de Chile.

El debut en Valparaíso del Circo "Las Aguilas Humanas 1945" será el jueves 4 de octubre venidero.

The Flying Behrs, trapecistas norteamericanos que la Empresa Chilena "Cóndor" trajo al país en 1943 y presentó en el "Caupolicán".— Sus competidores más efectivos, los cubanos "Maysons Meteors" debutan esta noche en el gran coliseo de la calle San Diego.— Los Flyings Behrs se encuentran actualmente en Texas las leyes de la Estática y del ra de la temporada circense de

Ayuda a Eliminar las Mucosidades del Asma

Ha aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padezcan de Asma. Los víctimas del Asma se ahogan, se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil combatir con rapidez los ataques de Asma. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto, aprovéchese usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda o combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídalo hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Cada Pastilla contiene Ext. Lobelia, Yodura de Betaina, U. S. P.

T. MUNICIPAL
HOY a las 6 P. M.

Cía. LIRICA NACIONAL
LA OPERA EN 3 ACTOS DEL Mo. G. PUCCINI

Madame BUTTERFLY
CLAMOROSO EXITO
Protagonista: HILDE ANGELICI
Tenor: JORGE INFANTAS
Barítono: ARMANDO MEDINA
M. Director: ENRIQUE GIUSTI

PROXIMAMENTE:
AIDA
de G. Verdi

GRANDIOSA OPERA BAILE
LUJOSA PRESENTACION ESCENICA

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841.— Teléfono 88768 —
Vermouth y noche: Gran Cía. Nacional de Revistas: Rum Bam Bu; En la cancha se ven los gallos. — Noche: Festival de los Huasos de Chincolco.

IMPERIO — Estado 239.— Teléfono 32627.—
Cía. de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba.—
Vermouth y noche: Soy como soy.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.—Teléfonos 83904 y 31407
Vermouth: Madame Butterfly.

CIRCOS

CIRCO FLYING BEHRS.— ESTADIO CHILE —
Hoy noche gran función.

CIRCO LIVERPOOL.—PLAZA SUSOA
Nocturna, a las 21.45 horas.

CIRCO CAUPOLICAN "LAS AGUILAS HUMANAS
Noche: The Maysons Meteors.

CINES

ALCAZAR — Avenida Brasil 373 — Teléfono 88172 —
Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia.

ALAMEDA - Delicias 2987 — Teléfono 91254 —
Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia y Una mujer sin importancia.

ANDES — Avenida Irarrázaval 435 — Teléfono 43811 —
Vermouth y noche: Su milagro de amor y Volveremos a vivir.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléfono 84966 —
Vermouth y noche: Se abre el abismo y Búffalo Bill.

ALMAGRO — Plaza Almagro.— Teléfono 83425 —
Rotativo: Boda sin compromiso, Su milagro de amor, Soñar no cuesta nada y Universal 106.

AMERICA — Ñuble 390.— Teléfono 82448 —
Rotativo: Soñar no cuesta nada, Hotel Berlín y Se abre el abismo.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 81748 —
Rotativo: Changhay acéntico, Eso es mi marido, Peligro del Pacífico y El misterio del Artico.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618 — Teléfono 51453 —
Rotativo: Tuya en cuerpo y alma, Mañana morirás e Infierno en la tierra.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano — Teléfono 65050 —
Matinée, vermouth y noche: Donde nacen los héroes y La señora de Pérez se divorcia. — Vermouth y noche: presentación de Angelillo y su guitarrista Manuel Molina.

BLANCO ENCALADA — Avenida B. Encalada 2820.— Teléfono 91187 —
Rotativo: Búffalo Bill, Soñar no cuesta nada y La trampa.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80366 —
Vermouth y noche: Corsario negro y Tuya en cuerpo y alma.

CAPITOL — Avenida Independencia 224 — Teléfono 49581 —
Rotativo: Historia del doctor Wassel y Dos Romeos sin Julieta.

CARRERA — Avenida B. O'Higgins 2151 — Teléfono 86885 —
Matinée, vermouth y noche: Beau Geste y Donde nacen los héroes.

CENTRAL — Huérfanos 930 — Teléfono 33355 —
Matinée, vermouth y noche: Rosa, la revoltosa.

CERVANTES — Matías Cousiño 164 —Teléfono 88569.—
Matinée, vermouth y noche: Feliz y namorada.

CONTINENTAL. — Plaza Buines número 41 —Teléfono N.o 60753. — Matinée vermouth y noche: Casamiento por poder.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550. — Rotativo: Búffalo Bill y Su milagro de amor.

COLON. — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577. — Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia y Su milagro de amor.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2164 — Teléfono 60728 —
Rotativo: La guarida de Frankenstein, Tormenta sobre Lisboa y Tuya en cuerpo y alma.

COUSINO.—San Ignacio 1249.—Teléfono 30637 —
Rotativo: El rey del pánico, Tarzán el temerario y 2.a y 3.a Praderas sangrientas.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins —
Rotativo: Historia de un gran amor, Volveremos a vivir y 7.a Doctor Satanás.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. Teléfono número 83778 —
Vermouth y noche: Mañana morirás y La historia de un gran amor.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio número 319 — Teléfono N.o 80838 —
Rotativo: Francia eterna, El vaquero y la señorita, Corsario Negro y Doctor Satanás.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono N.o 64303. —
Rotativo: La señora de Pérez se divorcia, Hotel Berlín y Melodías rancheras.

EXCELSIOR — Avenida Independencia 1070.— Teléfono 64631 —
Rotativo: La alegría del regimiento y Adulterio.

FRANKLIN — San Diego 2117.— Teléfono 50734.—
Rotativo: La señora de Pérez se divorcia, Allá en el rancho grande, Melodías rancheras y 9.a Sombra siniestra.

HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 5909 — Teléfono 42389 —
Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia y La trampa.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono N.o 91188. — Rotativo: Ojos del alma, La señora Princesa y Guarida de Frankenstein.

IMPERIAL — San Diego 1344. — teléfono número 81112 —
Rotativo: El buen pastor, Mañana morirás y El vaquero y la señorita.

INDEPENDENCIA — Av. Independencia 373 — Teléfono 62102 —
Rotativo: La señora de Pérez se divorcia, Hotel Berlín, Una noche misteriosa y Noticiario RKO. 2.

ITALIA — Av. Bilbao esquina Av. Italia — Teléfono 41888 —
Rotativo: Su milagro de amor, Boda sin compromiso y Poder satánico.

LUX — Huérfanos 1184 — Teléfono 87630 —
Rotativo: La nación baila y La dama duende.

LO FRANCO — Carrascal número 4804. — Teléfono N.o 92703. —
Rotativo: Cuando quiere un mexicano, Compañero hasta la muerte, El gavilán del Cesleric y El doctor Satanás.

MIAMI — Huérfanos 1048.— Teléfono 85815.—
Rotativo: La rueda de la vida.

METRO — Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.—
Matinée, vermouth y noche: Escuela de sirenas.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez — Teléfono 60959 —
Rotativo: Mr. Emmanuel, Su milagro de amor y Melodías rancheras.

MINERVA.—Chacabuco 778 — Teléfono 91464 —
Rotativo: La dama fantasma, La voz del terror, Escándalo matrimonial, 9.a Sombra siniestra, Parada Militar del 19 y Noticiarios Paramount e Inglés.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378.— Teléfono N.o 30909. —
Sesiones continuadas: Rumbo a Tokio y El mañana es nuestro.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins número 3944 — Teléfono N.o 91858. —
Rotativo: Hotel Berlín, Se abre el abismo y El vaquero y la señorita.

NACIONAL — Avenida Independencia 801 — Teléfono 83568
Rotativo: Soñar no cuesta nada, Boda sin compromiso y Su milagro de amor.

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Avenida Portales. — Teléfono 94504.— Vermouth y noche: Una mujer sin alma y El corsario negro.

SUSOA. — Avenida Irarrázaval número 2706.— Teléfono N.o 43152. — Rotativo: La garra escarlata, Corsario negro, Aparece Arsenio Lupin y La Praderas sangrientas.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345 — Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 88929 — Rotativo: Búffalo Bill y Soñar no cuesta nada.

PORTUGAL — Av. Portugal con 0 de Julio.— Teléfono N.o 51473. — Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia y Una mujer sin importancia.

PRINCESA — Av. Recoleta número 345 — Teléfono N.o 85202. — Rotativo: Historia del doctor Wassell, Maestro de baile y Guadalcanal.

PRINCIPAL — Ahumada 102 — Teléfonos: 83872, Administración 65749 — Rotativo: Fiestas Patrias 1945 y Centro Rockefeller.

REVOLETA — Avenida Recoleta 897 Teléfono 63874 —
Rotativo: Su milagro de amor, Hotel Berlín, La trampa y Noticiario RKO. 12.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt 87 — Teléfono 35178 —
Rotativo: Fantasmas de Canterville y Revolución en Francia.

SALTO — Avenida Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 41667.—
Rotativo: El buen pastor y Fatalidad.

RADIO CITY. — Huérfanos 1053.— Teléfono 66423 —
Rotativo: Dos enamorados.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65525 —
Matinée, vermouth y noche: La extraña pasajera.

REPUBLICA. — Avenida República 239.— Teléfono 82613 —
Rotativo: Dure vaquero, Loquibamba, gran programa de cómicas cortas y agredados, Sa. Drumond el aviador y reparición de Coca Cola.

SANTIAGO — Merced 839 — Teléfono 32885 —
Matinée, vermouth y noche: Me he de comer esa tuna.

SANTA LUCIA - Avenida Bernardo O'Higgins esq. de San Isidro. Tel. 61 — Matinée, vermouth y noche: Casamiento por poder.

SELECTA — Chacabuco 1178.— Teléfono 92194 —
Rotativo: El buen pastor, Mr. Emmanuel y Noticiario RKO.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61357 —
Vermouth y noche: La guarida de Frankenstein y Se abre el abismo.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono 30021 —
Rotativo: A través del Pacífico.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE. MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ORGANISMOS QUE CITAN PARA HOY

A fin de tratar sus problemas más inmediatos, diversos organismos han citado para hoy a sus componentes, con el objeto de adoptar acuerdos y aprobar gestiones realizadas. Damos a continuación la nomina de estas instituciones:

SINDICATO ASISTENCIA PUBLICA. — Este organismo celebrará hoy, a las 20.30 horas, una asamblea general del personal de las tres postas: del Garage y de la Farmacia de Urgencia, en el local social de calle Arturo Prat 64.

SIND. GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — En su local de calle Serrano 573 celebrará hoy a las 16 horas una interesante reunión esta institución, con el fin de tratar en forma especial la posibilidad que hay de ir a la creación de un plantel educacional para los suplementeros y el ciclo de conferencias que se está preparando en el Teatro del Pueblo.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Esta institución celebrará hoy, a las 19 horas, una reunión de directorio, en el local social de calle Monjitas 881 (altos), con el objeto de tratar la velada y baile social que se realizará el próximo sábado en el local antes anotado, para iniciar la elección de la "Mejor compañera" del Centro.

ASOCIACION DE ARTISTAS AFICIONADOS. — Mañana a las 20.30 horas, celebrará una amplia reunión de delegados la Asociación de Artistas Aficionados de Chile, en el local social de calle Natanlel 755, con el fin de tratar diversos puntos de interés.

ACTIVIDADES DE LA ASOC. NACIONAL DE EE. FERROVIARIOS CHILE

(VERSION OFICIAL)

Con fecha 24 de septiembre, se llevó a efecto la reunión ordinaria del Ejecutivo de la Asociación Nacional de Empleados Ferroviarios de Chile.

Preferentemente se trató el problema económico del personal Ferroviario, que se traduce en angustia para todos los hogares que viven de un sueldo o jornal, a causa de la creciente carestía de la vida. Y como éste es un anhelo latente en todo el gremio, tal cual este Ejecutivo lo ha planteado a la Superioridad, la Dirección Nacional acordó activar por todos los medios a su alcance, un pronto mejoramiento económico a todo el peysonal ferroviario.

Otros acuerdos cuya solución se solicita:

Arreglo de la situación del personal de jefes de talleres de toda la Red; respeto al escalafón en el sistema de ascensos; reconsideración del decreto de separación del señor Hernán Parada Munita y otros; ayuda económica para la adquisición de un bien raíz para las Asociaciones de empleados; alejamiento del personal con 30 años de servicios.

Se tomó conocimiento que el dre Iriarte Millán, recibirá en flor Director General, don Alejandro Iriarte Millán, recibirá en audiencias a esta directiva nacional de Empleados Ferroviarios. En ella se plantearán de preferencia, los acuerdos mencionados

Actividades Gremiales

HOY SE DIRIGE A PARIS EL SECRETARIO GRAL. DE LA CTCH.

EL SEÑOR IBAÑEZ AGUILA PARTICIPARA EN INTERESANTES CONGRESOS QUE SE REALIZARAN EN LA CAPITAL FRANCESA

En la mañana de hoy, por vía aérea, se dirigirá al próximo Congreso Mundial de Sindicatos, que se realizará en París, el secretario general del Consejo Directivo de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Bernardo Ibáñez Aguila. Asistirán en seguida al Congreso Extraordinario que celebrará en el mismo punto, aprovechando la presencia de dirigentes sindicales de numerosos países de América, la Confederación de Trabajadores Latino americanos (CTAL).

Asimismo, el destacado personero de la central sindical de nuestro país, que es miembro adjunto de la Oficina Internacional del Trabajo, participará en la Conferencia que llevará a efecto este organismo en la capital francesa.

Dirigentes de la CTCH, tanto de su Consejo Directivo Nacional, como del Consejo Provincial de Santiago, de las Federaciones Industriales y Sindicatos de Santiago, concurrirán a despedir al señor Ibáñez Aguila en este viaje de especial interés para los trabajadores de Chile y del Continente.

Sr. Bernardo Ibáñez

FED. DE TRABAJADORES AGRICOLAS PREPARA SU CONGRESO NACIONAL

INTERESANTE REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ESTE ORGANISMO Y DELEGADOS DE PROVINCIAS

El domingo recién pasado se llevó a efecto la reunión a que había convocado la Federación Nacional Industrial de Trabajadores Agrícolas, asistiendo la totalidad de sus miembros, como asimismo varios delegados de Provincias.

CONGRESO CAMPESINO

Después de haberse escuchado la cuenta del Secretario General de la Federación, don José A. Valenzuela, quien informó sobre la importancia y preparación del Segundo Congreso Nacional de los Trabajadores Agrícolas, el Consejo adoptó las siguientes resoluciones:

Llevar a efecto el segundo Congreso Nacional de los obreros del campo los días 13, 14 y 15 de enero próximo; reunir la suma de $ 25.000, para el financiamiento de este Congreso; efectuar una concentración de carácter Nacional de los Trabajadores Agrícolas, el 9 de diciembre, para impulsar la preparación de este Congreso; sobre la sindicalización campesina; contra los despidos y lanzamientos; por la solución inmediata de los problemas que afectan a los obreros del campo; impulsar la Reforma Agraria y que se pongan las tierras incultivadas en manos de los obreros agrícolas, inquilinos, medieros y propietarios progresistas.

Por otra parte, se acordó prestar su más decidido apoyo al movimiento económico de los 1.500 trabajadores agrícolas de los fundos del Valle de Choapa, y afianzar y ampliar el periódico "El Campo", órgano oficial de esta Federación.

HOY APARECE EL PERIODICO "CTCH"

Hoy se encontrará en circulación el periódico "CTCH", órgano oficial de la Confederación de Trabajadores de Chile, con un interesante material de información, destacándose entre éstos, los conflictos obreros que rayan en la actualidad; las Conferencias que se realizarán en París, como ser el Congreso de la OIT, el de la CTAL y el Congreso Mundial de Sindicatos.

Los pedidos deben hacerse directamente al Administrador del periódico, don Lorenzo Gallardo, calle Santo Domingo 1837, o casilla 9017, Santiago.

HOY VOTARA LA HUELGA GREMIO DE SOMBRERREROS

Conforme a la acordado en su última concentración, en el día de hoy, votará la huelga el gremio de obreros sombrereros de Santiago, debido a que no se ha llegado a un arreglo con los industriales del gremio, quienes se han mostrado intransigentes para acceder a las peticiones económicas y sociales de estos trabajadores.

La votación de huelga se iniciará inmediatamente después que los personales de las diversas fábricas de sombreros, hayan salido de sus labores.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Variadas transacciones iniciaron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago el movimiento bursátil, siendo las más importantes las de Pavimentación 7|1, Madre de Dios, Papeles y Cartones, Gas de Santiago, Mademsa y Vapores.

A los títulos ya citados hay que agregar Banco Sud Americano y Monserrat, operados en el primer fuera de rueda.

Caja 6 3|4, Merceditas, nuevamente Banco Sud Americano y Vapores, Amigos, Lota, Punitaqui y Electricidad Industrial, reunieron en la tarde, los conformes más altos.

El volumen de negocios fué de $ 17.900 oro, el cual conservó su precio; de $ 3.769.000 nominales en bonos, que tampoco variaron cotización, y de 50.981 acciones.

Se produjo un total de 27 fluctuaciones, 11 de alza y 16 de baja, todas ellas en títulos.

Mercado de regular intensidad y de baja fué el índice del cierre.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

4000 Oro ... 820
371000 Deuda 7.1 ... 84 1|2
460000 Paviment. 7el ... 84
132000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
200 Banco Chile Oct. 4 ... 505
21 Banco Chile ... 502
2500 Madre de Dios ... 7
200 Fuego ... 428
2000 Cartones ... 39 1|2
25 C. Melón ... 96
800 Copec ... 37 1|2
1790 Gas Stgo. ... 60
1000 Indac ... 25 3|4
1600 Mademsa ... 15 1|2
600 Pizarreño ... 38
100 R. Viña ... 102
16 Sed. Chile OD ... 35 1|2
20 Tattersall ... 244
200 Vapores Oct. 18 ... 146
250 Vapores ... 145 1|2
500 Vapores Oct. 18 ... 145
200 Vapores Oct. 18 OD ... 145

OPERACIONES FUERA DE RUEDA
DE LA MAÑANA

118000 Deuda Int. 7-1 OD ... 84 1|2
100000 Paviment. 7-1 ... 84
3000 Hip. 6-1 ... 73
2000 Hip. Valp. 6el ... 72 1|2
100 Banco Chile ... 505
100 Bco. Sud Amer. Oct. 4 128
400 Bco. Sud Amer. Oct. 18 128
400 Bco. Sud Amer. ... 128 1|2
1600 Bco. Sud Amer. Oct. 18 128 1|2
650 Bco. Sud Amer. Oct. 4 128 1|2
3000 Monserrat Oct. 18 ... 9
200 Oruro Oct. 18 ... 67 1|2
1000 Arrocera ... 29 1|2
400 Cartones ... 39 1|2
58 Caupolicán ... 58
100 C. Melón ... 95 1|2
1 Club Golf ... 9500
1000 Ingelsac OD ... 25
1000 Muelles Oct. 18 ... 27
400 Muelles ... 26 7|8
200 Muelles ... 26 7|8
700 P. Concepción ... 38 1|2
200 Ref. Viña ... 102
200 Sanitas ... 73
100 Vapores Oct. 18 ... 145
200 Sgo. Transandina ... 40

SEGUNDA RUEDA

7400 Oro ... 820
59000 Paviment. 7-1 ... 84
715000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
50 Banco Chile OD ... 510
200 Lota ... 74 3|4
300 Lota Oct. 18 ... 75
5000 Merceditas ... 1 1|4
200 Fuego ... 427
200 Cartones ... 39 1|2
400 Cervezas ... 83
200 Indac OD ... 25
150 Tel. Salto ... 39
100 Vapores Oct. 18 ... 145
285 Vapores ... 144
500 Vapores Oct. 4 ... 144
100 Vapores ... 144
600 Vestex ... 24 3|4

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

6500 Oro ... 820
150000 Deuda Int. 7-1 ... 84 1|2
70000 Paviment. 7-1 ... 84
633000 Caja 6 3|4 ... 72 1|4
50000 Hip. 6el ... 73
200 Bco. Hipotecario ... 365
200 Bco. Sud Amer. M. ... 127
880 Bco. Sud Amer. Px. ... 127 1|8
1660 Bco. Sud Amer. ... 127
400 Amigos ... 1 1|2
5000 Amigos ... 1 3|8
1100 Lota M. ... 75 1|4
800 Lota ... 75
400 Lota Px. ... 75 1|4
200 Lota M. ... 75 1|4
800 Punitaqui M. ... 23 3|4
600 Punitaqui ... 23 5|8
600 Punitaqui Px. ... 23 7|8
400 Cartones ... 39 1|2
300 Cervezas ... 83
1 Club Golf ... 9500
200 Cristales M. ... 47
600 Cristales Px. ... 47
5000 Elect. Indust. ... 60 1|2
350 Mademsa ... 15 1|2
200 Mecánica ... 30
300 P. Concepción ... 38 1|2
200 Renta Urbana M. ... 290
600 Tabaco OD ... 88
500 Tattersall ... 245
600 Vapores Px. ... 135
100 Yarur ... 140

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
PRIMERA RUEDA

29000 Valp. 6el ... 72 1|2
500 Chañaral ... 5 1|8
300 C. Melón ... 95 3|4
500 C. Melón ... 96
500 Copec Oct. 18 ... 37 1|2
126 Gas Valp. ... 95 1|2
1000 Enlozados Oct. 4 ... 20
200 Vapor a Oct. 18 ... 144 1|2
300 Seg. Cons. Grles Oct. 18 Ex. Div. ... 65

SEGUNDA RUEDA

90000 D. Interna 7-1 ... 84 1|2
40000 Chile 6-1 OD ... 73
800 Lota Oct. 4 ... 74 3|4
660 Bco. Sud Amer. Oct. 18 128 1|2
58 B. Sud Amer. Oct. 18 128
200 C. Melón ... 95 1|2
2900 C. Melón Oct. 18 ... 96
400 C. Melón ... 96
200 C. Melón ... 95 3|4
200 Cartones ... 39 1|2
81 Cartones ... 39
1500 Muelles Oct. 18 ... 26 7|8
1200 Muelles Oct. 18 ... 27
200 Fiap ... 43
200 Ref. de Viña ... 103
300 Ch. Conc. Grles. ... 65

PAÑOS BELLAVISTA

Las acciones de la nueva emisión de esta Compañía sólo tendrán derecho a dividendos a partir del primero de enero del próximo año.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 820 t.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 1|2 e.
Garantía 7.1, 83 1|2 e.
O. Públicas 7el, 87 n.
Paviment. 7-1, 84 e.
Mun. Valp. 7-1, 70 n.
Mun. Stgo. 7-1, 72 n.
Mun. Stgo. 8.1, 78 n.
Caja 6el 3|4 72 1|4 e.
Hip 6-1, 73 c.
Hip. 6-1, 81 n.
Hip. 8-1, 91 n.
Valp. 6.1, 72 1|2 t.
Debentures 68 c.
Debentures £ 65 1|2 e.
B. Eléctricos 64 n.
BANCOS:
Central 2000 n.
Chile 511 cp.
Crédito 49 1|2 n.
Curicó 125 n
Edwards 200 n.
Español 240 n.
Hipotecario 365 t.
Italiano 181 1|2 n.
Osorno 140 n.
Sud Americano 127 1|2 cp.
MINERIA:
Amigos 1 5|8 e.
Andacollo 3 n.
Bellavista 4 1|4 n.
Cerro Gde. 10 1|4 cp.
Condoriaco 1 n.
Chañaral 5 1|8 tV.
Disputada 12 n.
Lota 75 1|4 tp.
Madre de Dios 7 t.
Máfil 16 1|2 c.
Manganesos 7 1|2 n.
Marga Marga 1 1|2 v.
Merceditas 1 1|4 e.
Monserrat 9 tp.
Ocuri 20 n.
Opleca 84 n.
Oruro 67 1|2 cp.
Pargas 14 n.
Patiño 537 n.
Punitaqui 23 7|8 tp.
P. de Lobos 19 1|2 n.
Río Negro 2 3|4 n.
Schwager 130 1|2 n.
Tocopilla 33 n.
Toloral 18 n.
GANADERAS:
Clanes 41 n.
Gente Gde. 204 n.
Laguna Ecs. 93 n.
Rupanco 93 c.
T. del Fuego 427 t.
SALITRERAS:
Lautaro 66 n.
Tarapacá 20 n.
INDUSTRIALES:
Aceites 24 1|4 n.
Alcoholes 14 3|4 n.
Alpargatas 16 1|2 e.
Arrocera 29 1|2 t.
Ast. Habas 71 n.
Austral. Elec. 1 1|2 e.
Caupolicán 58 v.
C. Melón 95 1|2 t.
Cervecerías 83 e.
Cic 38 1|4 n.
Cintolesi 14 n.
Club Golf 9.500 c.
Club Hípico 48.000 c.
Cola 31 n.
C. Industrial 68 n.
Copec 37 1|2 e.
Cristales 47 tp.
Ch. Electr. Pref. 20 1|4 e.
Chiteco 75 n.
Drogas Bot. 5 3|8 n.
Electr. Ind 60 1|2 t.
Electro Met. 18 3|4 n.
Enlozados 20 1|4 n.
Envases 16 n.
Farmo Q. 115 n.
Fiap 43 1|2 v.
Fósforos 49 1|2 n.
Gas Stgo. 60 t.
Gas Valp. 56 1|2 tV.
Indac 25 t.
Ingelsac 25 t.
Interoceánica 60 cp
Lamifún 29 1|2 n.
Lino 115 n.
Lozas Penco 21 v.
Madeco 32 v.
Mademsa 15 1|2 cp.
Mad. Hernández 120 n.
Mecánica 30 c.
Muelles 26 7|8 t.
P. Bellavista 180 n.
P. Concepción 38 1|2 t.
P. Tomé 50 1|2 n.
Papeles y C. 39 1|2 v.
Pizarreño 38 v.
Recuperadora 8 v.
Ref. de Viña 102 1|2 cp.
Renta Urbana 290 tm.
Sacos 42 n
Sanitas 73 v.
Sed. Chile 36 1|2 n.
Sed. Viña 43 3|4 n.
Sed. Vifilta 7 1|2 n.
Sofruco 21 n.
Sonavela 16 1|2 v.
Tabacos 88 t.
Tattersall 248 cp.
Tel. Salto 39 t.
Telégrafo 22 1|2 n.
Termas Panimávida 87 n.
Textil Prog 23 n.
Textil Viña 123 n.
Universo 26 1|2 n.
Vapores 145 vp.
Vestex 24 3|4 t.
Vidrios Pls. 31 n.
Viña C. y Toro 36 n.
Viñas Unidas 32 n.
Volcán 57 1|2 n.
Yarur 149 vm.
Zig Zag 20 1|2 n.
SEGUROS:
Cons. Grles. 65 (X. D.) tV.
Marítima 122 1|2 vm.
Transandina 40 t.

TRANSACCIONES:
ORO ... 17.900
BONOS ... 3.769.000
ACCIONES ... 50.981

DIVIDENDOS

Durante la presente semana y en los sitios que indicamos las siguientes Sociedades Anónimas pagarán los dividendos netos que a continuación consignamos:

Chilena Consolidad Grles. $ 1.275. Sep. 24 en el Bco. Edwards.
Vapores, $ 4. septiembre 24 en el Banco Sud Americano.
Vapores, $ 8.50, septiembre 24 en el Banco Sud Americano.
Seguros Transandina, $ 0.85. septiembre 24 en sus oficinas.
Rosenblitt, $ 0.85, septiembre 25 en sus oficinas.
Lamifún, $ 1.70. septiembre 26 en el Banco Español.
Cic, $ 0.85, septiembre 27 en el Banco Español
Marítima de Chile, $ 1.70, septiembre 28 en el Bco. Sud Americano.
Maestranza Chile, $ 1.02, septiembre 29 en el Banco Español.
Tejidos El Salto, $ 0.85, septiembre 29 en sus oficinas.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Aguilar, Oscar compra a Caja Nacional de EE. PP. y PP. casa y sitio 235, tipo H, manzana 11. Pob. Parque Subercaseaux $ 277.970.
Boccardo, Teresa a Casanova, Emelina; San Isidro 221, $ 310.000.
Carvajal, María a Gómez, Roberto; Almirante Simpson 045, $ 975.000
David, Elías a Tabja, Jorge; Víctor Manuel 181|18, $ 135.000.
Estévez, Jesús a Cisternas, Jorge; San Alfonso 454|8, $ 357.312.96.
Fuentes, Eduardo a Fuentes y otros, Luis; derechos Carrascal 3301 120 mil pesos.
Martínez, Jorge a Siri y otro, Alfonso; Galicia 3758, Ñuñoa, $ 340.000
Morales, María a Soto, Reinaldo; Colo Colo 1089, $ 240.000.
Neder, Felipe a D'Alencon, Melania; Maruri 1080, $ 120.000.
Peña, Lorenzo a Stange, Federico; Antonio Secchi 040, $ 320.000.
Pinto y otra, Angela a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 260, tipo A, manzana 12. Pob. Parque Subercaseaux. $ 317.966.
Farraguez, Roberto a Lizana, Héctor; San Joaquín 443, San Miguel 268 mil 20 pesos.
Quilopana, Juan a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 31, tipo A, manzana 1. Pob. Parque Subercaseaux $ 315.700
Remanteria, Oscar Caja Nacional de EE. PP. y PP.; casa y sitio 273, tipo H, manzana 12. Pob. Parque Subercaseaux $ 289.910
Salas, Carlos a Pinedo, Alejandro; Zapiola ex Presidente Errázuriz 185, Las Condes, 560 mil pesos
Schlechter, Carlos a García, Rafael; correspondiente al sitio 2. Camino El Alto y lote O. Las Condes, $ 210.000.
Torti, Alberto a San Martín, Encarnación; Tegualda esquina Caupolicán, Providencia, $ 132.000.
Teller, Melchor a Razeto, Juan; Av. La Pirámide s|n. San Miguel 137 mil 500 pesos
Valenzuela, María a Perl, Alberto; mitad poniente, Mapocho 2238|74 165 mil pesos.
Zúñiga, Víctor a Valle, Elena del; Cuevas 1497, $ 140.000.

LOS REMATES DE HOY

Instalaciones y Existencias de la Librería y Jugueteria "Carrera", de 10 a 12.30 horas, en Huérfanos 1295. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Fábrica de Medias de los señores Gurevich y Kardonsky, a las 14.30 horas, en Fernández Concha 146. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Salidas del Remate Judicial de Cristalerías, Cuchillerías y Plaquées del juicio Graham Paige y Cía. con Soc. Importe y lotes no retirados, a las 15 horas, en Bandera 570. Martillero, señor Camilo Marticorena.

Menaje de Casa de la Sucesión de la señora Zoila Alzérreca de Barros, a las 15 horas en Cumming 649. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Judicial por orden del Primer Juzgado de Menor Cuantía, juicio Santibáñez con López y menaje de casa del señor Felipe Donoso H., a las 15 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 1160. Martillero señor Norberto Correa.

Animales y Productos

FERIA EL TATTERSALL

Lunes 24 de septiembre de 1945

NOVILLOS: 10 Pelvin 5.668 a 5.81 1|2; 10 Pelvin 5.720 a 5.78 1|2; 10 Lontué 5.934 a 5.61; 10 Lontué 5.566 a 5.54; 10 con 4.716 a 5.50; 12 Los Angeles 6.11 kilos a 5.43; 10 Colchagua con 5.078 kilos a 5.40; 10 Los Angeles con 4.574 kilos a 5.40; 10 Colchagua 5.624 kilos a 5.40; 8 Rosario con 3.912 a 4.90; 7 Rosario con 3.902 a 4.80.

VACAS: 6 con 3.150 kilos a 5.32; 5 con 2.373 a 5.26; 5 con 2.374 a 5.16; 7 con 3.322 kilos a 5.12; 5 Peñaflor 2.210 a 4.93; 10 Los Sauces 4.464 a 4.80; 9 Los Sauces con 4.326 a 4.30

BUEYES: 4 Lautaro 2.958 a 5.63; 5 Temuco con 3.720 kilos a 5.56; 7 Lo Aguirre con 4.538 a 5.44; 10 Lo Aguirre con 7.646 a 5.42; 5 Temuco con 3.378 a 5.41; 4 Lo Aguirre con 2.618 kilos a 5.41; 4 Lautaro con 3.178 a 5.40; 7 Temuco con 4.970 a 5.37 1|2; 6 Lautaro 4.340 a 5.34; 7 Temuco con 4.286 kilos a 5.31; 5 Temuco con 2.742 kilos a 5.18.

FERIA SANTA ROSA

Lunes 24 de septiembre de 1945

LECHONES: 51 Melipilla a 211; 102 Melipilla a 250; 50 Quinta a 229; 110 Melipilla a 216; 70 Melipilla a 216; 79 Colina a 213; 106 Melipilla a 212; 83 Polpaico a 211; 83 Polpaico a 207; 100 Colina a 207; 120 Leyda a 206; 108 Las Cabras a 204; 70 Melipilla a 201; 100 Melipilla a 196; 100 Melipilla a 195; 03 Polpaico a 193; 108 Melipilla a 189; 130 Leyda a 183; 65 Lolleo a 170; 100 Melipilla a 172; 70 Melipilla a 168; 70 Melipilla a 163; 104 Melipilla a 163; 100 Leyda a 169; 121 Melipilla a 166; 100 Lolleo a 162; 48 Las Vacas a 146; 82 Melipilla a 141; 132 Melipilla a 140.

OVEJAS: 111 Las Vacas a 181.

FERIA DE PRODUCTOS

Lunes 24 de septiembre de 1945

PASTO los 100 kilos: 66 col. 3er. cte. a 75; 294 col. 3er. cte. a 72; 130 col. 1er. cte. a 68; 104 col. 2 o cte. picado a 60; 130 en 1er. cte. a 58; 320 col. 1er. cte. a 54.

PAJA, la colina: 100 colina Capotillo a 8.

LEÑA la carga: 23.57 cargas euc. de 1.a a 210.

LEÑA los 100 kilos: 48 cargas euc. na blanca a 130; 20 sacos Avena Rude 1.a y 2.a a 39.50.

AVENA los 100 kilos: 33 sacos Avena a 135; 74 sacos Avena Rubia a 100.

CEBADA los 100 kilos: 10 sacos Cebada País a 160; 60 sacos cebada País a 155; 71 sacos cebada Fresia a 135; 23 sacos cebada Alemana a 100.

TRIGO los 100 kilos: 12 sacos trigo blanco a 172.50.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos: 21 sacos Espino a 130; 25 sacos Espino revuelto.

FREJOLES los 100 kilos: 13 sacos Kidney a 360; 9 sacos Cristales a 360.

QUESOS el kilo:
219 kilos Santa Teresa de las Mercedes, 38; 162 kilos El Ajial, 26; 63 kilos Las Lilas, 25; 104 kilos El Pichiguao, 28; 231 kilos El Prado, 24.50; 41 kilos Santa Amelia, 24.50; 62 kilos Santa Delia, 24.50; 427 kilos Nda. Quilapán, 24.50; 1.487 kilos Nda. Quilapán, 24; 416 kilos San Alberto, 24; 34 kilos Santa María, 24; 100 kilos Arrozal, 24; 76 kilos Santa Marta, 24; 306 kilos Las Lilas, 24; 119 kilos Chalaco, 24; 87 kilos [illegible] 24; 284 kilos Collipeumo, 22.50; [illegible] kilos Santa Eugenia, 24; 104 kilos Arrozal, 22.50; 114 kilos Santa María, 23.50; 460 kilos Lo Bustamante, 23.50; 138 kilos Lo Moranina, 23.50; 210 kilos San Joaquín, 23.50; 242 kilos Rulas, 23.50; 89 kilos Maqui, 23.50; 137 kilos Loreto 23.50; 236 kilos Santa Rita, 23.50; 487 kilos Santa Achidegua, 23.50; 487 kilos Santa Teresa de Malleauco, 23; 1.320 kilos Paine, 23; 20 kilos El Vergel, 23; 298 kilos Quinahue, 23; 85 kilos Islas, 23; 119 kilos Santa Marta, 23; 185 kilos Arrozal, 23; 141 kilos Gualco, 23; 140 kilos Los Maitenes, 23; Ocoa, 23; 275 kilos Lolenco, 23; 75 kilos La Patagüilla, 23; 347 kilos Toco, 23; 204 kilos Pasilla, 23; 46 kilos Aguila Sur, 22.50; 184 kilos Meranina, 22.50; 110 kilos El Manzano, 22.50; 57 kilos La Viluma, 22.50; 117 kilos La Loma, 22.50; 124 kilos La Loreto, 22.50; 124 kilos La Laguna, 22; bina, 22; 117 kilos La Laguna, 22; 130 kilos Santa Rita, 22; 172 kilos Santa Elena de Quinta, 22; 193 kilos Chacabuco, 22; 84 kilos Teno, 21.50; 23 kilos Romeral, 22; 193 kilos Chacabuco, 22; 84 kilos Teno, 21.50; 23 kilos Alfalfa, 21; 55 kilos Santa Isabel, 21; Polonia, 21; 148 kilos Limahuida, 19.50; 59 kilos Curacaví, 19.

MANTEQUILLA el kilo:
45 kilos General Lagos, 30.20; 8 kilos Santa María, 30.20; 8 kilos Las Lilas, Teresa 30.20; 17 kilos Las Lilas, 30.20; 16 kilos Quinahue, 30.20; 16 kilos Aguila, 30.20; 7 kilos El Toco, 30.20; 7 kilos Santiago, 30.20; 6 kilos Quinahue, 30.20; 8 kilos San Vicente, 30.20; 8 kilos Collipeumo, 30.20.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL 24 DEL PRESENTE

Bueyes	41	Buey, 1.a clase	[illegible]
Novillos	480	id. de 2.a	[illegible]
Vacas	42	id. de 3.a	[illegible]
TOTAL	563	Novillo, 1.a clase	[illegible]
En Vara	—	id. de 2.a	[illegible]
TOTAL	563	id. de 3.a	[illegible]
Terneros	107	Vaca, 1.a clase	[illegible]
En Vara	—	id. de 2.a	[illegible]
TOTAL	107	id. de 3.a	[illegible]
Corderos	1724	Ternero, 1.a clase	[illegible]
En Vara	26	id. de 2.a	[illegible]
TOTAL	1750	Cordero, 1.a clase	[illegible]
Cerdos	306	id. de 2.a	[illegible]
Vivos	31	id. de 3.a	[illegible]
En Vara	—	Cord. Magallanes	[illegible]
TOTAL	337	Cord. lechón	[illegible]
		Carne enfriada	[illegible]
		Cerdo, 1.a clase	[illegible]
		id. de 2.a	[illegible]
		id. de 3.a	[illegible]

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS:
Chile 502 a 511.
Hipotecario 360 a 365.
MINERAS:
Cerro Gde. 10 a 10 1|4.
Lota 75 a 75 1|4.
Oruro 67 a 67 1|2.
INDUSTRIALES:
Copec 37 1|4 a 37 1|2.
Cristalerías 46 3|4 a 47.
Ch. Electr. Pref. 20 a 20 1|4.
Gas Stgo. 59 3|4 a 60.
Mademsa 15 1|4 a 15 1|2.
Tattersall 244 a 248.

BAJARON

BANCOS:
Sud Americano 128 1|2 a 127 1|2.
MINERAS:
Madre de Dios 8 a 7.
Punitaqui 24 a 23 7|8.
GANADERAS:
T. del Fuego 428 a 427.
INDUSTRIALES:
C. Melón 96 a 95 1|2.
Cervecerías 84 a 83.
Indac 25 3|4 a 25.
Ingelsac 25 1|2 a 25.
Mecánica 30 1|2 a 30.
Muelles 27 1|2 a 26 7|8.
P. Concepción 39 a 38 1|2.
Sonavela 17 a 16 1|2.
Tabacos 88 1|2 a 88.
Vapores 146 a 145.
SEGUROS:
Cons. Grles. (X. D.) 67 a 65.
Marítima 123 a 122 1|2.

FALLO ARBITRAL TRATAN HOY LOS OO. DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, llevará a efecto hoy, a las 20.30 horas, un Pleno de directorios y delegados de los sindicatos adheridos a esta organización, en el local de calle San Francisco 864, con el fin de tratar en forma detenida el fallo que dictó el Tribunal Arbitral que presidió el Dr. José Santos Salas y que fué integrado en representación de los obreros del gremio, por el Secretario General de esta Federación, don Ernesto Miranda.

Uno de los puntos interesantes del fallo es lo que dictaminó una jornada asegurada en salario, de 35 horas semanales, por medio de una Caja Cooperativa de Cesantía y Previsión para toda la industria del cuero y calzado.

Además, en la reunión de esta noche se tratarán diversas otras materias de fundamental importancia para los intereses generales del gremio y que se encuentran pendientes en la actualidad.

MAÑANA
MIERCOLES
REMATE
DE ALHAJAS
en OFICINA MATRIZ de la
CAJA de CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas 762, esq San Pablo 1130
Préstamos de Enero, vencidos en Julio del año en curso, correspondientes a:
OFICINA MATRIZ y SUCURSALES N.os 1 y 6
HOY, de 9.30 a 15 horas: EXHIBICION.

HOY
de 10 a 12.30 y de 14 a 16 horas:
REMATE DE ROPA
en la
SUCURSAL N.o 4
de la
CAJA DE CREDITO POPULAR
SAN PABLO N.os 2461-2471
Préstamos concedidos en Enero de 1945 por la SUCURSAL N.o 6 con vencimiento en Julio de 1945.
—: HAY :—
Cortes de casimir, ternos, calzado, ropa interior impermeables, sobretodos, ponchos, pantalones, sombreros etc.
Blusas, batas, pieles, tapados, zapatillas, vestidos, cortes de seda, lana y algodón; sábanas, fundas, manteles, frazadas, acolchados, servilletas etc.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

Dr. Saavedra
GALVEZ 178
FONO 66811

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 24 (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 24 (U. P.). — El mercado de Valores cerró irregular y tranquilo. Los bonos de alza y los del Gobierno de Estados Unidos de baja. Se transaron 890.000 acciones y 5.760.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 179.51 para las acciones de compañías industriales, 54.42 para las obligaciones ferroviarias, y 34.31 para las de empresas de servicio público.

Las acciones sesuaron una tendencia al alza en las últimas transacciones de hoy, después de mantenerse flojas e irregulares durante casi toda la sesión.

El volumen de las operaciones se redujo, al extenderse la huelga de los ascensoristas hasta el barrio financiero.

Después de cuatro sesiones, el volumen era de 600.000 acciones, que es de todas, las más bajas registradas desde el 30 de agosto.

No hubo noticias que afectaran los precios, de modo que las acciones se atribuyeron a factores técnicos.

Las ventas moderadas para tomar ganancias en las primeras cuatro horas reflejó la prudencia de los inversionistas, que provenían una irregularidad después de una apreciable alza.

Las acciones de aceros automotrices y ferroviarias reaccionaron moderadamente; las obligaciones también reaccionaron y algunas ferroviarias subieron hasta dos puntos.

Los títulos extranjeros se afirmaron bajo la influencia de los acontecimientos.

En el mercado de productos básicos los reales estuvieron sostenidos y el algodón cerró de baja.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron en los siguientes precios:

Allied Chemical, 179 1|2; American Can, no se cotizó; American Power Power, 4 7|8; American Metals, [illegible] American Radiator, 17 3|4; American Smelting, 58 7|8; American Tel. y Tel., 163; American Tobacco "B" 1|2; American Woolen "B" [illegible] Anaconda Copper, 36 5|8; Anden Copper, 15 3|8; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour Ill (A) [illegible] Atlantic Gulf Westindies, 36; Avia Corporation 17 3|4; Bendix Aviation 56 3|4; Bethlehem Steel, 67 1|2; Canadian Pacific, 16 1|4; Case Threshing Machine, 42 3|4; Cerro de Pasco Copper, no se cotizó; Chile Copper, [illegible] 1|2; Chrysler Motors, 125 3|4; Columbia Gas, 8 1|4; Consolidated Edison 31 3|4; Continental Can, 80; Crucible Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 20 1|8; Du Pont de Nemours 185 1|8; Eastern Airlines, [illegible] 1|4; Eastman Kodak 194 1|2; Electric Power & Light, 12 7|8; General Electric, 47 3|4; General Food, 40 [illegible] General Motors, 72 3|8; Gillette [illegible] Goodyear Rubber 59; Hudson Motors 29; International Business Machines 196; International de Harvester [illegible] International Nickel 38 3|8; International Tel. & Tel. Domestic 3 [illegible] International Tel. & Tel. Foreign [illegible] 5|8; Kennecott Copper 41 3|4; Kresge Grocery, 42; Lambert Corporation, [illegible] Lehmann Corporation 46; Lockheed 32; Loew, 27 1|4; Lone Star Cement 66; Missouri Kansas Texas Air Pref. 28 3|8; Montgomery Ward, 48 3|4; National Cash Register "A" 38 1|2; National Lead 32 7|8; New York Central 28 3|4; North American Corporation [illegible] 1|2; Otis Elevator, 31 3|4; Pacific Gas Electric 40 3|4; Pan American Airways, 20 1|4; Paramount Pictures, [illegible] Patiño Mines 20 7|8; Pennsylvania Railroad, 39 3|8; Philips Pet. 49 [illegible] Public Service New Jersey, 22 3|4; Radio Corporation 15 3|8; Reo Motors 3; Voting Trust Cert., 21 1|4; Re